4TO

INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

¿CÓMO LEER CÓDIGOS QR?

#
TE INVITO
A PLATICAR

A LO LARGO DE ESTE 4TO INFORME ENCONTRARÁS VARIOS CÓDIGOS QR PARA ACCEDER A MÁS INFORMACIÓN

LOS CÓDIGOS QR CONTIENEN UNA GRAN CANTIDAD DE INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA

SON IDENTIFICABLES POR SU FORMA CUADRADA Y LOS TRES CUADROS UBICADOS EN LAS ESQUINAS SUPERIORES E INFERIOR IZQUIERDA

DESCARGAR APLICACIÓN

DESCARGA UNA APP PARA LEER CÓDIGOS QR EN TU SMARTPHONE, LA MAYORÍA SON GRATUITAS

PARA LEER

EL CÓDIGO PON TU SMARTPHONE CON LA APP ABIERTA Y APUNTA HACIA EL CÓDIGO QR DE LA PUBLICACIÓN

LA APLICACIÓN LEERÁ ESTE CÓDIGO Y TE LLEVARÁ POR INTERNET A UN CONTENIDO MÁS AMPLIO

CUARTO INFORME DE GOBIERNO
ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS

© Derechos Reservados

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Lerdo Poniente núm. 300, col. Centro, C.P. 50000,
Toluca, Estado de México.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento, podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CE: 214/01/01/15

www.edomex.gob.mx

/eruviel
eruviel.com
eruviel_avila
@Eruviel_Avila
eruvieltv

Muy queridos paisanos:

Gracias por darme la oportunidad de servirles en estos cuatro años, en los que he tenido oportunidad de recorrer todo nuestro estado ¡del cual me siento muy orgulloso!

Lo más grande de este trabajo es la oportunidad de conocerles y de platicar con ustedes. De encontrar motivación para seguir dando lo mejor de mí para entregarles muy buenas cuentas.

Juntos hemos alcanzado importantes resultados, pero también sé que hay mucho por hacer.

Los invito a mirar al futuro con esperanza, a que sigamos trabajando juntos, porque estoy seguro que ¡lo mejor está por venir!

¡Muchas, pero muchas gracias!

Eruviel Ávila.

ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

CONTENIDO

11 PRESENTACIÓN

13 INTRODUCCIÓN

14 GOBIERNO SOLIDARIO

EDUCACIÓN
CULTURA
DEPORTE
DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
SALUD

212 ESTADO PROGRESISTA

DESARROLLO ECONÓMICO
IMPULSO A LA ECONOMÍA Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO
EL TRABAJO COMO MOTOR DEL DESARROLLO ESTATAL
EL SECTOR AGROPECUARIO MEXIQUENSE
TURISMO
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
INFRAESTRUCTURA

408 SOCIEDAD PROTEGIDA

REFORMAS Y NUEVAS LEYES PARA PROTEGER A LOS MEXIQUENSES
GRUPO DE COORDINACIÓN ESTADO DE MÉXICO
POLICÍA MEJOR PREPARADA
PROCURACIÓN DE JUSTICIA
DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS MEXIQUENSES

460 GOBIERNO EFICAZ

FINANZAS SANAS
MUNICIPALISMO
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

545 MENSAJE FINAL

546 AGRADECIMIENTOS

PRESENTACIÓN

En estos cuatro años de camino continuamos trabajando con esfuerzo y compromiso, como desde el primer día que asumimos esta gran responsabilidad.

El objetivo es claro: generar mayor prosperidad para las familias mexiquenses.

Para ello, seguimos creando, innovando e impulsando más y mejores acciones, mismas que les presento en este informe como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Son acciones que fueron posibles por el trabajo conjunto de todos los órdenes y niveles de gobierno, instituciones públicas y privadas, organismos de la sociedad civil, sectores sociales y sobre todo en equipo con la sociedad mexiquense.

Bajo el liderazgo de nuestro presidente Enrique Peña Nieto, y gracias a la sinergia con su gobierno y los distintos poderes, hoy podemos decir que los resultados se han multiplicado.

Comparto con ustedes que son ya 5 mil 247 de los 6 mil compromisos, es decir, 87 por ciento del total de acciones que nos comprometimos a cumplir. Agradezco a los ayuntamientos que han sido parte fundamental en esta labor.

Así, con la misma convicción democrática que siempre nos ha caracterizado y en apego al mandato de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 77, fracción XVIII, ponemos a disposición de la legislatura estatal y de los mexiquenses el informe del estado que guarda la administración pública estatal.

Este informe es de las y los mexiquenses. A continuación relato de manera detallada lo que entre todos hemos logrado. Seguiremos pensando en Grande, como grande es el Estado de México, su gente y su futuro.

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

Este libro es un ejercicio de rendición de cuentas, un testimonio histórico del impacto que cada acción, programa y obra impulsada han tenido en la calidad de vida de los mexiquenses.

En estos cuatro años hemos destinado nuestro mayor esfuerzo para convertir a la educación en la principal palanca de desarrollo de nuestra entidad, fruto de ese trabajo ha sido, por ejemplo, que este 2015 consolidamos al Estado de México como líder mundial en alfabetización digital.

Reforzamos nuestra convicción de ser un Gobierno Solidario, apoyando a nuestros grupos más vulnerables con herramientas de desarrollo para garantizar sus derechos elementales. Uno de nuestros programas más emblemáticos es el llamado Mujeres que Logran en Grande, mediante el cual, 560 mil mujeres han sido beneficiadas.

Posicionamos a nuestra entidad como líder nacional en la calidad de los servicios en materia de salud. Hoy contamos con 89 nuevas unidades médicas, 2 Ciudades de la Salud para la Mujer y una que se encuentra en proceso de construcción, y la mayor red de Bancos de Leche a nivel nacional.

En materia de infraestructura, en estos cuatro años de gobierno se han modernizado, construido y rehabilitado más de mil 800 kilómetros de vialidades; asimismo, somos pioneros en el país en materia de planeación y desarrollo de autopistas amigables.

Y porque sabemos que la seguridad es la principal demanda de la ciudadanía, este año redoblamos esfuerzos e implementamos nuevas y más eficientes estrategias en coordinación con el gobierno federal. Así, en este periodo se invirtieron más de mil 94 millones de pesos en equipamiento de las fuerzas policiacas, se pusieron en funcionamiento 64 Bases de Operación Mixta y se instalaron más de 8 mil 800 cámaras de video vigilancia. Gracias a estas acciones logramos disminuir la incidencia delictiva en un 18 por ciento.

Es tiempo de reafirmar nuestra convicción de entregar más y mejores resultados a los mexiquenses, y de que estos testimonios de vida e historias de éxito, continúen replicándose a lo largo y ancho de nuestro maravilloso estado.

4TO

INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

GOBIERNO SOLIDARIO

En el Estado de México habitamos más de 16 millones de personas, todos con historias de vida y aspiraciones distintas.

Hay mujeres, adultos mayores, jóvenes y niños que se esfuerzan día a día para lograr sus sueños, y con quienes somos solidarios para que, con la garantía de sus derechos, como el derecho a la salud, educación y bienestar puedan alcanzar todo lo que se propongan, sin importar edad o condición social.

A cuatro años de administración y con la ayuda del gobierno federal, hemos consolidado un Gobierno Solidario cuya prioridad es elevar el nivel de vida de la población que más lo requiere, destinando los recursos necesarios para el desarrollo de estrategias integrales que van más allá de brindar un apoyo asistencialista o provisional, que están concebidas como una herramienta de desarrollo, progreso y movilidad social para las familias mexiquenses.

Nuestra estrategia incluye acciones que apoyan a quienes padecen un problema de violencia intrafamiliar, a los talentosos emprendedores, a los niños o aquellos con menos oportunidades, a las mujeres que tienen la fortuna de un embarazo múltiple, a quienes luchan contra el cáncer y no van a dejar de darle batalla; con ellos vamos a seguir trabajando hombro a hombro, porque son nuestra mayor motivación.

Con estos programas estamos sentando las bases para hacer de las políticas públicas de nuestra entidad un modelo efectivo a seguir en materia de educación, salud y desarrollo social.

EDUCACIÓN

El sistema educativo del Estado de México se mantiene como el más grande del país, con una matrícula superior a los 4 millones 722 mil alumnos atendidos por alrededor de 238 mil maestros, en más de 24 mil servicios en el territorio estatal

ACCIONES POR LA EDUCACIÓN

En el Estado de México tenemos claro que en la educación no se gasta, se invierte. Por esta razón, en estos cuatro años de administración hemos impulsado diferentes acciones a favor de las y los alumnos mexiquenses, a las que hemos denominado en su conjunto Acciones por la Educación.

Ésta es una estrategia integral para estimular y reconocer a los estudiantes, generando una real y sana competencia, que también contempla el equipamiento de planteles educativos en toda la entidad.

En lo que va de la administración hemos invertido más de 5 mil 600 millones de pesos en las Acciones por la Educación; y tan sólo durante el ciclo escolar 2014-2015 se realizó una inversión de alrededor de mil 300 millones de pesos.

Este programa comprende 17 acciones focalizadas, beneficiando a la niñez y juventud mexiquense al contribuir a disminuir el índice de reprobación e incrementar la eficiencia terminal en los niveles primaria y secundaria.

En primaria, el índice de reprobación era de 2.1 por ciento al inicio de la administración y decreció a 0.3 para el ciclo escolar 2014-2015; es decir, bajo 1.8 puntos porcentuales.

Igualmente, en educación secundaria disminuyó 8 puntos porcentuales, de 16.5 al inicio de este gobierno a 8.5 para el ciclo escolar 2014-2015.

De la misma forma, se ha elevado la eficiencia terminal en primaria y secundaria. Mientras en primaria era de 95.5 puntos porcentuales al inicio de esta administración; actualmente es de 99.1, lo que representa un incremento de 3.6 puntos porcentuales.

En tanto, en educación secundaria aumentó 4.1 puntos porcentuales, al pasar de 86.5 por ciento a 90.6 por ciento en el ciclo escolar 2014-2015.

Las acciones comprendidas en este programa son las siguientes:

1. Estímulos a Escoltas de Bandera
2. Estímulos para Alumnos con Discapacidad Motriz o Múltiple
3. Estímulos para Estudiantes Ciegos
4. Estímulos para Desayunadores Escolares
5. Computadoras para Estudiantes con Mejores Promedios en Educación Secundaria, Media Superior y Superior
6. Computadoras Tiflotécnicas para Centros de Atención Múltiple (CAM)
7. Computadoras para CAM
8. Computadoras para Escuelas con Laboratorios
9. Equipos Tiflotécnicos Personales para Estudiantes Ciegos
10. Becas Anuales para Estudiantes Ciegos
11. Útiles Escolares Gratuitos para Estudiantes de Educación Básica
12. Becas en el Extranjero para Estudiantes Sobresalientes
13. Becas de Permanencia Escolar
14. Paquetes Deportivos
15. Materiales Didácticos para Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)
16. Materiales Didácticos para CAM
17. Seguro Escolar contra Accidentes

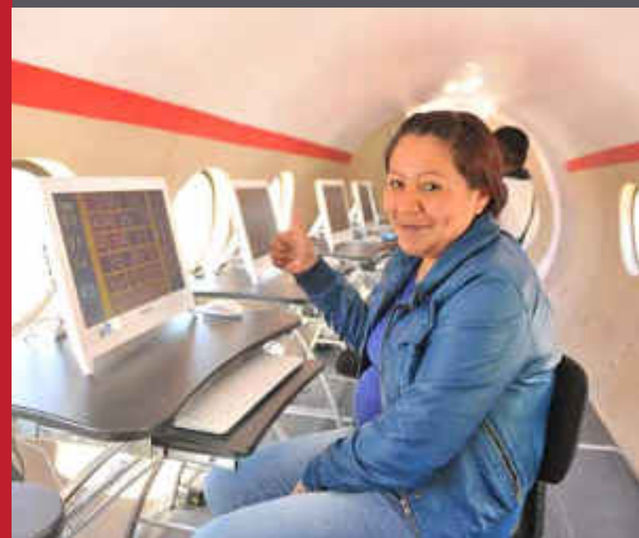

MÁS ÚTILES GRATUITOS

NIVEL BÁSICO

Ciclo escolar	Alumnos beneficiados	Paquetes de útiles escolares	Inversión (pesos)
2011-2012	3,036,000	3,110,000	407,216,000
2012-2013	3,057,000	3,207,000	411,916,000
2013-2014	3,070,000	3,286,000	448,565,000
2014-2015	3,045,000	*	456,796,000
Total	**12,208,000**	**9,603,000**	**1,724,493,000**

*Entrega de vales

ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS

Este año, el programa de Útiles Escolares se otorgó con una innovación en la que salen ganando todos, a través de la tarjeta La Efectiva.

Más de 3 millones 45 mil alumnas y alumnos de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria adquirieron sus útiles escolares, a través de esta nueva modalidad.

Así, los estudiantes accedieron a las herramientas básicas para desempeñarse académicamente; los padres de familia pudieron elegir y tener una mejor administración de su gasto, de acuerdo con las necesidades de sus hogares; y los establecimientos mercantiles participaron de esta derrama económica y crecieron sus ventas.

Con esta misma tarjeta, los alumnos también pudieron hacer válida la póliza del seguro escolar en caso de accidente en los planteles, así como en los recorridos de casa a la escuela y viceversa.

De esta forma, se invirtieron alrededor de 456 millones 800 mil pesos para que, a principios de junio de este año, los padres de familia adquirieran los útiles que complementan la lista requerida por las escuelas en más de 5 mil establecimientos. Esto fue más práctico y atendió a la solicitud de las mamás y papás mexiquenses.

Adicionalmente, durante 2015 los alumnos tendrán acceso a descuentos en más de 10 mil establecimientos como cines, zapaterías, restaurantes, papelerías, librerías, farmacias, laboratorios clínicos, médicos, dentistas, ortopedistas, mueblerías, agencias de viajes, entre muchos otros.

Estos negocios que otorgan descuentos se identifican con una calcomanía que dice: Red de Descuentos + Por Ti y anuncian: Aquí Recibimos la Tarjeta La Efectiva.

En caso de robo o extravío de la tarjeta La Efectiva puede llamarse al 01 800 696 9696 para reponerla.

En el Estado de México hemos entregado más de 12 millones 600 mil paquetes y vales de útiles escolares en estos cuatro años de administración

APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE CALZADO ESCOLAR

Como un beneficio adicional al apoyo para la compra de útiles escolares, este año arrancó el programa piloto de Apoyo para la Adquisición de Zapatos, dirigido a más de 269 mil educandos de primaria de los municipios de Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez y Huixquilucan, con una inversión de más de 107 millones 700 mil pesos.

El apoyo consistió en la entrega de 400 pesos por alumno para que adquieran el calzado en el lugar de su preferencia o con productores de calzado de San Mateo Atenco, cerca de los centros de canje en los 3 municipios.

En Ecatepec se instalaron ocho centros de canje con capacidad para atender a más de 17 mil beneficiarios diariamente; en Naucalpan de Juárez, seis centros con capacidad para 12 mil personas por día; y en Huixquilucan, tres que brindaron servicio a más de 10 mil usuarios diariamente.

APOYO PARA CALZADO ESCOLAR

NIVEL BÁSICO ESTATAL Y FEDERALIZADO

Municipios	Alumnos beneficiados	Servicios educativos
Ecatepec	161,327	466
Naucalpan	87,811	226
Huixquilucan	20,202	60
Total	**269,340**	**752**

ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA INTEGRANTES DE ESCOLTAS DE BANDERA

Es un orgullo y un privilegio formar parte de una escolta escolar, ya que en sus manos tienen el alto honor de custodiar a nuestro lábaro patrio. Los integrantes son niñas, niños y jóvenes con un excelente promedio escolar que merecen ser reconocidos.

Por tal motivo, en este cuarto año de gobierno continuamos con este estímulo que benefició a más de 91 mil 600 alumnos, con una inversión de alrededor de 229 millones 200 mil pesos.

Este reconocimiento consistió en 2 mil 500 pesos a cada uno de los seis integrantes de las escoltas de preescolar, primaria, secundaria, media superior y normal, a través de la tarjeta La Efectiva.

EDUCACIÓN ESPECIAL

En el Gobierno del Estado de México trabajamos con los estudiantes con discapacidad para potenciar su voluntad y fuerza.

De esta forma, se les brindan estímulos, así como material didáctico y equipos especiales con acceso a internet que les permiten desarrollar su potencial, alcanzar sus metas y contribuir a la sociedad.

En este cuarto año de gobierno se entregaron 332 paquetes de material didáctico para las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 159 paquetes para Centros de Atención Múltiple (CAM), con una inversión de más de 40 millones 700 mil pesos.

Los paquetes de material didáctico apoyan en el desarrollo de lenguaje y comunicación, competencias matemáticas, habilidades socioadaptativas y coordinación motriz.

También los apoyamos con las siguientes herramientas tecnológicas:

- Computadoras para los Centro de Atención Múltiple (CAM).

168 equipos de cómputo divididos en 14 paquetes que contienen 12 computadoras, una impresora, 12 *no breaks* y mobiliario, con una inversión de más de 1 millón 600 mil pesos.

- Computadoras tiflotécnicas para CAM y escuelas formadoras de docentes.

En apoyo a nuestros estudiantes que ven con el corazón, con debilidad visual y, en su caso, ceguera, dotamos de 72 computadoras tiflotécnicas (equipo especial para ciegos, pues cuentan con bocinas, teclado y un software especial), cada una con su *no break* y 24 impresoras braille, así como mobiliario para 24 CAM con una inversión de 2 millones 400 mil pesos.

- Equipo tiflotécnico para estudiantes con ceguera o debilidad visual.

Para que realicen las tareas de estudio y aprendizaje desde su hogar, fueron entregadas 50 computadoras tiflotécnicas al mismo número de alumnos. En ello se invirtió más de 1 millón 400 mil pesos.

- Estímulos para estudiantes con ceguera o debilidad visual.

Otorgamos 3 mil pesos a cada uno de los 213 alumnos que estudian en los CAM, lo que representó una inversión de más de 600 mil pesos, como apoyo para sus traslados o algún gasto personal.

Adicionalmente, se les entrega una beca de 10 mil pesos anuales hasta concluir sus estudios, así como una canasta alimentaria mensual.

- Estímulos para alumnos con discapacidad motriz o múltiple.

A cada uno de los más de 11 mil 400 estudiantes con alguna discapacidad motriz o múltiple, se les otorgó un estímulo económico anual, a través de la tarjeta La Efectiva, de 2 mil 500 pesos, representando una inversión de más de 28 millones 600 mil pesos como reconocimiento a su esfuerzo por estudiar y a sus ganas de superarse, y con ello ayudarles en sus gastos escolares.

En el ciclo escolar 2014-2015 se beneficiaron a 91 mil 600 alumnos, con una inversión de más de 229 millones de pesos

CAM LABORAL

El Centro de Atención Múltiple (CAM) Laboral representa una oferta educativa para alumnas y alumnos de 15 a 22 años de edad con discapacidad. Los prepara para enfrentarse al mundo cotidiano e incorporarse al trabajo. Su objetivo es favorecer las oportunidades de aprendizaje que permitan su desarrollo integral, independencia y la construcción de un proyecto de vida.

Actualmente, en el Estado de México se cuenta con 42 CAM Laborales que ofrecen a 750 estudiantes diversos talleres, como preparación de alimentos y bebidas, panadería, serigrafía, fabricación de muebles de madera, estilismo y bienestar personal, así como costura, confección y bordado.

MÁS BECAS PARA NUESTROS ESTUDIANTES

Durante estos cuatro años de gobierno, entregamos más de 935 mil becas a estudiantes mexiquenses de excelencia, con una inversión superior a 3 mil 330 millones de pesos

BECAS DE PERMANENCIA ESCOLAR

Con el objetivo de reconocer su desempeño académico y evitar la deserción escolar entre alumnos de bajos recursos económicos, el Gobierno del Estado de México los apoya, a través del programa de Becas de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior.

En lo que va de la administración, más de 62 mil 600 estudiantes han recibido el estímulo, lo que representa una inversión de 200 millones de pesos.

Así, durante el periodo que se informa, más de 16 mil 200 estudiantes han recibido una beca de 2 mil 500 pesos en el nivel medio superior y de 4 mil pesos en licenciatura, con una inversión de 50 millones de pesos.

MÁS MEXIQUENSES UNIVERSITARIOS ESTUDIANDO EN EL EXTRANJERO

Cada año crece el número de estudiantes mexiquenses que logran sus sueños de estudiar en el extranjero, a través de una beca del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de contribuir a su formación y brindarles experiencias y conocimientos que les permitan ser capaces de enfrentar de manera exitosa los retos económicos, sociales, políticos y culturales del mundo globalizado en el que vivimos.

En la entrega de este tipo de estímulos participan los estudiantes de las Universidades Tecnológicas, Politécnicas, Estatales, Intercultural del Estado de México, Mexiquense del Bicentenario, Nacional Autónoma de México, Autónoma del Estado de México, Autónoma Chapingo, Autónoma Metropolitana, Tecnológicos de Estudios Superiores, Tecnológicos Federales, Instituto Politécnico Nacional, Escuelas Normales, Unidades Académicas de la Universidad Pedagógica Nacional en el Estado de México, Centros de Actualización del Magisterio, el Conservatorio de Música y las Escuelas de Bellas Artes.

En lo que va de la administración, y con una inversión superior a los 377 millones de pesos, alrededor de 10 mil estudiantes de excelencia, así como docentes de universidades de la entidad fueron becados y tuvieron la oportunidad de asistir a cursos, diplomados o de realizar estudios de posgrado en universidades de países como España, Argentina, Corea del Sur, Costa Rica, Chile, China, Estados Unidos, Inglaterra, Irlanda, Malasia, Perú y Brasil.

En el periodo que se informa, alrededor de 2 mil 500 alumnos y alumnas han viajado al extranjero, con una inversión de alrededor de 131 millones de pesos.

A todos los estudiantes becados se les apoyó con inscripción al curso, gastos de viaje, hospedaje, alimentación, seguro médico y un paquete escolar con útiles de estudio y viaje, que incluye una computadora tipo laptop.

Cerca de 10 mil estudiantes mexiquenses han recibido becas del Gobierno del Estado de México para estudiar en el extranjero en los últimos cuatro años, con una inversión superior a los 377 millones de pesos

BECAS AL EXTRANJERO

(BECAS DE EXCELENCIA Y COMECYT)

Ciclo escolar	Número de becas	Inversión (pesos)
2011-2012	1,336	54,602,294
2012-2013	3,433	102,974,696
2013-2014	2,655	89,000,000
2014-2015	2,498	130,766,583
Total	**9,922**	**377,343,573**

PROYECTA 100 MIL ESTADO DE MÉXICO

La Secretaría de Educación, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, impulsa el programa Proyecta 100 mil Estado de México, con el propósito de enviar a estudiantes, docentes y responsables de las áreas de docencia, investigación o vinculación de instituciones públicas de educación superior ubicadas en la entidad, a centros de capacitación en los Estados Unidos para el perfeccionamiento del idioma inglés.

El primer grupo Verano 2015, está integrado por 122 estudiantes y docentes. Para el mes de noviembre, en una segunda etapa, Otoño 2015, viajarán 878 personas más.

Este programa, con una inversión de 100 millones de pesos, tiene como meta alcanzar los mil beneficiarios.

Cabe mencionar que estos reciben un apoyo por 100 mil pesos con el cual se cubren los gastos por costo de curso, materiales didácticos, hospedaje, alimentación y boleto de avión viaje redondo. Adicionalmente, se les entrega una computadora tipo laptop.

BECAS A GANADORES DE OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO

Las Olimpiadas del Conocimiento evalúan el grado de conocimientos, habilidades y destrezas de los alumnos que cursan sexto grado y están próximos a ingresar a secundaria.

Los ganadores de las diferentes fases de este concurso en el Estado de México, 72 alumnas y alumnos egresados de primaria de escuelas públicas, privadas e indígenas, son premiados y reconocidos por su excelencia académica y por retar sus límites exitosamente en esta competencia.

De esta manera, los apoyos y becas otorgados suman alrededor de 2 millones 400 mil pesos, y consisten en:

- Dos uniformes deportivos y dos de gala.
- Paquete de útiles escolares.
- Paquete de libros.
- Viaje recreativo de una semana en la que visitan diferentes puntos de interés en Amecameca, Malinalco y Toluca.

En total, durante la fase escolar participaron alrededor de 321 mil estudiantes de sexto grado, matriculados en cerca de 7 mil 800 escuelas primarias de la entidad.

COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA ALUMNOS DESTACADOS EN SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

El Gobierno del Estado de México reconoce a sus alumnos de excelencia al equiparlos con una computadora portátil como reconocimiento a su dedicación, para que mantengan o eleven su aprovechamiento escolar y para que desarrollen su potencial con apoyo de la tecnología.

A través de una convocatoria dirigida a alumnos con buena conducta y 9.5 de promedio, en los cuatro años de gobierno hemos entregado más de 77 mil 100 laptops a las alumnas y alumnos que poseen las calificaciones más destacadas de cada grado, en los planteles de educación pública secundaria, media superior y superior de la entidad.

En 2015 entregamos una computadora tipo laptop a más de 36 mil estudiantes, con una inversión superior a los 252 millones de pesos.

En estos cuatro años se han entregado 700 mil tablets y laptops a estudiantes mexiquenses

Te apoya en
Efectiva
Eruviel Ávila
Publicado por Eruviel Ávila 25 de junio
Vamos con todo entregando apoyos a la educación para que nuestros jóvenes construyan sus historias de éxito. #MexiquenseMejorPreparado #Edomex #AccionesPorLaEducación #Amecameca
Eruviel Ávila Villegas on Instagram: "Vamos con todo entregando apoyos a la educación para que...
40 801 personas alcanzadas
Promocionar publicación
Me gusta
Comentar
Compartir

COMPUTADORAS LAPTOP

PARA ESTUDIANTES CON MEJORES PROMEDIOS

Ciclo escolar	Equipos
2011-2012	11,000
2012-2013	15,000
2013-2014	15,000
2014-2015	36,105
Total	**77,105**

TABLETS ELECTRÓNICAS PARA ALUMNOS DE PRIMARIA

El programa de Inclusión y Alfabetización Digital Ciclo Escolar 2014-2015 es una iniciativa federal que entrega de forma gratuita tablets electrónicas a los estudiantes de quinto grado de escuelas públicas de educación primaria, para que tengan mejores condiciones de estudio y sean aprovechadas para hacer sus tareas en casa, así como para otras actividades personales y familiares.

Es una estrategia que moderniza el proceso de enseñanza-aprendizaje, al mismo tiempo que reduce la brecha digital a nivel escolar y social en el país. Así pues, el gobierno federal, a través del Gobierno del Estado de México, distribuyó más de 300 mil tablets en el ciclo escolar 2015-2016, y desde el ciclo escolar 2014-2015, se han entregado más de 600 mil equipos.

Cabe resaltar que estas tablets cuentan con un dispositivo de seguridad para que, en caso de robo, el dispositivo se invalide y no se pueda comercializar.

TABLETS ELECTRÓNICAS

PARA NIÑOS DE QUINTO GRADO

Ciclo escolar	Equipos
2014-2015	317,549
2015-2016	313,512
Total	**631,061**

COMPUTADORAS PERSONALES PARA ESCUELAS

Como parte de la estrategia para que las y los alumnos mexiquenses estén mejor preparados, tengan acceso y sepan utilizar las tecnologías de la información, se continúan ampliando y equipando los laboratorios de cómputo escolares a nivel estatal.

En estos cuatro años de gobierno, se ha dotado de 51 mil 600 equipos de cómputo a escuelas con laboratorios, con una inversión de 516 millones de pesos.

Durante el periodo que se informa, mediante una inversión de 156 millones de pesos se hizo entrega de 15 mil 600 computadoras para más de mil escuelas con laboratorios de cómputo, cada uno de los cuales recibieron: 15 equipos, una impresora, un *no break* y mobiliario.

COMPUTADORAS PERSONALES

PARA ESCUELAS

Ciclo escolar	Número de equipos	Inversión (pesos)
2011-2012	9,900	99,000,000
2012-2013	11,100	111,000,000
2013-2014	15,000	150,000,000
2014-2015	15,600	156,000,000
Total	**51,600**	**516,000,000**

CERTIFICACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

A nombre de la comunidad escolar mexiquense, fue un honor recibir el reconocimiento como líder mundial en Alfabetización Digital 2015, por impulsar la meta en el Estado de México de certificar, al término de la administración en 2017, a 500 mil estudiantes y profesores en el uso de programas de Microsoft, para tener mexiquenses mejor preparados.

Este reconocimiento fue otorgado durante la Cumbre Mundial de Asociados Certiport 2015, en la cual directivos de Microsoft y Pearson reconocieron las acciones que lleva a cabo el gobierno estatal en la materia.

Una certificación en tecnologías de la información avala los conocimientos y capacidades que posee una persona para manejar determinado programa informático. Por eso trabajamos para potenciar el desarrollo de estas habilidades, con el fin de que nuestros jóvenes accedan a una mejor preparación en la materia y amplíen sus oportunidades laborales.

Hasta ahora se han concretado más de 160 mil certificaciones para profesores y estudiantes de educación básica, media superior y superior del Estado de México, las cuales a través de ETC Iberoamérica, avalan que están capacitados para utilizar programas informáticos de Microsoft como *Word, Excell, Power Point, Access, Outlook* y *Adobe*.

MÁS DESAYUNOS ESCOLARES

Trabajamos para que la niñez en edad escolar de nuestra entidad tenga un futuro en grande, y para ello, es nuestro deber contribuir a que sus necesidades más importantes estén cubiertas, como su alimentación y, más aún, la de aquellos niños o niñas a quienes se les ha detectado desnutrición o están en riesgo de padecerla.

Por ello, en lo que va de la administración, se han entregado más de 561 millones de porciones en sus tres modalidades: desayunos fríos, calientes y raciones vespertinas, lo cual representa 96 por ciento de los cerca de 797 mil menores detectados con desnutrición o en riesgo en el Estado de México.

Asimismo, durante el último año distribuimos más de 144 millones de desayunos (fríos y calientes), así como raciones vespertinas, atendiendo diariamente a más de 764 mil niños.

En este esfuerzo coordinado entre los Sistemas DIF municipales, padres de familia y docentes, quienes luchan por mejorar la nutrición y el desempeño escolar de nuestra niñez, es importante resaltar que somos el único estado a nivel nacional que cuenta con el programa de Raciones Vespertinas, beneficiando a los menores que cursan nivel preescolar o primaria en el turno vespertino.

De esta manera, el Estado de México va un paso adelante a nivel nacional para atender a la niñez en condiciones de vulnerabilidad, entregando alimentos nutritivos y con altos estándares de calidad.

En lo que va de la administración, se han entregado más de 561 millones de desayunos en sus tres modalidades, con lo cual se atiende a cerca de 96 por ciento de los menores detectados con desnutrición o en riesgo en el Estado de México

Somos el único estado del país que brinda raciones vespertinas, beneficiando a los menores que cursan nivel preescolar o primaria en el turno vespertino

DESAYUNOS ESCOLARES

2014-2015

Modalidad	Cantidad
Desayunos fríos	86,064,386
Desayunos calientes	34,907,111
Raciones vespertinas	23,362,520
Total	**144,334,017**

Otra de las modalidades de esta estrategia son los desayunadores escolares, gestionados y supervisados por los padres de familia y los maestros del plantel, donde se cocinan alimentos nutritivos de manera higiénica.

Este programa opera en 124 municipios del Estado de México, dentro de localidades rurales y urbanas, ubicadas preferentemente en áreas con alto y muy alto grado de marginación, atendiendo a menores que presentan desnutrición leve, moderada o severa.

Al inicio de esta administración se contaba con poco más de mil desayunadores, y en estos cuatro años de gobierno se han instalado más de 500, dando una total de mil 545 desayunadores.

Asimismo, durante el ciclo escolar 2014-2015 se apoyó la mejora de 440 desayunadores escolares, entregando a cada uno de estos un aporte de 10 mil pesos para la adquisición de enseres de cocina, lo que representó una inversión de 4 millones 400 mil pesos.

ENTREGA DE ZAPATOS ORTOPÉDICOS Y ANTEOJOS

En el Gobierno del Estado de México nos ocupamos por la integridad de nuestros alumnos mexiquenses. Como parte de estos esfuerzos, realizamos valoraciones a los alumnos en edad escolar, para el uso de zapatos ortopédicos que contribuyen a corregir problemas de postura y exámenes de la vista para el uso de anteojos, en niños con problemas de visión, para mejorar su desempeño escolar.

En estos cuatro años de gobierno se han realizado alrededor de 63 mil valoraciones dentro del programa de Otorgamiento de Zapato Ortopédico, beneficiando a más de 48 mil menores que requerían el apoyo.

Por su parte, en el último año se ha valorado a más de 22 mil 700 menores y beneficiado a más de 11 mil 400, cuyas edades van de los 4 a los 7 años, pues es en ese rango de edad en el que clínicamente se recomienda un tratamiento para dicho padecimiento.

En suma, se entregaron alrededor de 22 mil 800 pares de zapatos y de tenis a dichos niñas y niños, así como plantillas ortopédicas en algunos casos.

Es de resaltar que los zapatos tenis ortopédicos se otorgan por tercer año consecutivo, en una acción coordinada con los productores de San Mateo Atenco y de Ecatepec de Morelos, a quienes reconocemos su valiosa contribución para este programa, ya que elaboran de manera artesanal estos artículos.

En cuanto al programa de Otorgamiento de Anteojos, este año se llevaron a cabo más de 15 mil 800 valoraciones oftalmológicas a menores de nuestra entidad, inscritos en escuelas públicas de nivel básico. De estos estudios, se hizo la entrega de más de 19 mil 800 lentes gratuitos a los niños que los requerían.

SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES

El Seguro Escolar contra Accidentes es una póliza de gastos médicos que protege a todos los alumnos de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria de la entidad en caso de una eventualidad.

Los beneficios son gratuitos y comprenden: atención médica, quirúrgica, dental, hospitalización, medicamentos, apoyo psicológico y rehabilitación.

Es válido cuando:

- Ocurren accidentes dentro del plantel educativo.
- Al asistir a alguna actividad programada (desfiles, visitas guiadas y excursiones).
- En el trayecto directo de la casa a la escuela y viceversa (hasta en un lapso de dos horas).

En el ciclo escolar 2014-2015 aseguramos a alrededor de 3 millones de alumnos, con una inversión superior a los 35 millones de pesos. Asimismo, se capacitó a más de 10 mil personas respecto a la operación del programa, incluyendo a autoridades educativas, padres de familia y profesores.

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Las Escuelas de Tiempo Completo son planteles públicos de educación básica que extienden jornadas de entre 6 y 8 horas, para ampliar las oportunidades de aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.

Éste es un programa federal que busca:

- Fortalecer la calidad del aprendizaje.
- Optimizar el tiempo escolar para reforzar competencias lectoras, de matemáticas, arte y desarrollo físico.
- Contribuir a los procesos de la inclusión y convivencia escolar.

Cabe resaltar que en aquellas escuelas ubicadas en los municipios en donde opera la Cruzada Nacional contra el Hambre y el programa Nacional para la Prevención del Delito, se proporciona a los alumnos alimentos calientes y nutritivos.

Durante el ciclo escolar 2015-2016, se incorporaron 95 centros escolares más a este esquema y se reincorporaron mil 176 que ya venían trabajando, con lo que en total se tienen en operación mil 271 escuelas de tiempo completo, que corresponden a los siguientes niveles:

- Mil 70 a primaria.
- 111 a secundaria.
- 64 a preescolar.
- 26 a educación especial.

Estas escuelas se encuentran en 122 municipios de la entidad, beneficiando a alrededor de 267 mil alumnos, con una inversión superior a 441 millones de pesos.

ESCUELAS DE CALIDAD

Este programa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) es componente central de la reforma educativa y de la gestión autónoma de las escuelas públicas del país. Busca consolidar una auténtica comunidad escolar, a través de la participación activa de los supervisores, directores, maestros, alumnos y padres de familia.

El objetivo es contar con una educación pública más equitativa, con énfasis en la calidad del servicio y atendiendo los rezagos en la construcción, mantenimiento y equipamiento de los espacios escolares.

Dentro del programa Escuelas de Calidad participan cerca de 10 mil planteles de educación básica de la entidad, beneficiando a alrededor de 2 millones de alumnos, con una inversión superior a 458 millones de pesos durante el ciclo escolar 2014-2015.

CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA

El llamado *bullying* o acoso escolar se refiere a todas las conductas agresivas, intencionadas y repetidas, que tienen que ver con la intimidación, aislamiento, amenazas, insultos, entre otras, sobre una o más víctimas.

Aunque no es un fenómeno nuevo, en los últimos años ha aumentado sensiblemente el número de menores afectados en México, según estudios realizados por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Por tal motivo, en el Estado de México se busca prevenirlo y combatirlo, a través del programa de Convivencia Escolar Armónica, que cuenta con dos grandes ejes:

1. Procesos preventivos y de sensibilización: brinda a los docentes, estudiantes y a la familia los elementos necesarios para prevenir y atender cualquier situación de *bullying:*

En este sentido, durante el periodo informado, más de 75 mil docentes, alumnos y padres de familia han recibido capacitación e información, a través de distintos mecanismos como cursos, talleres, diplomados, conferencias y congresos nacionales e internacionales.

Asimismo, de la serie de manuales denominados *Aprender a convivir en una cultura de paz*, se imprimieron 17 mil ejemplares, con una inversión de más de 491 mil pesos, dirigidos a estudiantes mexiquenses de formación básica, secundaria y bachillerato, y a sus familias.

Por otra parte, 59 docentes mexiquenses cubrieron los estrictos requisitos para ser inscritos en el posgrado de Educación para la Paz y la Convivencia Escolar, el primero en Latinoamérica, implementado por la Secretaría de Educación en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM). Actualmente se encuentran cursando el tercer semestre del mismo.

2. Contención inmediata: Red interinstitucional conformada por 14 instancias y la página de internet www.portal2.edomex.gob.mx/bullying, la cual ha recibido, de octubre de 2014 a agosto de 2015, cerca de 43 mil visitas.

También se recibieron 490 llamadas en la línea gratuita 01 800 01 NIÑOS, de las cuales, 282 fueron por casos de acoso escolar, a los que se les dio seguimiento oportuno a través de estrategias de contención que contemplan la atención integral de la comunidad escolar involucrada.

Derivado de la firma del convenio de colaboración interinstitucional entre el Poder Judicial del Estado de México y la Secretaría de Educación, cuyo tema central son los métodos alternos de solución de conflictos, como la mediación, conciliación y la justicia restaurativa, 17 docentes adscritos al nivel medio superior se certificaron como mediadores escolares en el mes de enero del año en curso.

Igualmente, el 5 de marzo se publicó en el periódico oficial, *Gaceta del Gobierno* el acuerdo por el cual se crea el órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación denominado Convive (Consejo para la Convivencia Escolar) con los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo de habilidades, destrezas y aptitudes que coadyuven a la convivencia sana y pacífica al interior de las aulas, con la intención de generar ambientes armónicos.
- Promover la cultura de paz en las comunidades escolares.
- Promover el respeto a los derechos humanos, la equidad e igualdad de género, y la seguridad escolar.
- Diseñar mecanismos para la solución pacífica de conflictos.

Asimismo, para gestionar, promover y difundir los principios que sostienen una convivencia sana, pacífica, democrática, inclusiva y formativa, se han conformado hasta el momento cerca de 13 mil comités para la Convivencia Escolar, los cuales están integrados por miembros de la comunidad educativa de cada plantel y apoyan en las labores de:

- Promoción.
- Prevención.
- Seguimiento a la convivencia escolar.
- Respeto a los derechos humanos.
- Desarrollo y aplicación del plan de convivencia.
- Prevención y mitigación de la violencia escolar.
- Fomento de la cultura de paz.

También se han llevado a cabo actividades para reflexionar e invitar al público en general a conocer más, identificar y saber qué hacer frente al *bullying*, a través de Expo-Valores realizadas en Ecatepec de Morelos, Lerma y Zinacantepec, con una asistencia de más de 8 mil personas.

MÁS Y MEJOR COBERTURA EDUCATIVA

El Estado de México es la entidad más poblada del país y se encuentra en constante crecimiento demográfico.

Por tal motivo, en el Gobierno del Estado de México trabajamos para garantizar la cobertura educativa de los mexiquenses oriundos y adoptados en todos los niveles, con el propósito de que estén mejor preparados y escriban su propia historia de éxito, alcancen las metas que se han propuesto e impacten positivamente en el crecimiento económico y social de sus colonias, comunidades, municipios y de nuestro estado.

Hemos logrado los siguientes niveles de cobertura:

- En el nivel preescolar es actualmente de 62.7 por ciento.
- En primaria, se ha alcanzado ya el 100 por ciento.
- En educación secundaria, aumentó del 96.2 al 98.1 por ciento.

En lo que corresponde a educación media superior, 92 de cada 100 alumnos que egresan de educación secundaria se inscriben en este nivel educativo. El total de estudiantes matriculados en educación media superior representa 64.7 por ciento del total de jóvenes entre 15 y 17 años de edad.

En cuanto a la absorción en educación superior, 80 de cada 100 alumnos que egresan de educación media superior se inscriben en este nivel educativo. El total de estudiantes matriculados en educación superior representa 25.3 por ciento del total de jóvenes entre 18 y 22 años de edad.

INGENIERÍA EN
AERONÁUTICA

MEXIQUENSES MEJOR PREPARADOS

VAMOS POR UNA OPCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PARA TODOS

Con la finalidad de que los jóvenes no abandonen sus estudios y tengan la oportunidad de continuar con su preparación en una de las instituciones del sector educativo estatal, desde el inicio de esta administración se firmó el Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior del Estado de México, entre el Gobierno del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

En esta ocasión se garantizaron 3 mil espacios en el nivel medio superior y 6 mil en el nivel superior para los estudiantes que por cuestiones de puntaje, promedio u otra razón, no pudieron ingresar a la UAEM.

También se colaboró con la SEP en el programa Un lugar para ti para ofrecer un espacio a jóvenes que no pudieron ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN) y Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), destinando 7 mil espacios.

Asimismo, las y los alumnos que terminaron sus estudios de nivel medio superior con promedio de 9.5 o más, egresados de las escuelas Preparatorias Oficiales, centros de Bachillerato Tecnológico, colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, colegios de Bachilleres y Colegios de Educación Profesional Técnica, pueden ingresar directa y automáticamente, sin examen previo, a alguno de los planteles del nivel superior del sistema educativo estatal, que comprenden:

- 15 Tecnológicos de Estudios Superiores.
- 9 Universidades Politécnicas.
- 6 Universidades Tecnológicas.
- 2 Universidades estatales: del Valle de Toluca y del Valle de Ecatepec.
- Universidad Mexiquense del Bicentenario, que integra a 29 unidades de estudios superiores.
- Universidad Intercultural del Estado de México.
- Universidad Digital del Estado de México.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, estas 35 instituciones de educación superior de control estatal atendieron una matrícula de más de 98 mil alumnos en 381 opciones educativas de las vertientes técnico superior universitario, licenciaturas, ingenierías, especialidades y maestrías.

Mientras que para el próximo ciclo escolar 2015-2016 se prevé que estas instituciones oferten 411 opciones educativas con 32 mil 500 espacios disponibles para nuevo ingreso.

TITULACIÓN SIMPLIFICADA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

El propósito de este programa es reducir los costos, tiempos y trámites para realizar este procedimiento, así como ampliar las modalidades y otorgar apoyos económicos que beneficien a un universo de 66 mil candidatos a obtener su título profesional, con lo que se busca incrementar los niveles de titulación en el Estado de México.

Los apoyos económicos, 4 mil pesos para nivel superior y 2 mil pesos para carreras bivalentes, se entregan a los alumnos con un promedio mínimo de 8.0. Asimismo, los costos de titulación se redujeron de 25 mil a 3 mil 750 pesos, aproximadamente.

Igualmente, se implementará en el sector educativo estatal la tesis digital, con la incorporación al movimiento *Open Access*, que permite el libre acceso a través de internet de los textos completos.

UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Esta Unidad de Estudios Superiores inició operaciones en septiembre de 2010 en instalaciones provisionales y, en mayo del presente año, se llevó a cabo la inauguración de su plantel, en el cual actualmente se atiende una matrícula de 580 estudiantes en las siguientes carreras:

- Ingeniería en Gestión Empresarial.
- Ingeniería en Logística y Distribución.
- Licenciatura en Criminología.
- Licenciatura en Informática Administrativa y Financiera.

Este plantel se ubica en la zona de Las Américas, con una superficie de 49 mil metros cuadrados y una inversión de 47 millones de pesos. Cuenta con siete aulas, dos talleres, área administrativa, laboratorio de cómputo, dos módulos de sanitarios, cuatro cubículos, cafetería, biblioteca, auditorio, consultorio de valoración médica y estacionamiento.

UNIVERSIDAD DE PETRÓLEO EN EL ESTADO DE MÉXICO

La Universidad de Petróleo en el Estado de México ya está operando y durante el ciclo escolar 2014-2015 inició la Maestría en Ciencias en Ingeniería Química, con Especialización en Procesos de Petroquímica, la cual se cursa en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, y cuenta con una matrícula de nueve alumnos.

También se encuentra en proceso la gestión y la formulación del Plan de Estudios de la Maestría en Petroquímica, en coordinación con el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

De la misma forma, se llevó a cabo un diplomado en Petroquímica impartido por la UNAM, con la finalidad de capacitar y actualizar a los 30 docentes que imparten la especialidad en los Tecnológicos de Estudios Superiores de Chimalhuacán, Ecatepec, Coacalco, Jocotitlán, Jilotepec y San Felipe del Progreso.

CARRERA DE INGENIERÍA AERONÁUTICA EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

Durante el ciclo escolar 2014-2015 esta innovadora carrera atendió una matrícula de 257 estudiantes.

Igualmente, se firmaron convenios de colaboración con la Universidad Aeronáutica en Querétaro, la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Aeropuerto Internacional de Toluca y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica plantel Aeropuerto (Conalep), entre otros.

CENTRO DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS

Con el propósito de mejorar los procesos de elaboración y los canales de comercialización de productos cárnicos; además de ofrecer capacitación y desarrollo a productores y empresarios, se ha diseñado el Centro de Capacitación, Investigación e Innovación de Productos Cárnicos en Capulhuac.

En este centro, a través de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, actualmente se oferta la Ingeniería en Biotecnología.

Este lugar permitirá generar nuevas tecnologías, productos y procesos de cárnicos; mejorar la sanidad e inocuidad en la elaboración de dichos productos mediante buenas prácticas de manufacturas y transferencia de tecnología; optimizar los canales de comercialización; disminuir los problemas ambientales en las regiones productoras; capacitar y certificar a los productores; fortalecer el mercado nacional e impulsar el mercado internacional de estos productos, así como elevar la economía de los habitantes de las regiones productoras de carne.

Alrededor de 35 mil alumnos conforman la matrícula de la Universidad Digital del Estado de México

UNIVERSIDAD DIGITAL

Esta modalidad educativa facilita un ambiente novedoso de aprendizaje autónomo, con la ayuda de las tecnologías de la información, para que cualquier estudiante, desde cualquier lugar de la entidad e inclusive fuera de ella, pueda cursar vía internet el bachillerato o alguna opción de educación superior desde el lugar de su conveniencia. La Universidad Digital ofrece actualmente cuatro bachilleratos, 32 licenciaturas y dos maestrías, con una matrícula de más de 35 mil alumnos.

Además, se lanzó la segunda convocatoria de la Licenciatura en Seguridad Pública, programa propio de la Universidad Digital del Estado de México, que inició en marzo de 2015 con 109 alumnos y que actualmente cuenta con 229.

Al mismo tiempo, durante el ciclo escolar 2014-2015 iniciaron operaciones en instalaciones provisionales cuatro sedes municipales: Amecameca, Ozumba, Temascalapa y Texcalyacac. También se prevé el inicio de operaciones en Atenco, Ocuilan, San Felipe del Progreso y Tonanitla en instalaciones provisionales.

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

El propósito del telebachillerato comunitario es disminuir la deserción escolar en el nivel medio superior, al brindar una opción de estudio a distancia, mediante el espacio radioeléctrico y la televisión, para los jóvenes de localidades rurales con población menor a 2 mil 500 habitantes.

Actualmente, este modelo se ofrece en 310 planteles localizados en todo el territorio mexiquense, con una inversión superior a 62 millones de pesos, que albergan a más de 6 mil alumnos, atendidos por 930 docentes especialmente capacitados.

Este año dos alumnas obtuvieron el primer y segundo lugar en el Concurso Gabriel García Márquez, en las modalidades de cuento y ensayo, demostrando la calidad educativa que en poco tiempo ha desarrollado el Telebachillerato Comunitario.

Lo anterior muestra que el Gobierno del Estado de México tiene como prioridad incrementar la cobertura y la absorción en la educación media superior, para lo cual se plantea la apertura de 200 servicios para el ciclo escolar 2015-2016, ubicando a la entidad con el mayor número de servicios de este modelo.

UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA ADULTOS MAYORES

La Unidad de Estudios Superiores para Adultos Mayores en Ecatepec de Morelos iniciará en noviembre con una oferta que le permite a este grupo de edad continuar superándose, para así acceder a una mejor calidad de vida y al cumplimiento de sus metas educativas.

Durante el año que se informa se elaboraron los planes de estudios de las dos licenciaturas que se van a impartir y de las cinco líneas de formación continua.

Éstas son:

- Licenciatura en Administración.
- Licenciatura en Derecho.

Asimismo, ofrecerá cinco líneas de formación continua:

- Lengua y cultura.
- Tecnologías de la información y la comunicación.
- Administración, economía y finanzas.
- Derecho, derechos humanos y cultura para la paz.
- Desarrollo humano.

SERVICIO SOCIAL: UNA VERDADERA OPORTUNIDAD PARA PONER EN PRÁCTICA LOS CONOCIMIENTOS

A través del servicio social, los estudiantes mexiquenses tienen la oportunidad de realizar actividades temporales en donde aplican los conocimientos obtenidos en las aulas, a la par que adquieren experiencia profesional que les facilite su incursión en el campo laboral.

Pero además, el servicio social comunitario impulsado por el Gobierno del Estado de México se convierte también en una gran oportunidad para ejercer una labor en beneficio de la sociedad, de la cual forman parte los jóvenes.

Por tal motivo, en lo que va de la administración se han invertido más de 64 millones de pesos para otorgar estímulos económicos a más de 12 mil estudiantes prestadores de servicio social de los niveles medio superior y superior de la entidad.

Estas becas consisten en un apoyo semestral de:

- 6 mil pesos para licenciatura.
- 5 mil 400 pesos para técnico superior universitario.
- 4 mil 800 pesos para alumnos de educación media superior.

PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL

SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO

Año	Estudiantes	Inversión (pesos)
2012	2,582	14,000,000
2013	2,842	15,324,400
2014	3,155	16,993,193
2015	3,440	18,336,379
Total	**12,0 19**	**64,653,972**

ENTRE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SE ENCUENTRAN:

Alianza México Alemania Altratec	Engine Power Shop	Industrias Habers
Alpla México	ETC	IUSA
Autoliv México	Gates Toluca	Kimberly Clark
Crysler Complejo Toluca	Gestamp Servicios Laborales de Toluca	Robert Bosch México
Daimler de México	Gimsa Automotriz	Star Haus
DHL	Iberoamericana	

EDUCACIÓN DUAL PARA IMPULSAR EL INGRESO DE ESTUDIANTES AL SECTOR PRODUCTIVO

La educación dual en el Estado de México tiene como propósito combatir la deserción en el nivel medio superior, disminuir el desempleo juvenil y brindar un impulso a la productividad estatal fortaleciendo la relación empresa-escuela.

Por tal motivo, este modelo se constituye como una opción atractiva que prepara a los jóvenes en carreras y campos de interés para las empresas, a través de programas de estudio que alternan la formación teórica y práctica, para que adquieran las competencias necesarias y logren un buen desempeño laboral al egresar, sin que requieran de capacitación adicional para iniciar su etapa productiva.

En total ya se han incorporado a este modelo alrededor de 2 mil estudiantes, de los cuales:

- Mil 151 son de educación media superior.
- 795 son de educación superior.

De las escuelas participantes:

- 47 son planteles de educación media superior.
- 25 son de educación superior.

Durante el tiempo que dura su formación, los estudiantes reciben un apoyo económico mensual del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt) de:

- 2 mil 20 pesos en el caso del nivel medio superior.
- 2 mil 530 pesos en el caso del nivel superior.

Además, se ha realizado una inversión superior a los 10 millones de pesos, en la que participan las siguientes instancias:

- El Gobierno del Estado de México, a través de becas otorgadas por Comecyt, con cerca de 1 millón 700 mil pesos.
- 418 empresas participantes, que han aportado más de 1 millón 400 mil pesos.
- El gobierno federal, a través del Conalep Estado de México, con más de 7 millones de pesos invertidos.

NUEVOS
ESPACIOS EDUCATIVOS

Con una inversión mayor a 2 mil 200 millones de pesos, más de 7 mil espacios de infraestructura educativa fueron construidos o rehabilitados en lo que va de la administración

Se crearon 86 nuevos servicios de educación media superior y 18 de nivel superior desde el inicio de la administración

NUEVOS SERVICIOS Y ESPACIOS DE EDUCACIÓN

La educación de niñas, niños y jóvenes es una palanca fundamental para el desarrollo de nuestra entidad, es la mejor arma para transformar a México y al Estado de México, al mismo tiempo, para que escriban su propia historia de éxito y logren convertir sus sueños en realidad.

Por eso, el Gobierno del Estado de México invierte cada año en nueva infraestructura y servicios educativos, para ir a la par del crecimiento de la matrícula escolar estatal y brindar espacios modernos y dignos, así como diferentes opciones de educación de calidad en todos los niveles educativos y para todas las alumnas y alumnos mexiquenses.

OBRAS TERMINADAS Y EN PROCESO

Se han construido o rehabilitado más de 7 mil espacios educativos en lo que va de la administración, como aulas, laboratorios, talleres y anexos, con una inversión mayor a los 2 mil 200 millones de pesos, en beneficio de más de 1 millón de alumnos desde educación básica hasta superior.

Los espacios realizados consisten en:

- 2 mil 264 aulas.
- 271 laboratorios.
- 132 talleres.
- 4 mil 585 anexos, como sanitarios, comedores, salas de usos múltiples, de lectura y oficinas.

En el periodo de septiembre 2014 a agosto de 2015, realizamos la construcción de más de 2 mil espacios educativos:

- 656 aulas.
- 88 laboratorios.
- 29 talleres.
- Mil 302 anexos.

En proceso de terminación se encuentran las siguientes obras de alto impacto:

- 104 aulas.
- 21 laboratorios.
- 7 talleres.
- 380 anexos.

De esta manera, se llegó a alrededor de 160 mil metros cuadrados en obras terminadas y más de 31 mil metros cuadrados en obras en proceso. Lo anterior representa una inversión de más de 133 millones de pesos en beneficio de alrededor de 49 mil alumnos.

Destaca también la expansión que ha tenido la cobertura de la educación media superior desde 2011 en que, se ha beneficiado a más de 5 mil estudiantes, con la apertura de 86 nuevos servicios, entre los que se encuentran:

- 30 Escuelas Preparatorias Oficiales.
- 33 Centros de Bachillerato Tecnológico.
- 12 Colegios de Bachilleres del Estado de México (Cobaem).
- 11 planteles del CECyTEM.

Asimismo, para el ciclo escolar 2015-2016 iniciaron operaciones ocho nuevos servicios de educación media superior:

- 5 centros de Bachillerato Tecnológico.
- 3 planteles del Cobaem.

Mientras que en educación superior, para el ciclo escolar 2014-2015, se abrieron tres nuevos servicios para la extensión de las siguientes instituciones educativas:

- Extensión del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, en el municipio de Aculco, con una matrícula de 38 alumnos.
- Extensión del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, en el municipio de Ixtapan de la Sal, con una matrícula de 23 alumnos.
- Plantel de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, en el municipio de Amanalco, con una matrícula de 67 alumnos.

UNIVERSIDAD DE ACOLMAN

Con la construcción de esta casa de estudios, el Gobierno del Estado de México invierte 40 millones de pesos y beneficia a mil 200 estudiantes, provenientes de la zona oriente del estado.

Esta universidad impulsará la preparación profesional universitaria en el municipio de Acolman, a través de una sólida formación científica, tecnológica, humanística y de gestión.

MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS

Para que nuestros estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para tener una educación de calidad, durante el ciclo escolar 2014-2015 se invirtieron más de 960 millones de pesos de recursos federales y fondos estatales en el programa de Escuela Digna.

Con una inversión de más de 217 millones de pesos, en beneficio de alrededor de 46 mil alumnos de 301 planteles de educación básica, a través de este programa se entregaron apoyos para la construcción, rehabilitación y ampliaciones en planteles, así como la colocación de malla perimetral en:

- 246 escuelas de nivel preescolar.
- 35 primarias.
- 20 secundarias.

Desde el inicio de esta administración, con el programa Entrega de Mobiliario, Equipamiento, Material de Mantenimiento y Construcción, se distribuyeron más de 662 mil artículos, que beneficiaron a más de 2 millones de alumnos de más de 10 mil escuelas de educación básica, con una inversión superior a los mil 79 millones de pesos.

En el periodo 2014-2015, como parte del programa Entrega de Mobiliario y Equipo, los Servicios Educativos Integrados del Estado de México (SEIEM) distribuyeron más de 343 mil artículos, que permitieron beneficiar a alrededor de 710 mil alumnos de más de 3 mil escuelas, con una inversión superior a los 254 millones de pesos.

Con respecto al equipamiento para escuelas federalizadas, en los últimos cuatro años de gobierno se distribuyeron más de 529 mil artículos, en alrededor de 7 mil escuelas, beneficiando a más de 1 millón 500 mil alumnos de educación básica, lo que representó una inversión de más de 481 millones de pesos.

Asimismo, en el ciclo escolar 2014-2015 se realizaron diversas entregas de materiales para construcción de mantenimiento preventivo y correctivo, beneficiando a más de mil 600 escuelas y a alrededor de 413 mil alumnos de educación básica, con 54 mil artículos y una inversión cercana a los 449 millones de pesos.

Los materiales de construcción consistieron en:

- Pintura vinílica y esmalte.
- Focos de espiral.
- Balastras.
- Contactos.
- Cisternas de 5 mil litros.
- Tinacos de mil 100 litros, entre otros.

Por su parte, con el programa de Apoyo a la Gestión Escolar se benefició a más de 2 mil 500 escuelas de educación básica, con la finalidad de respaldar el trabajo tanto de las asociaciones de padres de familia como de los docentes, para que adquieran artículos escolares de consumo, material de construcción para mantenimiento y mejoramiento de los espacios escolares, así como mobiliario escolar para mejorar los espacios educativos en los que interactúan los alumnos y maestros mexiquenses.

FORTALECIMIENTO A LA SUPERVISIÓN ESCOLAR

El proyecto de Dotación de Mobiliario y Equipo a la Supervisión Escolar de Educación Básica y Media Superior es parte del programa de Fortalecimiento de la Supervisión Escolar, enfocado a la implantación y desarrollo de condiciones operativas para promover, acompañar y animar la toma responsable de decisiones en la escuela, en colaboración con las autoridades educativas de la entidad.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, con el objetivo de que tengan mejores condiciones laborales para desempeñar sus responsabilidades, se les entregó a cada uno de los aproximadamente 2 mil supervisores del estado, un paquete con equipo y mobiliario, consistente en un escritorio, dos sillas secretariales, un archivero, una computadora de escritorio y otra tipo laptop, un *no break*, así como proyector y pantalla, con una inversión de más de 45 millones de pesos.

ESCUELAS DE EXCELENCIA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO

Este programa se enfoca en las escuelas que, de acuerdo con los datos que arrojó el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), presentan carencias en infraestructura y equipamiento que impactan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó una selección de escuelas a nivel nacional, basándose en el análisis de las siguientes carencias:

- Tipo de construcción del inmueble.
- Material del inmueble.
- Disponibilidad de agua.
- Disponibilidad de baño, letrina u hoyo negro.
- Equipamiento básico de aula.

Con base en estos factores, en el ciclo escolar 2014-2015 se eligieron 671 escuelas en la entidad para abatir los rezagos que presentan y dotarlos de espacios más dignos y equipados.

Lo anterior beneficia a alrededor de 101 mil alumnos, mediante una inversión superior a los 325 millones de pesos.

DOTACIÓN DE AULAS PREFABRICADAS

La necesidad de habilitar nuevos espacios en un lapso breve para atender las necesidades del crecimiento educativo estatal, demanda soluciones innovadoras que sean a la vez de construcción rápida y tengan la calidad requerida para que los alumnos reciban clases.

Por ello, este año inició el suministro y la colocación de 70 aulas prefabricadas para ampliar la capacidad de infraestructura educativa y disminuir así el rezago de estos espacios, beneficiando en total a 42 escuelas y a más de 10 mil 500 alumnos, con una inversión de más de 26 millones de pesos.

ESCUELAS DE EXCELENCIA

CICLO ESCOLAR 2014-2015

Nivel	Número	Total de alumnos	Inversión (pesos)
Preescolar	128	100,996	325,584,672
Primaria	361		
Secundaria	182		
Total	**671**		

KITS DE LABORATORIOS DE CIENCIAS

El Gobierno del Estado de México trabaja para tener mexiquenses mejor preparados, que se adentren en el mundo científico y tecnológico desde sus primeros años de estudio, con el fin de mantener y mejorar la educación vanguardista que se ofrece en nuestra entidad.

Así pues, en el periodo 2014-2015 fueron entregados más de mil 500 *kits* móviles de Laboratorio de Ciencias, con una inversión mayor a 215 millones 500 mil pesos, que permiten a los alumnos de educación secundaria contar con las herramientas necesarias para que, guiados por sus maestros, lleven a la práctica los conocimientos teóricos aprendidos en las aulas, aplicando los pasos y técnicas del método científico.

Este laboratorio pedagógico integrado contiene:

- Microscopio con cámara USB.
- CD para el estudio de las ciencias (biología, física y química).
- Equipo de entrenamiento de los principios básicos y avanzados en electricidad y electrónica.
- CD de electricidad y magnetismo.
- Sistema de prácticas experimentales de óptica.
- Casa autosuficiente.
- CD laboratorio de física.
- Mueble metálico.

LABORATORIOS DE CIENCIA

Periodo	*Kits* entregados	Inversión (pesos)
2014	637	99,934,450
2015	873	124,633,845
Total	**1,510**	**224,568,295**

LABORATORIOS DE CIENCIA

Modalidad	*Kits* entregados 2014	*Kits* entregados 2015
Secundarias generales	325	515
Secundarias técnicas	39	72
Telesecundarias	273	286
Total	**637**	**873**

CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

El propósito de esta coordinación estatal es alinearse con la Reforma Educativa federal en la aplicación de los criterios, términos y condiciones para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio educativo de educación básica y media superior.

El 8 de mayo de 2015 se publicó en la *Gaceta del Gobierno del Estado de México* el decreto que abroga el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, el cual se sustituye por la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente del Estado de México, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación, mediante un acuerdo que entró en vigor el 9 de mayo del mismo año.

PLAN NACIONAL PARA LAS EVALUACIONES DEL APRENDIZAJE (PLANEA) EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) diseñó una nueva generación de evaluaciones denominada Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (Planea), que se aplicará a los alumnos en los grados terminales de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

La evaluación está enfocada en materias relacionadas con lenguaje, comunicación y matemáticas, así como en habilidades de convivencia escolar. Además, plantea la aplicación de cuestionarios a alumnos, maestros y directivos para conocer las circunstancias familiares y sociales en las que se desarrollan los aprendizajes.

En suma, es una evaluación que permitirá ofrecer información pertinente, oportuna y contextualizada a las escuelas y a los docentes, que ayude a mejorar sus prácticas de enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.

En bachillerato participaron alrededor de 139 mil estudiantes en más de mil 400 escuelas de la entidad, lo que representa el 12 por ciento de los alumnos a nivel nacional y el 9.6 por ciento en términos de planteles.

Los resultados de los cuestionarios de contexto con información sobre socio-afectividad, acoso escolar, actividades de clase, inseguridad, uso de tecnologías de la información, entre otros, se darán a conocer a partir de febrero de 2016.

Los resultados de la evaluación en 2015 muestran que el Estado de México cuenta con menos alumnos en los niveles más altos (III + IV) que el promedio nacional en lenguaje y comunicación: 33 contra 36 por ciento; así como en matemáticas: 13.5 contra 18.8 por ciento.

Estos resultados nos comprometen a redoblar esfuerzos.

RESULTADOS PLANEA 2015

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (COMPRENSIÓN LECTORA)

NIVELES DE DOMINIO	I	II	III	IV
Nacional	43.3%	20.7%	23.8%	12.2%
Estado de México	45.0%	45.0%	23.1%	9.9%

RESULTADOS PLANEA 2015

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MATEMÁTICAS

NIVELES DE DOMINIO	I	II	III	IV
Nacional	51.3%	29.9%	12.4%	6.4%
Estado de México	55.4%	31.1%	9.6%	3.9%

RESULTADOS PLANEA 2015

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

COBERTURA DE ESCUELAS	Programadas	Aplicadas	Porcentaje de aplicación
Nacional	14,708	14,548	99.0%
Estado de México	1,422	14,548	99.16%

EVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En armonía con lo establecido en la Reforma Educativa, y con el objeto de que nuestros maestros sean los mejor preparados, se efectuaron los concursos de oposición para el ingreso y la promoción a la educación básica y a la educación media superior ciclo escolar 2015-2016, en donde participaron más de 23 mil sustentantes.

CONCURSO DE OPOSICIÓN

Nivel educativo	Sustentantes
Promoción de educación básica	3,802
Promoción de educación media superior	53
Ingreso de educación básica	4,081
Ingreso de educación media superior	15,246
Total	**23,182**

RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO DE LOS MAESTROS E IMPULSO A SU PROFESIONALIZACIÓN

A las y los maestros mexiquenses se les debe reconocer la importancia de su labor los 365 días del año. Más aún, a aquellos que demuestran un alto desempeño en la formación de niñas, niños y jóvenes, pues de esta forma contribuyen al desarrollo social y crecimiento económico de nuestra entidad.

Hoy, en las aulas, el magisterio es quien está dando vida a la Reforma Educativa y, por tal motivo, cuenta con todo el respaldo del Gobierno del Estado de México para hacer frente a los retos que ésta conlleva, garantizando sus derechos laborales, reconociendo su dedicación y trabajando juntos para elevar la calidad educativa.

Así pues, en la presente administración estatal, este beneficio ha sido otorgado a 11 mil 300 docentes, con una inversión acumulada de 226 millones de pesos.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, el programa Ser Maestro otorgó un incentivo económico a 3 mil docentes, quienes recibieron 20 mil pesos cada uno por su destacada labor, lo que representó un monto de 60 millones de pesos.

A los docentes que se preocupan por tener una capacitación constante para estar a la vanguardia de las nuevas metodologías en educación, el Gobierno del Estado de México, con el apoyo del gobierno federal, entregó la sexta promoción del Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente y Directivo de Educación Básica, correspondiente al periodo 2012-2013, que incentivó el esfuerzo de más de 3 mil 500 profesores. El estímulo individual consistió en más de 18 mil pesos, sumando un total de 66 millones de pesos.

Cabe mencionar que en esta administración se han beneficiado a más de 10 mil docentes de educación básica, lo que ha representado una inversión de 190 millones de pesos.

Por su dedicación, y como estímulo a la labor desempeñada, más de 2 mil figuras educativas; es decir, promotores educativos, supervisores de módulo y coordinadores de zona que imparten educación inicial no escolarizada en comunidades rurales de la entidad, recibieron un incentivo económico de 2 mil pesos cada uno, con una inversión en conjunto cercana a los 28 millones de pesos, que incluyó una computadora tipo laptop para los más de mil 700 promotores educativos.

CARRERA DOCENTE Y DOCENTE ADMINISTRATIVA

El propósito de los programas Carrera Docente y Docente Administrativa es promover el interés de los profesores y servidores públicos docentes para estar permanentemente actualizados y capacitados, con el fin de desempeñarse cada vez mejor en sus responsabilidades dentro de los centros escolares.

Mientras el programa de Carrera Docente estimula el desempeño profesional de las y los maestros que laboran en educación media superior, el programa de Carrera Docente Administrativa premia el desempeño de los profesionales de la educación del subsistema educativo estatal que prestan sus servicios en la administración central o en subdirecciones regionales, así como en educación básica, educación para la salud, educación para los adultos, escuelas del deporte y de bellas artes.

Durante el último año, ambos programas han beneficiado a más de mil docentes.

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS

El inglés es el idioma más usado en los negocios y una herramienta indispensable en el mundo globalizado.

Por ello impulsamos el programa Formador de Facilitadores, un diplomado diseñado en conjunto con el Consejo Británico para preparar capacitadores de los docentes que implementan el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB) en escuelas preescolares, primarias y secundarias de la entidad.

El curso provee a los participantes de principios y estrategias básicas de formación docente, al tiempo que los ayuda a profundizar en su conocimiento del PNIEB en términos de metodología y contenido.

En 2015 se imparte este diplomado a mil 500 facilitadores con lo cual se tendrán más de 14 mil docentes capacitados, contribuyendo a alcanzar la meta de 17 mil profesores instruidos para finales de la administración.

Asimismo, para contribuir a la mejora del perfil docente, se dio inicio a los procesos de selección de 80 candidatos en tres maestrías relacionadas con esta área de especialización.

Con respecto al impacto del programa de Segunda Lengua en los alumnos, durante marzo de 2015 se realizó un examen diagnóstico a cerca de 14 mil estudiantes de educación primaria y secundaria, de los cuales 600 alumnos con los mejores resultados realizaron exámenes de certificación de dominio de la lengua inglesa Cambridge ESOL.

FORMACIÓN DOCENTE Y POSGRADOS

El Estado de México cuenta con 42 escuelas normales públicas en las que se preparan las y los maestros que se desempeñarán en educación preescolar, primaria, secundaria; así como en educación física y educación especial, con más de 9 mil estudiantes inscritos atendidos por más de mil 600 docentes.

En este contexto, es importante actualizar constantemente la formación docente, un aspecto prioritario que demanda la Reforma Curricular a la Educación Normal, sobre todo porque niñas, niños y adolescentes mexiquenses está inmersos en nuevas dinámicas, así como avances sociales y tecnológicos que deben ser tomados en cuenta.

Por tal motivo, se ha buscado complementar esta formación a través de una oferta de estudios de posgrado en educación y actividades de capacitación, actualización y desarrollo docente.

Los posgrados que ofertan las escuelas normales privilegian la investigación educativa que propone alternativas y soluciones novedosas a problemas educativos originados en la práctica docente o derivados de experiencias en el aula y en los procesos de formación, o bien propuestas de atención a necesidades actuales originadas por la política educativa vigente.

En estos posgrados se tiene actualmente una matrícula de 480 alumnos atendidos por 206 docentes en siete instituciones, cuatro de las cuales son del subsistema estatal:

- Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.
- Escuela Normal de Ecatepec.
- Escuela Normal Superior del Estado de México.
- Escuela Normal Número 3 de Toluca.
- Universidad Pedagógica Nacional, unidad 151 de Toluca.
- Unidad Pedagógica Nacional, unidad 152 de Atizapán.
- Unidad Pedagógica Nacional, unidad 153 de Ecatepec de Morelos.

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Con el propósito de impulsar la formación continua y la evaluación permanente de los profesores mexiquenses, en 2014 se capacitaron a alrededor de 82 mil docentes de educación básica y escuelas normales de la entidad. Además, en los Consejos Escolares se atendió a cerca de 137 mil docentes de educación básica.

Igualmente, en los 25 centros de maestros del subsistema educativo estatal se emprendieron acciones tendientes a mejorar los procesos educativos, brindando atención a casi 58 mil 500 usuarios como apoyo a la profesionalización de los docentes.

Todo lo anterior, en conjunto con la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) de la SEP.

De la misma forma, el programa Rector Estatal de Formación Continua para Maestros de Educación Básica en Servicio desarrolló cursos, talleres y otras ofertas educativas que apoyaron el desarrollo de los proyectos de lectura, matemáticas y enciclomedia (Habilidades Digitales para Todos, HDT), atendiendo a más de 16 mil 500 docentes.

ENTREGA DE MÁS DE
96,000
CAS A ESCOLTAS DE BANDERA
La
fectiva
en GRANDE
ESCOLTAS D
BANDE
ALUM
Hoy en #IxtapanDeLaSal saludé a mis amigas de la escuela Zaragoza, quienes por estudiosas recibieron una tablet.

CON OBRAS Y ACCIONES POR LA EDUCACIÓN

91 MIL 600 ALUMNOS
CON BECAS PARA ESCOLTAS ESCOLARES

MÁS DE 12.5 MILLONES
DE PAQUETES Y VALES DE ÚTILES ESCOLARES ENTREGADOS

7 MIL ESPACIOS EDUCATIVOS
CONSTRUIDOS Y REHABILITADOS

MÁS DE 935 MIL
BECAS A ESTUDIANTES DE EXCELENCIA

CERCA DE 10 MIL PLANTELES
DE EDUCACIÓN BÁSICA BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

10 MIL ESTUDIANTES Y PROFESORES
CON BECAS
PARA ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO

EDOMÉX, LÍDER MUNDIAL EN
ALFABETIZACIÓN DIGITAL 2015

CON 500 MIL CERTIFICACIONES
PARA PROFESORES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

- 1 UNIVERSIDAD DIGITAL
- 102 BIBLIOTECAS DIGITALES
- 4, 200 LABORATORIOS DE CÓMPUTO Y AULAS TELEMÁTICAS
- 630 MIL TABLETS
- 77 MIL LAPTOPS

#MEXIQUENSES
MEJOR PREPARADOS

* RESULTADOS DE LOS CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

CULTURA Y DEPORTE

Los habitantes del Estado de México somos herederos de una riqueza cultural sin igual digna de ser mostrada. También la herencia colonial, su variedad gastronómica y la gran cantidad de manifestaciones artísticas de calidad, de renombre nacional e internacional, son muestra de la gran diversidad de nuestro estado.

Los mexiquenses son mujeres y hombres talentosos en todas las áreas, cultural, artística, académica y deportiva.

Para preservar, proteger y promover nuestras expresiones culturales y dar el impulso necesario al deporte en el Estado de México, se creó la Secretaría de Cultura.

Una de las metas más importantes de esta Secretaría es extender el fomento a la cultura y al deporte en la entidad, ya que forman parte de un desarrollo humano integral y contribuyen a prevenir la delincuencia.

CULTURA

CERTAMEN INTERNACIONAL DE LITERATURA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Con el fin de fomentar la producción literaria, por quinto año consecutivo fueron entregados los premios y reconocimientos de este certamen internacional, que recibió 696 trabajos de 24 países: México, España, Argentina, Colombia, Estados Unidos, Chile, Cuba, Uruguay, Ecuador, Costa Rica, Venezuela, Panamá, Brasil, Canadá, Perú, Alemania, Bélgica, El Salvador, Guatemala, Austria, Bolivia, Israel, Portugal y República Dominicana.

Los ganadores de los cinco géneros (poesía, cuento, novela, dramaturgia y ensayo) recibieron un premio de 300 mil pesos; mientras que en la categoría de literatura infantil (poesía y cuento) fueron acreedores a un premio de 200 mil pesos, además de la publicación de sus obras.

CERTAMEN INTERNACIONAL DE LITERATURA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Categoría	Número de participantes	Ganadores	Nombre de la obra
Poesía	130	Alicia Genovese, de Argentina, con el seudónimo *Delta Sur*	*La contingencia*
Cuento	146	Guillermo Marcelino Ferreyro Lamela, de Argentina, con el seudónimo *Carmen Fernández*	*Pinturitas*
Novela	89	Vicente Alfonso, de México, con el seudónimo *Tom Canty*	*Huesos de San Lorenzo*
Dramaturgia	101	Luis Ayhllón, de México, con el seudónimo *Molloy*	*Las partículas de Dios*
Ensayo	38	Salvador García Jiménez, de España, con el seudónimo *Campos Elíseos*	*La vida en ultratumba de Miguel de Cervantes* (1616-2016)
Literatura Infantil (cuento)	142	Luis Moreno Villamediana, de Venezuela, con el seudónimo *Felisberto Olivo*	*El edificio fantasma*

Categoría	Número de participantes	Menciones honoríficas	Nombre de la obra
Cuento	146	Bernardo Barrientos Domínguez, de México	*Convención onírica*
		Coral Aguirre, de México.	*Los espejos del tiempo*
Novela	89	Moisés Sheinberg Frenkel, de México	*Querido Segis*
		Fidel Antonio Orta Pérez, de Cuba	*Oscuro de luna*

PRIMER CONCURSO ESTATAL DE CUENTO, POESÍA Y ENSAYO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

En este primer concurso estatal participaron más de 11 mil 800 alumnos mexiquenses de todos los niveles académicos, de los cuales 47 resultaron triunfadores en las seis categorías que conformaron este certamen.

Los galardonados recibieron diplomas y estímulos económicos de entre 7 mil 500 y 20 mil pesos, para lo cual la administración mexiquense destinó una inversión superior a los 450 mil pesos. Además, el jurado estuvo conformado por especialistas en la materia

PRIMER CONCURSO ESTATAL DE CUENTO, POESÍA Y ENSAYO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

GANADORES

Categoría	Género literario	Nombre
Primero y segundo de primaria	Cuento	Andrea Yáñez Hernández
Tercero y cuarto de primaria	Poesía	Bruno Avilés Giles
Quinto y sexto de primaria	Ensayo	Ilse Alondra Rodríguez Mendoza
Secundaria	Ensayo	Diego Azael Camacho Olalde
Educación media superior	Cuento	Viridiana Guadarrama González
Educación superior	Poesía	Alan Macedo Verduzco

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN CULTURAL

Por primera vez se llevó a cabo la Feria Internacional del Libro del Estado de México (FILEM), que organizó el gobierno del estado en conjunto con la UAEM y el Ayuntamiento de Toluca. Además el Estado de México tuvo presencia en otras ocho ferias del libro y dentro de ellas destaca su participación en las Internacionales del Libro de Frankfurt, Alemania; de Guadalajara y de la ciudad de México.

Entre otras actividades, en dichos eventos se exhibieron los 60 libros y revistas editados por el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE) que han hecho del Fondo Editorial Estado de México (FOEM) uno de los proyecto editoriales más importantes del país, tanto por el número como por la calidad de las obras que lo componen.

En ferias, presentaciones, bibliotecas y diversas instituciones públicas de la entidad se hizo entrega de cerca de 300 mil ejemplares de diferentes obras del FOEM.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL ESTADO DE MÉXICO

Por primera vez en nuestra entidad se llevó a cabo una Feria Internacional del Libro, gracias al esfuerzo coordinado entre la Secretaría de Cultura, la UAEM y el Ayuntamiento de Toluca.

El programa de la Feria Internacional del Libro del Estado de México (FILEM 2015) abarcó presentaciones de libros, conciertos, talleres y mesas redondas, con una asistencia de más de 163 mil visitantes.

Esta gran feria consolida al Estado de México como una entidad cultural con reconocimiento internacional, logrando a su vez fortalecer la industria editorial y la integración de todos los sectores de la sociedad a las diversas actividades editoriales, académicas, artísticas, profesionales e infantiles.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE FRANKFURT, ALEMANIA

El Estado de México fue distinguido por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana para participar en este evento como invitado especial dentro del Pabellón México, lo que permitió difundir en la feria del libro considerada la más importante del mundo, el patrimonio cultural, histórico y natural cuyos valores se reflejan en las publicaciones que edita el gobierno estatal, así como otras instituciones de la entidad.

Asistieron más de 280 mil profesionales del libro, permitiendo posicionar la calidad editorial de las publicaciones del gobierno estatal correspondientes al FOEM y a otras instituciones estatales, considerada la participación de más de 7 mil expositores de 100 países y el evento fue cubierto por cerca de 9 mil representantes de medios impresos y electrónicos de todo el mundo.

En el evento participaron desde exponentes de la industria editorial hasta pequeños distribuidores, así como traductores, ilustradores, escritores y académicos. En años anteriores han sido invitados especiales: Zacatecas, Chiapas, Distrito Federal y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO FRANKFURT, ALEMANIA

- 280 mil profesionales del libro
- 7 mil expositores de 100 países

Pabellón Estado de México

- 30 m² de exposición
- 265 títulos de exhibición

Otras actividades

Se donó una colección del acervo exhibido por el Gobierno de Estado de México bajo los rubros FOEM, UAEM, Instituto Mexiquense de Cultura, El Colegio Mexiquense de Cultura, AC y el ayuntamiento de Toluca al Consulado de México en Frankfurt. Los ejemplares podrán ser facilitados a los lectores, a través de la biblioteca del consulado en la modalidad de préstamo a domicilio.

También se donaron ejemplares de libros exhibidos en el Pabellón Estado de México al Instituto Cervantes de Frankfurt.

En lo referente a la presencia cultural y artesanal de la entidad, se exhibió un Árbol de la vida de más de un metro de altura, denominado *Árbol de la literatura universal*, realizado en Metepec. Dicha pieza fue donada al consulado de México en Frankfurt para su exhibición permanente.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA 2014

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara es la reunión editorial más importante de Iberoamérica y un extraordinario festival cultural, fundado hace 28 años por la Universidad de Guadalajara.

En este evento, participaron 11 fondos editoriales en el pabellón Estado de México:

1. Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.
2. Instituto Mexiquense de Cultura.
3. Ayuntamiento de Toluca.
4. UAEM.
5. El Colegio Mexiquense, AC.
6. Instituto Electoral del Estado de México.
7. Casas del Poeta.
8. Cofradía de Coyotes.
9. Amaquemecan.
10. Norte/Sur.
11. Ediciones de Autor.

En este espacio se realizaron las presentaciones de textos ganadores del Certamen Internacional de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2013, a las que asistieron alrededor de 3 mil personas.

BIBLIOTECAS DIGITALES

El aprovechamiento de las nuevas tecnologías y el fortalecimiento de la educación son clave para el desarrollo de la entidad.

Las Bibliotecas Digitales son una red de espacios gratuitos de consulta y aprendizaje, donde usuarios de todo perfil pueden utilizar computadoras o tablets conectadas a internet para acceder a un amplio catálogo de contenidos digitales, recursos multimedia y aplicaciones informáticas, con el objetivo de resolver necesidades académicas, profesionales y personales.

Actualmente se encuentran en funcionamiento 102 Bibliotecas Digitales, con más de 114 mil 300 usuarios registrados, en las siguientes modalidades:

- 50 Bibliotecas Digitales Estado de México.
- 52 Bibliotecas Digitales, como parte de una alianza estratégica con Telmex–Fundación Carlos Slim.

La meta programada para el primer trimestre de 2016 es tener funcionando 48 Bibliotecas Digitales más, las cuales serán operadas en coordinación con la UAEM.

BIBLIOTECA DIGITAL
EN SAN FELIPE DEL PROGRESO

MUSEOS Y BIBLIOTECAS

En la red estatal de museos, integrada por 30 espacios, se han atendido a más de 900 mil visitantes, quienes han disfrutado de 403 exposiciones, destacando la magna exposición realizada por la Radiotelevisione Italiana (RAI) *La Muestra Imposible*, que reúne a tres grandes maestros de la historia del arte: Leonardo da Vinci, Rafael Sanzio de Urbino y Michelangelo Meresi da Caravaggio.

Ésta consistió en una muestra pictórica a través de técnicas de reproducción digital a tamaño real, presentándose durante los meses de mayo y junio, en el Museo de Bellas Artes de la ciudad de Toluca, y en los meses de junio y agosto, en la Escuela Normal de Atlacomulco, con una asistencia de 90 mil espectadores.

Durante los meses de septiembre y octubre se exhibe en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco, Estado de México.

Por su parte, destaca que con 671 espacios, incluido uno nuevo en el municipio de Chimalhuacán, la red estatal de bibliotecas es la mayor a nivel nacional.

Esta red es coordinada por la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales y ha atendido a cerca de 7 millones 500 mil usuarios, especialmente jóvenes alumnos de todos los niveles educativos.

Con 671 espacios, la red estatal de bibliotecas es la mayor a nivel nacional

UNA MUESTRA IMPOSIBLE
LEONARDO • RAFAEL • CARAVAGGIO
Las obras de arte en la era de la reproduccion digital
Eruviel Ávila
Publicado por Eruviel Ávila · 15 de julio
Estoy en #Atlacomulco con Elisa Carrillo Cabrera, inauguramos la expo "Una Muestra Imposible" con 57 reproducciones de Da Vinci, Rafael y Caravaggio. Sigan aquí la transmisión #EnVivo de esta inauguración. #MexiquensesMásCercaDeLaCultura.
Transmisión de la inauguración de la exposición "Una Muestra Imposible".
El gobernador Eruviel Ávila encabeza la inauguración de la exposición "Una Muestra Imposible" en...
YOUTUBE.COM
26 652 personas alcanzadas
Promocionar publicación
Me gusta
Comentar
Compartir

PROMOCIÓN CULTURAL

En materia de promoción cultural se realizaron dos eventos del ya conocido Tianguis de Arte, en su edición 2014, que tuvieron lugar en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense en Toluca y en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, en Texcoco, con la participación de 185 artistas.

A estos eventos asistieron un total de 3 mil personas que apreciaron 296 obras plásticas, así como más de 4 mil piezas de arte popular.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

REMODELACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE TOLUCA

En la remodelación del Centro Histórico de Toluca se han invertido 164 millones 500 mil pesos, teniendo como objetivo reforzar la identidad del municipio, a través del mantenimiento del patrimonio histórico de esta ciudad, que reflejan la cultura y estilo de vida de sus habitantes.

REHABILITACIÓN DEL TEATRO MORELOS

Con una inversión de 275 millones de pesos, está en proceso la rehabilitación del Teatro Morelos de Toluca, cuya estructura no había sido remodelada desde hace 50 años y ahora contará con elementos escénicos que lo colocarán a la altura de recintos internacionales.

Los trabajos incluyen la construcción de un nuevo vestíbulo; la remodelación del área de taquilla y de los baños; la ampliación de la caja escénica a más de 35 metros, así como del foso, 35 bambalinas, la terraza verde y el mirador. Además, contará con espacio para discapacitados y se incrementarán 400 butacas para contar con un aforo total de 2 mil 600 asistentes.

La recuperación del Teatro Morelos representa el rescate de un inmueble histórico del siglo XVIII, que aporta elementos culturales que fortalecen la identidad tanto del municipio como de nuestra entidad

REHABILITACIÓN DEL COSMOVITRAL

El Cosmovitral es un histórico edificio público y un atractivo sitio turístico para la capital de la entidad, visitado por familias mexiquenses y de otras entidades, quienes acuden a admirar los grandes y artísticos vitrales de Leopoldo Flores, sobre la dualidad universal, así como la amplia variedad botánica de su jardín.

Por tal motivo, con el fin de preservarlo, modernizarlo y rehabilitarlo, el gobierno del estado lleva a cabo un proyecto que se ejecutará en un periodo de 90 días, en el que destacan los siguientes trabajos:

- Cambio de techumbre.
- Agrupamiento y acondicionamiento de las especies existentes y nuevas de la paleta vegetal, dividida en seis jardines: jardín central, jardín tropical, jardín herbolaria, jardín cactáceas, jardín japonés y jardín templado, así como la actualización de fichas técnicas de cada especie.
- Implementación de un adecuado sistema de riego.
- Rehabilitación y acondicionamiento de lagos para diferentes jardines, así como de las fuentes interiores y exteriores.
- Acondicionamiento y automatización de sistemas de audio ambiental en cada uno de los jardines, con tecnología actual.
- Instalación de sistemas de iluminación arquitectónica, de acuerdo con las diferentes áreas del inmueble, tanto en el interior como en el exterior.
- Implementación de tecnología audiovisual con software interactivo mediante tarjetas de acceso o pulseras, kioscos interactivos, realidad aumentada, desarrollo de página web y audio guía descriptiva de la conceptualización de los vitrales.

CASA MORELOS EN ECATEPEC

En la restauración de la Casa Morelos se invirtieron 19 millones de pesos, recuperando un espacio histórico importante, habilitándolo como casa de cultura.

MEXIQUENSES
MÁS CERCA DE LA CULTURA

OTRAS ACCIONES

Con el fin de conservar nuestro patrimonio prehispánico, se realizó el mantenimiento e investigación de la zona arqueológica del Cerro del Toloche, en Toluca, con una inversión de más de 140 mil pesos.

Igualmente, se le dio tratamiento de restauración a 26 acervos culturales, con la finalidad de asegurar su preservación, entre los que destacan pinturas de caballete, esculturas, vasijas prehispánicas, murales y documentos históricos.

ORQUESTAS SINFÓNICAS

La Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) llevó a cabo un total de 45 conciertos de temporada: 24 en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y 21 en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco, con una asistencia de más de 21 mil personas.

A la vez, se realizaron cuatro conciertos en los municipios de Metepec, Tenancingo y dos en Tianguistenco, con una asistencia de 2 mil 500 personas.

La grabación y transmisión de conciertos de temporada por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense es otro medio de difusión empleado por la Orquesta Sinfónica, a través del cual se han grabado y transmitido 23 conciertos desde la Sala Felipe Villanueva de Toluca.

Además, se presentaron siete conciertos extraordinarios, destacando los realizados en la ciudad de México, Guanajuato, Torreón y San Luis Potosí, con una asistencia de más de 6 mil personas.

Igualmente, se reeditaron dos discos, uno con música interpretada en la gira que se realizó por China en 2005 y otro con música de Carlos Chávez, sumando en total 2 mil copias.

Durante el primer trimestre del año 2015, la OSEM realizó una gira por Estados Unidos, presentándose en Alabama, Florida, Tennessee, Carolina del Norte, Virginia, Nueva York, Pennsylvania, Nueva Jersey, Massachusetts, Kentucky, Ohio, Indiana, Illinois, Missouri, California y Nevada, ofreciendo un total de 42 conciertos con una asistencia superior a las 16 mil personas.

Por su parte, la Orquesta Sinfónica Mexiquense ha presentado 46 conciertos en diferentes municipios del Estado de México y otras ciudades del país, captando una asistencia en sus presentaciones de más de 32 mil personas.

El Coro de la Orquesta Sinfónica del Estado de México es otra agrupación que también ha realizado presentaciones en el interior del estado: cuatro veces con la OSEM; 14 con la Orquesta Sinfónica Mexiquense y en 27 ocasiones a *capella*, dando un total de 45 funciones, a la que asistieron alrededor de 32 mil 500 personas.

Destaca que a los integrantes de la Orquesta Sinfónica Mexiquense y el Coro de la OSEM, en reconocimiento a su labor musical, se les hizo entrega de 164 becas mensuales en promedio, con una inversión total de alrededor de 14 millones de pesos.

CONSERVATORIO DE MÚSICA

El trabajo realizado por el Conservatorio a lo largo de su existencia le ha permitido destacar en varios rubros. Su excelente equipo de docentes, la difusión del arte musical y el reconocimiento nacional e internacional de las propias instituciones análogas en la materia, ubican a la entidad en un lugar privilegiado dentro de la enseñanza del arte musical.

Así, durante el ciclo escolar 2014-2015, el Conservatorio brindó clases a 150 alumnos de licenciatura, cuatro alumnos de posgrado, 390 del Centro de Iniciación Musical, 211 de educación técnica y 51 de bachillerato tecnológico, atendidos por 116 docentes.

Igualmente, se llevaron a cabo seis clases magistrales con excelentes músicos de reconocida trayectoria y un intercambio académico por tres meses a Estados Unidos, a través de una beca otorgada por el Gobierno del Estado de México.

En cuanto a la promoción y difusión de la cultura musical, en esta institución se llevó a cabo el ciclo Temporadas de Conciertos con dos eventos semanales, ofreciendo un total de 199 durante el periodo en cuestión.

FESTIVALES Y EVENTOS CULTURALES

La difusión de la cultura es fundamental para preservar las tradiciones y expresiones históricas y sociales de nuestra entidad, además de que se fortalece el sentido de pertenencia e identidad mexiquense.

En ese sentido, se han apoyado y organizado 44 festivales, beneficiando a más de 670 mil 500 personas, entre los que destacan tres:

1. XXII Festival de las Almas, esencia del arte y la cultura Estado de México.

Se realizó del 24 de octubre al 1 de noviembre de 2014, logrando reunir a un total de 340 mil espectadores. Lo anterior nos da un promedio de asistencia de 451 personas por evento y de cerca de 38 mil personas por cada uno de los nueve días en los que se desarrolló el festival.

Este festival se llevó a cabo en 19 foros del municipio de Valle de Bravo y 21 subsedes municipales, entre las que destacan el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, 21 centros regionales de cultura y 83 casas de cultura.

Se presentaron distintas expresiones del arte y la cultura provenientes de 14 países, ocho estados de la República mexicana y 101 municipios, incluyendo la participación de 165 artistas extranjeros y 2 mil mexicanos que compartieron sus costumbres y tradiciones.

En total se realizaron 754 eventos y espectáculos multidisciplinarios:

- 134 ofrendas.
- 112 proyecciones de cine.
- 103 talleres de creatividad.
- 80 exposiciones.
- 70 eventos musicales.
- 70 conferencias.
- 62 obras de teatro.
- 61 exposiciones de danza.
- 30 monumentales.
- 20 muestras gastronómicas.
- 12 actividades literarias.

2. XXVII Festival del Quinto Sol.

Se desarrolló del 14 al 21 de marzo de 2015, con la participación de 81 municipios del Estado de México, como Atlacomulco, Aculco, Toluca, Zinacantepec, Ecatepec de Morelos, Texcoco, Nextlalpan, Axapusco, Nezahualcóyotl, Chalco, Tejupilco y Temascaltepec.

Lo anterior permitió impactar a más de 81 mil personas, a través de la realización de 530 actividades, como:

- Ceremonias.
- Conferencias.
- Presentaciones de teatro, música, danza folclórica y tradicional.
- Proyección de videos.
- Talleres de lengua indígena.
- Talleres de creatividad infantil para niños y niñas de 4 a 12 años de edad, los cuales se impartieron en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense de Toluca y del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco.

3. XIII FestinARTE, con el tema Pinceladas... 30 años de historia, México siglos XIX y XX. Este festival se llevó a cabo del 7 al 10 de abril de 2015, y en él, los niños disfrutaron de una asombrosa experiencia educativa e interactiva visual y auditiva que los transportó a un fascinante viaje por el México de nuestros recuerdos. También se realizaron 19 Talleres de creatividad infantil y la presentación de 11 grupos artísticos de reconocida trayectoria.

Otras actividades realizadas, beneficiando a alrededor de 100 mil personas, fueron:

- Exposiciones fotográficas, arqueológicas, artesanales, gastronómicas, de indumentaria, de herbolaria y medicina tradicional.
- Actividades literarias, como mesas redondas, presentaciones de libros, lectura de poesía, narrativa, entre otros.
- Concursos, visitas guiadas, encuentros culturales, juego de pelota y temascales.

Gala de Ballet y Becas Elisa Carrillo

Cabe mencionar de forma especial el evento Gala de Ballet Elisa Carrillo 2015, quien presentó con éxito dos funciones en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, los días 17 y 18 de julio, con una asistencia de más de 2 mil personas.

Asimismo, en la promoción del año 2015, 110 personas accedieron a una beca instituida con el nombre de esta distinguida bailarina mexiquense, distribuidas en sus tres categorías:

- Principiantes: 100 niñas, niños y jóvenes reciben 750 pesos mensuales durante 12 meses.
- Técnica: a nueve personas se les otorga 10 mil pesos al mes durante un año.
- Profesional: la ganadora recibe un total de 25 mil dólares.

Otras actividades

Se continúa con el programa Acércate un Miércoles a la Cultura, en Toluca y en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, presentando 25 eventos de calidad, a precios razonables, a los que asistieron más de 11 mil personas.

Asimismo, domingo a domingo se llevan a cabo los programas Acércate al Centro Cultural Mexiquense y al Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, que resaltan la importancia de la convivencia familiar, y en los que se han realizado un total de 102 eventos, beneficiando a más de 60 mil mexiquenses.

SEGUNDO CONCURSO DE INTERPRETACIÓN YO SOY MEXIQUENSE

Este concurso tiene el propósito de brindar un espacio de convivencia y sana competencia, además de fortalecer la identidad estatal en las niñas, niños y jóvenes mexiquenses, mediante la interpretación del tema musical *Yo Soy Mexiquense*.

En esta segunda edición participaron más de 3 mil escuelas, cerca de 5 mil equipos y más de 50 mil alumnos de educación especial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior.

La gran final estatal se llevó a cabo el viernes 3 de julio en el auditorio de la Unidad Cultural del SNTE Sección 17, en Zinacantepec, donde se premiaron los tres primeros lugares de cada categoría.

Los premios a los integrantes de cada grupo ganador, son:

- 150 mil pesos para el primer lugar.
- 100 mil pesos para el segundo lugar.
- 75 mil pesos para el tercer lugar.

Se encuentra en proceso la producción del disco.

Los deportistas mexiquenses sitúan al Estado de México dentro de los cinco primeros lugares a nivel nacional

DEPORTE

El ser humano tiene derecho a desarrollarse en forma equilibrada para gozar de salud física y mental. Por ello, trabajamos para que los mexiquenses tengan acceso a la cultura física y al deporte.

Es claro que la práctica regular de un deporte coadyuva a la disminución de adicciones, como el alcoholismo y la drogadicción entre la juventud, así como al combate de la obesidad y el sedentarismo, causa de muchas enfermedades que son ya un reto de salud pública para México y el mundo.

En el Gobierno del Estado de México, con el fin de mejorar la calidad de vida y de los mexiquenses, fomentamos la práctica deportiva.

IMPULSO AL DEPORTE POPULAR

Para equipar y mejorar los programas de educación física de las niñas y niños mexiquenses, en estos cuatro años de gobierno, por medio de una inversión superior a 320 millones de pesos, se han entregado 62 mil paquetes, que consisten en:

- Pelotas de entrenamiento.
- Balones de futbol, voleibol y baloncesto.
- Barras, ligas elásticas e implementos para ejercicio de piso.
- Cuerdas para saltar.

En este año se han entregado más de 19 mil 500 paquetes e implementos a más de 14 mil servicios de educación básica, con una inversión cercana a 120 millones de pesos.

PAQUETES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Ciclo escolar	Número de beneficiarios	Inversión (pesos)
2011-2012	1,048	5,925,392
2012-2013	24,266	145,845,424
2013-2014	16,882	101,465,546
2014-2015	19,590	117,741,385
Total	**61,786**	**320,977,747**

En tanto, mediante el programa de Centros Deportivos Municipales Escolares se brindó asesoría para la creación de 329 ligas municipales en diferentes disciplinas deportivas.

Asimismo, a través de los coordinadores deportivos se impulsa la adecuada operación deportiva de los 125 municipios de la entidad, y se ha conseguido que en 115 se hayan instalado institutos municipales de cultura física y deporte.

Destaca también el apoyo otorgado a 115 unidades administrativas municipales, otorgando 93 asesorías para la organización y realización de eventos deportivos dentro de sus comunidades o instituciones.

De la misma manera, se brindaron 78 cursos para capacitar a más de mil 600 entrenadores, jueces, árbitros y directivos, con apoyo de los institutos y consejos municipales de cultura física y deporte de Chalco, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Metepec, Naucalpan de Juárez, Tepotzotlán, Toluca, Valle de Chalco Solidaridad y Zinacantepec.

COMBATE A LA OBESIDAD INFANTIL

El combate a la obesidad infantil se ha convertido en una estrategia integral, para que los niños mexiquenses se encuentren más sanos y se desarrollen mejor en todos los ámbitos.

En estos cuatro años, el sistema estatal de salud ha hecho frente a esta problemática, otorgando más de 11 millones de consultas, de las cuales 2 millones 700 mil fueron realizadas en el último periodo.

CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS SALUDABLES

La salud de las y los niños empieza por la casa y continúa en las escuelas, ya que es primordial para un buen desempeño escolar.

Así como hemos acercado los servicios de salud a todos los rincones del estado mediante las unidades médicas móviles, también hemos llevado a cabo programas de educación para la salud en todos los niveles e instituciones educativas, con especial énfasis en el combate a la obesidad infantil.

La certificación de escuelas saludables es una acción para impulsar el conocimiento de una adecuada alimentación, el consumo de bebidas saludables y la importancia de la práctica de actividades físicas.

Así, en el gobierno del estado, a través del ISEM, hemos certificado como escuelas saludables a 225 planteles.

En esta iniciativa, agradecemos el esfuerzo de los padres de familia, directivos y docentes de los centros escolares, así como de los funcionarios de salud.

PONTE AL 100

Ponte al 100 es un programa federal que busca combatir el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad de las y los mexicanos a través del ejercicio, con la posibilidad de tener una evaluación inmediata, así como el monitoreo por internet del estado físico de la persona.

De esta forma, el programa fomenta que cada quien se haga responsable de su bienestar físico, aunque incluye la intervención de expertos en el campo de la salud, la actividad física, el deporte y la educación.

Este año, en el Gobierno del Estado de México actualizamos el programa Ponte al 100, a través de evaluaciones diagnósticas de alrededor de 91 mil mujeres y 118 mil hombres, beneficiando con esto a cerca de 209 mil personas.

Asimismo, se brindaron conferencias relacionadas con la obesidad, nutrición, práctica y psicología del deporte.

ESPACIOS PÚBLICOS

El Gobierno del Estado de México impulsa la recuperación de espacios públicos con el objetivo de que las familias mexiquenses cuenten con sitios de convivencia, esparcimiento y sana recreación, para contribuir a la reconstrucción del tejido social y actuar en contra de la violencia e inseguridad.

Al mismo tiempo, esta administración busca atender la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) acerca de dotar a la población de por lo menos de nueve metros cuadrados de superficie de áreas verdes por habitante.

De esta forma, se contribuye a la mejora de la imagen urbana, a la creación de microclimas, al aumento de la cobertura vegetal con plantas y arbolado, así como al abatimiento de contaminantes en la atmósfera.

Lo anterior incide directamente en el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los mexiquenses, quienes adicionalmente cuentan con más sitios seguros para realizar deportes y asistir a actividades artísticas y culturales, así como para disfrutar de las áreas verdes o de los juegos infantiles instalados en dichos espacios.

En los últimos cuatro años, en el Gobierno del Estado de México hemos invertido más de mil 800 millones de pesos en la construcción y rescate de 279 espacios públicos, entre Plazas Estado de México, plazas cívicas, áreas verdes urbanas, áreas públicas abandonadas y campos deportivos, en beneficio de más de 5 millones 300 mil mexiquenses.

ESPACIOS PÚBLICOS

2011-2015

Tipo de espacio	Número	Inversión (millones de pesos)
Plazas Estado de México	103	1,089
Rescate de espacios públicos	120	28
Áreas verdes urbanas	47	83
Unidades deportivas	9	612
Total	**279**	**1,812**

Dentro de estos esfuerzos, hemos invertido 27 millones 900 mil pesos para la recuperación de 120 espacios en los siguientes municipios:

- Ecatepec de Morelos, 50 espacios con una inversión de más de 11 millones de pesos.
- Tecámac, 20 espacios con una inversión de más de 4 millones de pesos.
- Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz, 15 espacios cada uno con una inversión conjunta de alrededor de 7 millones de pesos.
- Acolman y Cuautitlán, 10 espacios en cada municipio, con una inversión de más de 4 millones de pesos.

Por su parte, con una inversión federal de 22 millones 300 mil pesos, por medio del programa Rehabilitación y Creación de Áreas Verdes Urbanas, en municipios del Estado de México se recuperaron 12 áreas verdes urbanas, adicionales a las 35 existentes, en predios que contaban con una mínima e insuficiente infraestructura, que suman más de tres hectáreas, ubicadas en los siguientes municipios y comunidades:

REHABILITACIÓN Y CREACIÓN DE ÁREAS VERDES URBANAS

2014-2015

Municipio	Comunidad
Atlacomulco	Colonia Bongoni
Chalco	San Mateo Tezoquiapan
Cuautitlán	Fraccionamiento San Blas
Ixtlahuaca	San Joaquín La Cabecera
Jilotepec	Parque las Sequoias
Jilotepec	Colonia El Deni
Jocotitlán	Colonia Centro
Tejupilco	Rincón de Aguirre
Temascalcingo	San Francisco Tepeolulco
Tenango del Aire	Santiago Tepopula
Teoloyucan	Barrio Tlatilco
Tlalnepantla de Baz	Colonia El Rosario

Las obras de estas áreas urbanas incluyen: suministro y colocación de concreto 100 por ciento permeable; piso amortiguante de caucho en zona de juegos infantiles; cercado integral; portón abatible; palapas de concreto con mesabancos y cisterna prefabricada.

Su equipamiento consiste en: conjuntos modulares de juegos infantiles; módulos ejercitadores; bancas; letreros de identificación y de señalización; luminarias solares tipo led; cestos dobles para residuos.

Así, durante esta administración, en 34 municipios se han recuperado 47 áreas verdes urbanas, con una superficie cercana a las 30 hectáreas. Esta acción permite a más de 1 millón 400 mil personas disponer de espacios públicos en condiciones óptimas para la sana recreación.

PLAZAS ESTADO DE MÉXICO

Las Plazas Estado de México fomentan el deporte, bienestar, seguridad y esparcimiento, pues cuentan con áreas verdes y juegos infantiles, donde los niños pueden divertirse mientras el resto de la familia se ejercita en las trotapistas, ciclopistas y canchas de usos múltiples, sin olvidar a los adultos mayores y personas con discapacidad, ya que cuentan con ejercitadores especiales para mantener una vida saludable.

Actualmente se ha ejercido una inversión de alrededor de mil 100 millones de pesos en la realización de 103 plazas Estado de México, de las cuales 63 ya están concluidas y 40 se encuentran en proceso de construcción.

Es la intención de este gobierno que para 2017 los 125 municipios de la entidad cuenten cada uno con su Plaza Estado de México.

Inversión (MDP)	Construidas	En construcción
1,089	63	40

BARCO PIRATA EN TEJUPILCO

El parque recreativo Barco Pirata en Tejupilco es un nuevo espacio público que, con una inversión de 19 millones 400 mil pesos, permite a los niños de la región acceder a actividades acuáticas y recreativas, con el beneficio adicional de contribuir de una manera lúdica a su desarrollo motriz.

Con este tipo de espacios contribuimos a la reintegración del tejido social y prevenimos el delito.

CENTROS DEPORTIVOS

Entre los centros deportivos, áreas para practicar algún deporte o realizar ejercicio que se construyeron, recuperaron o rehabilitaron en este periodo, destacan los siguientes:

- Ciclopista Ecatepec–Nezahualcóyotl en Av. Central zona oriente, con una inversión estatal de más de 130 millones de pesos.
- Frontón en la Plaza Estado de México del municipio San Martín de las Pirámides, con una inversión de más de 11 millones de pesos.
- Recuperación de espacios públicos en las unidades habitacionales Las Palomas y Las Margaritas en Toluca y Metepec, instalando gimnasios al aire libre, con una inversión superior a 193 mil pesos.

Asimismo, se realizaron 38 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los distintos centros deportivos estatales, que coadyuvaron a una mejor atención para alrededor de 440 mil atletas, deportistas y público en general que hacen uso y disfrutan de las instalaciones. Esto representó una inversión de 1 millón 800 mil pesos

MEXICO
Instagram
eruviel_avila
134 Me gusta
eruviel_avila Recomiendo la #ciclopista de #Jocotitlán #Edomex #Deportes #AireLibre #Bicicletas
tbfortoul

EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Crear un entorno propicio y una adecuada promoción para la práctica del deporte es fundamental para que nuestros atletas mexiquenses obtengan cada vez más logros a nivel nacional e internacional y pongan en alto el nombre de nuestro estado.

Así, este año se llevaron a cabo 33 eventos estatales, nacionales e internacionales, con la participación activa de asociaciones y federaciones deportivas, sectores sociales públicos y privados, así como de los institutos municipales de cultura física y deporte, con una inversión cercana a 11 millones 500 mil pesos.

Entre estas competencias destacan las siguientes:

- Mundial de Ala Delta 2015, por primera vez en México, llevado a cabo en Valle de Bravo.
- Séptima edición del evento ecuestre Bravo Valle Scappino.
- Onceava edición de la Triple Copa Scappino.
- Segundo Gran Maratón Mexiquense Metepec-Zinacantepec-Toluca, con un total de 3 mil 735 participantes y 46 mil espectadores.
- Recorrido de la Antorcha de los XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Veracruz 2014.
- Gala Internacional de Estrellas de Gimnasia.
- Inauguración del Curso Técnico Continental de Alto Nivel de Gimnasia Artística.
- Más de Uno, Clase Masiva de Yoga.
- Participación del equipo Gigantes, de baloncesto, representando al Estado de México en la liga nacional, quienes en la temporada 2014-2015 llegaron por primera vez a los *playoffs*.
- Segundo Campeonato de *Pole Fitness.*
- Pelea por el Campeonato Mundial del Consejo Mundial de Boxeo entre Iveth “La Roca” Zamora y Jésica “La Kika” Chávez.
- Torneo de futbol Actívate y Muévete en Grande, llevado a cabo con niñas y niños de los albergues Asociación Un Niño con Futuro, IAP, Bienestar y Desarrollo para la Familia Bidefam, IAP, Fundación El Mexicanito IAP, Fundación Esperanza para Vida IAP y Todos por México, IAP.
- Activación física en la Escuela para Menores Infractores Quinta del Bosque.
- Visorías de futbol en coordinación con el Deportivo Toluca FC., en 125 municipios para ubicar talentos, realizar pruebas y, en su caso, prepararlos para que se desarrollen en dicho deporte.

Por su parte, dentro del proceso selectivo de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2015, el Estado de México tuvo una participación de:

- 29 mil atletas en la etapa municipal.
- 9 mil 700 en la etapa regional.
- 4 mil en la etapa delegacional.
- Mil 800 en la etapa estatal.

El equipo representativo quedó finalmente conformado por 648 atletas mexiquenses, que participaron en las disciplinas de:

- Ajedrez.
- Baloncesto.
- Boxeo.
- Frontón.
- Futbol.
- Handball.
- Natación.
- Patinaje artístico sobre hielo.
- Tae Kwon Do.
- Voleibol de sala.
- Voleibol de playa.

En estas competencias, al igual que el año pasado, la entidad volvió a ubicarse en el cuarto lugar en la Olimpiada, con 353 medallas; y nuevamente en el segundo puesto en la Paralimpiada, con un total de 222 preseas.

Eruviel Ávila
Publicado por Eruviel Ávila · 10 de mayo ·
Estoy en #Teotihuacán para participar en el #PaseoEnBici donde podremos disfrutar la vista de las imponentes pirámides #OrgulloMexiquense. #Edoméx es un lugar ideal para disfrutar con la familia, cuenta con varias opciones: naturaleza, aventura, cultura y sitios arqueológicos.
38 752 personas alcanzadas
Promocionar publicación
1022 Me gusta 27 comentarios Compartida 33 veces
Me gusta
Comentar
Compartir

MEDALLAS OLIMPIADA NACIONAL 2015

Entidad	Oro	Plata	Bronce	TOTAL
Jalisco	388	331	304	**1,023**
Nuevo león	370	319	303	**992**
Baja California	252	203	247	**702**
Estado de México	95	118	140	**353**
Yucatán	80	82	117	**279**

FAMILIAS MÁS UNIDAS

MEDALLAS PARALIMPIADA NACIONAL 2015

Entidad	Oro	Plata	Bronce	TOTAL
Jalisco	119	81	32	**232**
Estado de México	116	66	40	**222**
Nuevo León	113	74	49	**236**
Veracruz	51	25	8	**84**
Ciudad de México	48	30	29	**107**

XVII JUEGOS PANAMERICANOS EN TORONTO 2015

La delegación mexicana obtuvo el sexto lugar en los XVII Juegos Panamericanos en Toronto, Canadá 2015 que se llevaron a cabo en el mes de julio, en los cuales nuestros deportistas mexiquenses tuvieron una notable actuación con una participación de 63 atletas, consiguiendo un total de 18 medallas en esta magna competencia continental.

XVII JUEGOS PANAMERICANOS TORONTO CANADÁ 2015

PARTICIPACIÓN DE ATLETAS MEXIQUENSES

Medallas	Mexiquenses	Mexicanos
Oro	**3**	22
Plata	**4**	30
Bronce	**11**	43
Total de medallas	**18**	95
%	**18.94**	100

Seleccionados	Número	Porcentaje
Mexicanos	511	100
Mexiquenses	63	12.32

Deportes	Deportistas	Prueba(s), modalidades o división	Medallas			Total
			Oro	Plata	Bronce	
Clavados (Un deportista)	Jahir Ángel Ocampo	Trampolín de 3 m		1		2
		Sincronizados	1			
Canotaje	José Everardo Cristóbal Quirino	C1-1000 m			1	1
		C2-1000 m				
Nado sincronizado (Cinco deportistas)	Karla Paola Arreola Delgadillo	Equipo técnica, rutina libre				1
	Joana Betsabé Jiménez García					
	Luisa Samantha Jailib Rodríguez Rubio					
	Jessica Sobrino Mizrahi					
	Teresa Ixchel Alonso García			1		
Remo	Leopoldo Tejeda Ríos	Dos remos largos s/t			1	1
Squash (Cuatro deportistas)	Samantha Terán Quintanilla	Individual			1	3
		Dobles			1	
		Equipos			1	
	César Orlando Salazar Martínez	Individual			1	1
		Dobles				
		Equipos				
	Eric Moisés Gálvez Sánchez	Equipos				
	Arturo Israel Salazar Martínez	Equipos		1		1
Luchas asociadas	Jesse Prudente Ruiz Flores	Libre 97 kg			1	1
Pentatlón moderno	Ismael Hernández Uscanga	Individual		1		1
	Carmen Mayan Oliver Lara	Individual			1	1
Atletismo	María Guadalupe González Romero	Caminata 20 km	1			1
	Juan Luis Barrios Nieves	10,000 m	1		1	2
Boxeo	Víctor Torres Canul	69 kg			1	1
Golf	María José Navarro Migues	Mixto			1	1

XXII JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE VERACRUZ 2014

Durante los XXII Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014, celebrados del 14 al 30 de noviembre, la delegación mexicana se ubicó en el segundo lugar; la participación de los deportistas mexiquenses constituyó la mayor de los últimos ocho años, con 84 atletas y 55 medallas en total.

XXII JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE VERACRUZ 2014

TOTAL DE MEDALLAS DELEGACIÓN MEXICANA: 332

TOTAL DE MEDALLAS DELEGACIÓN MEXIQUENSE: 55

Oro	Plata	Bronce
25	16	14

PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2014

Luego de que el jurado calificador estudiara cada una de las semblanzas de los candidatos propuestos para ganar el Premio Estatal del Deporte Estado de México en su edición 2014, se determinó reconocer la disciplina y los logros de los siguientes atletas mexiquenses:

PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2014

Categoría	Ganador	Disciplina
Deportista	Heriberto López Molotla	Pelota vasca
Deportista	Mario Cardoso López	Tiro con arco
Entrenador	Carlos Duarte Contreras	Boxeo

APOYOS Y ESTÍMULOS A DEPORTISTAS

Se otorgaron alrededor de 22 mil estímulos, con una inversión de más de 30 millones de pesos, a mil 800 atletas estatales que participaron en los eventos nacionales realizados en este periodo, así como en la Olimpiada Nacional.

Asimismo, se brindó apoyo a más de 8 mil deportistas, otorgando consultas médicas-deportivas, nutricionales, evaluaciones morfofuncionales, quiropráctica, acupuntura, terapias físicas y de rehabilitación, proporcionándoles las herramientas adecuadas para la realización de sus actividades de preparación y acondicionamiento físico.

Con el fin de que los deportistas y atletas que integran las delegaciones que representan al Estado de México tengan un mejor rendimiento, se entregaron 282 apoyos a asociaciones deportivas, que suman 27 millones 500 mil pesos. Estos incentivos contribuyeron a la obtención de 123 medallas con la participación de 220 atletas en eventos deportivos nacionales e internacionales.

DESARROLLO SOCIAL

Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Desde el inicio de la administración nos hemos propuesto ser solidarios con los mexiquenses que más lo necesitan.

Por ello, hemos implementado programas y acciones para combatir la pobreza y exclusión, beneficiando de manera prioritaria a los niños, mujeres, adultos mayores e indígenas, por formar parte de los grupos sociales con mayor vulnerabilidad.

En los cuatro años de este gobierno se han atendido con alguna acción social a más de 6 millones 400 mil mexiquenses, quienes han encontrado apoyo para reducir sus carencias e incrementar sus oportunidades de bienestar.

Parte importante de la política social ha sido focalizar los recursos públicos a la población vulnerable. Por ello, en el último año, se emitieron más de 3 mil recomendaciones de orientación social a dependencias estatales y ayuntamientos, con el propósito de que más de 10 mil 700 millones de pesos atiendan necesidades sociales en el ámbito estatal, regional y municipal.

CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

Para atender a los mexiquenses más vulnerables, en el Gobierno del Estado de México ejecutamos 70 programas y acciones sociales vinculados con los objetivos de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, realizando una inversión, en 2014, de alrededor de 3 mil 400 millones de pesos.

La tarea se centró en localidades de alta y muy alta marginación de 66 municipios, con el propósito de reducir las carencias de las personas con mayor desigualdad, principalmente en los rubros de alimentación, salud, educación, vivienda e ingreso.

Como parte de esta estrategia nacional y con el apoyo del Gobierno de la República, se pusieron en operación cerca de mil 400 comedores comunitarios en 95 municipios, en los cuales se sirven, en promedio, de lunes a viernes, 274 mil 400 raciones alimenticias, en beneficio de poco más de 137 mil niños y niñas, mujeres en gestación o lactancia, personas con alguna discapacidad y adultos mayores.

Para apoyar la operación de los comedores, el gobierno del estado contribuyó a su equipamiento con refrigeradores, electrodomésticos, utensilios de cocina y muebles, lo que ha permitido mejorar el servicio a la población beneficiada.

FAMILIAS MEXIQUENSES MEJOR ALIMENTADAS

El combate a la pobreza alimentaria es una prioridad de la política social del Gobierno del Estado de México, porque sólo garantizando el ejercicio pleno de este derecho, es posible establecer condiciones mínimas para el desarrollo de las personas.

En lo que va de la presente administración, se han entregado alrededor de 22 millones 600 mil canastas alimentarias, con productos debidamente valorados, que aportan nutrientes de acuerdo con las necesidades específicas de más de 1 millón 600 mil beneficiarios, con una inversión de alrededor de 7 mil 700 millones de pesos.

Como parte de este esfuerzo, se ejecuta el programa Seguridad Alimentaria, el cual beneficia a cerca de 388 mil familias en condiciones de pobreza, mediante la entrega de cerca de 2 millones de canastas. En esta administración, suman ya alrededor de 5 millones 800 mil canastas entregadas con este programa, lo que ha contribuido a garantizar el derecho a la alimentación y mejorar los hábitos de consumo.

Alrededor de 22 millones 600 mil canastas alimentarias entregadas desde el inicio de la administración

Por su parte, durante el último año, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México distribuyó un total de 852 mil canastas mexiquenses en los 125 municipios de la entidad. Desde el inicio de la administración a la fecha, se han entregado alrededor de 3 millones 400 mil canastas alimentarias.

Al mismo tiempo que se entregan estas canastas, las cuales garantizan el derecho a la alimentación y contribuyen a mejorar la nutrición de los mexiquenses, se realizan actividades como la capacitación en materia de alimentación, salud e higiene, a través de 345 cursos que han beneficiado a alrededor de 16 mil 400 personas.

Por otro lado, el gobierno estatal ha impulsado por más de 30 años un programa de desarrollo social, único en su modalidad desde 1984, conocido como HORTADIF, el cual promueve la producción de alimentos para autoconsumo, a través de paquetes de insumos para el establecimiento de huertos familiares, comunitarios y proyectos productivos.

En este programa, durante el último año, se entregaron más de 110 mil 500 paquetes de semilla para el establecimiento de huertos familiares, con los cuales se benefició a más de 33 mil familias, logrando que se establezcan huertos de traspatio para la producción de hortalizas que promueven una dieta más completa, variada y con un mayor consumo de verduras.

MUJERES MEXIQUENSES MÁS FUERTES

El motor del desarrollo del Estado de México se encuentra en las mujeres, no sólo porque representan el grupo social mayoritario, sino porque gracias a su potencial mejoran la calidad de vida de su familia y transforman positivamente sus comunidades.

Es por ello que el gobierno de la entidad respalda el esfuerzo de las mexiquenses y reconoce su fortaleza, así como su espíritu de superación y el de sus familias.

Hoy son más de 900 mil mujeres que han sido apoyadas en su alimentación, salud, educación, vivienda e ingreso, además de contar con mayores servicios para prevenir la violencia en su contra y fomentar la equidad de género.

ACCIONES PARA LA MUJER

Una de las características que definen a la presente administración es el apoyo a las mujeres por medio de las Acciones para la Mujer, a través de las cuales diversas dependencias estatales entregan beneficios a mujeres en los rubros de alimentación, salud, educación, ingreso y autoempleo, además de promover la defensa de sus derechos.

En este cuarto año de gobierno, se han realizado 33 de estos eventos, en los cuales fueron beneficiadas 188 mil 200 mujeres en condiciones de pobreza, madres jóvenes, niñas, jefas de familia y mexiquenses emprendedoras, mediante la entrega de apoyos básicos para su desarrollo.

MUJERES QUE LOGRAN EN GRANDE

Una forma de empoderar a las mujeres es mejorando su ingreso; por ello, a través del programa Mujeres que Logran en Grande, se realizaron alrededor de 1 millón 400 mil transferencias económicas, en apoyo a más de 300 mil mujeres, quienes completaron su ingreso para cubrir gastos básicos en sus hogares.

En lo que va de la presente administración, cerca de 560 mil mujeres han sido beneficiadas con este programa, y se espera que para 2017 cerca de 900 mil mujeres cuenten con este apoyo.

Actualmente, cerca de 560 mil mujeres reciben apoyo a través de Acciones para la Mujer

FUTURO EN GRANDE

Las jóvenes que enfrentan un embarazo adolescente inesperado tienen, en la mayoría de los casos, necesidades económicas que les impiden cumplir plenamente la responsabilidad de ser madres a temprana edad.

Por ello, a través del programa Futuro en Grande, se beneficiaron a alrededor de 9 mil 500 madres adolescentes, mediante la entrega del mismo número de canastillas de maternidad y cerca de 57 mil 400 canastas alimentarias, además de ser incluidas en cursos y talleres de orientación sobre desarrollo personal, autoestima y educación sexual.

En lo que va de esta administración se han beneficiado con este programa más de 23 mil 900 mujeres, quienes han recibido alrededor de 150 mil 200 canastas alimentarias.

PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA Y CERVICOUTERINO

Los cánceres mamario y cérvicouterino están dentro de los problemas de salud pública en el país, siendo de las principales causas de muerte por tumores entre la población femenina.

De acuerdo con cifras del INEGI, de cada 100 mil mujeres de 25 años y más, cerca de 16 padecen cáncer mamario, y en el Estado de México, la incidencia es de alrededor de 14, lo que se traduce en una frecuencia muy alta.

Por tal motivo, el Gobierno del Estado de México realiza un esfuerzo permanente en las diferentes instancias de salud pública, orientado a la prevención y detección oportuna, a través de la autoexploración mamaria y autopalpación, junto con exámenes clínicos y reconocimiento del especialista, que permitan establecer, en su caso, el tratamiento necesario en la etapa inicial de la enfermedad, ya que la mayoría de los tipos de cáncer son curables y tratables si se detectan a tiempo.

Así, en estos cuatro años de gobierno, alrededor de 3 millones de mujeres fueron atendidas en la detección y tratamiento de cáncer mamario, cérvicouterino y displasias, atención quirúrgica, atención y orientación en la prevención de la salud.

Por otro lado, en el último año se llevaron a cabo las siguientes acciones para prevenir estos padecimientos:

- Atención a alrededor de 500 mil mujeres mexiquenses.
- 908 mil 500 exploraciones médicas.
- 500 mil vales para estudios en laboratorios privados.
- 650 mil 500 consultas.
- 449 mil 900 muestras de citologías.
- 146 mil 900 mastografías.

VIDA Y SALUD EN GRANDE

El cáncer es una de las principales causas de mortalidad femenina en el Estado de México. Por ello, con el propósito de apoyar a las mujeres que pudieran padecer esta enfermedad, se implementó la acción Vida y Salud en Grande, a través de la cual fueron entregadas más de 195 mil 300 pólizas de seguro a igual número de mujeres.

Cuando desafortunadamente una beneficiaria hace válida su póliza, se le otorga un apoyo económico para ayudarla a sufragar gastos médicos y, en caso de fallecer, se entrega una indemnización a sus familiares.

En lo que va de la presente administración se han entregado alrededor de 278 mil pólizas de seguro, y para el año 2017 se espera haber otorgado 500 mil.

ATENCIÓN A MUJERES TRABAJADORAS

Con la intención de fortalecer la habilidad emprendedora de las mujeres, el Gobierno del Estado de México ha beneficiado en este cuarto año de la administración a poco más de 110 mil 600 de ellas, mediante cursos de capacitación para el autoempleo, financiamiento a un negocio y apoyo a proyectos productivos, dándoles mayores oportunidades para mejorar su economía pero, sobre todo, para que adquieran mayor confianza como agentes de cambio.

Entre las acciones realizadas para empoderar a las mujeres se encuentran las siguientes:

- Se impartieron más de mil 500 cursos y talleres, mediante los cuales se capacitó a poco más de 33 mil 600 mujeres para el desarrollo de actividades productivas, tecnológicas y la defensa de sus derechos laborales.
- Se destacan las 12 mil 500 beneficiarias del programa Mujeres en la Construcción, con el propósito de desarrollar sus capacidades laborales en oficios como electricidad, plomería, colocación de piso y azulejo o recubrimiento de muros. Las beneficiarias de este programa reciben un paquete de herramientas al final de su instrucción, teniendo mayores posibilidades de autoemplearse o incorporarse a la actividad productiva. Son más de 17 mil 400 mujeres beneficiadas con este programa en lo que va de la presente administración.
- Con el programa Agricultura Protegida para Mujeres se entregaron más de mil 100 túneles de invernadero a igual número de beneficiarias que viven en zonas rurales, con el propósito de que lleven a cabo la producción de alimentos para el autoconsumo familiar y/o venta.
- Más de 63 mil 400 mujeres, la mayoría jefas de familia, fueron beneficiadas con el programa Mujeres que Trabajan en Grande por su Comunidad, a quienes se les entregó un apoyo económico para complementar su ingreso familiar y cubrir gastos básicos del hogar. Hoy son más de 87 mil 400 las mujeres que han recibido este apoyo.

GUARDERÍAS

El Gobierno del Estado de México, en beneficio de las madres solteras o madres trabajadoras que requieren de apoyo en el cuidado de sus hijos al ser proveedoras de sus familias, ha concluido la construcción de seis guarderías en los municipios de Chimalhuacán, Cocotitlán, Ecatepec de Morelos, Tezoyuca y Tlalnepantla de Baz.

Asimismo, se encuentran en proceso de construcción otras cinco en los municipios de Almoloya del Río, Chicoloapan (donde se construyen dos), San Martín de las Pirámides y Teoloyucan.

Estos espacios cuentan con una inversión total de 49 millones 800 mil pesos.

ESTANCIAS INFANTILES

Las estancias infantiles del Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia (DIFEM), que operan en coordinación con las instancias municipales, apoyan a las madres trabajadoras de escasos recursos, a través de la atención educativa, asistencial, psicológica, nutricional y médica de sus niñas o niños desde los 3 meses a los 5 años 11 meses de edad.

Además de la educación que fortalece el desarrollo integral de los menores, se promueve su formación en las áreas cognitiva, motriz, de socialización y lenguaje.

En estos espacios (seis estancias infantiles y seis jardines de niños del DIFEM) se atiende a 2 mil 400 menores. Por su parte, a través de los Sistemas Municipales del DIF (SMDIF), se brindó servicio a más de 8 mil 600 menores en 154 estancias infantiles.

De esta manera, en total atendimos a más de 11 mil menores, lo que coloca al Estado de México como la primera entidad en el país en la oferta de estos servicios.

ESTANCIAS ISSEMYM

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) cuenta con la estancia infantil Margarita Maza de Juárez y la estancia infantil Rosa María Sánchez Mendoza, ambas en Toluca, para atender a las hijas e hijos de los servidores públicos, especialmente de las madres trabajadoras.

Estas estancias para el desarrollo infantil se encuentran en permanente mejora de sus instalaciones para brindar la mejor calidad en el cuidado y formación de los pequeños.

En este sentido, y con el objeto de elevar los niveles de seguridad de los dos inmuebles, se instaló una red de hidrantes y nodos de internet en diversas áreas de la estancia infantil Margarita Maza de Juárez.

Asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación integral del techo del comedor y la adecuación de rampas en el área de estacionamiento en la estancia infantil Rosa María Sánchez Mendoza.

Al cierre de agosto de 2015, estas dos estancias infantiles atendieron a 490 menores derechohabientes en edad lactante, materna y preescolar.

DEFENSA Y PROTECCIÓN DE MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

El Gobierno del Estado de México ha establecido un firme compromiso con el respeto a los derechos de las mujeres para que puedan tener una vida plena en todos los aspectos.

Combatir y erradicar la violencia de género es uno de nuestros compromisos, para que nuestras mujeres vivan con dignidad y libertad, y logren sus sueños. Por ello, el programa Mexiquense Por una Vida Sin Violencia es considerado uno de los más exitosos en su tipo a nivel nacional, ofreciendo los siguientes apoyos:

- Se proporcionaron más de 53 mil 700 asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social a mujeres en situación de violencia, con el fin de facilitar su reintegración al núcleo familiar y social.
- Se realizaron 810 visitas a hogares de mujeres violentadas y alrededor de mil 800 acompañamientos legales, lo que permitió proteger la integridad de las mujeres y apoyar su acceso a la justicia.
- Se apoyó a 113 mil 500 personas en las Unidades de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, mediante pláticas y asesorías que eviten cualquier forma de discriminación en su contra.
- Se atendieron más de 3 mil 800 llamadas telefónicas para prevenir la violencia de género y 356 más para otorgar orientación a posibles víctimas de trata de personas.
- 214 mujeres en situación de violencia fueron atendidas en alguno de los cinco albergues temporales de nuestra entidad, con el propósito de otorgarles un lugar seguro para su cuidado y el de sus familias. Asimismo, alrededor de 3 mil 400 personas con problemas de violencia han recibido asesoría individual en los Centros de Atención y Reeducación para Personas que Ejercen Violencia de Género.
- Se realizaron más de mil 200 eventos, principalmente en centros educativos, mediante los cuales se otorgó información para sensibilizar a más de 33 mil 700 personas en temas de equidad de género y prevención de la violencia en contra de las mujeres.

ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

Los adultos mayores son sinónimo de trabajo y de experiencia que debemos valorar y reconocer, pues gracias a su esfuerzo tenemos la sociedad de hoy en día.

Para alentar y reconocer ese esfuerzo, el Gobierno del Estado de México ha implementado diversos programas y acciones que atienden las necesidades de las mujeres y hombres mayores de 60 años que viven en pobreza multidimensional, enfocándose principalmente en subsanar sus carencias alimentarias, de salud y empleo, así como en garantizar el respeto de sus derechos.

Este año se atendieron a más de 323 mil mujeres y hombres mayores, quienes representan el 29 por ciento de la población en este rango de edad que habita en el Estado de México.

GENTE GRANDE

Con la implementación del programa Gente Grande se entregaron más de 3 millones 100 mil canastas alimentarias, en beneficio de 300 mil adultos mayores.

En lo que va de la presente administración, los beneficiarios de este programa han recibido más de 11 millones 674 mil canastas alimentarias, lo que ha permitido garantizar a los adultos mayores el acceso a una alimentación suficiente y nutritiva.

ADULTOS EN GRANDE

Los adultos mayores quieren seguir participando activamente en su desarrollo para seguir aportando su trabajo a la sociedad y emprendiendo proyectos que les generen recursos para su bienestar.

Asimismo, más de 110 mil adultos mayores han sido atendidos con exámenes de la vista, tanto por el DIFEM como por la Secretaría de Desarrollo Social, y a más de 72 mil se les ha otorgado anteojos sin costo alguno en el último año

Para impulsar esta actitud de trabajo, a través del programa Adultos en Grande, se ha capacitado a cerca de 13 mil 900 adultos mayores en 634 talleres de diversos oficios, entregándoles un paquete de material para que emprendan la actividad en la que fueron capacitados.

Con este programa, los beneficiarios han encontrado una forma efectiva para autoemplearse e incorporarse a una actividad que les signifique mejorar sus ingresos, fortalecer su autoestima y aportar su talento.

JORNADAS DE SALUD Y SERVICIOS

Los adultos mayores mexiquenses se enfrentan a carencias de seguridad social, de servicios de salud y de esparcimiento, así como a una falta de ingresos fijos.

Por tal motivo, y conscientes de estos retos, en el Gobierno del Estado de México realizamos acciones para que nuestras abuelitas y abuelitos accedan a una mejor calidad de vida y reciban atención integral por medio de pláticas, orientación jurídica, consultas médicas generales y psicológicas, así como excursiones.

En el periodo que se informa, el sistema de salud estatal aplicó alrededor de 1 millón 400 mil vacunas a adultos mayores y otorgó más de 2 millones 200 mil consultas médicas.

MAYOR BIENESTAR PARA LOS ADULTOS MAYORES

EXÁMENES DE LA VISTA Y ANTEOJOS 2014-2015

	Desarrollo social	DIFEM	Total
Exámenes de la vista	77,419	33,383	**110,802**
Anteojos gratuitos	43,386	30,411	**73,797**

Destaca que uno de estos programas, Salud Visual del Estado de México, se puso en operación este año a través de la Secretaría de Desarrollo Social, lo que representa un esquema de apoyo más para disminuir la condición de pobreza en su dimensión de acceso a los servicios de salud.

A la fecha, más de 77 mil 400 personas, de una meta de 180 mil, se han realizado un examen oftalmológico, a partir del cual reciben lentes para mejorar su visión y tener una mejor calidad de vida.

Por otro lado, en apoyo a su bienestar, se llevaron a cabo 21 jornadas comunitarias en beneficio de más de 4 mil 500 personas adultas mayores, con el fin de acercarles servicios médicos, jurídicos, psicológicos, de trabajo social, así como pláticas motivacionales.

Para impulsar el respeto de sus derechos, fueron realizados 194 talleres y pláticas que permitieron concientizar a más de 4 mil 700 personas en aspectos como salud y cuidado personal, enfatizando además, el valor que representan para la familia y la sociedad.

Asimismo, en el periodo reportado, se organizaron 292 paseos recreativos para adultos mayores de toda la entidad en los que más de 8 mil 200 personas tuvieron la oportunidad de visitar museos, parques, balnearios y sitios turísticos del Estado de México y, en algunos casos, de otros estados.

También se gestionaron ante el Sistema Nacional DIF 25 campamentos a siete destinos ubicados en la República, beneficiando a más de mil 500 adultos.

CASAS DE DÍA

El Estado de México tiene un alto compromiso con uno de los sectores sociales más vulnerables de la sociedad: los adultos mayores, por lo que la construcción de Casas de Día representa una opción para que continúen con una vida activa, mediante actividades deportivas, recreativas, culturales y pláticas motivacionales que les permiten socializar con personas que comparten sus mismos intereses.

Además de la Casa de Día estatal ubicada en Toluca, existen 84 Casas de Día municipales, ubicadas en 44 municipios, y que son gestionadas por el SMDIF, siendo el Estado de México la entidad con el mayor número de estos espacios, especialmente construidos para la recreación y convivencia de los adultos mayores.

En estos cuatro años de gobierno se han construido 11 Casas de Día, con una inversión de 102 millones 700 mil pesos.

Con 84 Casas de Día para nuestros adultos mayores, el Estado de México es la entidad que posee más espacios de este tipo a nivel nacional

Estos espacios operan en los municipios de Acolman, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Cuautitlán, Huixquilucan, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, San Felipe del Progreso, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad.

Asimismo, se encuentran en construcción seis Casas de Día más: dos en Toluca y las otras en Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapan del Oro y El Oro.

Otra alternativa disponible son los grupos en los que se imparten talleres como manualidades, acondicionamiento físico, alfabetización, entre otros. A la fecha existen más de 2 mil grupos de los SMDIF y 20 del DIFEM, en los que participan más de 79 mil 500 adultos mayores.

SERVICIOS DE REGISTRO CIVIL PARA LOS ADULTOS MAYORES Y GRUPOS VULNERABLES

Las actas de nacimiento, la Clave Única de Registro de Población (CURP), las actas de matrimonio o divorcio son documentos fundamentales que forman parte de nuestra identidad jurídica, indispensables para realizar trámites y obtener apoyos y servicios de todo tipo.

Por tal motivo, el Gobierno del Estado de México lleva a cabo diferentes acciones y programas para que los mexiquenses en situación de vulnerabilidad puedan acceder y tramitar estos documentos de forma rápida, eficiente y sin costo alguno.

A través del programa Una Oficialía Cerca de Ti, Unidad Móvil, se acercó el servicio a 404 comunidades retiradas de las vías de comunicación y de difícil acceso, habitadas por población con algún grado de marginación, beneficiando con ello a más de 73 mil 100 mexiquenses.

En los cuatro años de gobierno se han atendido a más de 311 mil 200 personas en forma gratuita con trámites y servicios.

Además, por medio del programa Permanente para el Registro de Nacimiento de Adultos Mayores, el Registro Civil del Estado de México entregó de forma gratuita actas de nacimiento a más de 4 mil 800 adultos mayores. Desde su creación en 2013 se han registrado a más de 10 mil 200 personas mayores.

Igualmente, este año mediante el programa Cásate en Grande, a través de ceremonias colectivas se han unido en matrimonio, formal y legítimamente, a más de 3 mil 800 parejas.

Por cuanto hace al programa Bebés Recién Nacidos y Actas de Nacimiento ¡Van de la Mano!, se entregan estos documentos a través de Módulos del Registro Civil instalados en 40 hospitales públicos del sector salud federal y estatal. En el periodo que se reporta se han registrado más de 24 mil 900 recién nacidos, a cuyos padres se entregó en forma inmediata y gratuita el acta de nacimiento y la clave CURP, asegurando con ello su derecho a un nombre y a una nacionalidad.

Asimismo, el Registro Civil estatal, en apoyo a la Cruzada Nacional contra el Hambre, ha brindado servicio con unidades móviles para el otorgamiento de la identidad jurídica, a través del registro y certificación de los actos y hechos del estado civil a la población vulnerable y marginada, beneficiando con ello a más de 15 mil 100 mexiquenses de los municipios inscritos en la cruzada.

En cuatro años hemos beneficiado a más de 53 mil mexiquenses para que tengan acceso a programas y servicios como salud, vivienda, educación, alimentación, entre otros.

Igualmente, este año con el programa Interconexión de los Registros del País, el Registro Civil de la entidad ha expedido alrededor de 121 mil copias certificadas de mexicanos que se encuentran en el Estado de México y cuyo registro de nacimiento está asentado en otra entidad federativa del país, evitando con ello traslados, costos y pérdida de tiempo a la población mexicana usuaria de este servicio.

Cambio de Nombre Peyorativo

Este año, a través del programa Cambio de Nombre Peyorativo se han beneficiado 290 mexiquenses, evitando con ello que se lesione su dignidad o se expongan al ridículo ante la sociedad, mediante un procedimiento rápido y sin costo que se realiza ante el o la oficial del Registro Civil.

Antes, hacer un cambio de nombre era costoso, complicado y tardado, pues significaba iniciar un juicio, contratar un abogado y aguardar hasta un año.

Desde su publicación en la *Gaceta del Gobierno* el 25 de abril de 2014, a la fecha, se tienen registradas 382 actas entregadas bajo este procedimiento.

ATENCIÓN A NIÑOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

Las niñas y los niños son y seguirán siendo el motor que nos impulsa a trabajar y mejorar nuestras condiciones de vida para ofrecerles un mejor futuro.

El bienestar de este sector de la población requiere asegurarles el disfrute de sus derechos y la creación de un mejor entorno para su desarrollo integral, sobre todo de quienes viven en pobreza.

En este sentido, por medio del programa Por una Infancia en Grande, se han beneficiado a alrededor de 19 mil menores con alguna discapacidad, en tratamiento de salud especializado, que viven en situación de orfandad o sean trillizos, cuatrillizos o más, mediante la entrega de una canasta alimentaria y una transferencia en efectivo.

Asimismo, a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, se atendió a más de 4 mil personas en temas relacionados con pensiones, guarda y custodia, adopciones y asesoría jurídica.

Al mismo tiempo, para fortalecer la atención a grupos vulnerables se atendieron más de 900 casos de probable maltrato infantil en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF).

ALBERGUES INFANTILES

El incremento del índice de desintegración familiar y todas aquellas conductas delictivas en contra de los menores se ha traducido en el aumento de población infantil vulnerable, por lo que protegerla, cuidarla y procurarle las mejores condiciones de vida es una prioridad institucional.

A través de los cuatro albergues infantiles que tiene a su cargo, esta administración se ha esforzado por cumplir su principal objetivo, que es el cuidado de niñas, niños y adolescentes canalizados por agencias del Ministerio Público investigadoras y los SMDIF, por ser víctimas de abusos sexuales, maltrato, omisión de cuidados, así como los que se encuentran involucrados en pornografía infantil, tráfico de menores, orfandad, abandono o extravío, a quienes se les proporciona alimentación, vestido, atención psicológica, médica, de trabajo social y atención educativa, mientras se resuelve su situación jurídico-familiar.

- El Albergue Temporal Infantil (ATI) posee una población de 272 menores, logrando reintegrar a más de 200 niñas, niños y adolescentes a sus familias, que cumplían con las condiciones adecuadas para hacerse cargo de los menores y favorecer su recuperación biopsicosocial.
- El Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil (ATRI) atendió a 31 menores con un grado de discapacidad física o mental que requieren de cuidados especializados.
- El Albergue Villa Hogar se hace cargo del cuidado permanente de 88 niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad; mientras el Albergue Villa Juvenil atiende a 59 jóvenes.
- Con el propósito de que los menores puedan alcanzar el nivel de estabilidad emocional adecuado para que se reincorporen a la sociedad de manera satisfactoria, durante este periodo se canalizaron a 87 menores a instituciones públicas y privadas.
- El Gobierno del Estado de México está comprometido a trabajar de forma permanente, en conjunto con la sociedad, para perseguir y sancionar a quienes afectan la convivencia y la paz social de los mexiquenses, con particular atención a la protección de los niños y niñas de nuestra entidad.

CASO OWEN

En 2014, los mexiquenses nos solidarizamos con el pequeño Owen, quien fue atendido en el Hospital Regional Tlalnepantla del ISSEMyM por lesiones graves, debido a que era maltratado por la pareja de su madre.

Por tal motivo, nos da mucho gusto anunciar que derivado de visitas de seguimiento realizadas por personal especializado en el área de Psicología y Trabajo Social del DIFEM, y con el objetivo de monitorear la adaptabilidad a su entorno, se ha constatado que el pequeño Owen se encuentra bien de salud y se ha habituado a su familia paterna, en la que es atendido por su papá.

DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

Los niños y adolescentes en situación de calle viven en una condición vulnerable por muchas razones, ya que comúnmente no tienen acceso a una alimentación saludable ni suficiente, además de que están expuestos a muchas enfermedades por falta de higiene, así como a un limitado acceso a servicios de salud.

Asimismo, por lo general no reciben educación, lo que limita sus oportunidades y los pone en riesgo de sufrir abusos de todo tipo. Se ven en la necesidad de trabajar para sobrevivir y, comúnmente, lo hacen en ambientes poco propicios, sin medidas de seguridad ni reconocimiento legal y con muy poca remuneración.

Ante esta problemática, el Gobierno del Estado de México trabaja en favor de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de calle, con el fin de prevenir y atender este fenómeno a mediano y largo plazo, a través de un Comité Técnico estatal De la Calle a la Vida, integrado por los SMDIF, organizaciones de la sociedad civil y DIFEM.

Este programa les brinda capacitación, mediante de talleres de panadería, repostería, corte y confección y computación, para que tengan acceso a una mejor prospectiva de vida.

Para fortalecer esta estrategia, el programa METRUM otorga becas educativas para menores que trabajan en las calles o que se encuentran en riesgo de incorporarse al trabajo infantil informal, como una alternativa para facilitarles el acceso y su permanencia en el ámbito escolar.

En el año que se reporta, se atendieron a más de 9 mil 200 niños en la calle y de la calle, y se coordinó el otorgamiento de más de mil 100 becas para los SMDIF, con aportación federal y estatal.

ATENCIÓN A JÓVENES

Con más de 4 millones de jóvenes viviendo en nuestra entidad, de acuerdo con cifras del Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), este sector constituye un segmento prioritario para esta administración.

En los jóvenes está el destino de nuestra entidad, por lo que es responsabilidad de esta administración aprovechar el bono demográfico que representan y convertirlos en verdaderos agentes de cambio para que sean capaces de acceder a mejores condiciones de vida que les permitan escribir su propia historia de éxito.

Por ello, es importante centrarse en sus demandas, que son básicamente tener más y mejores oportunidades de empleo, mejores condiciones económicas y el respeto de sus derechos.

Para avanzar en la atención de estas necesidades, se promovió la constitución de 54 instancias municipales de la juventud, quienes ahora impulsan, en el ámbito local, políticas y programas para el desarrollo integral de la población juvenil.

TARJETA ÁRMALA EN GRANDE

Las Tarjetas Ármala en Grande contribuyen al bienestar de los jóvenes, por medio de descuentos en más de 980 negocios y sus diferentes sucursales en el estado.

Este año se entregaron alrededor de 167 mil 700 tarjetas a igual número de jóvenes, con la cual pudieron adquirir productos y servicios a bajo costo, relacionados con la salud, el deporte, la cultura, la alimentación, la recreación, el turismo y la educación.

En lo que va de la presente administración, han sido más de 823 mil jóvenes los beneficiados con esta tarjeta, contribuyendo a mejorar su economía.

PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD

Los jóvenes mexiquenses se caracterizan por ser talentosos y tenaces, cualidades que son reconocidas por el Gobierno del Estado de México, debido a que representan ejemplos claros de esfuerzo y persistencia para salir adelante.

Congruentes con este propósito, se llevaron a cabo 14 premios y certámenes para galardonar la trayectoria y los méritos de jóvenes talentosos.

Entre ellos, destaca el Premio Estatal de la Juventud 2014, el cual fue entregado a 21 ganadores que se distinguieron por su labor académica, artística y cultural, social, indígena, innovación tecnológica, protección al ambiente y por sus acciones a favor de las personas con discapacidad.

PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

Un gobierno con visión de futuro debe convertir la prevención de embarazos a temprana edad en una política de alta prioridad en materia de salud pública.
Debemos orientar a nuestros jóvenes sobre las medidas para prevenir embarazos no deseados, una situación que puede limitar su desarrollo.

Por tal motivo, el Gobierno del Estado de México realiza campañas permanentes para atender a este sector, además de brindar orientación a un total de 2 millones 400 mil jóvenes en lo que va de la administración, para ejercer una sexualidad responsable.

También se han obtenido los siguientes resultados en materia de salud:

- Se reforzaron los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de origen sexual, entregando alrededor de 31 millones de métodos anticonceptivos.
- Se han otorgado más de 388 mil 200 consultas en las cuales se detectaron, trataron y controlaron los casos identificados con este tipo de infecciones.
- A través del programa de planificación familiar, se brindó atención a más de 1 millón 500 mil usuarias activas y nuevas aceptantes.

En el periodo que se reporta, el sistema estatal de salud ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se entregaron alrededor de 12 millones de métodos anticonceptivos.
- Más de 105 mil 200 consultas para detectar, tratar y controlar enfermedades de transmisión sexual.
- Más de 961 mil mujeres atendidas con el programa de planificación familiar.
- Se brindó orientación sexual y reproductiva a más de 384 mil adolescentes.

Por su parte, el Consejo Estatal de Población realiza actividades coordinadas con el Gobierno de la República, a través de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, promoviendo el uso de métodos anticonceptivos, para prevenir enfermedades de transmisión sexual.

En lo que va de la administración, se han realizado 119 talleres y conferencias, además de entregar folletos informativos. De esta forma, benefició a más de 8 mil 100 jóvenes entre 15 y 19 años.

PROGRAMAS DE RADIO POR INTERNET

Con la coproducción del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense se realizaron 140 transmisiones de radio y televisión por internet de los programas *Radio Fusión* y *Jóvenes en onda por la Web*, en los cuales se trataron temas de educación, salud, seguridad y derechos de la población joven, con el fin de promover su desarrollo integral.

MEXIQUENSES MÁS FUERTES

ATENCIÓN A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

En el Estado de México habitan poco más de 379 mil personas hablantes de alguna lengua indígena, ubicados principalmente en zonas rurales.

Con el apoyo de los tres niveles de gobierno seguimos trabajando para potenciar el desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos indígenas y su inmensa riqueza cultural, por tal motivo, en este año hemos beneficiado a más de 327 mil de ellos, a través de programas y acciones para mejorar su alimentación, salud, educación y vivienda; así como para preservar sus tradiciones y ampliar la infraestructura social de sus comunidades.

Asimismo, se llevaron a cabo 165 proyectos productivos, sociales y culturales que benefician de manera directa a más de 6 mil indígenas, con el propósito de impulsar el autoempleo, reducir las carencias sociales y fomentar sus costumbres y tradiciones.

De igual manera, se realizaron 83 eventos culturales en los que se registró la asistencia de alrededor de 17 mil personas.

APADRINA A UN NIÑO INDÍGENA

El Gobierno del Estado de México asumió el compromiso de incrementar en la presente administración, de 5 mil a 10 mil el número de niñas y niños beneficiarios del programa Apadrina a un Niño Indígena, con el fin de que un mayor número de menores pueda acceder a una alimentación nutritiva y cuente con apoyo para continuar sus estudios.

En el ciclo escolar 2015-2016 se atiende ya a 9 mil menores distribuidos en 43 municipios de la entidad, con la participación de servidores públicos estatales y municipales, así como con la iniciativa privada.

Los apoyos entregados consisten en:

- Más de 87 mil 600 canastas alimentarias.
- Cerca de 11 mil 800 paquetes de útiles escolares.
- Más de 10 mil 200 apoyos económicos para la compra de uniformes escolares.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INDÍGENA

El Consejo Estatal Para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, con el apoyo del Gobierno de la República y de varios ayuntamientos, llevaron a cabo este programa.

Se realizaron 126 obras de infraestructura básica en localidades de alta y muy alta marginación ubicadas en 27 municipios

Lo anterior contó con una inversión de los tres niveles de gobierno por más de 566 millones 600 mil pesos.

Estas obras permitieron que cerca de 170 mil personas pudieran conectarse a la red de agua potable o drenaje; contaran con energía eléctrica en sus domicilios y tuvieran nuevas carreteras y caminos, mejorando con ello los servicios de la vivienda y la infraestructura comunitaria, como condición para reducir los índices de marginación y ofrecer mayores perspectivas de desarrollo a las familias indígenas de menores recursos.

Por otro lado, se entregaron más de 826 toneladas de material industrializado y más de 2 mil 900 piezas de tubo para la realización de 130 acciones relacionadas con el mejoramiento de caminos, edificios públicos y espacios de reunión, así como la ampliación de servicios básicos a la vivienda, en beneficio de poco más de 18 mil mexiquenses de comunidades indígenas.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Sabemos que los retos de las personas con discapacidad para participar en la vida social son muchos y muy variados; y más aún, de los que se encuentran en situación vulnerable.

Por ello, esta administración resalta la importancia de fomentar una cultura de respeto y accesibilidad, además de abordar la discapacidad desde un enfoque integral, con el objetivo de que esta población tenga opciones de educación, capacitación y trabajo; así como de ocio, cultura y deporte, en igualdad de condiciones que los demás mexiquenses.

Lo anterior se realiza a través de los módulos de integración social regionales y con el apoyo de los municipios.

Además, con el objetivo de que tengan una mejor calidad de vida, durante el cuarto año de gobierno se otorgaron alrededor de 6 mil ayudas funcionales en apoyo a personas con discapacidad, como sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas y auxiliares auditivos.

También se continúa con el programa de Apoyos Especiales, que ha beneficiado a más de 400 personas y otorga los siguientes implementos:

- Prótesis de miembros pélvicos o torácicos.
- Prótesis de cadera o rodillas.
- Material de osteosíntesis.
- Sillas de ruedas deportivas.
- Sillas de ruedas hechas a medida, entre otros.

PINCELADAS EN GRANDE

Con el objetivo de contribuir a la regeneración del tejido social y la prevención del delito, así como de embellecer el entorno de la Sierra de Guadalupe, se llevó acabo el programa Pinceladas en Grande, con el que se pintaron 70 mil casas en los municipios de Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz y Naucalpan de Juárez, con una inversión superior a 400 millones de pesos y más de 350 mil habitantes beneficiados.

ACCIONES PARA MEJORAR MI COMUNIDAD

En este rubro se realizaron más de 24 mil 600 acciones de mejoramiento a la vivienda en comunidades marginadas de 56 municipios de la entidad, con una inversión cercana a 386 millones de pesos, provenientes del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

Estas acciones han permitido focalizar los recursos y el compromiso en la reducción de las carencias por calidad y espacios en la vivienda y por acceso a los servicios básicos en la misma.

Asimismo, con el programa Por mi Comunidad, se realizaron más de 3 mil acciones de entrega de material industrializado o bienes en 19 municipios de la entidad, los cuales han mejorado sus espacios comunitarios y avanzado en la reducción de sus carencias sociales.

En atención a familias con altos índices de vulnerabilidad, se implementó un programa piloto, mediante el cual se construyeron 50 casas, además de la ampliación de 50 recámaras, cocinas y baños, en beneficio de 100 familias del municipio de San José del Rincón.

Adicionalmente, más de 29 mil personas recibieron láminas y tinacos para el remozamiento de sus viviendas, así como calentadores solares y filtros de agua, entre otros materiales para cubrir las necesidades básicas de sus hogares.

En el marco del programa Empleo Temporal, se beneficiaron a más de 2 mil 300 personas sin trabajo, mediante su incorporación a obras de infraestructura básica y mejoramiento de vivienda, con una inversión federal y estatal cercana a 34 millones 500 mil pesos, lo que les permitió tener ingresos para cubrir gastos básicos de consumo de sus familias.

APOYOS A COMUNIDADES DE MIGRANTES MEXIQUENSES

Somos solidarios con nuestros paisanos, que han tenido que salir de su lugar de origen, como es el caso de quienes se encuentran en los Estados Unidos de Norteamérica por diversas circunstancias.

A lo largo de esta administración hemos sostenido diversos encuentros con líderes migrantes mexiquenses provenientes de distintos estados de la Unión Americana, de quienes escuchamos sus inquietudes y compartimos compromisos.

Entre las acciones realizadas en su favor se encuentran las siguientes:

- En coordinación con el gobierno federal se ejecutó el programa 3x1 para Migrantes, mediante el cual fueron realizados 25 proyectos para la construcción de sistemas de agua potable y drenaje, redes de electrificación, ampliación de espacios educativos y mejoramiento de viviendas.
- Asimismo, a través del Fondo de Apoyo a Migrantes, se realizaron ocho obras de pavimentación y construcción de espacios comunitarios en seis municipios, en beneficio de más de 8 mil personas.
- Adicionalmente a estas acciones, el gobierno del estado ejecutó el programa 4x1 para Migrantes, en cuyo marco se realizaron 39 obras de construcción o rehabilitación de infraestructura básica en comunidades marginadas, en beneficio de más de 80 mil habitantes.
- El programa Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen atendió más de 3 mil 400 solicitudes de septiembre de 2014 a agosto de 2015. En este mismo periodo se entregaron más de 3 mil documentos oficiales, como actas de nacimiento, constancias de origen o identidad, certificados escolares, así como trámites de apostillas y traducciones, que fueron requeridos por los migrantes para obtener un documento de identidad.
- En coordinación con el Consulado de México en los Ángeles, California, apoyamos a los migrantes mexiquenses con trámites y servicios, como: copias certificadas de nacimiento, registros extemporáneos de mexicanos nacidos en el Estado de México y asesorías jurídicas para corrección o complementación de datos de actas de estado civil, durante la Feria de Servicios del Registro Civil y la Jornada Sabatina-Dominical, en marzo y abril de 2015, respectivamente.
- A través de la Línea Migrante reciben asesoría y orientación jurídica las 24 horas, los 365 días del año, por medio del teléfono 1 877 399 5005 desde Estados Unidos y Canadá o en el 01 800 6969 696 del interior de la República.
- Por este medio también se les ofrece información de los programas, trámites y servicios que les proporciona la administración estatal.
- El Gobierno del Estado de México ofrece asesoría y apoyo para los mexiquenses que se enfrentan con el deceso de algún familiar en el extranjero. Se les informa y ayuda a realizar las gestiones necesarias para trasladar a la persona fallecida con los suyos, hasta su comunidad de origen sin costo alguno. En el último año, se realizaron 82 traslados de restos.
- Ante la compleja situación por la que atraviesan los mexiquenses que son repatriados, se les ofrece vinculación a los subprogramas de la Secretaría del Trabajo, con el objetivo de que puedan tener una oportunidad de empleo formal.
- Además, frente a la lamentable situación de los migrantes repatriados que se encuentran varados en algún punto de la frontera norte, el gobierno mexiquense les ofrece el traslado hasta su comunidad de origen sin costo alguno, con el fin de que puedan regresar con sus familiares de forma segura.
- Se puso en marcha el programa Empresas Familiares de Migrantes, con el objetivo de proporcionar asesoría en materia administrativa, comercial y financiera a aquellos migrantes en retorno o a sus familiares que desean emprender un negocio o ampliar alguno con el que ya cuenten.
- Está al aire el programa radiofónico *Vida Migrante, un espacio sin fronteras*, que se transmite por las emisoras de Radio Mexiquense y vía internet, todos los lunes de 22:00 a 23:00 horas, en el cual se abordan temas de interés para los migrantes, así como historias de vida de nuestros paisanos.
- Este año, ante la Embajada de Estados Unidos en México, se realizaron gestiones para la obtención de 14 visas humanitarias con la finalidad de que igual cantidad de mexiquenses puedan visitar a algún familiar en aquel país, quien se encuentra en condiciones de vida desafortunada.
- Igualmente, se obtuvo información para la localización de 41 personas en Estados Unidos de América, que estaban reportados como extraviados o desaparecidos.

CASA MEXIQUENSE EN LOS ÁNGELES, CALIFORNIA

En presencia de Eric Garcetti, alcalde de la ciudad de Los Ángeles, y de Carlos M. Sada, cónsul General de México en esa ciudad, se inauguró la Casa Mexiquense en Los Ángeles, California, en la que se ofrecen servicios de orientación legal, protección y defensa jurídica.

En esta Casa Mexiquense también se pueden realizar trámites y servicios que ofrece el Gobierno del Estado de México para los migrantes y sus familiares, como la obtención de documentos de identidad (actas de nacimiento), así como apostillamiento y traducción de documentos expedidos por autoridades estadounidenses, entre otros.

La apertura de esta casa de representación se suma a la de Chicago, Illinois y Houston, Texas, para la atención y apoyo de la comunidad mexiquense que reside en Estados Unidos de Norteamérica.

El Estado de México ya cuenta con tres Casas Mexiquenses para la atención de los migrantes y sus familias: en Los Ángeles, California; Chicago, Illinois y Houston, Texas

APOYO A HOGARES MONOPARENTALES

El cuidado de los hijos implica una enorme responsabilidad, la cual se intensifica cuando corresponde sólo al padre de familia, situación que se ha incrementado durante los últimos años.

Por ello, a través del programa De la Mano con Papá, se han entregado canastas alimentarias y apoyo económico a alrededor de 2 mil 300 papás que se encuentran en alguna circunstancia de vulnerabilidad, con el fin de complementar su ingreso para atender necesidades básicas en el cuidado de sus hijos.

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO

En un ejercicio de coordinación con la sociedad para trabajar en el combate a la pobreza, se lleva a cabo un esfuerzo conjunto con 259 instituciones de asistencia privada para atender a personas en asilos o albergues, brindar apoyo a quienes enfrentan carencia alimentaria o de acceso a servicios de educación y salud.

Para apoyar la labor de estas instituciones, se les otorgan asesorías y cursos para que cumplan su objetivo social, además de proporcionarles donativos en especie que cubran las necesidades básicas de sus beneficiarios.

Las personas atendidas de manera directa este año por las instituciones de asistencia privada suman más de 52 mil 600.

DESARROLLO SOCIAL

MÁS DE
11 MIL 400 ESTUDIANTES
CON DISCAPACIDAD

BENEFICIADOS CON ESTÍMULOS ECONÓMICOS

CERCA DE
22 MILLONES 600 MIL
CANASTAS ALIMENTARIAS ENTREGADAS

MÁS DE 182 MIL
ADULTOS MAYORES
BENEFICIADOS CON EXÁMENES DE LA VISTA Y/O ANTEOJOS

SE REPARTIERON MÁS DE
561 MILLONES
DE DESAYUNOS ESCOLARES

MÁS DE
275 MIL
PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA
Y DIAGNÓSTICO DE CÁNCER A MUJERES

MÁS DE
550 MIL MUJERES BENEFICIADAS
CON EL PROGRAMA MUJERES QUE LOGRAN EN GRANDE

9 MIL
MENORES DE EDAD
BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA APADRINA A UN NIÑO INDÍGENA

CERCA DE
19 MIL
BENEFICIADOS
CON EL PROGRAMA
INFANCIA EN GRANDE

MÁS DE 137 MIL
PERSONAS BENEFICIADAS
CON CERCA DE
MIL 400
COMEDORES COMUNITARIOS
EN 95 MUNICIPIOS, COMO PARTE DE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

#
MEXIQUENSES
MÁS FUERTES

* RESULTADOS DE LOS CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

SALUD

COMBATIR LA POBREZA A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA

Durante estos cuatro años hemos trabajado en equipo, incansablemente y todos los días, para mejorar el sistema de salud con el único propósito de tener mexiquenses más sanos.

Seguimos siendo el sistema de salud más grande del país. Esta característica que nos honra, también nos impone retos mayúsculos, entre ellos, el de seguir aumentando la cobertura de salud y el de mejorar la calidad de los servicios.

Aun así, resalta que el Estado de México se ubica en primer lugar en cuanto a la calidad de los servicios en materia de salud desde 2013, de acuerdo con la consulta del INEGI realizada por Mitofsky, lo que es resultado del trabajo coordinado entre los gobiernos federal y estatal.

Por ello, en el Gobierno del Estado de México mantenemos nuestro compromiso para continuar con una sólida política social de salud, que ofrezca mayores oportunidades y fortalezca aún más los diferentes programas que brindamos a los mexiquenses.

De esta forma, hemos emprendido acciones que contribuyen al combate a la pobreza estableciendo como prioridad la prevención y el fortalecimiento en la atención médica; el mejoramiento en la calidad de vida a través de la transformación positiva de nuestro entorno; una sociedad más igualitaria atendiendo a grupos en situación de vulnerabilidad; así como mantener una sociedad protegida ante los riesgos sanitarios.

Los resultados de estas acciones de gobierno se muestran a continuación:

#MEXIQUENSES MÁS SANOS

ATENCIÓN MÉDICA

- En cuatro años de gestión se han otorgado más de 100 millones de consultas en prevención para la salud, atención médica ambulatoria, salud bucal, combate a la obesidad infantil, fomento y protección contra riesgos sanitarios, prevención de embarazos no deseados e infecciones de origen sexual, detección oportuna de cáncer de mama y cérvicouterino, generales, especializadas y de urgencias.
- Se han realizado más de 182 millones 800 mil estudios de laboratorio y gabinete que contribuyen con el diagnóstico médico.
- Se han entregado más de 317 millones 300 mil piezas de medicamentos con un ahorro para la población de más de 40 mil 400 millones de pesos.
- Se han atendido más de 26 millones 200 mil mexiquenses en consultas relativas a enfermedades crónico degenerativas, cáncer y daños al riñón.
- Se llevaron a cabo más de 1 millón 300 mil pruebas para la detección de casos de VIH/SIDA, de los cuales a alrededor de 7 mil pacientes se les lleva un control de su padecimiento.

En el periodo que se informa, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se otorgaron más de 35 millones 700 mil consultas de medicina general, más de 4 millones de consultas de especialidad, más de 42 millones de estudios de laboratorio y alrededor de 3 millones 600 mil estudios de gabinete.
- Se mejoraron la eficiencia y la calidad de la atención en los servicios de salud bucal atendiendo a más de 2 millones 300 mil pacientes y alrededor de 1 millón 800 mil tratamientos bucodentales.
- Se garantizó el acceso a los servicios de salud, verificando que más de 7 millones 900 mil mexiquenses del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) cuentan con la vigencia de derechos para su atención médica.
- Se fortaleció la atención a los enfermos de VIH/SIDA realizándose más de 940 mil pruebas y más de 73 mil 600 consultas para su cuidado, tratamiento y seguimiento, siendo la entidad más efectiva en la reducción de la mortalidad de este padecimiento.

PREVENCIÓN MÉDICA

- Durante los cuatro años de gobierno se han aplicado más de 50 millones 400 mil dosis de vacunas a menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en edad fértil, a población en riesgo y grupos en situación de vulnerabilidad; además de vacunas para combatir en la entidad a enfermedades como la rabia en perros y gatos.
- Con las campañas de difusión y concientización en este tema se beneficiaron alrededor de 11 millones 700 mil mexiquenses.
- Se han brindado 1 millón de vacunas para prevenir el papiloma humano en niñas.
- Respecto a la prevención y detección oportuna de padecimientos crónicos degenerativos se benefició a más de 11 millones 100 mil mexiquenses fueron apoyados.
- La promoción del consumo de ácido fólico ha beneficiado a más de 12 millones 400 mil mujeres como medida preventiva para disminuir el riesgo en malformaciones en el desarrollo del neonato.
- En el combate a la obesidad infantil se otorgaron más de 11 millones 400 mil consultas.
- La prevención de enfermedades epidémicas se realizó a través de más de 2 millones de consultas para atender padecimientos como infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas, con lo que se ha disminuido la morbilidad y mortalidad de los niños en hasta un 60 por ciento.
- Por medio del programa de Unidades Médicas Móviles se garantizó que alrededor de 300 mil personas pertenecientes a grupos vulnerables tengan acceso al servicio médico dentro de esta modalidad.

Cabe destacar que somos el estado que más consultas brinda, pero también, el que más consultas otorga por médico disponible desde hace cuatro años, 50 por ciento arriba de la media nacional, lo que significa que tenemos el sistema de salud más confiable y productivo del país, de acuerdo con la Secretaría de Salud federal

- En el fortalecimiento a la atención de enfermos de cáncer, se realizaron 35 mil 300 procedimientos de quimioterapia ambulatoria y hospitalaria.
- En el fomento a la profesionalización y actualización del personal de los servicios de salud, se ha capacitado y formado a alrededor de 36 mil 200 colaboradores para ofrecer un servicio humano, efectivo y de calidad.

MÁS DE 15 MILLONES 700 MIL DOSIS DE VACUNAS ANTIRRÁBICAS

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MEXIQUENSES, A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN POSITIVA DE SU ENTORNO

EL HOSPITAL VETERINARIO EN NAUCALPAN DE JUÁREZ ES EL PRIMER CENTRO DE SALUD PÚBLICA PARA ANIMALES A NIVEL NACIONAL

Para que los mexiquenses puedan vivir tranquilos y seguros, en un entorno más limpio y saludable, se aplicaron más de 15 millones 700 mil dosis de vacunas antirrábicas durante los últimos cuatro años.

Durante el ejercicio 2015, destaca lo siguiente:

- En el combate de enfermedades como la rabia, se aplicaron 730 dosis a personas agredidas por animales sospechosos de rabia.
- Se han fortalecido las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos, dentro de las cuales se aplicaron alrededor de 5 millones 800 mil vacunas antirrábicas y se realizaron más de 123 mil 800 cirugías para esterilizar a caninos y felinos.
- Lo anterior ha permitido que en la entidad se haya erradicado la rabia en humanos desde hace 10 años, y desde hace dos no tenemos ningún caso en perros y gatos.

También, se construyó un Hospital Veterinario en el municipio de Naucalpan de Juárez, que constituye el primer centro de salud pública para animales en el país.

Este hospital cuenta con una inversión de 10 millones de pesos, a través del cual se otorgan 3 mil consultas mensuales.

PREVENCIÓN DE ADICCIONES COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA

La prevención contra las adicciones, además de ser una política de salud pública, se ha convertido en una herramienta para el combate a la delincuencia, al erradicar una conducta compulsiva inclinada al consumo de drogas o sustancias adictivas.

Así, el sistema de salud estatal brinda orientación en materia de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia; aplica tamizajes para determinar el consumo de drogas o sustancias adictivas, además de otorgar consultas para la prevención y tratamiento de adicciones.

En estos cuatro años de gobierno ha atendido a más de 3 millones 900 mil mexiquenses y ha llevado a cabo más de 58 mil consultas para la prevención y tratamiento de adicciones.

Cabe destacar que este año se inauguró el Centro Especializado de Prevención y Rehabilitación de Adicciones en el municipio de Metepec, con una inversión de alrededor de 40 millones de pesos, beneficiando así a más de mil habitantes.

Este centro ofrece gratuitamente atención integral a personas que padecen algún tipo de adicción. Cuenta con una unidad médica de rehabilitación, un laboratorio de toxicología, un centro de atención primaria, consultorios médicos y de terapia psicológica, áreas de internamiento y de urgencias, entre otras.

Cabe mencionar que el Estado de México es la primera entidad federativa en crear en todo su territorio los Tribunales de Tratamiento de Adicciones, mejor conocidos como las “cortes de droga”, en donde se reconoce a quien delinque por primera vez como adicto y se le brinda el tratamiento adecuado, para que no reincida en delitos producto de su condición.

MANTENER UNA SOCIEDAD PROTEGIDA CONTRA RIESGOS

La atención de riesgos sanitarios permite cuidar a los mexiquenses en diversos aspectos que pudieran afectar su salud. Con ese propósito fue creada la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (Coprisem).

En este sentido, somos el estado que mejor protege a los ciudadanos contra riesgos sanitarios, al contar con 500 verificadores, que conforman al equipo más grande del país.

En dos años hemos verificado a más de 66 mil establecimientos, suspendiendo los servicios a alrededor de mil 700, lo que significa un incremento superior del 50 por ciento en la verificación, en comparación con los dos periodos anteriores.

Es muy satisfactorio reconocer que esta Comisión se ha posicionado en muy poco tiempo como una de las mejores del país, lo que nos ha permitido sumar los siguientes logros:

- Se llevaron a cabo más de 440 mil monitoreos para la determinación del cloro residual.
- Se tomaron más de 71 mil 500 muestras para control sanitario.
- Se efectuaron más de 66 mil 300 verificaciones sanitarias.
- Se realizaron alrededor de 49 mil 700 pláticas para el fomento sanitario.
- Se atendieron más de 9 mil contingencias.
- Se impartieron más de 300 cursos para la prevención de accidentes.

Asimismo, este año se realizó la toma de más de 16 mil 900 muestras de control sanitario; alrededor de 116 mil 100 monitoreos para la determinación de cloro residual; alrededor de 17 mil 900 verificaciones sanitarias, así como más de 13 mil 900 pláticas para el fomento sanitario.

Adicionalmente, se confiscaron 10 toneladas de medicamento ilegal y “productos milagro”, siendo la entidad que más aportó a nivel nacional.

INNOVACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD

Las acciones para mejorar el servicio médico y tener mexiquenses más sanos, implica necesariamente la modernización del equipo y la infraestructura de la red de salud estatal, así como la implementación de nuevas tecnologías que permitan fortalecer la atención de salud en todos los niveles.

Contamos con dos Ciudades de la Salud para la Mujer, en Cuautitlán y Huixquilucan, y próximamente, una en Ecatepec de Morelos

CIUDADES DE LA SALUD PARA LA MUJER

Se encuentran en operación dos de las tres Ciudades de la Salud para la Mujer, las cuales se ubican en los municipios de Cuautitlán y Huixquilucan, y próximamente en Ecatepec de Morelos.

Estos centros médicos otorgan una atención integral en materia de salud, especialmente para las mujeres de estas regiones, brindando servicios de calidad.

Destaca que estos complejos son un modelo único en su tipo en el país, al integrar en un sólo espacio una Unidad de Atención Geriátrica, una Clínica de Maternidad y una Unidad de Especialidad Médica para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama.

Asimismo, abarcan diversas especialidades y ofrecen servicios como: consulta externa, medicina interna, atención odontológica, consulta psicológica, medicina preventiva, psicoprofilaxis, estimulación temprana, tamiz neonatal, sala de expulsión, clínica de lactancia materna, así como prevención y detección de cáncer cérvicouterino y cáncer mamario.

Aunado a ello, opera una Unidad de Atención para Mujeres en situación de Violencia, en donde se pueden realizar denuncias ciudadanas a través de un módulo exprés, así como atender situaciones de violencia sexual y prevención de adicciones.

Esta unidad también cuenta con servicio de guardería y una tienda Liconsa.

CLÍNICAS DE ATENCIÓN GERIÁTRICA

Hoy en día, los adultos mayores mexiquenses viven más años y con mayor vitalidad. Por ello, los programas de salud especializados en su atención son una prioridad del Gobierno del Estado de México.

La meta es brindar a los adultos mayores un diagnóstico de salud integral e interdisciplinario, en el que se identifiquen sus necesidades particulares y se desarrolle un plan de cuidado a la medida, que contribuya a mejorar su calidad de vida.

En este sentido destaca el funcionamiento de una red de 19 Clínicas de Atención Geriátrica en la entidad, de las cuales 10 se encuentran ya funcionando, con lo cual se busca beneficiar a más de 245 mil personas de este grupo etario, brindándoles atención adecuada, de alta calidad y con sentido humano.

Clínicas de Atención Geriátrica en funcionamiento:

- Chalco
- Cuautitlán
- Huixquilucan
- Ixtapan de la Sal
- Jilotepec
- Melchor Ocampo
- Metepec
- Tlalnepantla de Baz
- Tultitlán
- Zumpango

Clínicas de Atención Geriátrica en proceso:

- Atlacomulco
- Ecatepec de Morelos
- Ixtapaluca
- Naucalpan de Juárez

Clínicas de Atención Geriátrica proyectadas 2015-2017:

- Atizapán
- Chimalhuacán
- La Paz
- Nezahualcóyotl
- Texcoco

245 MIL
BENEFICIADOS

#
MEXIQUENSES
MÁS SANOS

CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

La discapacidad visual es una disminución significativa de la agudeza visual, que afecta a las personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana.

En apoyo a la población con estos padecimientos se encuentra en proceso la construcción del Centro de Atención a personas con Discapacidad Visual, que se ubicará en el municipio de Naucalpan de Juárez, con una inversión de 203 millones de pesos, que brindarán tratamientos a más de 15 mil personas anualmente, a partir de diciembre.

NUEVOS CENTROS ONCOLÓGICOS

En la incansable tarea por prevenir, atender y procurar una mejor calidad de vida a las personas con cáncer, está en marcha la construcción de dos centros de atención para personas que padecen esta enfermedad:

- Centro Integral de Oncología del Estado de México, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, beneficiando alrededor de 6 millones de personas.
- Unidad de Especilidad Médica Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME-DEDICAM) en la detección de cáncer de mama, que se ubicará en el municipio de Huixquilucan.

BANCO DE SANGRE

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS) atiende las necesidades de los mexiquenses en todo lo relacionado con servicios y componentes sanguíneos, en el cumplimiento de lo establecido en la Norma Oficial Mexicana.

Este centro opera desde el pasado septiembre de 2014 con 10 bancos de sangre, 19 puestos de sangrado y 33 servicios de transfusión, con el propósito de amplificar la autosuficiencia y cobertura sanguínea, así como incrementar la captación de unidades y posicionarnos en los primeros lugares a nivel nacional.

La seguridad sanguínea se garantiza por medio del estudio de seis marcadores serológicos (estudios de la sangre) de acuerdo con la normatividad vigente, abatiendo de esta manera las enfermedades transmitidas por transfusión.

Recientemente se inauguró el Banco de Sangre Regional Las Américas en el municipio de Ecatepec de Morelos, uno de los más grandes en América Latina, con una inversión de 72 millones 400 mil pesos.

Este banco de sangre cuenta con tecnología de vanguardia para atender a 100 donantes diarios y con capacidad para almacenar 33 mil unidades al año. Asimismo, resguarda los tipos de sangre más difíciles de encontrar en una emergencia: A y B negativos.

Atiende a los municipios de Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y Tecámac; además de apoyar a hospitales de estados vecinos como Tlaxcala, Hidalgo y Querétaro.

En suma, gracias a la Red de Bancos de Sangre estatales se salvan más de 500 mil vidas al año.

Por otro lado, se ha consolidado la campaña permanente de donación voluntaria de sangre con el lema “Haz lo correcto”, a través de la integración de alianzas interinstitucionales de cohesión social con la UAEM, Instituto Materno Infantil, ISSEMyM, IMSS y la Embajada Mundial de Activistas por la Paz, así como los servicios médicos de empresas, ayuntamientos, tecnológicos y el sector educativo.

Dichos esfuerzos contribuyen a la disminución de muertes por necesidades sanguíneas, cumpliendo con una captación mayor a 70 mil 100 unidades, esperando alcanzar las 73 mil unidades para el 2016.

De esta manera, estamos abatiendo el rezago histórico de las unidades captadas, lo que permitirá manejar stocks suficientes en los distintos servicios de sangre, logrando ser punta de lanza en el país.

BANCO DE TEJIDOS

Salvar y mejorar la calidad de vida de pacientes con disfuncionalidad o pérdida de algún órgano es un compromiso del Sistema de Salud de la entidad. A través del Banco de Tejidos trabajamos para la procuración, procesamiento, almacenamiento y distribución de tejidos biológicos estériles para uso clínico.

En el periodo informado, se ha logrado:

- La captación de más de mil 200 tejidos, entre los cuales se encuentran córneas, tejido óseo, piel y amnios; se estima que para 2016 se logre una captación de más de mil 300 tejidos.
- El procesamiento de más de mil 500 tejidos.
- La conservación de más de mil 600 tejidos.
- El suministro de más de 800 tejidos.
- El resguardo de alrededor de mil 600 tejidos.

El Banco de Tejidos, con inversión de 53 millones de pesos, ya se encuentra en operación en Toluca y es el primero en su tipo en el sector público.

Lo anterior permitirá consolidar al estado como el primer lugar a nivel nacional en trasplantes de córneas; así como en el primer sitio en el procesamiento de tejidos, ligamentos, piel y huesos a bajo costo o gratuitamente.

MEXIQUENSES MÁS SANOS

CLÍNICA DE BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN

La infertilidad es considerada un problema de salud pública, con tendencia a incrementarse, debido a los cambios sociales que obligan a las parejas a postergar la gestación y por lo tanto, a disminuir la tasa de embarazo, lo que repercute en el incremento de la edad materna.

Por tal motivo, se construyó la Clínica de Fertilidad y Biología de la Reproducción del Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Sáenz, primera en su tipo, con una inversión de más de 27 millones de pesos, incluyendo su equipamiento.

Esta clínica cuenta con equipo especializado y tecnología de vanguardia para tratamientos de inseminación artificial, fertilización in vitro, así como laboratorio para análisis de la calidad del esperma.

También se llevan a cabo auxiliares de diagnóstico como espermatobioscopía directa, entrevistas de factor masculino, estudios de eyaculación retrógrada, capacitación espermática para inseminación artificial, histeroscopía, ultrasonido ginecológico y se atiende a pacientes con pérdidas recurrentes de embarazo.

Se han llevado a cabo alrededor de mil 100 consultas y ya lograron embarazarse 23 parejas desde su creación.

CENTROS AMBULATORIOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL VIH/SIDA

A través de los siete Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del VIH/SIDA (CAPASITS), y próximamente con los de Chalco y Tejupilco, se busca fortalecer la prevención y atención de este padecimiento, beneficiando a más de 851 mil mexiquenses, con lo que somos el estado con más centros de este tipo a nivel nacional.

Estos establecimientos de salud proporcionan atención especializada a pacientes, y sus familias, que viven con el VIH/SIDA o que portan alguna infección de transmisión sexual.

Destaca el Centro Especializado en atención del VIH en Ixtapaluca, con una inversión de 26 millones 600 mil pesos, que es el primero en su tipo a nivel nacional, ya que proporciona servicios de hospitalización, cirugía, urgencias y consulta externa, además de contar con un Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.

En el año que se reporta, 278 casos fueron detectados y controlados por el IMSS; más de 498 mil pruebas fueron realizadas por el ISEM, y también se lleva el control de casos por medio de 73 mil 600 consultas, en las cuales se promueve el cuidado, tratamiento y seguimiento de dicho padecimiento.

SISTEMA ESPECIALIZADO DE URGENCIAS MÉDICAS

El Sistema Especializado de Urgencias Médicas, con tres bases de operación en los municipios de Ecatepec de Morelos, Toluca y Naucalpan de Juárez, ha brindado en el último año más de 14 mil 200 atenciones; alrededor de mil 400 servicios especiales; más de mil 700 traslados al ISEM, IMSS, ISSSTE, ISSEMyM, entre otras instituciones; así como 40 rescates y 69 cursos impartidos para atender situaciones de urgencias.

Este sistema continúa trabajando y brindando los servicios de emergencia que requiere la ciudadanía, además de apoyar de manera preventiva en los eventos masivos para actuar pronta y oportunamente en caso de ser necesario.

UNIDADES DE CUIDADOS PALIATIVOS

Los cuidados paliativos son una tarea en la que el Gobierno del Estado ha puesto énfasis, como respuesta a la creciente necesidad de asistencia a pacientes con padecimientos avanzados, progresivos e incurables que, de manera conjunta con el tratamiento médico, buscan mejorar la calidad de vida del paciente.

De esta forma, la entidad cuenta con 18 Unidades de Cuidados Paliativos, que atienden a más de 4 mil 900 mexiquenses cada año.

Unidades de Cuidados Paliativos

- Hospital para Enfermos Crónicos de Tepexpan, Dr. Gustavo Baz Prada.
- Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos.
- Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Sáenz.
- Hospital General de Toluca Dr. Nicolás San Juan.
- Hospital General de Naucalpan Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda.
- Hospital General de Ecatepec Dr. José Ma. Rodríguez.
- Hospital General de Cuautitlán Gral. José Vicente Villada.
- Hospital General de Tlalnepantla Valle Ceylán.
- Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango José María Morelos y Pavón.
- Hospital General de Atizapán de Zaragoza Dr. Salvador González Herrejón.
- Hospital General de Nezahualcóyotl Dr. Gustavo Baz Prada.
- Hospital General de Nezahualcóyotl La Perla.
- Hospital General de Ecatepec Las Américas.
- Hospital General de Chimalhuacán.
- Hospital General de Valle de Chalco Solidaridad Xico Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez.
- Hospital General de Tejupilco Miguel Hidalgo y Costilla Bicentenario.
- Hospital General de Ixtapan de la Sal.
- Hospital de Amecameca Valentín Gómez Farías.

Los servicios médicos que ofrecen estas unidades consisten en planes y cuidados de enfermería, terapias psicológicas individuales, así como consejerías familiares en el proceso de duelo, entre otros.

Asimismo, brindan atención médica a pacientes con cardiopatías, esclerosis, enfermedades pulmonares, insuficiencia renal, demencia, VIH/SIDA y cáncer, convirtiendo los cuidados paliativos en una respuesta para tener una vida digna hasta la muerte.

A la fecha, y con la finalidad de ofrecer en todo momento un servicio de calidad, más de 5 mil 800 integrantes del personal médico han asistido a diplomados, simposios o cursos sobre esta temática en particular.

ATENCIÓN MATERNO INFANTIL

Ser madre es todo un reto, por ello, el Gobierno del Estado ha proporcionado los medios para que las mujeres reciban una atención médica adecuada y vivan su embarazo y parto con todas las herramientas y cuidados necesarios.

Durante el presente periodo de gestión se han brindado más de 18 millones de consultas para revisar control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor, la evolución del neonato y la madre.

Aunado a ello, se fortalece la nutrición del recién nacido mediante 7 bancos de leche, beneficiando a 17 mil recién nacidos anualmente.

Todas estas acciones conllevan a una reducción de 30 por ciento en la mortalidad materna, en los últimos dos años, siendo el estado que más muertes ha evitado en este periodo.

De la misma forma, para el cuidado del paciente pediátrico con cáncer se cuenta con una torre de hematoncología en el Instituto Materno Infantil del Estado de México, la cual cuenta con un laboratorio de citogenética que realiza estudios de biología molecular y citometría de flujo, llevando a cabo 7 mil 200 estudios anualmente.

También se encuentra en construcción la Clínica de Maternidad en San Mateo Atenco y el Centro Regional de Atención Integral para la Salud Reproductiva en el Hospital General de Ecatepec Las Américas, con una inversión de 20 millones 400 mil pesos, los cuales prevén apoyar a más de 900 mil mujeres y a sus recién nacidos.

BANCOS DE LECHE

La lactancia materna fomenta una mejor nutrición y fortalece el sistema inmune, ya que este hábito es una medida de prevención para evitar la muerte de niños menores de un año, de ahí la importancia de la cultura de la donación de este líquido nutritivo y su difusión en todo el estado.

En lo que va del año, poco más de 6 mil madres donaron su leche para el beneficio de bebés mexiquenses, a través de los siete bancos de leche materna del ISEM, siendo el estado con más espacios de este tipo a nivel nacional.

Los municipios mexiquenses que cuentan con estos centros son: Atlacomulco, Axapusco, Chalco, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Tenancingo y Toluca.

Los 7 bancos de leche se encuentran ubicados en:

- Hospital General de Atlacomulco.
- Hospital General de Tenancingo Miguel Hidalgo y Costilla.
- Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Sáenz, de Toluca.
- Hospital General Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda, de Naucalpan de Juárez.
- Hospital Materno Infantil de Chalco Josefa Ortiz de Domínguez.
- Hospital General de Ecatepec Dr. José María Rodríguez.
- Hospital General de Axapusco.

7 BANCOS DE LECHE

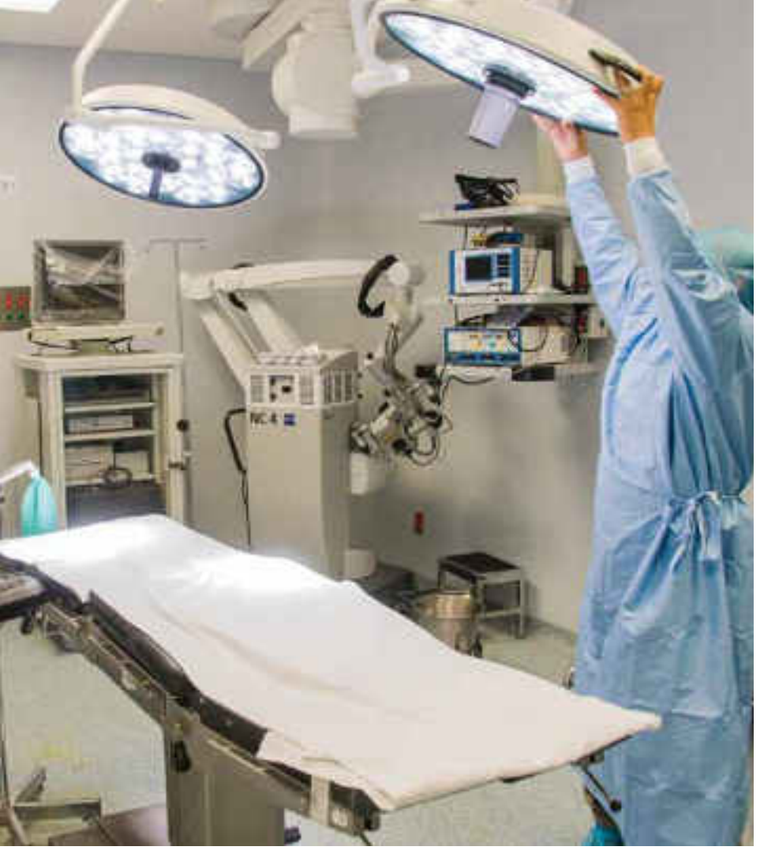

RESULTADOS DE LA COORDINACIÓN DE HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

QUIRÓFANO INTELIGENTE

Los quirófanos inteligentes permiten interactuar con otros especialistas en tiempo real, estén o no dentro del quirófano, con el fin de disminuir riesgos y tomar decisiones oportunas y acertadas para bien del paciente. Contamos con dos en el Hospital General de Ecatepec Las Américas y uno en el Hospital General de Nezahualcóyotl La Perla.

En el último año se realizaron alrededor de 2 mil 700 procedimientos quirúrgicos, y se considera que para el 2017 se incrementará considerablemente el número de intervenciones de este tipo.

PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS EN QUIRÓFANOS INTELIGENTES

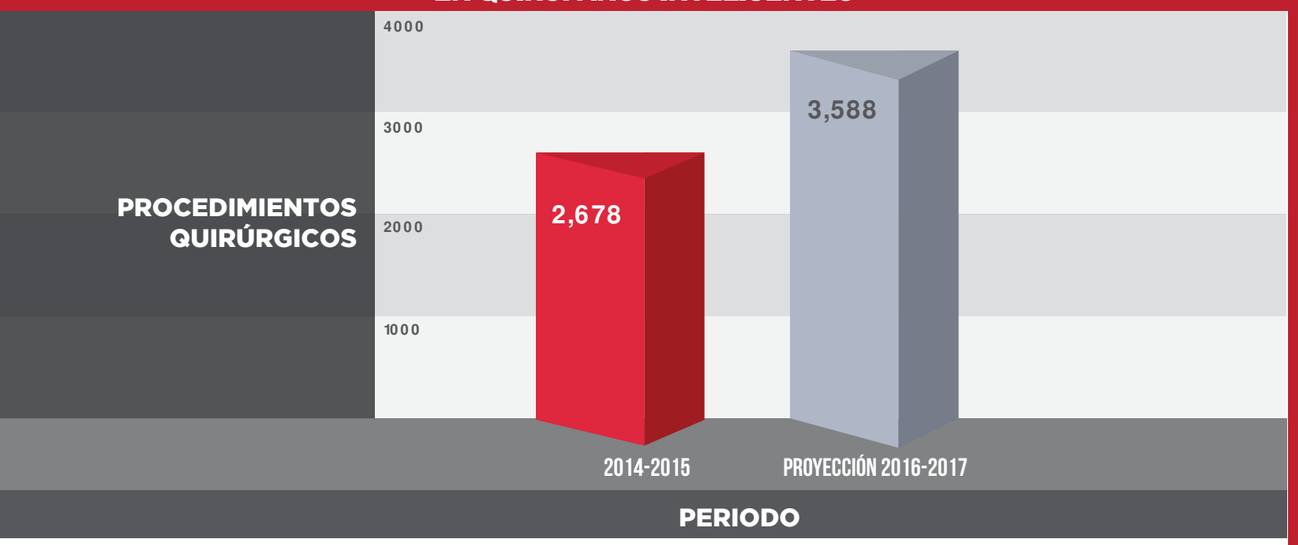

UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

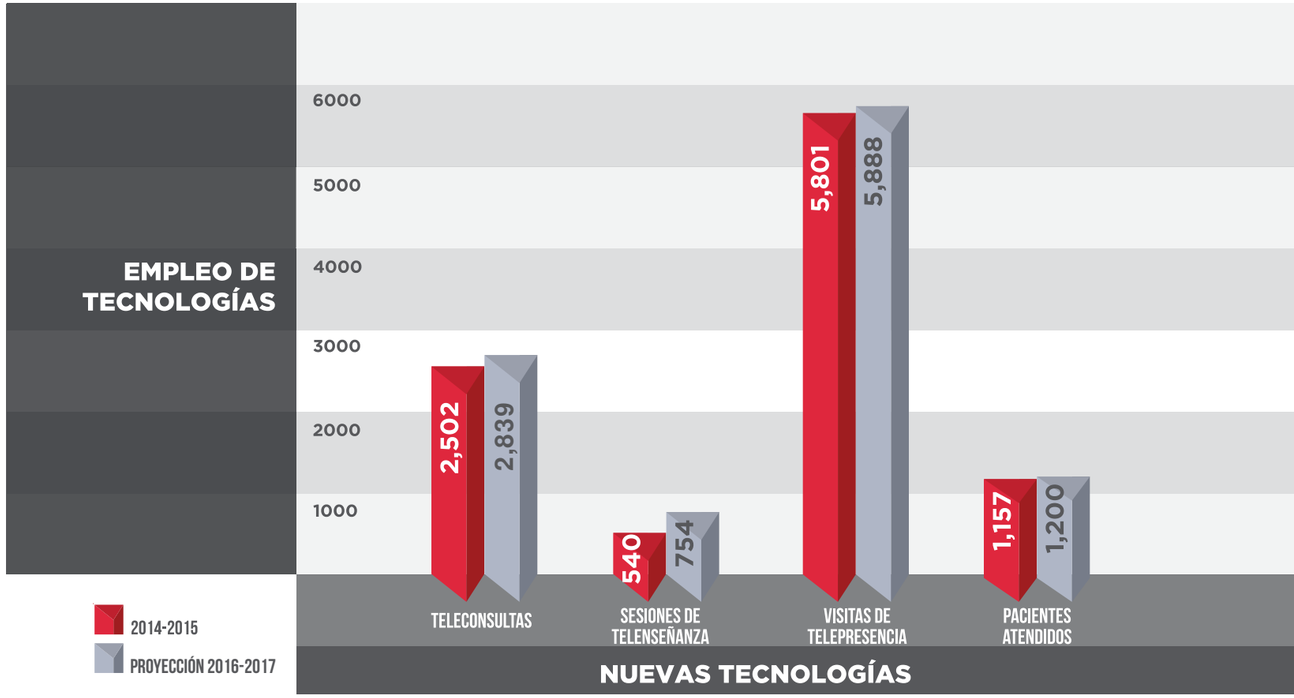

TELEMEDICINA Y ROBÓTICA

La atención de pacientes críticos mediante los robots RP Vita y RP7, así como las 23 unidades de Telemedicina, permiten otorgar una atención rápida al rebasar las barreras geográficas, disminuyendo la necesidad de traslados y mejorando el pronóstico de los pacientes atendidos.

Gracias al empleo de estas tecnologías se realizaron en el último año más de 2 mil 500 teleconsultas; 540 sesiones de telenseñanza; más de 5 mil 800 visitas de telepresencia y la atención de más de mil 100 pacientes por medio de robots. Cabe mencionar que tenemos la red más amplia del país en telemedicina.

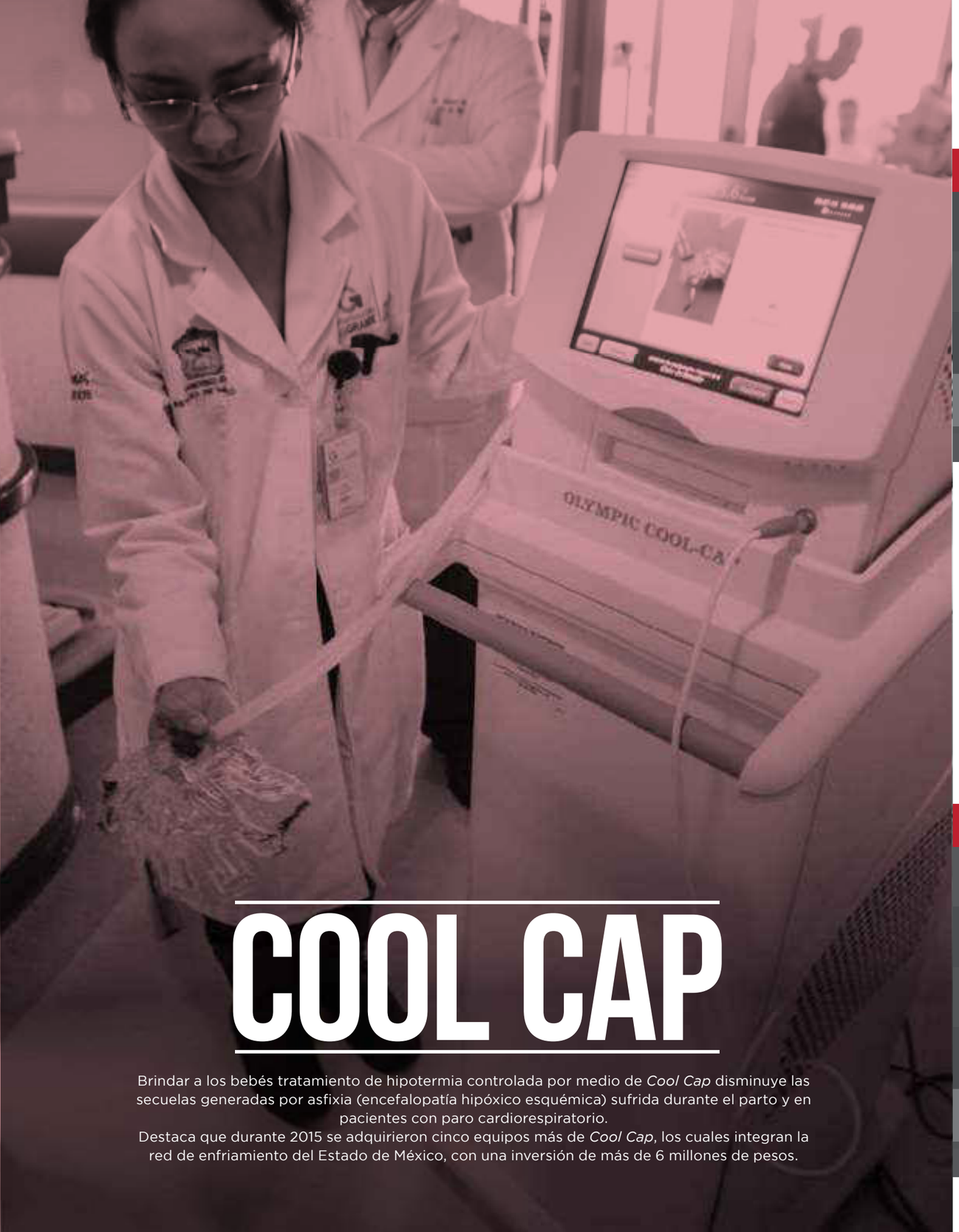

COOL CAP

Brindar a los bebés tratamiento de hipotermia controlada por medio de *Cool Cap* disminuye las secuelas generadas por asfixia (encefalopatía hipóxico esquémica) sufrida durante el parto y en pacientes con paro cardiorespiratorio.
Destaca que durante 2015 se adquirieron cinco equipos más de *Cool Cap*, los cuales integran la red de enfriamiento del Estado de México, con una inversión de más de 6 millones de pesos.

TRATAMIENTO DE HIPOTERMIA

CONTROLADA POR COOL CAP

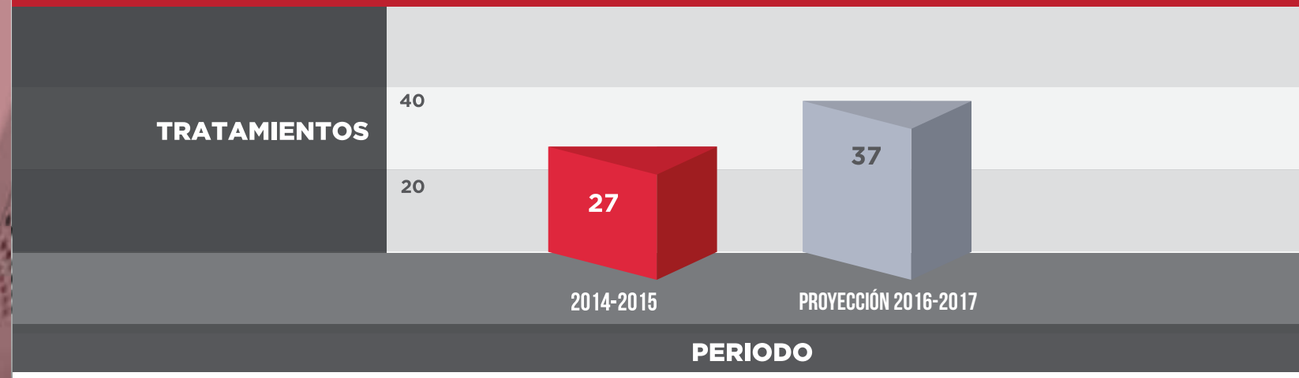

SISTEMA DE ENFRIAMIENTO CEFÁLICO DIGNICAP

Para el Gobierno del Estado de México salvar vidas es fundamental, pero también lo es mejorar la calidad de vida de pacientes con enfermedades como el cáncer. Es por ello que recientemente hemos incorporado nuevas tecnologías para el tratamiento de este padecimiento, como el Sistema de Enfriamiento Cefálico *DigniCap*.

Esta innovación médica consta de una unidad de enfriamiento en forma de gorro de silicona, conectado a un sistema de control que trabaja bajo el principio de refrigeración y actúa sobre el cuero cabelludo del paciente con cáncer. Utilizar esta tecnología previene la caída del cabello provocada por la quimioterapia y, en consecuencia, aminora el impacto anímico que ocasiona la pérdida de cabello durante el tratamiento. En el año que se reporta, el número de pacientes con cáncer atendidos con *DigniCap* en el centro Oncológico Estatal del ISSEMyM, en Toluca, y en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, ha sido de 342.

PACIENTES CON CÁNCER

MANEJADOS CON DIGNICAP

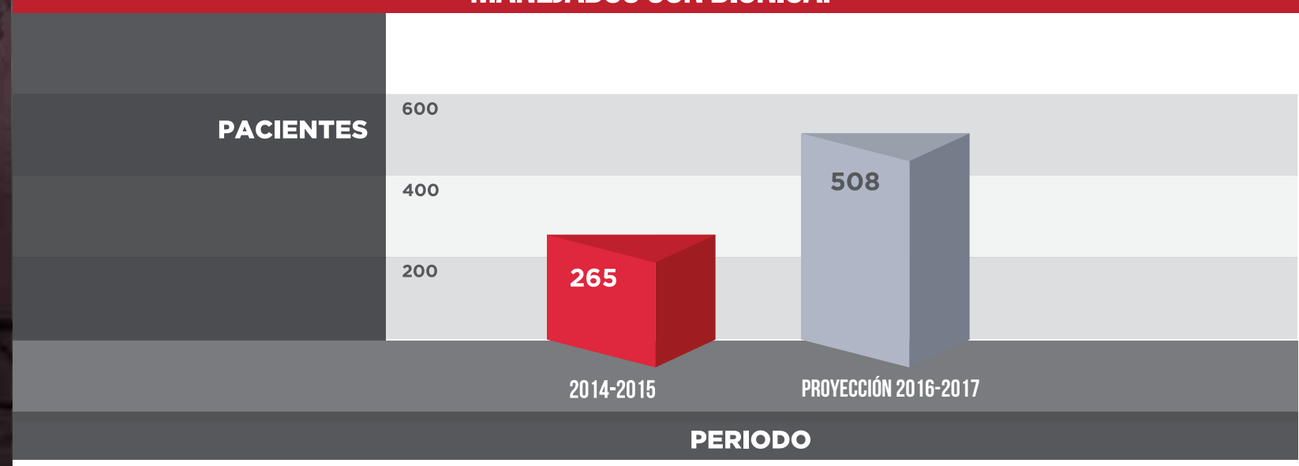

SISTEMA QUIRÚRGICO ROBÓTICO DA VINCI

Este robot quirúrgico ha resultado un éxito en materia de atención e innovaciones médicas.

El Sistema Quirúrgico Robótico Da Vinci supera las limitaciones tradicionales de las operaciones quirúrgicas, pues con este aparato el especialista realiza una cirugía mayor con una mínima invasión, lo cual permite ventajas como una menor estancia hospitalaria, menor riesgo de infección, mejor cicatrización, reducción del sangrado y transfusiones sanguíneas, así como menos complicaciones posquirúrgicas.

Lo anterior permite que el paciente se recupere y regrese más rápido a las actividades de su vida diaria.

Además, en el caso de la cirugía de cáncer de próstata (que es la que más se realiza con este sistema) se facilita la pronta recuperación, lo cual brinda una mejor calidad de vida a nuestros pacientes mexiquenses intervenidos.

Gracias a la operatividad del Sistema Robótico Da Vinci, en el periodo que se informa, se han realizado 98 operaciones quirúrgicas.

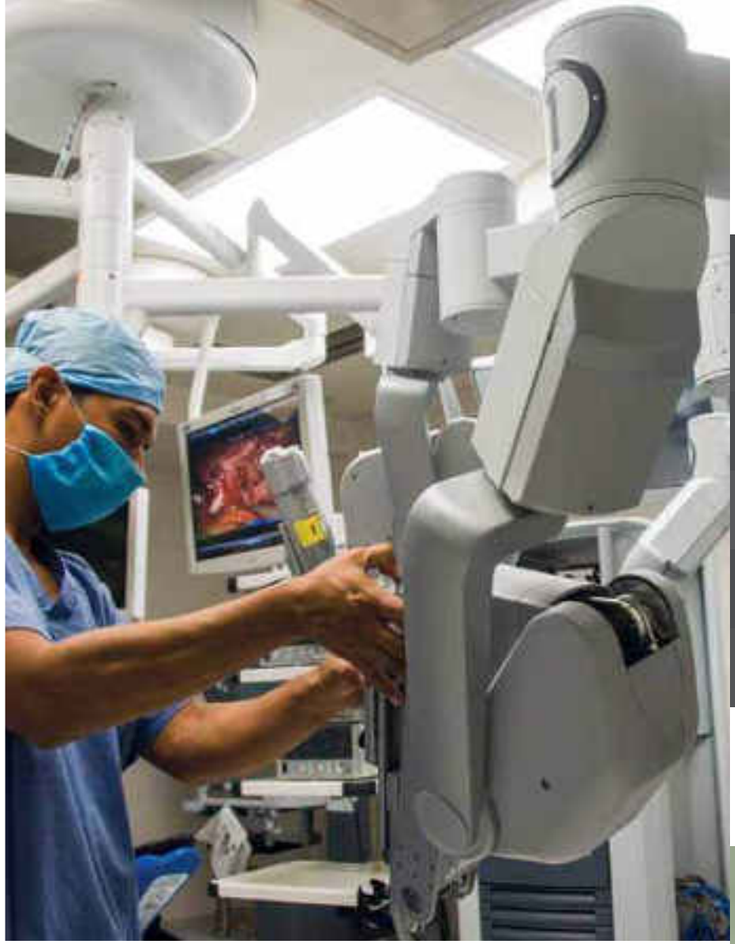

PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

POR MEDIO DEL SISTEMA DA VINCI

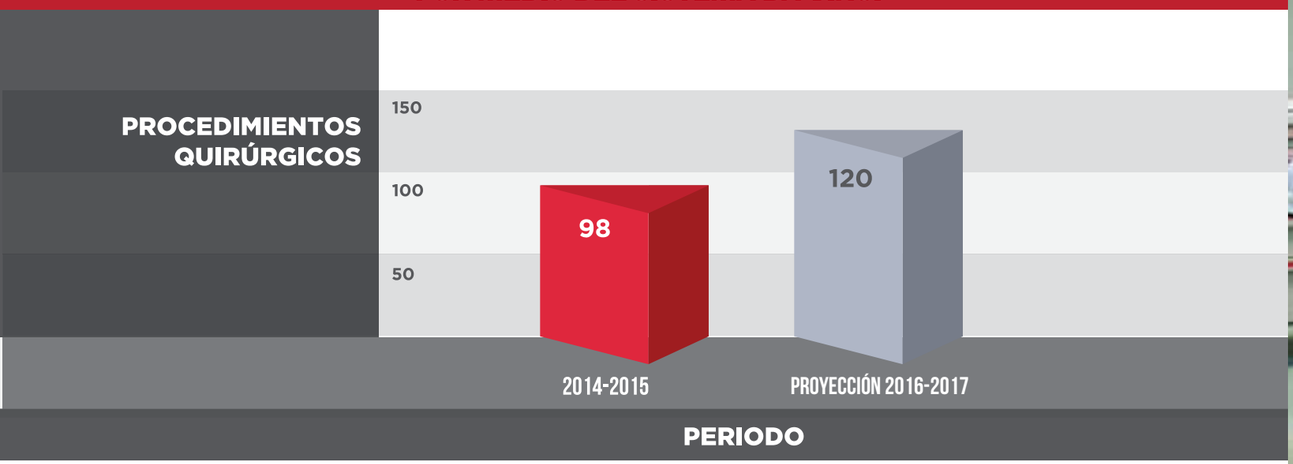

PROCEDIMIENTOS DE HEMODINAMIA

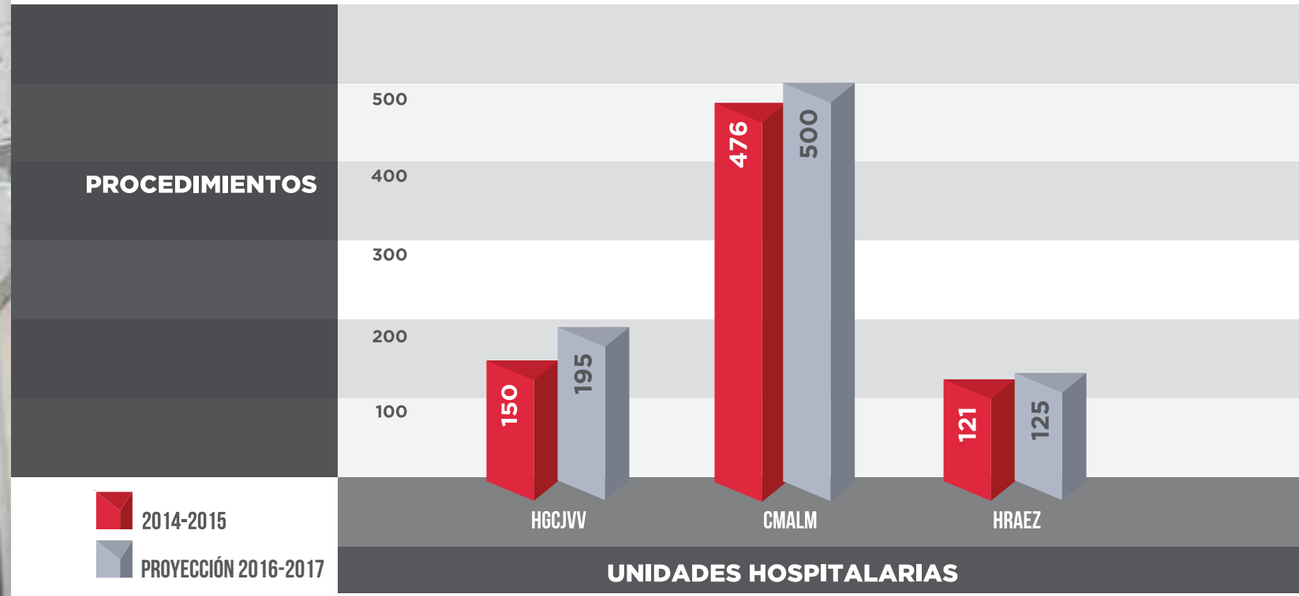

SALAS DE HEMODINAMIA

Otra de las innovaciones médicas que ha dado extraordinarios resultados desde su incorporación al Sistema de Salud del Estado de México es la red de salas de hemodinamia.

Para poner en contexto su importancia, hay que decir que en México las enfermedades cardiovasculares constituyen la primera causa de muerte. Entre éstas, la más letal es la cardiopatía isquémica, la cual sucede con mayor frecuencia en varones de más de 40 años de edad y mujeres posmenopáusicas.

El objetivo principal de las salas de hemodinamia instaladas en nuestros hospitales es ofrecer atención oportuna a los mexiquenses que presentan esas patologías cardiovasculares.

Con esta tecnología se disminuye la incidencia de las secuelas más graves de dichos padecimientos, pero sobre todo, se reduce significativamente el riesgo de muerte por esta causa.

Durante el periodo 2014-2015, las salas de hemodinamia han realizado casi mil procedimientos en los siguientes centros hospitalarios:

- Hospital General de Cuautitlán José Vicente Villada.
- Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos, en Toluca.
- Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.

PROGRAMA ESPECIALIZADO
EN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN
DE LA SALUD
UNIDAD MÓVIL
LABORATORIO
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
4
Hoy en #Acolman realicé un recorrido de supervisión en una de las 112 unidades médicas móviles del #Edoméx.
#
MEXIQUENSES
MÁS SANOS

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Contar con unidades físicas para el cuidado de la salud, equipo médico necesario y personal capacitado son elementos que el Gobierno del Estado de México fortalece para que los mexiquenses reciban un servicio médico de calidad, invirtiendo cerca de 7 mil millones de pesos en infraestructura y equipamiento.

89 UNIDADES MÉDICAS NUEVAS EN LOS CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

Se construyeron 25 nuevas unidades médicas este año, con una inversión superior a 538 millones 300 mil pesos

OBRAS TERMINADAS

10 Centros de Salud con una inversión de más de 65 millones 200 mil pesos

Centro de Salud Los Reyes, en Jocotitlán.
- Inversión: 13 millones 600 mil pesos.
- Población beneficiada: 7 mil habitantes.

Centro de Salud en Tepetlixpa.
- Inversión: 10 millones 700 mil pesos.
- Población beneficiada: 14 mil habitantes.

Centro de Salud de San Martín Cuautlalpan en Chalco.
- Inversión: 9 millones 900 mil pesos.
- Población beneficiada: 97 mil habitantes.

Centro de Salud San Diego Linares, en Toluca.
- Inversión: 7 millones 300 mil pesos.
- Población beneficiada: 65 mil habitantes.

Centro de Salud Barrio de San Isidro, en San Mateo Atenco.
- Inversión: 5 millones 300 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 12 mil 800 habitantes.

Centro de Salud El Rincón de los Perales, en Ixtlahuaca.
- Inversión: 3 millones 300 mil pesos.
- Población beneficiada: 2 mil 200 habitantes.

Centro de Salud Emiliano Zapata, en Ixtlahuaca.
- Inversión: 3 millones de pesos.
- Población beneficiada: alrededor de 3 mil 300 habitantes.

Centro de Salud San Juan de los Jarros, en Atlacomulco.
- Inversión: 1 millón 500 mil pesos.
- Población beneficiada: alrededor de 2 mil 400 habitantes.

Centro de Salud de Guadalupe Yancuictlalpan, en Tianguistenco.
- Inversión: 5 millones de pesos.
- Población beneficiada: 50 mil 500 habitantes.

Centro de Salud Santa María la Asunción Tepexoyuca, en Ocoyoacac
- Inversión: 5 millones 600 mil pesos.
- Población beneficiada: 12 mil 300 habitantes.

1 Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS)

Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud CEAPS en Capulhuac.
- Inversión: 34 millones de pesos.
- Población beneficiada: 26 mil 600 habitantes.

2 Clínicas de Maternidad con una inversión de 89 millones 400 mil pesos

Clínica de Maternidad en Huixquilucan.
- Inversión: 44 millones 700 mil pesos.
- Población beneficiada: 50 mil 200 habitantes.

Clínica de Maternidad en Cuautitlán.
- Inversión: 44 millones 700 mil pesos.
- Población beneficiada: 50 mil 500 habitantes.

2 Clínicas de Atención Geriátrica con una inversión superior a 54 millones 900 mil pesos

Clínica de Atención Geriátrica en Huixquilucan.
- Inversión: 21 millones 500 mil pesos.
- Población beneficiada: 52 mil 500 habitantes.

Clínica de Atención Geriátrica en Cuautitlán.
- Inversión: 33 millones 400 mil pesos.
- Población beneficiada: 2 mil 500 habitantes.

1 Unidad de Especialidad Médica Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME-DEDICAM)

UNEME-DEDICAM en Cuautitlán.
- Inversión: 46 millones 800 mil pesos.
- Población beneficiada: 18 mil 200 habitantes.

1 Centro Especializado para la Prevención y Rehabilitación a las Adicciones en Metepec

Centro Especializado para la Prevención y Rehabilitación a las Adicciones en Metepec.
- Inversión: 40 millones 100 mil pesos.
- Población beneficiada: mil beneficiarios.

1 Banco de Tejidos

Banco de Tejidos, en Toluca.
- Inversión: 53 millones de pesos.
- Población beneficiada: 1 millón 500 mil habitantes.

1 Banco de Sangre

Banco de Sangre en Ecatepec de Morelos.
- Inversión: 72 millones 400 mil pesos.
- Población beneficiada: 845 mil 800 habitantes.

1 Hospital Público Veterinario

Hospital Público Veterinario en Naucalpan de Juárez.
- Inversión: 8 millones de pesos.
- Beneficia a través de 5 mil consultas mensuales.

1 Centro ambulatorio para la prevención y atención del VIH/SIDA

Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIH/SIDA y de las infecciones de trasmisión sexual, en Ixtapaluca.
- Inversión: 2 millones 500 mil pesos.
- Población beneficiada: 5 mil 900 habitantes.

1 Unidad de Urgencias

Unidad de Urgencias del Hospital General Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez, en Valle de Chalco.
- Inversión: 68 millones 900 mil pesos.
- Población beneficiada: 330 mil habitantes.

1 Centro Integral de Servicios de la COPRISEM

Centro Integral de Servicios, en Toluca.
- Inversión: Alrededor de 1 millón de pesos.

2 Delegaciones de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico con una inversión aproximada de 2 millones de pesos

Delegación de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico en Ixtapan de la Sal.
- Inversión: 1 millón de pesos.

Delegación de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico, en Texcoco.
- Inversión: 1 millón de pesos.

12 ampliaciones, remodelaciones y adecuaciones, con una inversión superior a los 62 millones 500 mil de pesos

Ampliación y remodelación del Hospital General de Chalco.
- Inversión: 27 millones 700 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 500 mil habitantes.

Remodelación y rehabilitación del Hospital General de Atizapán de Zaragoza Dr. Salvador González Herrejón (área de Rayos X, tomografía, mastografía, así como impermeabilización de consulta externa, quirófanos y servicios generales).
- Inversión: 4 millones 500 mil pesos.
- Población beneficiada: 256 mil 800 habitantes.

Adecuación de varias áreas del Hospital Psiquiátrico José Sayago, en Acolman.
- Inversión: 2 millones 400 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 55 mil 700 habitantes.

Rehabilitación del Hospital General Dr. José María Rodríguez, en Ecatepec de Morelos.
- Inversión: 708 mil pesos.
- Población beneficiada: 868 mil 500 habitantes.

Remodelación del Centro de Salud Aurora, en Nezahualcóyotl.
- Inversión: 639 mil pesos
- Población beneficiada: más de 42 mil 900 habitantes.

Conservación y mantenimiento del Centro de Salud Metropolitano en Nezahualcóyotl.
- Inversión: 591 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 46 mil 200 habitantes.

Construcción del andador y cubierta de acceso al Auditorio Guadalupano de Las Villas de la Unidad Geriátrica Dr. Gustavo Baz Prada, en Acolman.
- Inversión: 297 mil pesos.
- Población beneficiada: 45 mil habitantes.

Conservación y mantenimiento del Centro de Salud Reforma, en Nezahualcóyotl.
- Inversión: 150 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 35 mil 100 habitantes.

Remodelación del Centro de Salud Benito Juárez, en Naucalpan de Juárez.
- Inversión: 7 millones 400 mil pesos.
- Población beneficiada: 25 mil habitantes.

Remodelación del Centro de Salud El Capulín Soledad, en Naucalpan de Juárez.
- Inversión: 6 millones 700 mil pesos.
- Población beneficiada: 26 mil 700 habitantes.

Remodelación del Centro de Salud Urbano Las Huertas, en Naucalpan de Juárez.
- Inversión: 6 millones 200 mil pesos.
- Población beneficiada: 25 mil habitantes.

Remodelación del Centro de Salud Emiliano Zapata III, en Naucalpan de Juárez.
- Inversión: 5 millones 300 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 3 mil 300 habitantes.

OBRAS EN PROCESO

29 nuevas unidades médicas en proceso con una inversión superior a los 2 mil 139 millones de pesos

4 Centros de Salud, con una inversión superior a los 44 millones 200 mil pesos

Centro de Salud Jardines de Morelos, en Ecatepec de Morelos.
- Inversión: 19 millones 900 mil pesos.
- Población beneficiada: 60 mil 500 habitantes.

Centro de Salud, en Villa Guerrero.
- Inversión: 8 millones 900 mil pesos.
- Población beneficiada: 17 mil 600 habitantes.

Centro de Salud en Melchor Ocampo.
- Inversión: 8 millones 300 mil pesos.
- Población beneficiada: 3 mil 400 habitantes.

Centro de Salud en Almoloya de Juárez.
- Inversión: 7 millones 100 mil pesos.
- Población beneficiada: 5 mil habitantes.

1 Unidad de Especialidad Médica Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME-DEDICAM)

UNEME-DEDICAM en Huixquilucan.
- Inversión: 24 millones de pesos.
- Población beneficiada: 66 mil 500 habitantes.

1 Clínica de Maternidad

Clínica de Maternidad en San Mateo Atenco
- Inversión: 9 millones 800 mil pesos.
- Población beneficiada: 12 mil 800 habitantes.

4 Clínicas de Atención Geriátrica, con una inversión superior a 93 millones 200 mil pesos

Clínica de Atención Geriátrica, en Ixtapaluca.
- Inversión: 26 millones de pesos.
- Población beneficiada: 16 mil adultos mayores.

Clínica de Atención Geriátrica, en Ecatepec de Morelos.
- Inversión: 25 millones 300 mil pesos.
- Población beneficiada: 47 mil adultos mayores.

Clínica de Atención Geriátrica, en Atlacomulco.
- Inversión: 21 millones 500 mil pesos.
- Población beneficiada: 4 mil 300 adultos mayores.

Clínica de Atención Geriátrica, en Naucalpan de Juárez.
- Inversión: 20 millones 400 mil pesos.
- Población beneficiada: 4 mil 300 adultos mayores.

2 CEAPS, con una inversión superior a 38 millones 300 mil pesos

CEAPS, en Tultepec.
- Inversión: 25 millones 900 mil pesos.
- Población beneficiada: 62 mil habitantes.

CEAPS de San Nicolás de las Bateas, en Tianguistenco.
- Inversión: 12 millones 400 mil pesos.
- Población beneficiada: 13 mil 800 habitantes.

1 Banco de Sangre

Banco de Sangre Regional en el Valle de Toluca.
- Inversión: 72 millones 400 mil pesos.
- Población beneficiada: 845 mil 800 habitantes.

1 Hospital General

Hospital General de Tlalnepantla de Baz.
- Inversión: 239 millones 400 mil pesos.
- Población beneficiada: 248 mil 800 habitantes.

1 Centro de Atención a Personas con Discapacidad Visual

Centro de Atención a Personas con Discapacidad Visual en Naucalpan de Juárez.
- Inversión: 203 millones de pesos.
- Población beneficiada: 15 mil personas anualmente.

10 hospitales municipales, con una inversión de mil 100 millones del pesos

Construcción de un hospital municipal de 18 camas, en Chiconcuac.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: 133 mil 600 habitantes.

Construcción de un hospital municipal de 18 camas, en Zinacantepec.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: 94 mil 400 habitantes.

Construcción de un hospital municipal de 18 camas, en Chicoloapan.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: 130 mil 500 habitantes.

Construcción de un hospital municipal de 18 camas, en Cuautitlán Izcalli.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: 187 mil 800 habitantes.

Construcción de un hospital municipal de 18 camas, en Tepotzotlán.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: 35 mil habitantes.

Construcción de un hospital municipal de 18 camas, en Acolman.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: 56 mil 100 habitantes.

Construcción de un hospital municipal de 18 camas, en Aculco.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: 36 mil 600 habitantes.

Construcción del hospital municipal de Santiago Acutzilapan, en Atlacomulco.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: 5 mil 800 habitantes.

Construcción de un hospital municipal de 18 camas de San Juan Zitlaltepec, en Zumpango.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: 98 mil 800 habitantes.

Hospital de 18 camas en Coacalco de Berriozábal.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: 112 mil 100 habitantes.

10 ampliaciones, remodelaciones y adecuaciones, con una inversión de más de 256 millones 500 mil pesos

Trabajos de conservación y mantenimiento de 120 Unidades Médicas.
- Inversión: 141 millones 600 mil pesos.

Construcción y equipamiento del nuevo Centro Estatal de Rehabilitación y Educación Especial, en Toluca
- Inversión: 39 millones 500 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 51 mil 700 habitantes.

Ampliación y remodelación de las áreas de tococirugía, cirugía, urgencias y encamados en el Hospital Municipal Tecámac Lic. César Camacho Quiroz, en Tecámac.
- Inversión: 25 millones 300 mil pesos.
- Población beneficiada: alrededor de 191 mil habitantes.

Ampliar a CEAPS el Centro de Salud de Ocuilan de Arteaga.
- Inversión: 22 millones 600 mil pesos.
- Población beneficiada: 4 mil 500 habitantes.

Ampliación y remodelación de varias áreas del Hospital Municipal Pedro Ascencio de Alquisiras, en Malinalco.
- Inversión: 12 millones de pesos.
- Población beneficiada: 35 mil habitantes.

Rehabilitación de las áreas de urgencias y consulta externa del CEAPS de Soyaniquilpan de Juárez.
- Inversión: 4 millones 600 mil pesos.
- Población beneficiada: 11 mil 700 habitantes.

Trabajos necesarios para operar la cámara frigorífica de la jurisdicción sanitaria en Cuautitlán, Toluca y Tenancingo.
- Inversión: 3 millones 900 mil pesos.

Trabajos necesarios para operar la cámara frigorífica de la jurisdicción sanitaria en Ixtlahuaca, Texcoco y Amecameca.
- Inversión: 3 millones 600 mil pesos.

Remodelación y adecuación del Centro de Salud Olimpiada 68, en Naucalpan de Juárez.
- Inversión: 3 millones de pesos.
- Población Beneficiada: más de 91 mil 400 habitantes.

Adecuación del área de Rayos X, en el Hospital Municipal de Tepetlixpa.
- Inversión: 408 mil pesos.
- Población beneficiada: 12 mil 500 habitantes.

2 Centros de Atención Pediátrica, con una inversión superior a 107 millones 300 mil pesos

Construcción del Hospital Pediátrico en Nezahualcóyotl
- Inversión: 75 millones de pesos.
- Población beneficiada: más de 528 mil 500 habitantes.

Unidad de Pediatría en el Hospital General en San Felipe del Progreso.
- Inversión: 32 millones 300 mil pesos.
- Población beneficiada: 115 mil habitantes.

1 Centro de Oncología

Construcción y equipamiento del Centro Integral de Oncología del Estado de México en Ecatepec de Morelos.
- Inversión: 204 millones 800 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 6 millones 100 mil habitantes.

1 Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIH/SIDA

Construcción del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIH Sida y de las infecciones de transmisión sexual en Chalco.
- Inversión: 2 millones 500 mil pesos.

OBRAS PROYECTADAS

2 Ampliaciones y remodelaciones con una inversión superior a 59 millones 500 mil pesos.

Ampliación y remodelación del Hospital Municipal de Luvianos.
- Inversión: 35 millones de pesos
- Población beneficiada: más de 25 mil 100 habitantes.

Rehabilitación del Hospital General Dr. José María Rodríguez, construcción del Banco de Leche Materna, barda perimetral y adecuación del área de tomógrafo y Rayos X.
- Inversión: 24 millones 500 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 868 mil 500 habitantes.

Centro Regional de Atención Integral para la Salud Reproductiva

Centro Regional de Atención Integral para la Salud Reproductiva en el Hospital General Las Américas, en Ecatepec de Morelos.
- Inversión: 10 millones 500 mil pesos
- Población beneficiada: alrededor de 700 mil habitantes.

Albergues para 23 Hospitales Generales
- Inversión: 30 millones de pesos.

1 Casa del Adolescente

Casa del Adolescente en Ecatepec de Morelos.
- Inversión: 10 millones de pesos.

1 Centro de Desarrollo Infantil

Centro de Desarrollo Infantil en Ixtapaluca
- Inversión: 20 millones de pesos.

MEXIQUENSES MÁS SANOS

INFRAESTRUCTURA ISSEMYM

Contar con infraestructura que permita acercar el servicio médico a los derechohabientes es uno de los principales compromisos del ISSEMyM.

En este sentido, en los últimos cuatro años de gobierno destaca la construcción, mantenimiento y adecuación de la ahora Clínica Regional Ixtapan de la Sal; la ampliación de consultorios de especialidades y acondicionamiento de las áreas de expulsión, recuperación y quirófanos en el Hospital Materno Infantil; así como la conclusión de la construcción de la Clínica de Consulta Externa “A” Villa Victoria y la Clínica de Consulta Externa “B” Chalco.

Además iniciaron operaciones los Hospitales Regionales de Toluca y Tlalnepantla de Baz, así como la Clínica de Consulta Externa con la que cuenta cada uno de ellos.

De la misma manera, se han realizado diversos mantenimientos en los inmuebles de las unidades médicas como el realizado a la Clínica Odontológica Morelos y a la Clínica de Consulta Externa Lic. Alfredo del Mazo Vélez.

Asimismo, para fortalecer el área administrativa, se concluyó la construcción de la Unidad de Atención al Derechohabiente Toluca, con la finalidad de contar con espacios óptimos para que los derechohabientes realicen diversos trámites para la obtención de las prestaciones socioeconómicas establecidas en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Aunado a lo anterior, durante el periodo que se informa inició operaciones el Hospital Regional Tejupilco y abrió sus puertas un consultorio médico en la Facultad de Medicina de la UAEM.

OBRAS TERMINADAS

4 obras en salud con una inversión de alrededor de 132 millones de pesos.

Hospital Regional Tejupilco.
- Inversión: 104 millones de pesos.
- Población beneficiada: más de 18 mil derechohabientes.

Modernización y ampliación de la Clínica Regional Cuautitlán Izcalli.
- Inversión: más de 11 millones 100 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 34 mil 600 derechohabientes.

Ampliación del área de encamados de la unidad coronaria, reubicación del área de vacunación, pavimentación de estacionamiento de personal y construcción de cubierta para el área de urgencias del Centro Médico ISSEMyM Toluca.
- Inversión: alrededor de 10 millones de pesos.
- Población beneficiada: más de 393 mil 400 derechohabientes.

Construcción de la ampliación del almacén del Centro Médico ISSEMyM Toluca.
- Inversión: más de 6 millones 900 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 393 mil 400 derechohabientes.

OBRAS EN PROCESO

3 obras en proceso con una inversión superior a los 57 millones de pesos.

Construcción de la Clínica de Consulta Externa “B” Tultitlán.
- Inversión: 45 millones 700 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 13 mil 700 derechohabientes.

Construcción de la Unidad de Trasplantes de Médula Ósea del Centro Oncológico Estatal ISSEMyM en Toluca.
- Inversión: alrededor de 8 millones de pesos.
- Población beneficiada: más de 735 mil derechohabientes.

Ampliación del almacén de farmacia, taller de mantenimiento y cubierta tridimensional en el acceso de la Clínica Regional Amecameca.
- Inversión: más de 3 millones 400 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 8 mil derechohabientes.

6 remodelaciones, ampliaciones, modernizaciones o acondicionamientos de unidades médicas y administrativas, con una inversión de 60 millones 100 mil pesos

Acondicionamiento del área de tococirugía y Banco de Sangre del Hospital Materno Infantil.
- Inversión: alrededor de 16 millones 500 mil pesos.
- Población beneficiada: alrededor de 737 mil 800 derechohabientes.

Acondicionamiento del área de archivo y oficinas del departamento de control y actualización documental.
- Inversión: alrededor de 13 millones 400 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 411 mil 800 derechohabientes.

Terminación del área de consulta externa del Hospital Regional Texcoco.
- Inversión: alrededor de 11 millones 900 mil pesos.
- Población beneficiada: cerca de 51 mil 600 derechohabientes.

Modernización del Hospital Regional Nezahualcóyotl.
- Inversión: más de 8 millones 800 mil pesos.
- Población beneficiada: alrededor de 98 mil 500 derechohabientes.

Remodelación y ampliación del Hospital Regional Atlacomulco.
- Inversión: alrededor de 7 millones de pesos.
- Población beneficiada: más de 69 mil 800 derechohabientes.

Acondicionamiento de la Central de Equipos y Esterilización, baños de personal y área de aseo de la Clínica de Consulta Externa Jilotepec.
- Inversión: superior a 2 millones 500 mil pesos.
- Población beneficiada: alrededor de 8 mil 300 derechohabientes.

EQUIPAMIENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL ISSEMYM

El ISSEMyM orienta los servicios de salud que otorga conforme a las necesidades de su población derechohabiente, es por ello que de manera permanente busca contar con tecnología moderna de alta capacidad diagnóstica y terapéutica.

En estos cuatro años de gobierno se han realizado diversos procedimientos adquisitivos y de contratación de servicios con el propósito de contar con tecnología de punta que nos permite brindar un mejor servicio médico, destacando la compra de ambulancias; la modernización del servicio de hemodinamia del Centro Médico ISSEMyM Toluca; la modernización del servicio de ultrasonografía en el Hospital Regional Atlacomulco; la digitalización completa de los servicios de imagenología; la renovación del equipo de patología del Centro Oncológico Estatal; así como la adquisición de equipo médico y de laboratorio para las unidades médicas del ISSEMyM.

Asimismo, se inició la primera y segunda etapa para la implementación del Expediente Clínico Electrónico en diversas unidades médicas del instituto, como una herramienta que garantiza la seguridad del paciente y hace más eficientes los procesos médicos.

Concretamente, durante el periodo que se informa, se fortaleció el área de Neurocirugía del Centro Médico Toluca, adquiriendo un microscopio de neurocirugía avanzado, completamente motorizado, que cuenta con cámara digital y un sistema de video en alta definición para el seguimiento oportuno en el abordaje quirúrgico de esta especialidad, permitiendo realizar más procedimientos en apoyo a la población usuaria.

Asimismo, se realizó la actualización para la dignificación de las diferentes áreas de hospitalización en siete unidades médicas, adquiriendo 131 camas eléctricas hospitalarias con barandales, permitiendo una mejor estancia durante la hospitalización del paciente. También se llevó a cabo la compra de instrumental médico y de laboratorio de uso general para 55 unidades médicas del ISSEMyM.

Como parte de la modernización de las áreas dentro de la farmacia hospitalaria de las unidades médicas de segundo y tercer nivel del instituto, se adquirieron cuatro equipos automatizados distribuidos en cuatro unidades médicas para el envasado semiautomático con impresión térmica de medicamentos sólidos orales, con la finalidad de optimizar y apoyar en la distribución del medicamento intrahospitalario, por medio de unidosis, lo que refleja un mejor control en la dosificación de fármacos al paciente y su manejo por el personal médico y de enfermería.

También se amplió el parque vehicular de emergencias institucional, apoyando y reforzando los traslados entre las unidades médicas al adquirir tres ambulancias tipo II de urgencias básicas, asignadas a la Clínica Regional Amecameca, Clínica de Consulta Externa Chimalhuacán, así como al Hospital Regional Tejupilco y se apoya, con esta última unidad, a los traslados de la región sur de la entidad a la ciudad de Toluca.

MEJOR CALIDAD EN EL SERVICIO DEL ISSEMYM

Para fortalecer la calidad de los servicios otorgados y atendiendo el programa institucional de calidad, se cuenta con 45 gestores de calidad y 53 avales ciudadanos, en 45 y 37 unidades médicas, respectivamente.

Durante noviembre de 2014 se llevó a cabo el Primer Encuentro Institucional de Gestores de Calidad y Avales Ciudadanos, con la participación de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud del gobierno federal, representantes sindicales, avales ciudadanos y gestores de calidad, reunidos para discutir acciones para mejorar la atención que se brinda a los derechohabientes en las unidades médicas del instituto.

Asimismo, durante la actual administración se ha logrado la acreditación del Centro Médico Toluca, el Hospital Regional Valle de Bravo y de las Clínicas de Consulta Externa Coacalco de Berriozábal, Lerma y La Paz.

También se obtuvo la acreditación de la Clínica de Infarto Agudo al Miocardio del Centro Médico Toluca ISSEMyM y del Centro Oncológico Estatal, en cáncer testicular, cáncer del tejido linfático (linfoma no hodgkin), cáncer de próstata, así como cáncer cérvicouterino y de mama. De la misma manera, se está a la espera del documento que acredite a las Clínicas de Consulta Externa de Ozumba, Ixtlahuaca y Jiquipilco.

Cabe recordar que en 2014 el Centro Oncológico Estatal obtuvo la certificación emitida por el Consejo de Salubridad General, como establecimiento de Atención Hospitalaria con Certificado Vigente, al contar con un dictamen favorable del cumplimiento de estándares para la seguridad del paciente.

De la misma manera, la Clínica de Catéteres Activo del Hospital Materno Infantil del ISSEMyM fue evaluada por la Comisión Permanente de Enfermería del gobierno federal, obteniendo resultados satisfactorios, por lo que actualmente es considerada como modelo y centro de capacitación de personal de enfermería de diferentes entidades federativas.

Gracias a este esfuerzo, se inauguraron 12 clínicas de catéteres en las unidades médicas de mayor complejidad en el segundo y tercer nivel de atención, beneficiando a los pacientes que por su padecimiento requieren de la instalación de algún tipo de catéter central o periférico.

Asimismo, abrieron 34 clínicas de heridas, por lo que el instituto se coloca a la vanguardia contando con centros de atención para otorgar los servicios de curación de lesiones cutáneas, con personal capacitado.

Lo anterior nos convierte en la entidad con mayor número de clínicas de heridas en operación.

Por su parte, y para asumir los retos de la medicina moderna, con el apoyo de la UAEM y el Comecyt, se creó la Unidad de Investigación Básica Aplicada anexa al Centro Oncológico Estatal, concluyendo la primera etapa de infraestructura y equipamiento para la investigación en salud.

Esta unidad contempla la formación de recursos humanos especializados en las líneas de investigación prioritarias para el sector salud, a través de convenios de colaboración con diferentes instituciones, siendo el objetivo primordial fortalecer los estudios epidemiológicos, preclínicos y clínicos, que permitan desarrollar nuevas técnicas, procesos, procedimientos, diagnósticos y tratamientos para la atención de enfermedades.

CRÉDITOS ISSEMYM Y OTRAS PRESTACIONES

Durante estos cuatro años de gobierno se han otorgado más de 120 mil créditos de corto, mediano y largo plazo por un monto superior a los 2 mil 98 millones de pesos a los derechohabientes.

En el periodo que se informa se han brindado más de 33 mil créditos en sus diferentes modalidades por un monto superior a los 609 millones de pesos, destacando que en este periodo se inició con la operación de una herramienta tecnológica que, vía internet, permite a los servidores públicos o pensionados ingresar su solicitud para contar con un crédito al consumo, agilizando de esta manera los trámites para su obtención.

De igual manera, se inició el proyecto de reubicación del Archivo Histórico, incrementando de manera considerable el espacio para el resguardo de expedientes y de oficinas administrativas.

Actualmente, se ha concluido el traslado de documentación y se encuentra en proceso la digitalización del mismo. Con lo anterior, se busca agilizar la construcción de los históricos laborales y, de esta manera, actualizar los periodos cotizados de los servidores públicos para verificar si cuentan con el requisito mínimo de tiempo cotizado establecido por la ley para acceder a las prestaciones correspondientes.

SALUD

89
NUEVAS UNIDADES MÉDICAS

3 CIUDADES SALUD
PARA LA MUJER

EN CUAUTITLÁN, HUIXQUILUCAN Y PRÓXIMAMENTE EN ECATEPEC DE MORELOS

NUEVO CENTRO ESPECIALIZADO
DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN
DE ADICCIONES
EN METEPEC

CLÍNICA DE FERTILIDAD

DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL MÓNICA PRETELINI SÁENZ, EN TOLUCA. PRIMER CENTRO DE SALUD PÚBLICO EN SU TIPO

72 MILLONES 400 MIL PESOS
INVERTIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DE SANGRE

REGIONAL LAS AMÉRICAS, EN ECATEPEC DE MORELOS, UNO DE LOS MÁS GRANDES EN AMÉRICA LATINA

CONTAMOS CON LA RED MÁS GRANDE DE
BANCOS DE LECHE
A NIVEL NACIONAL

7
CENTROS

MÁS DE 800 MIL MEXIQUENSES BENEFICIADOS CON

7 CENTROS AMBULATORIOS

PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL VIH/SIDA (CAPASITS)

SOMOS EL ESTADO CON MÁS UNIDADES DE ESTE TIPO A NIVEL NACIONAL

HOSPITAL VETERINARIO EN NAUCALPAN DE JUÁREZ
PRIMER CENTRO DE SALUD PÚBLICA PARA ANIMALES A NIVEL NACIONAL

PORQUE LAS MASCOTAS SON PARTE DE LA FAMILIA

* RESULTADOS DE LOS CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

#MEXIQUENSES MÁS SANOS

4TO

INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

ESTADO PROGRESISTA

El crecimiento y desarrollo económico de la entidad son elementos fundamentales para la prosperidad de las familias mexiquenses.

Al respecto, la experiencia internacional demuestra que sólo las sociedades capaces de generar un crecimiento económico sólido y sustentable, han logrado establecer las condiciones para alcanzar los objetivos trazados en materia de desarrollo, no sólo económico, sino también social.

Es por ello, que en estos cuatro años de gestión, hemos encaminado las acciones necesarias para que nuestra economía crezca y con ella el progreso de nuestra entidad y de todos los mexiquenses.

Vamos por buen camino, hoy somos la entidad con el mercado laboral más grande y dinámico del país, recuperamos el poder adquisitivo de los salarios, hecho que no había ocurrido hace 40 años, fomentamos el autoempleo y las sociedades cooperativas, estamos vinculando a gran número de personas en un empleo formal, brindamos seguridad social a nuestros trabajadores, estamos incentivando la inversión extranjera y nacional, convirtiéndonos en uno de los estados más competitivos.

Redoblaremos el paso, seguiremos atendiendo los temas prioritarios en la agenda de la política económica del Estado de México: crecimiento económico, empleo y productividad.

DESARROLLO ECONÓMICO

Durante los cuatro primeros años de esta administración, los empresarios e inversionistas han valorado la fortaleza económica de nuestra entidad, al considerarnos destino seguro de Inversión Extranjera Directa (IED), con más de 6 mil 269 millones de dólares captados del 2011 al 2015.

Ésta es sólo una muestra del aprovechamiento de nuestras ventajas competitivas y de la confianza de la iniciativa privada en nuestro estado, aunado a la importancia de las reformas hacendaria y fiscal impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto, que nos permiten potenciar nuestra economía y mejorar el nivel de vida de los mexiquenses, frente a las circunstancias adversas del entorno mundial que repercuten en nuestro país.

En suma, los resultados más relevantes de nuestra economía son los siguientes:

SOMOS LA SEGUNDA ECONOMÍA MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS

Aportamos 1 billón 191 mil 907 millones de pesos con precios de 2008, que significa el 9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, que es de 13 billones 122 mil 672 millones de pesos con precios de 2008, y sin considerar la actividad petrolera, aportamos el 9.7 por ciento. (INEGI, 2013).

SOMOS EL ESTADO QUE MÁS APORTA A LA INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL

La industria manufacturera estatal significa 281 mil 887 millones de pesos con precios de 2008, lo que representa más del 12 por ciento de los 2 billones 218 mil 890 millones de pesos registrados en este sector a nivel nacional (INEGI 2013).

Somos líderes en cuatro subsectores de la industria manufacturera nacional:

- En la fabricación de insumos, acabados y productos textiles, en los que aportamos 23 por ciento (excepto prendas de vestir).
- En la fabricación de muebles, colchones y persianas contribuimos con más del 18 por ciento.
- En industrias del papel, impresión e industrias conexas, participamos con más del 17 por ciento.
- En la industria alimentaria generamos casi el 14 por ciento. (INEGI 2013).

SOMOS LA ECONOMÍA CON EL MAYOR NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS ASENTADOS EN EL PAÍS

De acuerdo con los Resultados Definitivos de los Censos Económicos 2014, en el Estado de México se contabilizaron más de 664 mil 800 unidades económicas, lo que prácticamente representó el 12 por ciento de las más de 5 millones 600 mil empresas existentes a nivel nacional; es decir, de cada 100 empresas existentes en el país, 12 están en el Estado de México.

Para el periodo de septiembre 2011 a agosto 2015, la inversión productiva en la entidad captada por la Secretaría de Desarrollo Económico fue de más de 11 mil 796 millones de dólares, de los cuales, más de 6 mil 269 fueron de IED y más de 5 mil 527 de inversión nacional, lo que representa un mayor número de empleos y mejor calidad de vida para los mexiquenses.

UN AMBIENTE DE NEGOCIOS MÁS COMPETITIVO PARA ATRAER MAYORES INVERSIONES

Como parte de la estrategia para mejorar la competitividad y la facilidad para hacer negocios en la entidad, existe un trabajo constante con el fin de innovar, modernizar y facilitar los trámites públicos. Todo ello para incentivar la llegada de proyectos productivos al territorio estatal.

En 2014, gracias al trabajo de los tres poderes públicos mexiquenses y del ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, el Estado de México logró posicionarse en el lugar número nueve del ranking nacional de *Doing Business*; ofreciendo a nuestros inversionistas un ambiente de negocios más amigable.

El Estado de México, junto con el de Puebla, fueron las entidades que más posiciones avanzaron en este estudio.

Doing Business es realizado por el Banco Mundial y evalúa la forma en la que las regulaciones gubernamentales fomentan o restringen la actividad empresarial.

Asimismo, analiza las normas que regulan el ciclo de una empresa:

- Apertura de una empresa.
- Obtención de permisos de construcción.
- Registro de una propiedad.
- Cumplimiento de contratos.

El Instituto de la Función Registral del Estado de México, en el marco del *Doing Business*, implementó una ventanilla única para trámites relacionados con los bienes inmuebles de uso comercial e industrial.

Así, el proceso se simplifica para dar cumplimiento a la norma de actividad comercial e industrial, que considera el uso del suelo no mayor a 2 mil metros cuadrados, expidiendo el certificado de libertad de gravamen y el registro del instrumento en un sólo día, posterior a la fecha de la confirmación del pago correspondiente.

Por su parte, en materia de competitividad, en el último estudio realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), titulado Índice de Competitividad Estatal 2014, la entidad se ubicó en el lugar 16 respecto al nacional.

Al mismo tiempo, nuestro estado registró uno de los mayores avances a nivel nacional en rubros de gobierno, economía e innovación; destacando indicadores como el índice de calidad de gobierno electrónico, diversificación económica, apertura de negocios, entre otros.

Por su parte, en mejora regulatoria se han impartido 199 asesorías para la conformación de comités internos en dependencias y organismos del Ejecutivo Estatal.

Cabe resaltar que en este periodo se han recibido 124 solicitudes de revisión de estudios de Impacto Regulatorio, en materia de Desarrollo Urbano, Dictamen de Impacto Regional, Dictamen de Factibilidad Automotriz y Dictamen de Factibilidad de Impacto Sanitario.

Así, propiciamos un ambiente amigable de negocios, para invertir y generar riqueza, crear empleos y darle certeza jurídica, transparencia ante los trámites, licencias y permisos para la apertura y funcionamiento de empresas, misma que se refuerza con la nueva Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, que entró en vigor el 18 de marzo de 2015.

EN 2015 CONTAREMOS CON 2 MIL 900 M² DE TERRENOS CON VOCACIÓN INDUSTRIAL

CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL

La competitividad en materia económica en el Estado de México se refleja en la creciente demanda de gestión de trámites, a través de la Comisión Estatal de Atención Empresarial.

En la presente administración se ha consolidado el Sistema Único de Gestión, por medio de la Ventanilla de Gestión, por la cual la clase empresarial puede realizar los trámites estatales para la instalación, apertura, regularización, ampliación y operación de sus proyectos de inversión en cualquiera de las 14 ventanillas estratégicamente distribuidas en todo el territorio mexiquense, de conformidad con la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.

En estos cuatro años de gobierno, los resultados han sido los siguientes:

- Se han gestionado alrededor de 7 mil 200 trámites empresariales.
- Se ofrecieron más de 22 mil asesorías especializadas.
- Ingresaron más de mil 200 proyectos de inversión que, de materializarse, generarán 97 mil 31 millones de pesos y más de 160 mil empleos.

EL ESTADO DE LA LOGÍSTICA

Por la posición geográfica que tiene nuestro estado, su vinculación con el mercado de la zona centro del país, la infraestructura de la industria y los servicios con los que cuenta, en febrero de 2015 se inauguraron el Parque Industrial San Martín Obispo I y el Parque Industrial San Martín Obispo II, que son parte de cinco desarrollos industriales actualmente terminados en diferentes municipios del Estado de México.

Grupo E dio cumplimiento al compromiso realizado con el gobierno estatal el 30 de agosto de 2013, realizando una importante inversión por más de 3 mil millones de pesos para construir la infraestructura de parques industriales logísticos que necesita la movilidad económica del país y el estado.

Hoy en día, con la construcción de parques industriales logísticos y multimodales en la entidad, el Gobierno del Estado de México, en coordinación con los desarrolladores privados, construye infraestructura a la medida de las necesidades para facilitar los procesos productivos y las cadenas de distribución que requieren la industria y el comercio, tanto al interior del país como su vinculación con los mercados internacionales.

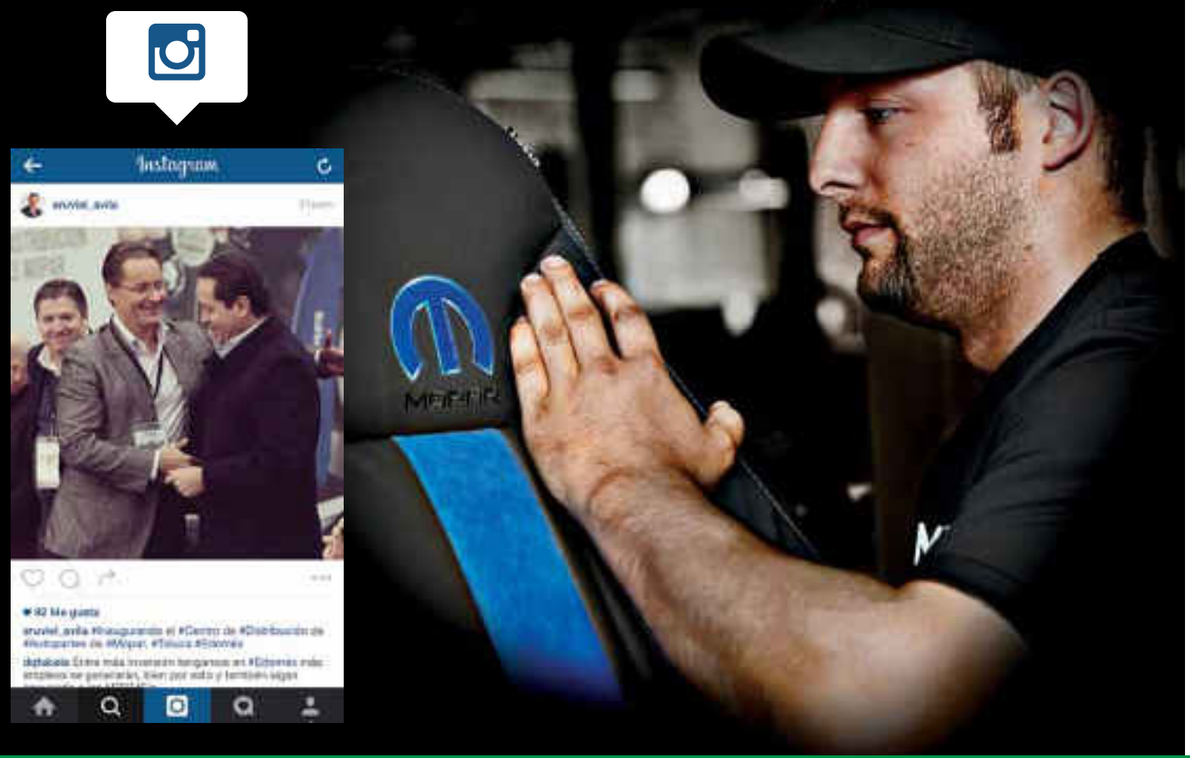

CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) son una de las principales fortalezas económicas de nuestra entidad.

En el programa de Fortalecimiento de Incubadoras, en lo que va de la administración, se han otorgado 85 apoyos fortaleciendo a 23 de ellas.

También se entregaron más de mil 700 microcréditos a emprendedores, por un monto total superior a 5 millones 500 mil pesos.

Asimismo, el programa Premio a Tu Gran Esfuerzo ha apoyado a más de 50 mil emprendedores mexiquenses por un monto de más de 36 millones 600 mil pesos.

Igualmente, a través del programa de Asesores Financieros, se orientó a más de mil 500 empresas, logrando una derrama crediticia superior a los 190 millones de pesos y la conservación de más de 3 mil empleos.

Se realizaron tres foros con el propósito de difundir la Cultura Emprendedora:

- Foro Turístico del Emprendedor en Ixtapan de la Sal.
- Foro Agroindustrial del Emprendedor en Atlacomulco.
- Foro Logístico del Emprendedor en Cuautitlán Izcalli.

Se han capacitado a alrededor de 3 mil 400 emprendedores y empresarios, y se han evaluado 397 planes de negocios.

También se beneficiaron 600 cocinas económicas mexiquenses, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico en los polígonos de los municipios de Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Toluca del programa Nacional de Prevención del Delito.

Con la finalidad de lograr la vinculación de las Mipymes a las cadenas productivas de valor agregado y su desarrollo, en un esfuerzo compartido con el gobierno federal, a través del Instituto Nacional de Emprendedor (Inadem) y Nacional Financiera, el gobierno estatal firmó un convenio para el acceso al financiamiento de créditos, mediante un programa de 168 millones de pesos, enfocado a los sectores logístico, agroindustrial y automotriz.

Asimismo, la empresa Vesta ha concluido la primera fase del desarrollo del Parque Industrial Vesta Park Toluca II, que incluye una superficie de más de 211 mil metros cuadrados, con una inversión inicial de 58 millones de dólares, aplicados en infraestructura, urbanización y la construcción de la superficie cubierta de la primera nave, en donde actualmente se ha instalado la empresa Chrysler-Mopar.

Igualmente, en la entidad mexiquense se establecerá una subsede de la Agencia Espacial Mexicana, que tiene entre otros fines, el desarrollo de satélites mexicanos, por lo que el Gobierno del Estado de México y el gobierno federal se suman al proyecto para impulsar el sector de ciencia y tecnología en materia espacial en la entidad mexiquense, mediante la aportación de suelo en el Parque Industrial Santa Bárbara, en el municipio de Atlacomulco.

Este proyecto, fortalecido con el apoyo del Comecyt, será el principio de un gran crecimiento científico, tecnológico y económico para dicha región.

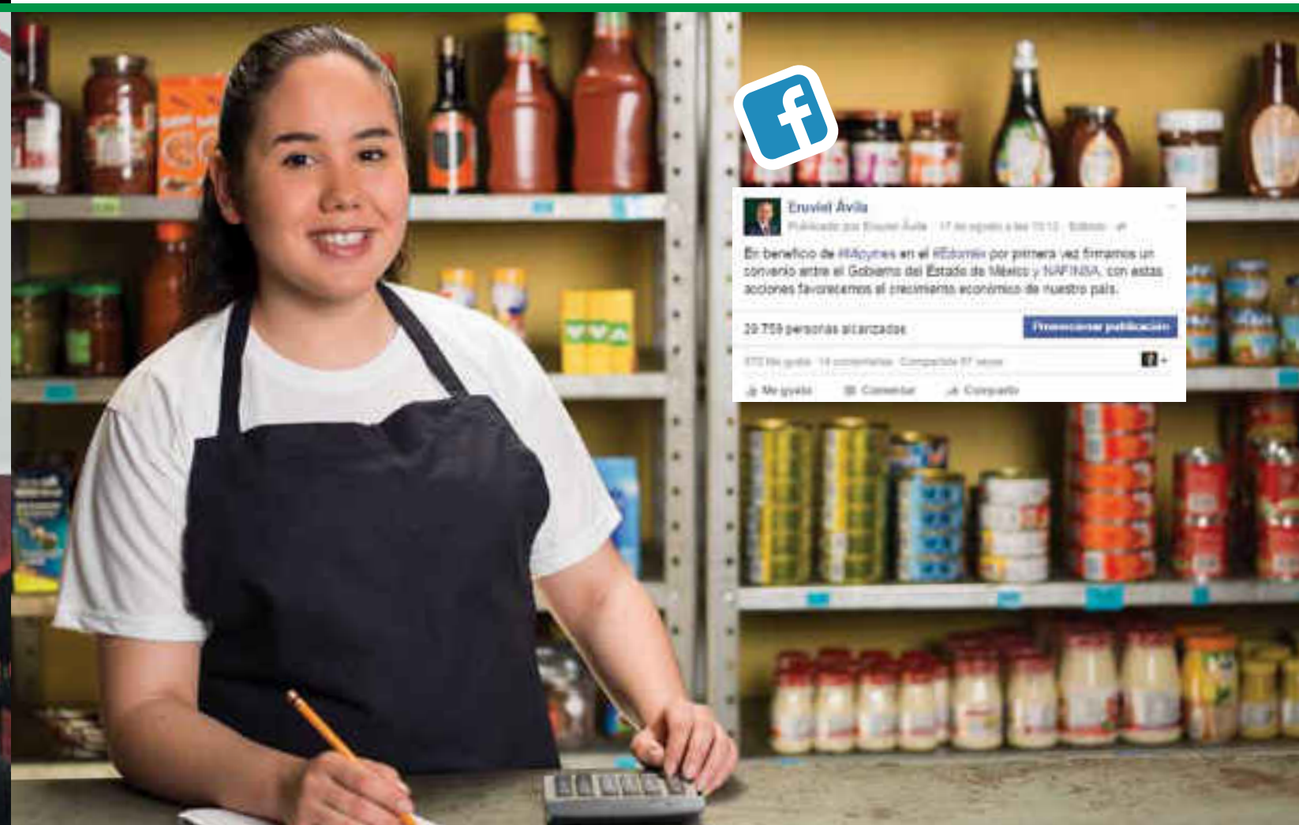

MEXIQUENSES MÁS PRODUCTIVOS

INVERSIÓN NACIONAL

De septiembre de 2014 a agosto de 2015 se han registrado 406 proyectos de inversión con capital nacional, cuyo monto asciende a los 25 mil 549 millones de pesos. Estos recursos permitieron crear más de 70 mil empleos en la entidad.

Cabe señalar que dicho monto fue invertido en 69 municipios de la entidad, destacando entre ellos:

- Toluca, con 24%.
- Huixquilucan, con 11%.
- Tlalnepantla de Baz, con 11%.
- Zumpango, con 10%.
- Naucalpan de Juárez, con 9%.

Lo anterior, representa el 65 por ciento del total de la inversión realizada en la entidad mexiquense.

En congruencia con los volúmenes de inversión, el empleo generado por los inversionistas nacionales en los municipios antes mencionados, sumó el 57 por ciento:

- En Tlalnepantla de Baz fueron creados 15%.
- En Naucalpan de Juárez, 11%.
- En Toluca, 11%.
- En Huixquilucan, 10%.
- En Zumpango, 10%.

Respecto al destino de la actividad económica en la que se efectuó la inversión, destacó la realizada en el sector terciario o de servicios, con el 70 por ciento.

En este rubro sobresale que los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles representaron el 42 por ciento, mientras que el comercio significó el 16 por ciento.

En segundo lugar se ubicó la inversión realizada en el sector secundario o industrial, con el 30 por ciento. En este rubro destaca el monto invertido en las industrias manufactureras, con el 20 por ciento.

El gobierno estatal firmó un convenio para el acceso al financiamiento de créditos, mediante un programa de 168 millones de pesos, enfocado a los sectores logístico, agroindustrial y automotriz

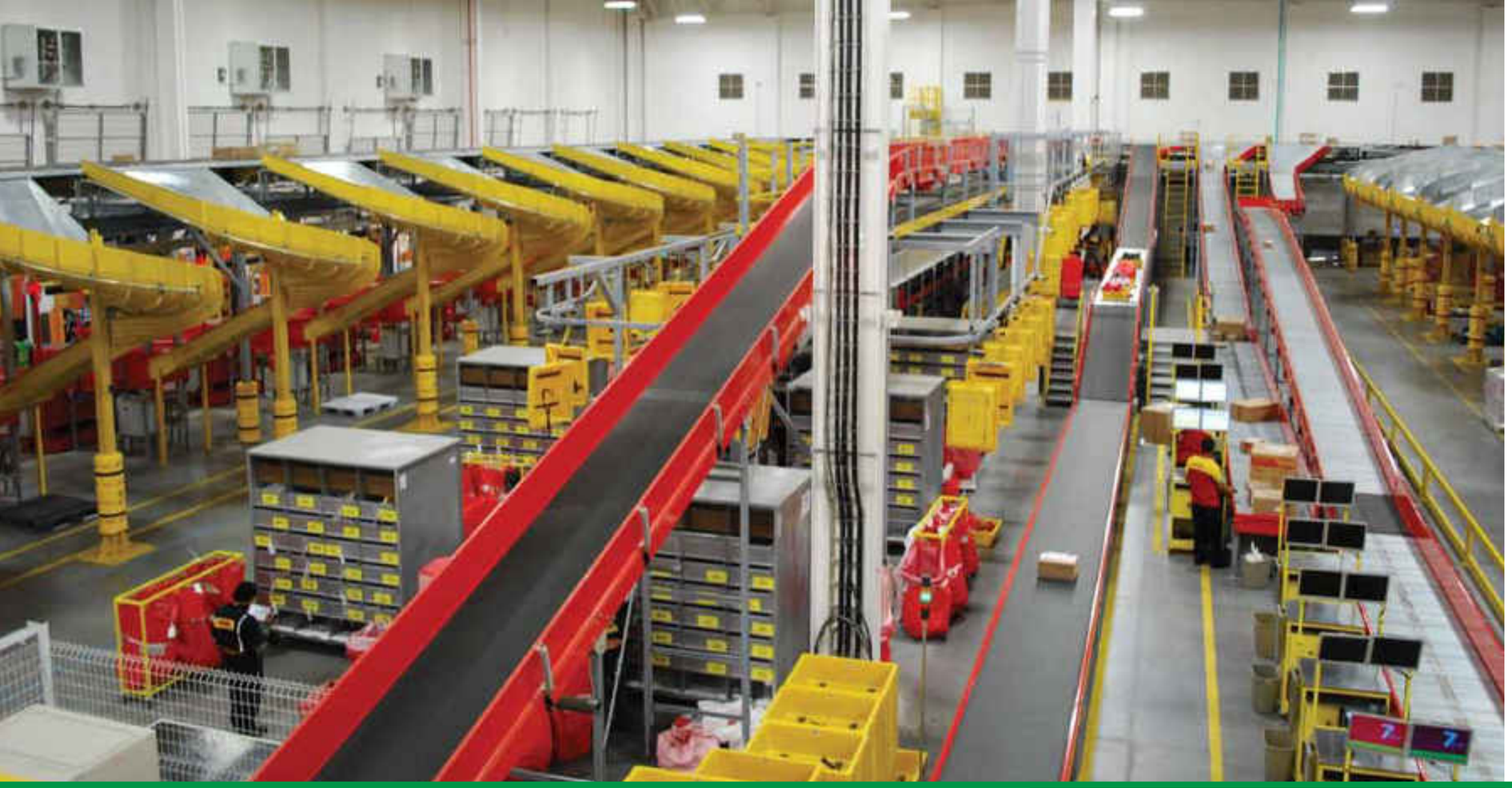

PRIMER LUGAR EN ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

La Secretaría de Economía certificó que durante el segundo trimestre de 2015, el Estado de México fue el principal destino de Inversión Extranjera Directa (IED) con mil 119 millones de dólares.

Las más importantes empresas han ratificado su confianza en nuestra entidad. En el transcurso de esta administración, en el registro estatal, la IED se situó en 6 mil 269 millones de dólares para 352 proyectos, que permitirán la generación de más de 74 mil empleos.

Entre estas empresas, Prologis realizó un anuncio de inversión de más de 600 millones de dólares, de los cuales 303 millones serán para la construcción del parque industrial Park Grande en Tepotzotlán.

Otra importante firma financiera de carácter nacional, Sibra Capital, anunció la construcción del complejo Mega Park, que integra espacios para la industria y el comercio, incluido un centro comercial con una inversión de 352 millones de dólares.

Los principales sectores económicos confirman grandes inversiones en el estado, destacando:

GENERACIÓN DE MÁS DE 74 MIL EMPLEOS

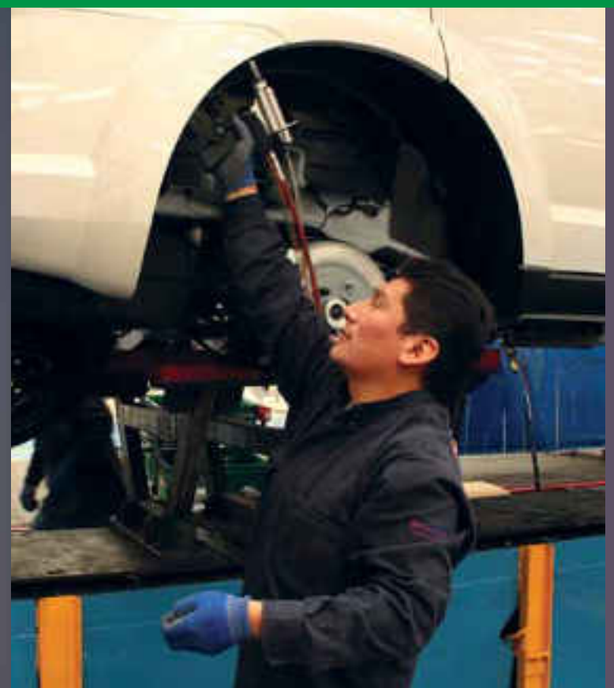

A. El sector automotriz, con una inversión de 2 mil 142 millones de dólares, entre las que sobresalen las siguientes empresas:

- General Motors
- Kiriu
- Robert Bosch
- Hitachi
- Autoliv
- Daimler
- Valeo
- Unisia
- Nugar
- Johnson Controls
- Ford
- Mopar
- Vibracoustic
- Decoplast
- FCA Chrysler
- Yamaha motor
- Avtrak

B. Otro sector competitivo es el logístico, con una inversión acumulada de mil 831 millones de dólares, y destacan las empresas:

- Fibra Uno
- DHL
- Fedex
- Kansas City Southern
- Katoen
- United Parcel Service
- Artha Capital
- Almacenadora Kuehne & Nagel
- Doc Solutions
- Hellmann Contract Logistic
- Hermes Aviation
- Prologis
- Vesta
- Sibra Capital

Eruviel Ávila a través de Edomex Informa
MEGAPARK
ANUNCIA ERUVIEL ÁVILA INVERSIÓN DE MÁS DE 350 MDD PARA PARQUE LOGÍSTICO MEGAPARK EN EL EDOMÉX –...
72 660 personas alcanzadas
Promocionar publicación
Me gusta
Comentar
Compartir
#
MEXIQUENSES
MÁS PRODUCTIVOS

INVERSIÓN EN MINERÍA

La industria de la minería en el Estado de México es un sector moderno y vanguardista, al tiempo que está lleno de tradición e historia.

Si bien es cierto que la minería metálica en la entidad floreció durante la época colonial y decreció a partir del término de la segunda guerra mundial, actualmente esta actividad ha repuntado en el sur del estado. Asimismo, la extracción de minerales no metálicos ha presentado un crecimiento sostenido en los últimos 15 años.

A cuatro años de gobierno, la inversión minera asciende a más de 800 millones de pesos, entre inversión extranjera y nacional.

En el periodo que se informa, se concretaron cinco proyectos de inversión con una derrama de 189 millones de pesos, en los municipios de Apaxco, Temascaltepec y Zacazonapan, generando 22 nuevos empleos y conservando cerca de mil 400.

En materia de inversión minera, para el término de la presente administración se tiene la perspectiva de lograr una captación acumulada del orden de mil 100 millones de pesos, en proyectos de exploración y explotación de yacimientos minerales metálicos y no metálicos, destacando el proyecto potencial de la instalación de una planta de procesamiento y beneficio de minerales de oro y plata en el municipio de El Oro.

COMERCIO

A través de la instrumentación de proyectos de inversión para el sector comercio se busca consolidar la atracción de inversiones y la constante generación de nuevos empleos para los mexiquenses, además de procurar el suministro de bienes y servicios para sus habitantes.

En el cuarto año de gobierno se han abierto 92 tiendas de conveniencia, autoservicio y departamentales, con una inversión de 3 mil 832 millones de pesos, que han generado alrededor de 3 mil 900 empleos.

Destaca el centro comercial, hotelero y de servicios Danhos, por su inversión de más de 800 millones de dólares, la proyección de 4 mil empleos, así como por su modernidad, innovación y reconversión económica

En este mismo segmento se realizó la apertura de la tienda 100 del grupo Liverpool en la capital del estado, la 104 en Coacalco de Berriozábal, otra más en Tlalnepantla, así como Fábricas de Francia en Zumpango, con una inversión de 2 mil 115 millones de pesos, para generar más de 3 mil 500 empleos.

Otro grupo nacional que honra a los mexiquenses por su confianza es Coppel, que ha previsto una inversión por ampliación de mil 138 millones de pesos para crear cerca de 2 mil 400 empleos.

Para atender el abasto de perecederos, se fortalece la infraestructura con la puesta en marcha de la Central de Abasto de San Vicente Chicoloapan, con una inversión de 350 millones de pesos en la primera de tres etapas, para ser una de las más modernas de América Latina.

En el sector financiero, se desarrolló el Centro de Procesamiento de Datos de BBVA Bancomer en el municipio de Atizapán de Zaragoza, que agilizará y conservará la información bancaria y financiera de este banco en Latinoamérica, además de la instalación del *Call Center* y un modelo integral que comunica a la matriz de procesos de información de manera instantánea y bajo un sistema altamente seguro.

Mediante la instauración del Consejo Rector de Factibilidad Comercial Automotriz, el gobierno estatal busca garantizar el patrimonio de sus gobernados y respaldar la competencia leal entre las empresas.

En este sentido, durante el periodo que se informa, se han realizado 54 verificaciones a unidades económicas con venta de autopartes nuevas y usadas. Además, se han expedido más de 463 dictámenes de factibilidad comercial para similar número de empresarios de la entidad.

El proyecto de Modernización del Comercio Tradicional impulsa la competitividad, productividad y modernidad del sector comercio, en dos vertientes esenciales:

- La estructura del agente comercializador, a través del cual se desplazan los productos y servicios.
- La estructura física de las instalaciones, en la que se desarrolla la oferta mercantil.

En el periodo que se reporta se han realizado 76 acciones de asesoría, asistencia y capacitación, en beneficio de más de 2 mil comerciantes de 16 municipios.

Asimismo, en materia de Registro Estatal de Desarrollo Económico, se expidió un Certificado de Empresa Mexiquense a 527 empresas, con el cual los empresarios tienen acceso a los beneficios que otorgan los programas de fomento económico y pueden participar en las licitaciones del gobierno estatal.

COMERCIO EXTERIOR

Con el propósito de brindar a las empresas exportadoras mexiquenses una oportunidad de ampliar sus mercados de exportación, se difunde entre más de mil 800 compañías la información de 180 exhibiciones internacionales de gran relevancia donde se reúnen los más importantes compradores a nivel mundial.

Dentro de estos eventos destacamos las siguientes:

- FHC China.
- Alimentaria en España.
- Interpack en Alemania.
- SIAL en Canadá.
- SAE World Congress & Exhibition en Estados Unidos.
- Decotex en Moscú.
- Expo Comida Latina en Los Ángeles, California, Estados Unidos.

Con el objetivo de identificar nichos de mercado que permitan a los exportadores mexiquenses diversificar sus ventas, 12 empresas de este sector fueron apoyadas para asistir a ferias internacionales, destacando la Feria Internacional de China para Pequeñas y Medianas Empresas 2014 (CISMEF), del 11 al 14 de octubre, en el Poly World Trade Center Expo en Guangzhou, China.

Esta feria es el evento comercial de mayor presencia internacional en China, especializado en la promoción del crecimiento económico de las pequeñas y medianas empresas de múltiples sectores.

Las empresas apoyadas fueron de los rubros automotriz, textil y de la confección, alimentos y bebidas, químico-farmacéutico, artículos de regalo, entre otros.

Esta estrategia de apoyo a la comercialización ha dado como resultado establecer relaciones comerciales con Asia, Europa y América del sur, expandiendo los horizontes de mercado.

El objetivo es capacitar al sector exportador mexiquense, con el propósito de contar con empresas competitivas que puedan ingresar con eficiencia y eficacia a los mercados internacionales, por lo cual, en coordinación con las direcciones de Desarrollo Económico Municipales, se organizaron 28 jornadas de capacitación en materia de comercio exterior, destacando cursos introductorios a empresarios, productores u organizaciones empresariales que desean iniciar operaciones de exportación en los municipios de Toluca, Malinalco, Tianguistenco, Amecameca, San Mateo Atenco, Temascaltepec y Acambay de Ruiz Castañeda, entre otros.

De igual forma, para mantener actualizado al sector exportador de la entidad, se impartieron cursos especializados en temas como: Determinación de Origen de la Industria de Autopartes; Gira de Reglas de Comercio Exterior 2014-2015; Desarrollo Competitivo de Pymes con Oferta Exportable a través de Redes de Exportación; y Actualización al Comercio Exterior para IMMEX Gira 2015. En total, esta capacitación contó con la participación de 818 empresarios.

También se impartieron 360 asesorías técnicas en comercio exterior, proporcionando información sobre requisitos para la exportación, tratamiento arancelario y no arancelario, certificados de origen, así como Tratados de Libre Comercio vigentes entre México y el resto del mundo, lo que permite a las empresas eficientar y optimizar el proceso de internacionalización de sus productos.

Una herramienta importante para el exportador mexiquense es el proyecto de exportación, documento que contiene información estadística, de mercado y de oportunidades de negocios, el cual permite al empresario tener una visión real de su mercado meta.

En este sentido, se dio seguimiento a 144 proyectos de exportación de empresas como Artemex, Decofuego, Distribuidoras de Brochas Perfect, Productores de Lana de Gualupita, T&T, Setas Endotzi, Bianni, Zermat y Muebles Assanti Designs, entre otras.

IMPULSO A LA ECONOMÍA Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Organismos como la OCDE han comprobado que la innovación y el progreso tecnológico marcan la diferencia entre las economías en desarrollo que crecen aceleradamente y las que lo hacen a un ritmo lento.

Por esta razón, incentivarlas a través de un mayor acceso a internet o mediante mecanismos como estímulos económicos, becas educativas, centros de investigación, así como el impulso de empresas que producen bienes y servicios de alto valor agregado, entre otras acciones, es una tarea primordial en la que participa esta administración, con el fin de elevar la competitividad estatal y generar mayor prosperidad para las familias mexiquenses.

Un ejemplo es el programa de Estímulos a la Innovación, que incentiva la inversión en investigación, desarrollo e innovación tecnológica, al otorgar estímulos económicos complementarios a las empresas, mediante recursos federales administrados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Con este programa, en los últimos cuatro años se han dirigido más de mil millones de pesos para la ejecución de 226 proyectos de empresas del Estado de México.

MÁS DE MIL MILLONES DE PESOS PARA 226 PROYECTOS DE EMPRESAS

El Comecyt también cuenta con programas propios para fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas de las empresas en diferentes formas, como las siguientes:

- Ejecución de proyectos de innovación tecnológica en red.
- Vinculación universidad–empresa.
- Desarrollo y validación de prototipos.
- Formación especializada para su personal, por medio de estancias sabáticas y de especialización, atracción temporal de expertos y la incorporación de profesionistas con maestría o doctorado.

Otra iniciativa alineada con el objetivo de fomentar la inversión en innovación de las Mipymes es la Agenda Estatal de Innovación para el Estado de México, un programa conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Conacyt.

Esta agenda estatal establece las distintas necesidades tecnológicas y prioridades de innovación en el Estado de México, integrada a través de un diagnóstico general en nueve sectores estratégicos de la actividad económica:

- Alimentos procesados.
- Farmacéutica.
- Floricultura.
- Logística.
- Manufactura avanzada.
- Plásticos y hules.
- Química.
- Tecnologías de la información y comunicación.
- Textil.

Por su parte, y mediante las convocatorias 2012-2014, el programa Desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación en México ha financiado 35 proyectos por más de 38 millones de pesos, con una concurrencia de casi 44 millones.

En estos cuatro años se destinaron más de 287 millones de pesos para la creación y operación de centros de investigación mediante el Fondo Mixto

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Con el objetivo de consolidar la infraestructura científica y tecnológica en el Estado de México, en los cuatro años de gobierno se destinaron más de 287 millones de pesos para la creación y operación de centros de investigación mediante el Fondo Mixto, por lo que reconocemos el apoyo del gobierno federal, a través del Conacyt.

De esta manera, ya se encuentran operando los siguientes centros de investigación, estableciendo vínculos y redes de trabajo con empresas, centros públicos de investigación y con la academia, además de formar recursos humanos especializados del nivel técnico al de posgrado:

- Centro de Ingeniería y Tecnología del Plástico, en Lerma.
- Centro de Manufactura Avanzada y Logística, en Cuautitlán Izcalli.
- Centro para estudios de intercambiabilidad de medicamentos de uso veterinario, en Cuautitlán Izcalli.

Asimismo, se encuentran en construcción los siguientes centros:

- Matemáticas Aplicadas y Cómputo de Alto Rendimiento (ABACUS), en Ocoyoacac.
- Laboratorio de Diseño de Sistemas Robotizados y Manufactura Flexible, en Cuautitlán Izcalli.

Para 2017, se espera incrementar la infraestructura científica y tecnológica de la entidad, por medio de la creación y puesta en marcha de más centros de investigación en las áreas de ingeniería aeronáutica, bioingeniería molecular e innovación espacial.

RECONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA

El Premio Estatal de Ciencia y Tecnología distingue a los investigadores y tecnólogos que desarrollan proyectos en estas áreas para beneficio de la entidad. Asimismo, reconoce las aportaciones en innovación y desarrollo de nuevos productos realizados por empresas estatales.

En su undécima edición, los galardonados (cinco investigadores y dos empresas) recibieron un estímulo económico con un monto de 200 mil pesos y una medalla de oro.

En los cuatro años de gobierno este premio ha otorgado más de 4 millones 500 mil pesos en estímulos económicos a siete empresas establecidas en el Estado de México, así como a 19 investigadores adscritos a instituciones como:

- UAEM.
- Colegio de Postgraduados.
- Facultades de Estudios Superiores Cuautitlán e Iztacala de la UNAM.
- Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.
- El Colegio Mexiquense, AC.
- Universidad Autónoma Chapingo.
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

GANADORES PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2014

INVESTIGADORES

Área del conocimiento	Investigador	Institución
Salud	Dr. Carlos Guadalupe Pérez Plasencia	FES Iztacala, UNAM
Naturales y Exactas	Dr. Miguel Ángel Camacho López	UAEM
Sociales y Humanidades	Dra. Norma Ivonne González Arratia López Fuentes	UAEM
	Dr. Henio Gonzalo Millán Valenzuela	El Colegio Mexiquense, AC
Ingeniería y Tecnología	Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz	UAEM

EMPRESAS

Tamaño de la empresa	Razón social	Municipio
Organización Industrial Pequeña	Grupo Arzaluz, SA de CV	Huixquilucan
Organización Industrial Mediana	Grupo Químico Industrial de Toluca, SA de CV	Toluca

Un caso de éxito es la empresa Grupo Químico Industrial de Toluca, SA de CV, dedicada a la fabricación de resinas sintéticas de alto valor agregado para el mercado de materiales compuestos y recubrimientos. Se distingue por la ejecución de exitosos proyectos de desarrollo tecnológico e innovación, mediante los cuales ha diversificado sus productos e incrementado su capacidad de producción; cumpliendo con estándares de calidad, gestión ambiental, seguridad e higiene.

Esta empresa ha establecido una vinculación estrecha con la UAEM, a través de su Facultad de Química y el Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable, que ha permitido la colaboración de recursos humanos de alta especialidad.

Asimismo, ha realizado una gran inversión en investigación y desarrollo, que ha sido incentivada y complementada por los programas de apoyo federales. Con una relevante trayectoria científica y tecnológica de más de 40 años, es un referente en el mercado nacional de poliéster insaturado, y es la empresa mexicana líder del ramo.

También se entrega anualmente el Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México, el cual reconoce las actividades más relevantes de invención e innovación de los estudiantes inscritos en instituciones de educación superior, públicas y privadas de la entidad.

En las cuatro últimas ediciones se han premiado 30 proyectos, con un estímulo económico de 50 mil pesos cada uno. Además, los asesores de los estudiantes ganadores reciben un reconocimiento y 10 mil pesos.

Por su parte, la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías, que se ha consolidado como el evento más grande e importante en el país, es un concurso donde se exponen proyectos científicos o tecnológicos, con la finalidad de premiar la creatividad, originalidad y el mérito de los estudiantes desde la secundaria hasta el nivel superior.

Entre sus objetivos destaca la promoción de la investigación científica juvenil, así como apoyar las iniciativas de desarrollo de proyectos científicos entre los jóvenes, divulgar los conocimientos producto de los proyectos de investigación, y promover entre la población general un acercamiento a la ciencia y la tecnología.

En 2015, se inscribieron 800 proyectos y los que sean seleccionados competirán, además, en eventos internacionales.

Las áreas temáticas que participan en esta feria son las siguientes:

- Ingeniería y computación.
- Ciencias exactas.
- Ciencias naturales y ambientales.
- Medicina y salud.
- Ciencias sociales.

FERIA MEXICANA DE CIENCIAS E INGENIERÍAS

INVESTIGADORES

Año	Número de proyectos inscritos	Número de proyectos en la final
2011	335	185
2012	527	187
2013	624	207
2014	749	243
2015	800	298

Por otro lado, durante la presente administración se ha apoyado la realización de 89 eventos científicos por un monto de más de 7 millones de pesos. Otros 7 millones se invirtieron en la realización de 700 estancias científicas y tecnológicas.

Asimismo, se han otorgado apoyos por más de 4 millones de pesos a 780 profesores e investigadores que asesoran o realizan proyectos de investigación en las áreas científicas o tecnológicas y que participan en eventos científicos.

Durante la presente administración, se han otorgado más de 2 mil 600 apoyos con un monto de alrededor de 13 millones de pesos, para apoyar y reconocer las vocaciones científicas y tecnológicas de los estudiantes que participan en concursos o eventos.

Al mismo tiempo, en estos cuatro años de gobierno se han destinado más de 4 millones 800 mil pesos para la realización o mejoramiento de 559 proyectos de investigación, a través del programa de Jóvenes en la Investigación y Desarrollo Tecnológico, que es único en su tipo a nivel nacional.

APOYO A PATENTES DEL ESTADO DE MÉXICO

A través del programa de Apoyo a Patentes se fomenta la protección intelectual de las invenciones desarrolladas en el Estado de México. La finalidad es cubrir el 100 por ciento del costo de los trámites para registrar una invención ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

En los últimos cuatro años ha cubierto los costos de 286 solicitudes por un monto de más de 700 mil pesos.

INCORPORACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS A POSGRADOS

Esta administración reconoce la necesidad de fortalecer la formación académica de la población indígena.

Por ello, en octubre de 2014 se emitió por primera vez la convocatoria del programa de Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrados para el Fortalecimiento Regional del Estado de México Conacyt–Comecyt, dirigida a jóvenes de origen indígena egresadas de alguna institución de educación superior establecida en la entidad, para apoyar la continuidad de su formación académica.

FOMENTO A LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

El fomento, coordinación, desarrollo y difusión de la investigación científica y tecnológica, sobre todo en los niños y jóvenes mexiquenses, es fundamental para contribuir al avance del conocimiento y al desarrollo económico, social y cultural de nuestra entidad.

En este sentido, el Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Emecyt) forma parte de las principales estrategias del Comecyt para comunicar el conocimiento científico, tecnológico y de innovación entre la población.

A través de este programa, se otorgan apoyos económicos destinados a cubrir los gastos de aceptación al plan de estudios elegido, de entre los registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad SEP-Conacyt (PNPC).

En esta primera convocatoria se beneficiaron 14 estudiantes: siete egresadas de la Universidad Intercultural del Estado de México; seis del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso; y una del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán.

Las beneficiarias aspiran a ingresar a los siguientes programas de maestría:

- Ciencias Agropecuarias.
- Ciencias de los Alimentos.
- Ciencias Forestales.
- Ciencias Químicas.
- Ecología Tropical.
- Finanzas.
- Manejo de Recursos Tropicales.

Cabe destacar la participación de 11 beneficiarias en una estancia académica llevada a cabo en Vancouver, Canadá, del 28 de junio al 26 de julio, destinando para esta actividad un monto de más de 1 millón de pesos.

EMECYT: PUNTO DE ENCUENTRO PARA FOMENTAR LA CIENCIA

El Emecyt es un punto de encuentro cuyo objetivo es despertar y fomentar la cultura científica por medio de conferencias, mesas redondas, exposiciones, talleres, concursos y rallys de ciencias.

De 2007 a 2014, el Emecyt atendió a niños y jóvenes provenientes de instituciones educativas de diferentes municipios de la entidad, pero a partir de 2013 el evento se llevó a cabo en las plazas municipales de Toluca y Ecatepec de Morelos, con lo cual abrió sus puertas a la población de esas localidades.

En 2014 también fue presentado en la Plaza de los Mártires de la ciudad de Toluca y en San Felipe del Progreso.

En el año que se reporta, este espacio registró una asistencia superior a 50 mil 700 personas. Durante la presente administración, se ha contado con una concurrencia superior a 182 mil asistentes.

Por otro lado, el Taller de Periodismo Científico busca contribuir a la formación de recursos humanos especialistas en la difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación, para que el Estado de México avance en la consolidación de una cultura científica y en la construcción de una sociedad del conocimiento.

El taller se dirige a estudiantes y profesionales que deseen especializarse en el periodismo de ciencia. Desde sus inicios y hasta la edición 2014, han participado 168 personas y este año se tienen inscritos 30 participantes.

Asimismo, en el mes de julio dio inicio el Tercer Diplomado Superior en Apropiación Social de la Ciencia, el cual se realiza en colaboración con la Universidad Mexiquense del Bicentenario y cuenta con una participación de 25 profesionales de distintas áreas de estudio, quienes actualmente se encuentran adquiriendo los conocimientos necesarios sobre la materia y la divulgación científica.

En materia de cultura científica infantil resalta la publicación *Deveras*, revista de ciencia para niños, la cual está incluida en el Índice de las Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica del Conacyt, como reconocimiento a su calidad y excelencia editorial.

Deveras es una revista trimestral cuyo propósito es despertar la curiosidad científica de las niñas y los niños mexiquenses, por lo que los 20 mil ejemplares que se imprimen de cada número son distribuidos por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México para difundir la ciencia y la tecnología en las zonas más alejadas de cada uno de los municipios, además de repartirse de forma gratuita en los eventos públicos del Consejo.

Adicionalmente, la revista *Deveras* se encuentra a disposición del público usuario de la Hemeroteca Nacional de México y en formato electrónico se puede descargar, mediante la página web del Consejo.

EL TRABAJO COMO MOTOR DEL DESARROLLO ESTATAL

Una de las prioridades del Gobierno del Estado de México es generar las condiciones necesarias para asegurar a los mexiquenses un trabajo digno, decente y formal, que les permita a ellos y a sus familias alcanzar una mejor calidad de vida.

En ese sentido, en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 se estableció una política laboral orientada a la consecución de cuatro objetivos fundamentales:

- Promover la generación de empleos de calidad y favorecer la empleabilidad de todos los mexiquenses.
- Apoyar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores para incrementar su productividad.
- Proteger los derechos de los trabajadores, principalmente de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, vigilando el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo.
- Conservar la paz laboral mediante el fortalecimiento de la conciliación, procuración e impartición de justicia laboral.

Para cumplir con estos objetivos, la política laboral mexiquense se sustenta en una de las fortalezas más importantes del Estado de México: nuestra gente. Pues es claro que la convicción que mueve a los mexiquenses es el trabajo, el talento y la motivación para escribir sus propias historia de éxito.

Desde el primer día de esta administración, la política en el sector trabajo ha puesto a la persona en el centro de cada estrategia, lo que ha permitido generar una cultura humanista en el campo laboral, que fomenta la productividad de los trabajadores. En ella se reconocen nuevos principios, como la inclusión y el empleo digno, decente y formal.

En el Estado de México nos dimos a la tarea de aterrizar dichos preceptos en nuestro entorno laboral. Hoy contamos con una política además de humanista, moderna, adecuada a la realidad del mercado y diseñada para activarlo plenamente.

Los primeros resultados de una política laboral regida por el diálogo y la conciliación de todas las organizaciones y de todos los sectores productivos están ya a la vista.

SOMOS EL ESTADO CON LA FUERZA LABORAL MÁS GRANDE, DINÁMICA Y CALIFICADA DEL PAÍS

Más de 7 millones 300 mil personas conforman nuestra fuerza de trabajo, lo que convierte a la entidad en el mercado laboral más grande y dinámico del país. De esta manera, 14 de cada 100 trabajadores mexicanos laboran en las más de 664 mil 800 unidades económicas del Estado de México, que representan 12 por ciento del total nacional.

Pensando a futuro, la fuerza laboral continuará creciendo hasta la década de 2030, cuando alcance un máximo histórico de 9 millones de trabajadores, de acuerdo con estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo). Con esto, el mercado laboral del Estado de México sería incluso mayor que el de Chile.

Por otro lado, el promedio de escolaridad de la Población Económicamente Activa (PEA) para el segundo trimestre de 2015 se ubicó en 9.9 años, superior a la meta prevista en el documento Visión 2017, del Gobierno del Estado de México. Es importante decir que hemos crecido 3 por ciento en este rubro en lo que va de la administración, lo que ha permitido superar al promedio nacional de 9.6 años.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA FUERZA LABORAL

Se estima que 87 por ciento de la fuerza laboral de la entidad se concentra en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), de acuerdo con el Censo de Población, INEGI 2010.

Adicionalmente, el mercado laboral del Valle de México tiene una importancia especial, ya que tres de cada cuatro personas en edad de trabajar en la entidad radican en esa región.

TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Una característica primordial de la población ocupada en nuestro estado es que se encuentra concentrada en las llamadas micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). Al segundo trimestre del presente año, tres de cada cuatro trabajadores mexiquenses se encontraban laborando en uno de estos establecimientos.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA

POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO

SEGUNDO TRIMESTRE 2015

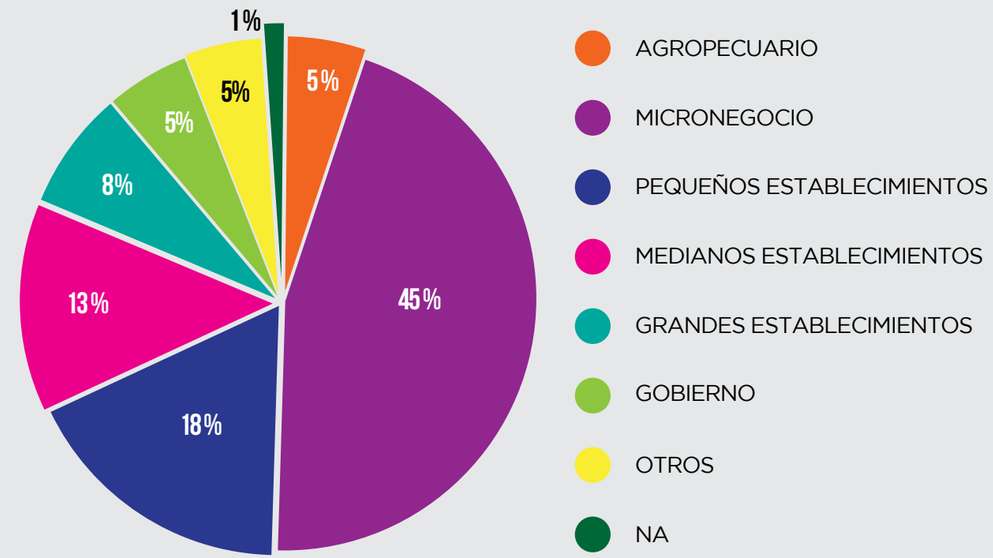

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL

Como en la mayoría de las economías modernas, la fuerza laboral mexiquense se ubica en el sector de los servicios. Tenemos reportado que el 65 por ciento de los trabajadores se encuentran en este sector.

Es importante mencionar que cerca 1 millón 800 mil mexiquenses trabajan por cuenta propia, impulsando así el emprendimiento de nuestra entidad.

¿QUÉ HACEN 16.8 MILLONES DE MEXIQUENSES?

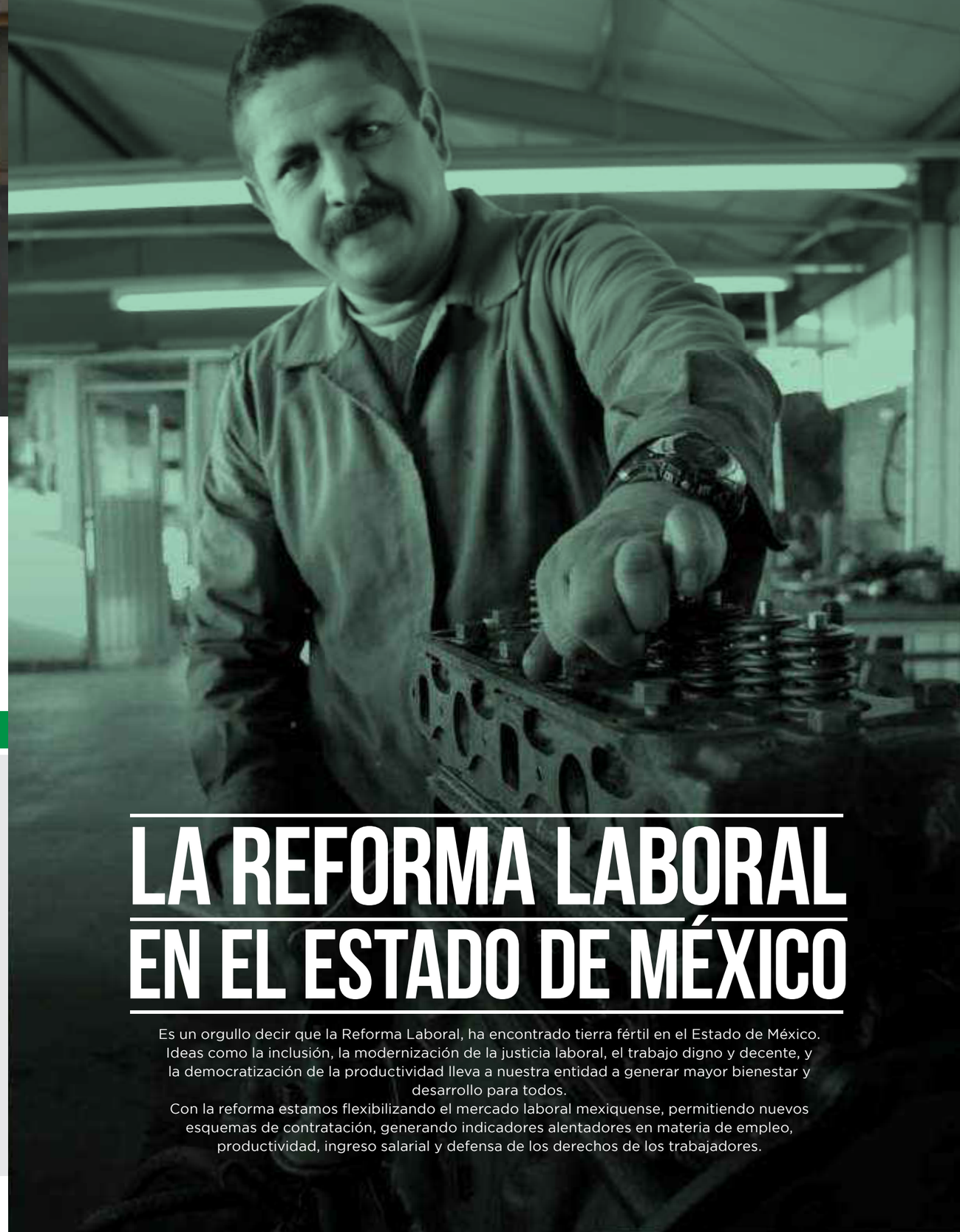

LA REFORMA LABORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

Es un orgullo decir que la Reforma Laboral, ha encontrado tierra fértil en el Estado de México. Ideas como la inclusión, la modernización de la justicia laboral, el trabajo digno y decente, y la democratización de la productividad lleva a nuestra entidad a generar mayor bienestar y desarrollo para todos.

Con la reforma estamos flexibilizando el mercado laboral mexiquense, permitiendo nuevos esquemas de contratación, generando indicadores alentadores en materia de empleo, productividad, ingreso salarial y defensa de los derechos de los trabajadores.

GENERACIÓN DE EMPLEO

EN LOS 12 MESES PREVIOS, 2013-2015,

EN EL ESTADO DE MÉXICO

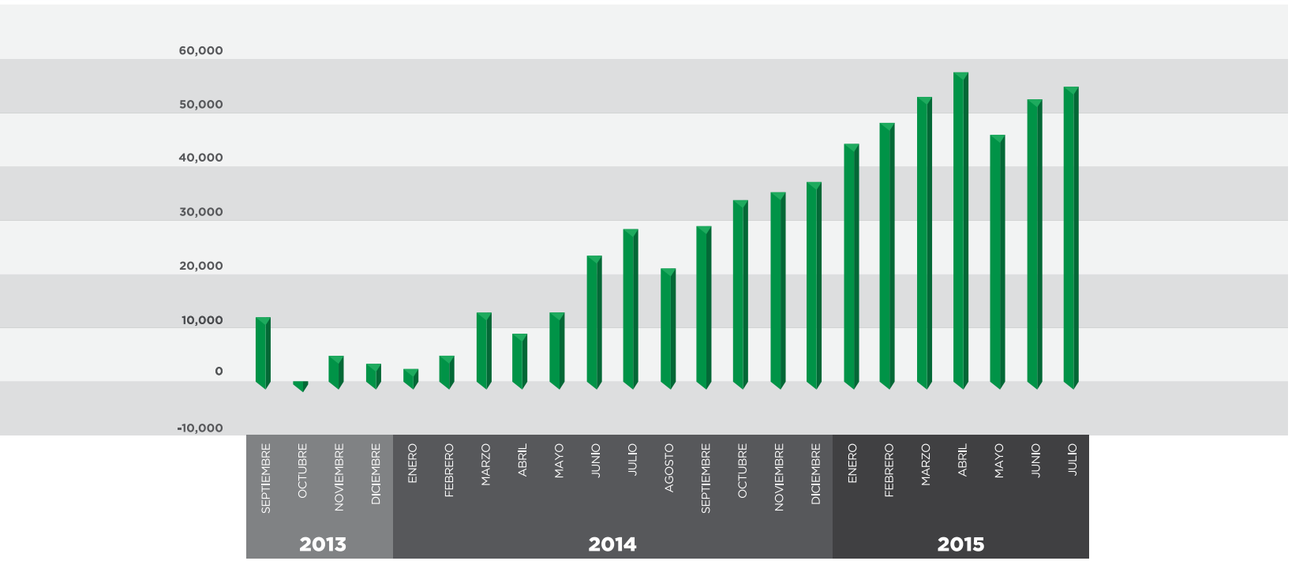

CRECIMIENTO

EMPLEO VS. ACTIVIDAD ECONÓMICA

TASA ANUALIZADA

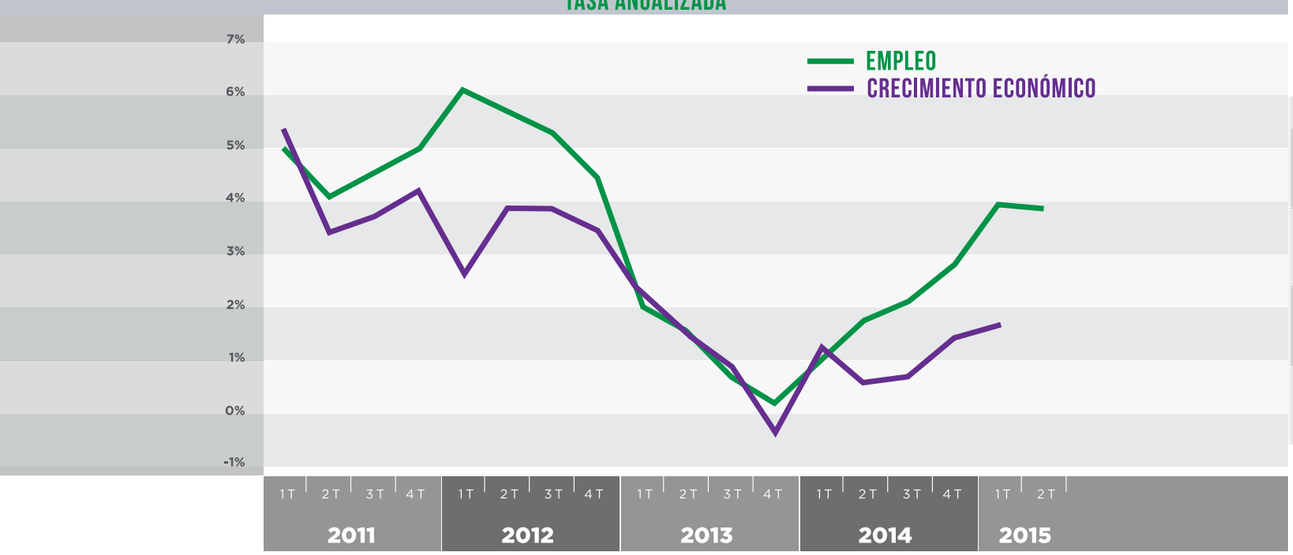

Así, en los primeros ocho meses de 2015 se contabilizaron más de 58 mil 200 plazas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Esta cifra es 68 por ciento mayor a las más de 34 mil 600 plazas generadas en el mismo periodo del año pasado, además de ubicar al Estado de México en tercer lugar a nivel nacional.

Entre agosto de 2014 y agosto de 2015, el empleo formal ante el IMSS fue principalmente impulsado por tres sectores fundamentales para el desarrollo y la productividad en la entidad.

El empleo en el sector de la construcción tuvo un crecimiento de 16 por ciento en un año, mientras que en el sector de la electricidad y agua potable subió 12 por ciento en el mismo lapso. A su vez, el empleo en la industria extractiva experimentó un incremento del 9 por ciento.

De esta manera, confirmamos la tendencia alentadora que presenta la generación de empleo desde el año pasado. Al día de hoy, contamos con más de 1 millón 415 mil plazas formales registradas ante el IMSS, lo que incorpora a la mitad del empleo formal en la entidad a los beneficios de la seguridad social.

También la flexibilización del mercado laboral ha permitido darle una nueva dinámica al mercado de trabajo. El empleo formal ante el IMSS ha crecido a una tasa del 4 por ciento en los últimos 12 meses.

Impulsando la generación de empleo formal, la tasa de desocupación estimada por el INEGI para julio del presente año fue de 5.6 por ciento, lo que significa que en un año la tasa disminuyó 9.7 por ciento.

Un gran logro es que por primera vez en 40 años, se está recuperando el poder adquisitivo de los salarios, tanto a nivel nacional como estatal, esto durante 2015.

Asimismo, nuestro país se encuentra en un periodo de inflación históricamente bajo, con una tasa situada en 2.62 por ciento anual para el cierre de agosto. Además, en los primeros cinco meses del año, las revisiones del salario contractual en la entidad se tradujeron en un incremento de 4.6 por ciento, en promedio.

Estos dos fenómenos se están traduciendo en incrementos salariales reales para los trabajadores en todo el país, particularmente para los mexiquenses, rompiendo así una tendencia negativa de décadas.

Igualmente, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) determinó en abril que el salario mínimo de la zona geográfica B, a la que pertenece el Estado de México, subiera 2.8 por ciento, reduciendo a la mitad la diferencia existente con la zona A. Esta política benefició directamente a las familias de más de 582 mil trabajadores mexiquenses en 117 municipios de la entidad, sin mencionar el beneficio indirecto para el resto de los trabajadores.

Para octubre del presente año, la brecha entre ambas zonas desaparecerá, creándose así una zona única en el país por primera vez en más de 100 años. Esto representará un impacto positivo adicional en los ingresos de los trabajadores mexiquenses para fines de 2015.

Aunado a las condiciones antes descritas, la dinámica que ha impulsado la Reforma Laboral ha permitido que el salario de cotización al IMSS en la entidad haya aumentado casi 4 por ciento en los últimos 12 meses.

TASA DE DESOCUPACIÓN

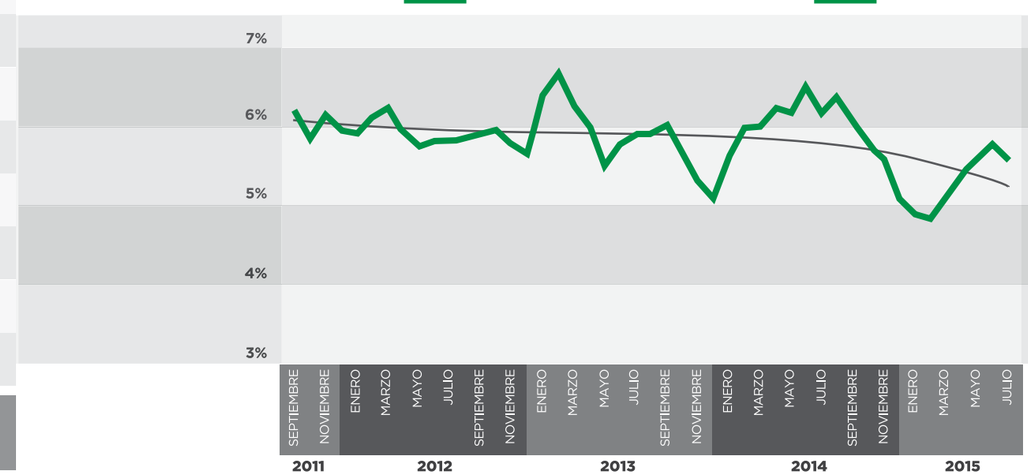

CRECIMIENTO DEL SALARIO DE COTIZACIÓN

ANTE EL IMSS

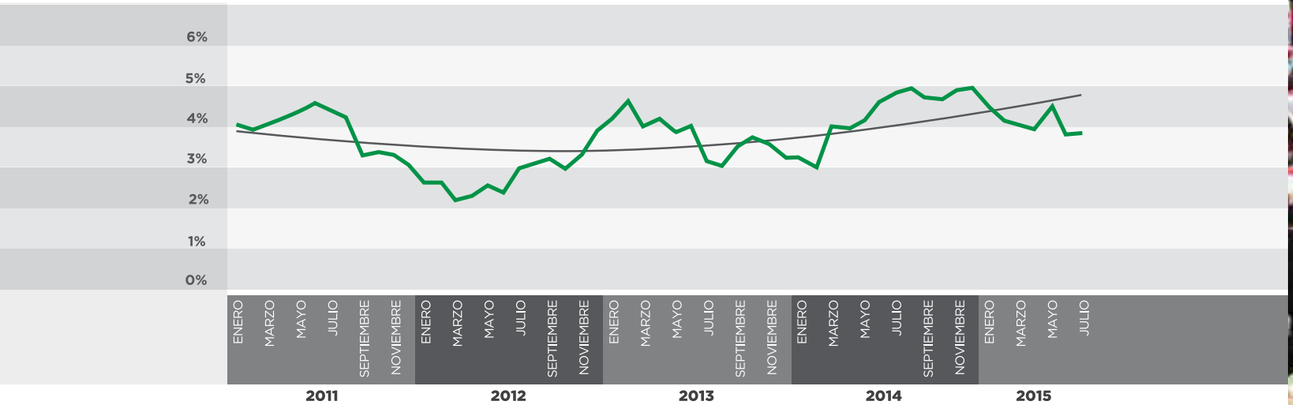

ACTIVACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

En lo que va de la administración hemos invertido más de 689 millones de pesos en apoyos económicos y en especie a los buscadores de empleo. Trabajando siempre en coordinación con el Gobierno de la República para que los programas y estrategias federales beneficien a más mexiquenses.

Con una aportación aproximada del 13 por ciento del presupuesto asignado en materia de empleo a toda la República mexicana, el Estado de México ha atendido a cerca de 2 millones 200 mil personas que buscaban trabajo, ha colocado a más de 637 mil buscadores de empleo, en lo que va de la administración.

Por lo anterior, en los últimos dos años, el Servicio Nacional de Empleo del Estado de México logró escalar del lugar 26 al 8º a nivel nacional; de manera que más mexiquenses tienen acceso a un empleo digno, de calidad, formal, con prestaciones y en condiciones de productividad.

> Somos la entidad que realiza más Ferias de Empleo en el país, con 32 eventos y un promedio de colocación del 40 por ciento

FERIAS DEL EMPLEO

En la presente administración, hemos realizado 138 ferias de empleo donde atendimos a cerca de 152 mil 600 buscadores de empleo, logrando colocar a 37 por ciento a lo largo de cuatro años.

En el periodo que se informa, ningún estado ha hecho más ferias del empleo que el Estado de México, con 32 eventos en el periodo que se informa y un promedio de colocación de 40 por ciento. Además, se han ofertado más de 29 mil 400 vacantes registradas por alrededor de 2 mil 600 empresas, en ellas, más de 10 mil 600 mexiquenses han encontrado un empleo de manera inmediata.

La función que cumplen las ferias de empleo es fundamental, ya que acerca al buscador de empleo con las oportunidades laborales más cercanas a su lugar de residencia, reduciendo costos de transporte y pérdidas en productividad causados por largos recorridos. Por ello, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, nos hemos dado a la tarea de realizar ferias regionales en todo el Estado de México, buscando así llegar a todos los mexiquenses que buscan una plaza formal.

Sabemos que para lograr una sociedad más próspera necesitamos brindar oportunidades para todos, por ello hemos realizado 23 ferias exclusivas para jóvenes, así como ocho para personas con discapacidad y adultos mayores en cuatro años de gobierno. En la lucha por reducir la desigualdad y combatir la pobreza, una política laboral incluyente es clave para mejorar la calidad de vida de las personas, sin distinción de su condición.

EMPRESAS PARTICIPANTES EN LAS FERIAS DE EMPLEO

2012-2015

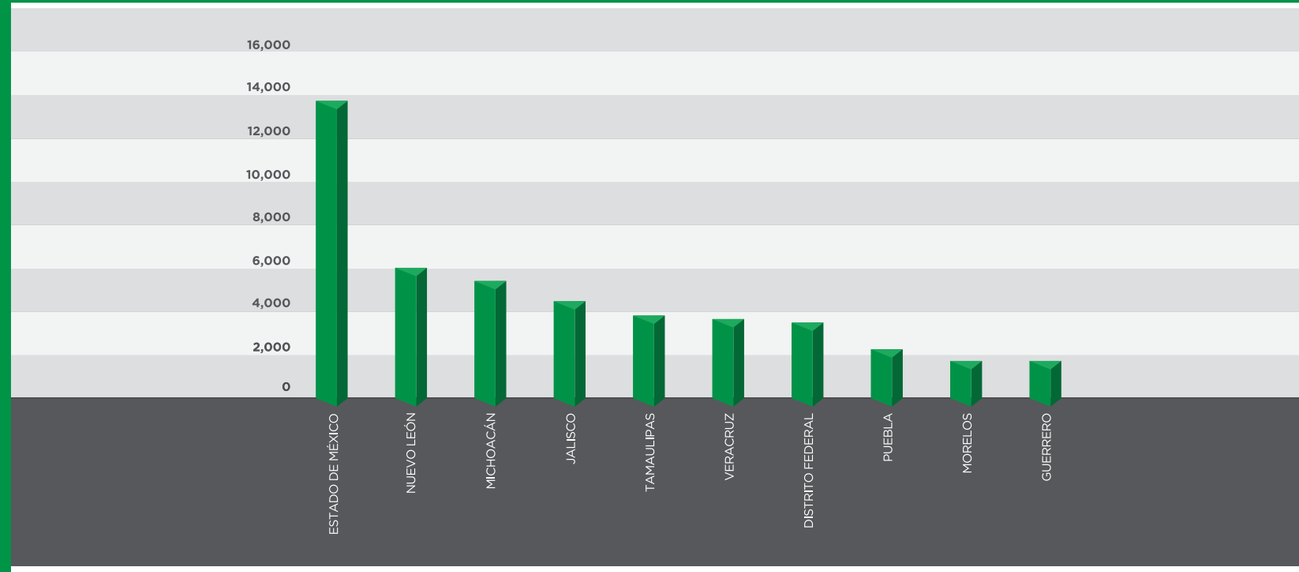

FOMENTO AL AUTOEMPLEO Y SOCIEDADES COOPERATIVAS

En los últimos 12 meses nos posicionamos en el primer lugar nacional brindando apoyos de Fomento al Autoempleo a jóvenes, mujeres jefas de familia y adultos mayores. Es importante señalar que concentramos 13 por ciento del apoyo total nacional destinado al emprendimiento familiar.

Con una inversión superior a los 27 millones de pesos, en el periodo que se informa, logramos que más de mil 100 familias pudieran crear un negocio, obtener ingresos y ser una fuente generadora de más empleos.

A lo largo de la administración hemos creado sinergias positivas que de manera directa han beneficiado a más de 5 mil 500 emprendedores, con una inversión superior a los 114 millones 600 mil pesos.

La capacitación que brinda tanto el Servicio Nacional de Empleo (a través de Bécate), como el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, es la llave para lograr que los nuevos negocios emprendidos tengan éxito y continúen con el tiempo.

La política integral de trabajo en esta administración no sólo eleva la empleabilidad de los mexiquenses al enseñar un oficio o capacitar para el trabajo, sino que también ofrece las oportunidades para el autoempleo y así transformar la realidad de miles de mexiquenses.

En el periodo que se informa, se ha apoyado la constitución de 49 sociedades cooperativas, beneficiando a 278 personas, entre las que destacan aquellas que se dedican a la producción de uniformes escolares. Dichas sociedades son integradas por madres y padres de familia capacitados por el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) y equipadas con la maquinaria necesaria gracias al subprograma Fomento al Autoempleo.

INICIATIVAS DE OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA

GRACIAS AL SUBPROGRAMA FOMENTO AL AUTOEMPLEO

2012-2015

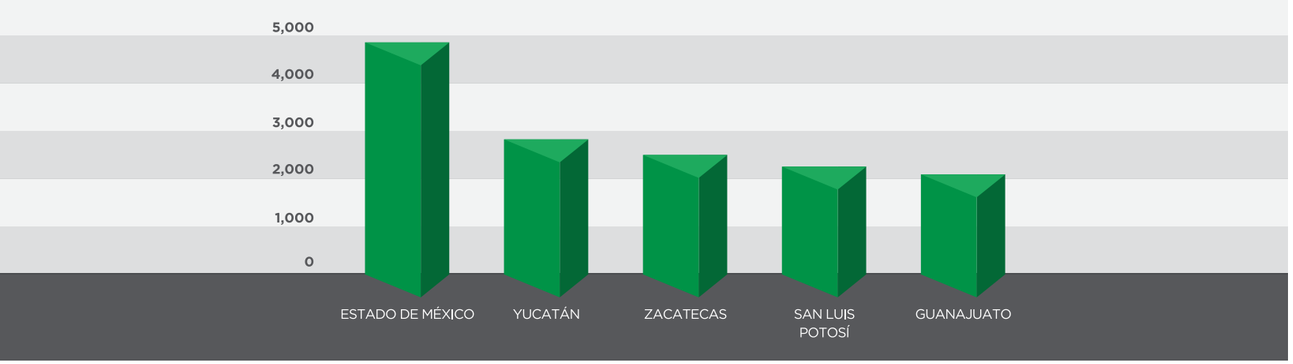

COLOCADOS GRACIAS AL PROGRAMA BÉCATE

2012-2015

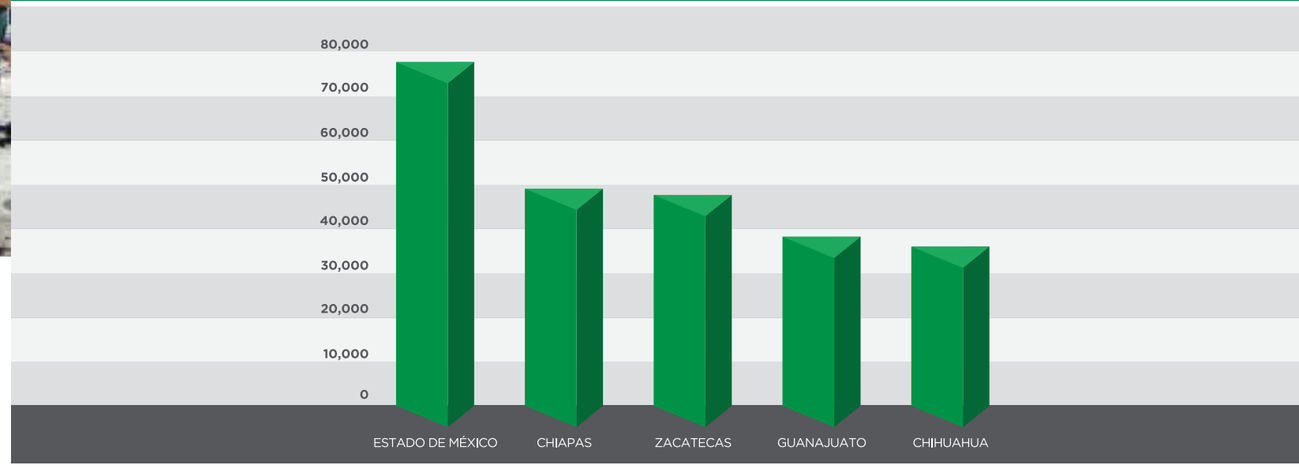

BÉCATE

En lo que va de la administración, se han invertido 482 millones de pesos para impartir más de 4 mil 400 cursos, colocando a más de 83 mil 100 personas capacitadas en un empleo, lo que representa el 82 por ciento del total de inscritos. Cabe destacar que tres de cada cuatro beneficiados son mujeres.

A través del subprograma Bécate, con una inversión de más de 89 millones de pesos, hemos impartido 800 cursos de capacitación en todo el estado, los cuales han facilitado la colocación, permanencia en un empleo formal o desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia, de alrededor de 19 mil 200 personas.

En el periodo que se informa, uno de cada siete inscritos del subprograma Bécate en el país se encuentran en nuestro territorio, convirtiéndonos en líderes de la materia.

> Ocupamos el primer lugar nacional en apoyos de Fomento al Autoempleo, que en estos cuatro años de gobierno han beneficiado a más de 5 mil 500 emprendedores

ABRIENDO ESPACIOS

Como un Gobierno Solidario, hemos facilitado la inserción de todas las personas que buscan incorporarse al mercado laboral. De esta manera, en el periodo que se informa, por medio de la estrategia federal Abriendo Espacios, apoyamos a personas con discapacidad y adultos mayores para que encuentren un empleo digno.

En lo que va de la administración, la cifra de colocados asciende a más de 5 mil 200, garantizando un empleo digno, decente y formal para todos. Y en el periodo que se informa, se han vinculado a más de mil 800 personas a un trabajo.

Asimismo, en 2014 se entregaron 596 Constancias de Habilidades Laborales que certifican las competencias a grupos vulnerables, con la finalidad de facilitar su acceso a una actividad productiva. Y para extender la cobertura de este servicio en todo el territorio del estado, en febrero inauguramos el segundo Centro de Evaluación de Habilidades Laborales en Naucalpan de Juárez, equipado con el equipo VALPAR que efectúa una evaluación de las destrezas y habilidades de estos grupos , con una inversión de 2 millones 600 mil pesos.

Ofrecemos los beneficios de un sistema de vanguardia que facilita el proceso de selección y fomenta el desarrollo de habilidades, destrezas y potencialidades de población vulnerable para su inserción laboral.

PORTAL DEL EMPLEO

Siguiendo la tendencia positiva en el Servicio Nacional de Empleo, en el periodo que se informa, el Estado de México ocupa el primer lugar nacional en número de colocados a través del Portal del Empleo, con más de 94 mil 100 buscadores de empleo que encontraron trabajo; es decir, uno de cada cinco colocados a través de este programa en el país es un trabajador mexiquense.

PERSONAS COLOCADAS

MEDIANTE LA ESTRATEGIA FEDERAL ABRIENDO ESPACIOS

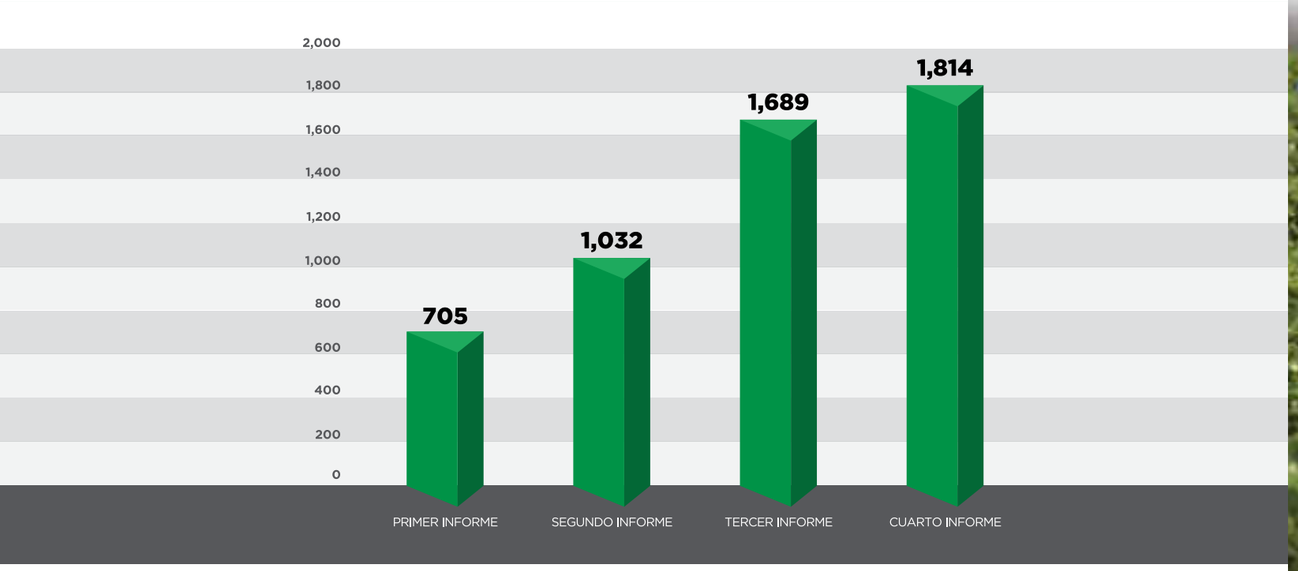

PROGRAMA TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPORALES

En el último año nos hemos consolidado como líderes en el programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, uno de cada siete beneficiarios de este programa es mexiquense, es decir, más de 2 mil 700 trabajadores mexiquenses se han visto beneficiados con el programa.

OFERTA DEL DÍA

A través de Radio Mexiquense, el sistema público de radio del Estado de México, se transmite el programa *La Oferta del Día*, donde se invita a líderes de opinión para platicar sobre los diferentes temas laborales de nuestra entidad.

Por este medio se difunden los derechos laborales, incrementando así el alcance de protección al trabajador y también se informa al auditorio sobre los programas de empleo, capacitación e impartición de justicia en el mercado de trabajo.

La estrategia *La Oferta del Día* es un referente a nivel nacional, ya que además de ofertar vacantes de interés en todo el territorio mexiquense, acerca la política laboral de la entidad a millones de trabajadores.

Así, en 76 emisiones de Radio Mexiquense, hemos ofertado más de mil 300 plazas, vinculando de manera efectiva al mismo número de personas.

A partir de este 2015 y debido a su éxito, se añadió una transmisión extra semanal, contando con un programa de 30 minutos todos los martes y jueves a las 10:00 horas con nueve repetidoras en el estado.

PROYECTOS DE ALTO IMPACTO

El Comité de Productividad del Estado de México ha sido reconocido por ser un órgano de diálogo, que suma voluntades para implementar las políticas que mejoren la calidad de vida de los mexiquenses.

Siendo un comité incluyente que busca la cooperación entre instituciones y actores productivos, nos hemos acercado a diversas instituciones, tanto internacionales como nacionales, para evaluar políticas y de ser necesario, recomendar proyectos de ley que permitan impulsar a la fuerza laboral mexiquense hacia mayores niveles salariales.

Contratos Colectivos de Trabajo

El Comité de Productividad del Estado de México ha trabajado muy de cerca con la OCDE para conocer las fortalezas del sector productivo mexiquense y trabajar para atender sus oportunidades.

De esta manera, se desarrolla el proyecto Cláusula de Productividad en Contratos Colectivos de Trabajo con el apoyo de sindicatos y empresarios, porque sabemos que las mejoras en productividad de la fuerza laboral deben reflejarse en mejores ingresos.

Cooperación con el IMCO

La cooperación que se ha establecido entre el Comité de Productividad del Estado de México y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), ha permitido evaluar el alcance y las líneas de acción del programa de Productividad del Estado de México.

A su vez, miembros de este instituto han participado como ponentes invitados en las sesiones ordinarias del comité, los cuales han enfatizado la importancia de la salud de los trabajadores para ser más productivos y compartido los avances más importantes en materia de justicia laboral en toda la república.

Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer)

El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) es una entidad paraestatal del gobierno federal, sectorizada en la SEP con participación del sector empresarial y sindical.

El convenio realizado en mayo del presente año entre la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México y esta institución federal es un hecho histórico, ya que podremos certificar las competencias laborales de los trabajadores y de

PRODUCTIVIDAD: EL NUEVO PARADIGMA LABORAL

Lograr hacer de México un país más productivo, es uno de los principales objetivos del Gobierno de la República, con el que trabajamos de la mano para alcanzar esta meta en el Estado de México.

Por ello, se instauró el Comité Nacional de Productividad, cuyo objetivo principal es ser un órgano consultivo que ayude a la entidad en la aplicación de medidas que beneficien a todas las regiones, sectores y grupos de la población.

En este espacio, la academia, los empresarios, los trabajadores y el sector gubernamental se han sentado en una misma mesa para llegar a acuerdos sobre niveles salariales, zonas económicas específicas, inversiones productivas y programas gubernamentales que harán que México despegue hacia un crecimiento económico sostenido e incluyente.

Así, el 17 de diciembre de 2014 el comité presentó el Programa de Productividad del Estado de México, acción que se fundamenta en el programa para Democratizar la Productividad 2013-2018 del gobierno federal, el Plan de Desarrollo 2011-2017 del Gobierno del Estado de México y el documento Visión 2017.

Con el enfoque democratizador de la productividad se promoverá una distribución de los recursos productivos, se fortalecerá el ambiente de negocios mexiquense y se buscará una cooperación en el proceso de diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas estatales.

En este sentido, el Comité de Productividad del Estado de México se está convirtiendo en la herramienta más importante para generar acuerdos entre empresas y trabajadores que impulsen a la entidad hacia mejores niveles de productividad, que al final beneficiarán a todos los mexiquenses.

los alumnos que se capacitan en la entidad, ya sea en el ICATI o cualquier otra entidad capacitadora.

El certificado, válido ante la SEP, permitirá al trabajador darle valor agregado a su trabajo, ya que los estándares de competencia que rigen la certificación son reconocidos tanto por el sector empresarial como por los gremios sindicales.

Pensando en los proyectos de alto impacto que cambiarán el rostro del Estado de México, como el Nuevo Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, en Texcoco, y el Tren Interurbano México-Toluca, este convenio cobra más relevancia. Nos hemos puesto como objetivo tener al capital humano más capacitado, para que los empleos generados en la construcción de estas obras se queden en el Estado de México.

Por ello, en las 44 Escuelas de Artes y Oficios del ICATI, y trabajando de la mano con sectores estratégicos, como el de la construcción, estaremos capacitando mano de obra con una mayor productividad, aspecto clave para la generación de valor agregado y mayor inversión en nuestra entidad.

Convenio de Colaboración con la CMIC Estado de México

El Comité de Productividad del Estado de México, a través de la Secretaría del Trabajo, firmó el pasado mes de junio un convenio de colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Estado de México, con el propósito de garantizar la seguridad y salud en el trabajo de sus agremiados, así como incrementar la productividad del sector, por medio de la certificación de competencias laborales y promover la formalización del empleo de sus agremiados.

Como parte de un paquete de acciones concretas, se difundirá el programa de auto-verificación en línea sobre condiciones generales de trabajo, además de ofrecer la certificación de competencias a los trabajadores de la construcción para dar un mayor valor a su labor. Con ello impulsaremos a este sector como motor del empleo en la entidad.

Foro Nacional para la Formalización y la Seguridad Social

Con la presencia de sindicatos, empresarios y gobierno, destacando la participación de Ignacio Rubí Salazar, subsecretario de Previsión Social de la STPS y del director de la Oficina para México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo, Thomas Wissing, se realizó en agosto del presente año el foro nacional, La Formalización del Empleo y la Seguridad Social: Avances y Desafíos, con sede en el municipio de Lerma.

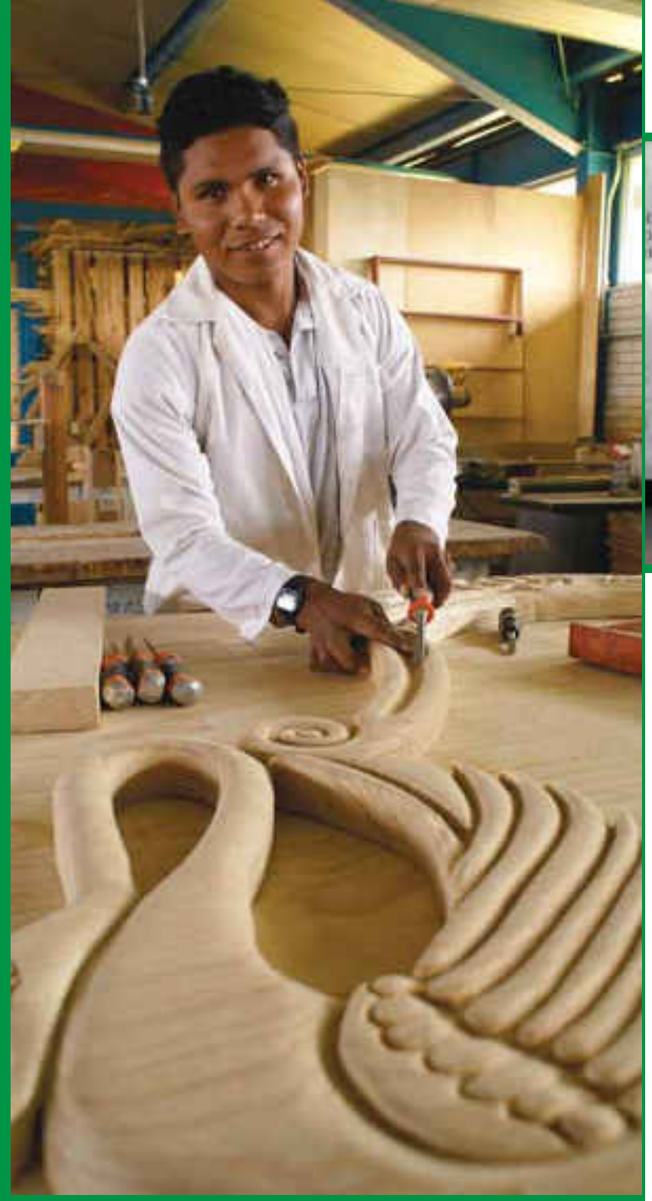

Durante el evento, se destacó la importancia de enfrentar en conjunto el reto de reducir la informalidad del empleo en México, trabajando activamente la academia, los trabajadores, las instituciones gubernamentales y el sector empresarial. Además, se recalcó la importancia que tiene el ser formal sobre la productividad, ya que de acuerdo al INEGI, la productividad de la economía formal es 3.3 veces la de la informal.

Como administración, tenemos la convicción de que la generación de empleo formal debe ser la herramienta fundamental para que, junto con una mayor inversión productiva, elevemos los ingresos de los mexiquenses de manera sostenida.

CONFERENCIA NACIONAL DE SECRETARIOS DEL TRABAJO

Esta Conferencia Nacional es un mecanismo de coordinación para que la federación y las entidades, por conducto de sus Secretarías del Trabajo, desarrollen programas, proyectos y acciones de interés nacional en el ámbito laboral.

En dicha conferencia, el Gobierno del Estado de México ha propuesto una agenda común entre los integrantes para lograr la desvinculación del salario mínimo en las diferentes legislaciones estatales.

En un trabajo coordinado con el gobierno de Chihuahua, se han expuesto los principales resultados en materia de justicia laboral para facilitar la implementación de criterios homólogos entre las diferentes entidades federativas.

Además, con el objetivo de proteger los derechos de los trabajadores, se ha resuelto fortalecer el programa de inspección y supervisar prestaciones fundamentales como el reparto de utilidades y la erradicación del trabajo infantil.

INSPECCIONES Y VISITAS DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA: RESPETAR LA LEY ES SER MÁS PRODUCTIVOS

Las inspecciones en materia laboral nos ayudan a verificar el cumplimiento de los derechos que la Constitución y las leyes contemplan en favor de todos los trabajadores.

De esta manera, para garantizar la seguridad y bienestar de los trabajadores mexiquenses, en estos cuatro años de gobierno hemos realizado más de mil 700 inspecciones en los rubros de trabajo digno, seguridad y salud laboral, aguinaldo, reparto de utilidades y salario mínimo; así como alrededor de 62 mil 200 visitas de orientación y asesoría.

Por otra parte, más de 5 mil 600 unidades económicas se han inscrito en el programa de Auto-Verificación en Línea.

Lo anterior significa que, en lo que va de la administración, se ha impactado a 439 mil 300 trabajadores mexiquenses para mejorar sus condiciones generales de trabajo, así como su seguridad y salud laboral.

En tanto, en el periodo que se informa, se realizaron más de 363 inspecciones a igual número de empresas, beneficiando con ello a cerca de 26 mil 900 trabajadores. Estas inspecciones se llevan a cabo con toda transparencia y eficacia, evitando la corrupción.

También se han efectuado más de 9 mil 200 visitas de orientación y asesoría a centros de trabajo, beneficiando con ellas a más de 31 mil 200 trabajadores.

Cabe resaltar que el programa de Inspección 2015 se sometió a la opinión de las principales organizaciones patronales y sindicales, en el seno del Comité de Productividad del Estado de México, para hacer de éste un proceso sencillo y ágil que asegure condiciones laborales adecuadas para todos los trabajadores, con la información que nos proporcionan los tribunales del Estado de México y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

FORMACIÓN DE CAPITAL PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD

El 2014 fue el año del 125 aniversario de la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO), creada el 11 de septiembre de 1889, y vigente a través del tiempo, gracias al ejercicio eficaz de su labor capacitadora, así como a su suficiencia para evolucionar conforme a las demandas del sector laboral.

Convertida ahora en patrimonio de los mexiquenses, avanzamos en la consolidación del sistema de capacitación más grande del país, ya que en lo que va de la administración, ha impartido más de 21 mil 700 cursos, de los que han egresado más de 388 mil 900 mexiquenses.

Este organismo ha impulsado su sistema de capacitación para y en el trabajo, de tal manera que, de septiembre de 2014 a agosto de 2015, se impartieron cerca de 7 mil 600 cursos de capacitación para el trabajo, a los que se inscribieron más de 168 mil 700 personas; de las cuales, cerca de 114 mil 700 fueron mujeres.

En lo que corresponde al programa de Capacitación en el Trabajo, se atendieron 46 empresas, con 159 cursos, beneficiando a más de 4 mil 400 trabajadores.

EFICIENCIA TERMINAL EN EL ICATI

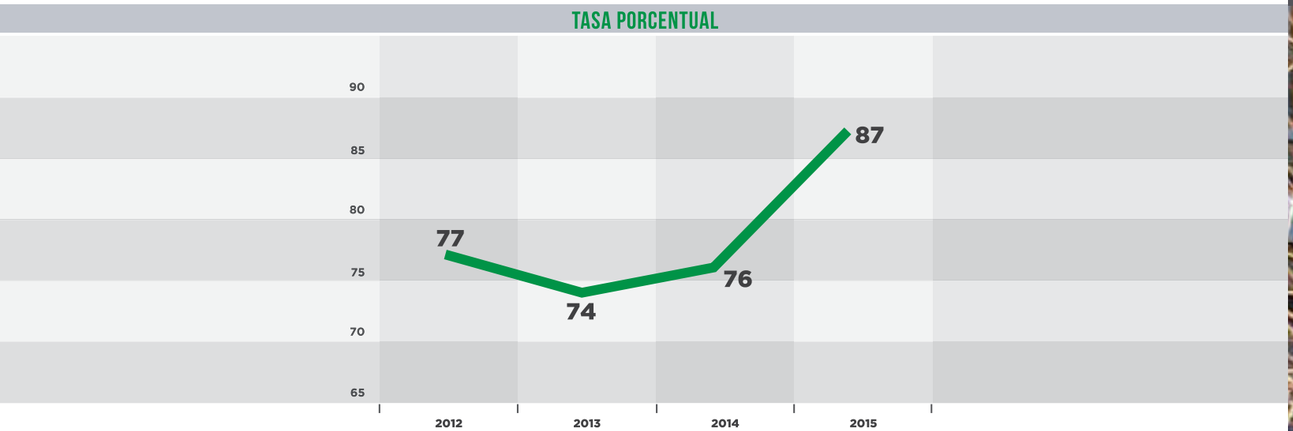

El estudio denominado Seguimiento de Egresados 2014, que realiza el ICATI, organismo descentralizado, al cierre de los cursos de capacitación, arrojó que el 92 por ciento de las personas entrevistadas consideraron que la capacitación que les fue proporcionada en las EDAYO cumplió con sus expectativas.

Adicionalmente, con el propósito de formalizar las alianzas estratégicas de las Escuelas de Artes y Oficios, se estableció en cada una de ellas el Comité de Vinculación, en el cual participan representantes de las principales empresas de la región, autoridades civiles y representantes de las instituciones educativas de nivel medio superior y superior. De esta forma, se garantiza que los alumnos cuenten con un apoyo sólido para continuar su desarrollo en las aulas o insertándose en el mercado laboral.

Durante el cuarto año de gobierno, se inauguraron dos nuevas EDAYO con una inversión de cerca de 28 millones 800 mil pesos, que beneficiarán anualmente a más mexiquenses que están en busca de una oportunidad para elevar su empleabilidad.

El primer plantel abrió sus puertas en San Mateo Atenco en mayo de 2015 y fue creado bajo los requerimientos que demanda la vocación productiva de la región. Se especializa en la elaboración de calzado y es el único en contar con esta característica en todo el país.

Este año el ICATI llega a 44 planteles que, sumados a sus nueve Unidades de Capacitación Externa, lo consolidan como el sistema capacitador más grande de su tipo a nivel nacional

El segundo se inauguró en mayo de este año en el municipio de Tultepec.

Con estas aperturas, el ICATI llega a 44 planteles, que sumados a sus nueve Unidades de Capacitación Externa (UCE) lo consolidan como el sistema capacitador más grande de su tipo a nivel nacional.

Finalmente, en esta misión de ofrecer la más alta calidad en materia de capacitación laboral, invertimos más de 18 millones 400 mil pesos para modernizar 10 EDAYO en una primera etapa. Adicionalmente, se tiene prevista la inversión de 6 millones de pesos para rehabilitar tres EDAYO más.

CAPACITACIÓN CON INCLUSIÓN

Cabe destacar que el ICATI opera los programas de capacitación para y en el trabajo, en estricto apego con la línea de acción incluyente que impulsa el Gobierno del Estado de México.

De esta forma, han sido beneficiados en este periodo de tiempo alrededor de mil 400 mexiquenses pertenecientes a grupos vulnerables:

- 744 personas de la tercera edad.
- 290 con discapacidad visual.
- 103 con discapacidad intelectual.
- 81 adolescentes en situación de calle.
- 78 personas con discapacidad motriz.
- 46 con discapacidad auditiva.
- 33 con discapacidad verbal.

De la misma forma y con el objetivo de democratizar la productividad en el territorio estatal, el ICATI impartió, en el periodo que se informa, más de 2 mil 700 cursos en las comunidades en donde no existe una EDAYO o una UCE.

Destaca que el 92 por ciento de los asistentes a estos cursos, son mujeres, es decir 57 mil, de las cuales han egresado 56 mil 400, lo que representa una eficiencia terminal de 98 por ciento.

CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

Además de capacitación, el ICATI ofrece la alternativa de certificación, con el Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional (ROCO), la cual permite acreditar los conocimientos adquiridos por una persona durante su vida laboral.

En este sentido, de septiembre 2014 a agosto 2015, otorgó 43 diplomas de la SEP, en las áreas de gastronomía, asistencia ejecutiva, confección versátil de prendas y carpintería, entre otras.

Asimismo, otra de las acciones emprendidas dirigidas al incremento de la productividad por el Instituto fue la firma del Convenio de Participación con la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), con el que se genera una oferta permanente de cursos de inglés y computación en los 70 centros RIA, avalados por las 44 EDAYO en el territorio estatal. Se espera atender a cerca de 5 mil 600 mexiquenses anualmente, a partir de la operación de dicho convenio.

SERVICIO COMUNITARIO EDAYENSE

Se realizaron alrededor de 3 mil jornadas de Servicio Comunitario Edayense, atendiendo a 26 mil 500 habitantes del Estado de México, que ofrecieron servicios gratuitos como: cortes de cabello, reparación de automóviles, aparatos electrodomésticos y eléctricos, así como herrería y fabricación de muebles de madera.

Estos servicios tienen un valor comercial de más de 1 millón 400 mil pesos, pero fueron realizados totalmente gratis por los alumnos capacitados en las Escuelas de Artes y Oficios, demostrando la noble labor que se lleva a cabo en estas jornadas.

CONVENIO DE CAPACITACIÓN PARA VOLUNTARIOS DE LA CRUZADA MÉXICO SIN HAMBRE

Para coadyuvar con la Cruzada México Sin Hambre, el ICATI firmó el Convenio de Colaboración con la Delegación Federal de Sedesol, comprometiéndose a capacitar durante el presente año a 10 mil voluntarios y voluntarias en 34 de sus EDAYO.

Esta meta lleva actualmente un avance de 60 por ciento. Además, como parte de este convenio, se brinda capacitación a los trabajadores de los centros de abastecimiento de leche Liconsa, en el área de preparación de alimentos.

Escuelas de Artes y Oficios del Valle de Toluca

- Acambay de Ruiz Castañeda
- Almoloya de Alquisiras
- Almoloya del Río
- Atlacomulco
- Huixquilucan
- Ixtapan de la Sal
- Ixtlahuaca
- Jilotepec
- Lerma
- Metepec
- Ocoyoacac
- San Felipe del Progreso
- Tejupilco
- Temoaya
- Tenancingo
- Toluca
- San Mateo Atenco
- Valle de Bravo
- Zinacantepec

Escuelas de Artes y Oficios del Valle de México

- Amecameca
- Atenco
- Atizapán de Zaragoza
- Chalco
- Chicoloapan
- Chimalhuacán I
- Chimalhuacán II
- Coacalco de Berriozábal
- Cuautitlán
- Cuautitlán Izcalli
- Ecatepec de Morelos
- Ixtapaluca
- Jaltenco
- Naucalpan de Juárez
- Nicolás Romero
- Otumba
- Tecámac
- Teotihuacán
- Tepotzotlán
- Texcoco
- Tlalnepantla de Baz
- Tultepec
- Tultitlán
- Zumpango
- Zumpango II

BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES

En el periodo de septiembre 2014 a agosto 2015, se apoyó económicamente a más de 14 mil 600 alumnos, hijos de trabajadores que se destacan en su aprovechamiento escolar, con el fin de que permanezcan y concluyan una carrera profesional; la inversión en este rubro fue de 30 millones de pesos.

En 2014, se entregaron más de 7 mil 200 becas de todos los niveles educativos, lo cual representa 85 por ciento de las solicitudes de beca que se recibieron, con una inversión de 15 millones de pesos.

Para 2015, con una inversión de 15 millones de pesos, se han entregado 7 mil 400 becas, representando 87 por ciento de las solicitudes recibidas.

ALUMNOS BENEFICIADOS POR NIVEL EDUCATIVO

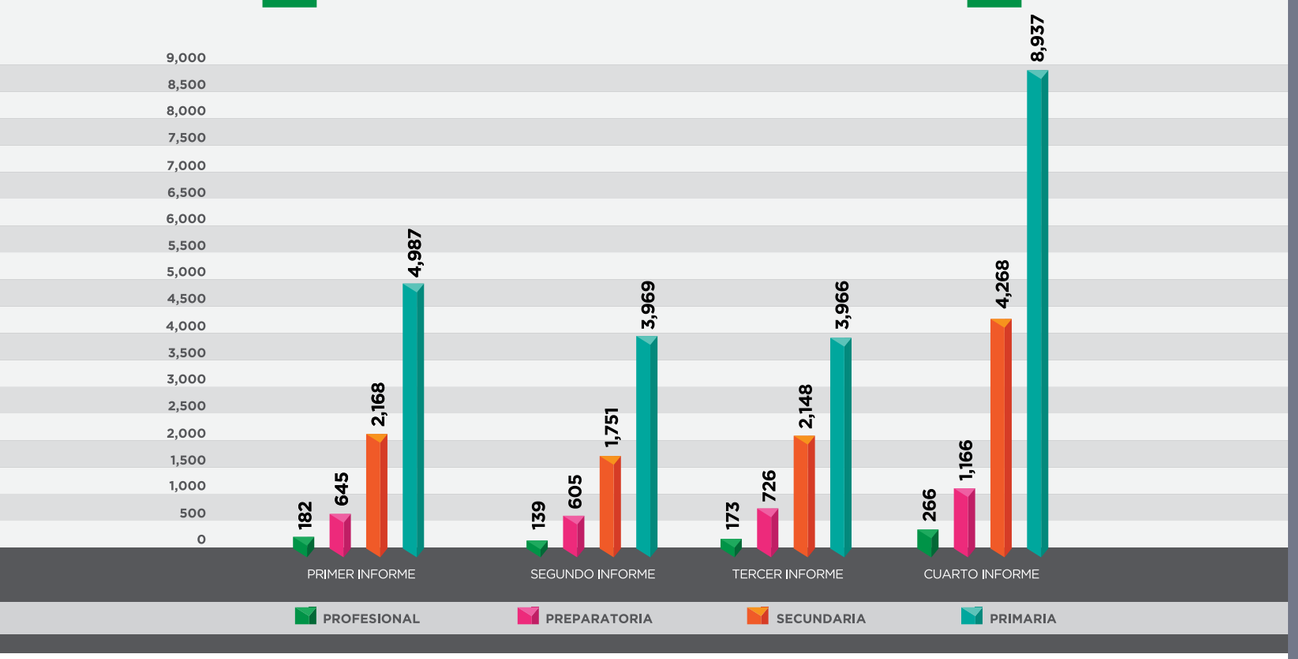

TRABAJO DIGNO PARA TODOS

En el Plan de Desarrollo 2011-2017 del Gobierno del Estado de México se definen acciones específicas para proteger los derechos de los trabajadores en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral.

En este contexto, la Secretaría del Trabajo del Estado de México encamina sus políticas públicas para lograr la inclusión en el mercado laboral y una adecuada impartición de justicia a grupos vulnerables, así como de erradicar el trabajo infantil y proteger la educación de las niñas, niños y adolescentes mexiquenses.

EQUIDAD DE GÉNERO

Trabajamos de manera especial para que las mujeres encuentren condiciones de igualdad laboral y salarial, de manera que logren potenciar al máximo sus capacidades y ser más productivos.

Como parte de las acciones que se desprenden del pilar Gobierno Solidario, la Secretaría del Trabajo ha aplicado políticas públicas específicas en favor de las mexiquenses, con el fin de eliminar la discriminación e inequidad en el ámbito laboral por razones de género, reducir las brechas de desempleo entre hombres y mujeres, así como la segregación laboral.

De esta manera, participamos en el proyecto Initiative to Guard Against Labor Discrimination (Igualdad), que busca la igualdad de género en el ámbito laboral, y que se deriva de los Acuerdos de Colaboración del G-20 entre el Departamento de Empleo de Estados Unidos y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Destaca que la implementación del proyecto piloto será únicamente en el Estado de México y en Jalisco.

Asimismo, el Departamento del Trabajo de Estados Unidos destina 1 millón 350 mil dólares a la asociación Heartland Alliance International (HAI) para financiar este proyecto.

El objetivo primordial es el fortalecimiento institucional para la lucha contra la discriminación laboral de género durante los próximos tres años. De esta manera, la administración estatal continúa trabajando contra la discriminación por género o preferencia sexual, el acoso sexual y la solicitud obligatoria de pruebas de embarazo.

Por otro lado, los tribunales laborales de la entidad han dado seguimiento al convenio suscrito con la Suprema Corte de Justicia de la Nación para cumplir con el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género y hacer efectivo el principio de igualdad, al que se refieren los artículos 1º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La finalidad de esta administración es eliminar las diferencias arbitrarias, injustas o desproporcionadas entre mujeres y hombres, así como adoptar medidas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y garantizar la equidad de género en la administración de justicia laboral.

Esta administración está orientada a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y garantizar la equidad de género

EL ESTADO DE MÉXICO CUENTA CON LA 5ª TASA MÁS BAJA DE OCUPACIÓN INFANTIL EN EL PAÍS

ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Para proteger los derechos de nuestras niñas y niños mexiquenses el Gobierno del Estado de México continuó con los trabajos establecidos por medio de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Estado de México, en favor de los cerca de 225 mil niños, niñas y adolescentes mexiquenses, que de acuerdo con cifras del INEGI, se encuentran en situación de trabajo infantil.

Uno de los principales trabajos realizados fue el Acuerdo de Acciones para la Erradicación de Trabajo Infantil en el Campo, junto con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, en el cual se han desarrollado esquemas de prevención y seguimiento con los productores del campo y autoridades del ramo en la entidad, con el fin de beneficiar a más de 18 mil niños, niñas y adolescentes, además de focalizar las inspecciones de la Secretaría del Trabajo en las empresas agrícolas en las que se tenga registro de esta problemática.

Los resultados en esta materia han sido favorables, a pesar de que el Estado de México cuenta con la mayor población infantil en el país, tenemos la quinta tasa más baja de ocupación infantil a nivel nacional, con el 5.7 por ciento, de acuerdo con el estudio El trabajo infantil en México: avances y desafíos, de la STPS al año 2013.

Durante la entrega Distintivo México Sin Trabajo Infantil, el gobierno federal reconoció los trabajos realizados por el Gobierno del Estado de México, siendo la entidad más galardonada con 15 de los 98 reconocimientos entregados.

Asimismo, el Senado de la República ratificó el Convenio 138 de la OIT, el cual eleva de 14 a 15 años la edad permitida para el trabajo de menores.

Esta ratificación es un importante logro para el país, ya que en materia educativa, el grado obligatorio mínimo para estudiar es tercero de secundaria; esto significa que todos los menores, por normatividad, tendrán asegurada la educación media superior.

COMISIÓN CONSULTIVA ESTATAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Esta comisión se estableció en abril de este año para dar cumplimiento a la Ley Federal del Trabajo, al Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Acuerdo del Ejecutivo del Estado.

Su propósito es coadyuvar en la definición de la política estatal en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo, proponer reformas y adiciones tanto a los Reglamentos como a las Normas Oficiales Mexicanas en la materia, así como estudiar y proponer medidas preventivas para abatir los riesgos en los centros de trabajo.

Se integraron los protocolos de inspección para la industria minera pétrea y de la celulosa y el papel. Fueron entregados a las autoridades federales para su presentación en la Comisión Nacional, para que, de ser aprobados, tengan aplicabilidad en todo el país.

ACCIONES PARA EL BIENESTAR EMOCIONAL Y DESARROLLO HUMANO EN EL TRABAJO

Para atender problemáticas como el estrés, trastornos mentales y adicciones en el ambiente laboral, se puso en marcha el programa Nacional de Bienestar Emocional y Desarrollo Humano en el Trabajo (Pronabet).

En este sentido, destaca que el Estado de México fue una de las cuatro entidades seleccionadas para iniciar la etapa piloto de este programa, cuyo objetivo es combatir las afectaciones emocionales y mentales relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, mediante el fomento de hábitos saludables y las consecuencias negativas de no practicarlos.

Uno de los pilares del programa es la metodología de la Organización Internacional del Trabajo conocida como SOLVE, que busca cambiar el enfoque de tratamiento a uno de prevención, además de ofrecer oportunidades a trabajadores en fase de pre retiro e impulsar una cultura del ahorro para el futuro.

En esta primera etapa, la Secretaría del Trabajo, de la mano con la STPS, la UAEM y la Delegación Federal del Trabajo, ha capacitado a cuadros académicos, administrativos y empresariales para implementar la metodología SOLVE en las micro, pequeñas y medianas empresas mexiquenses.

De esta forma, además de impulsar el bienestar emocional y adecuado desarrollo de los trabajadores del estado, se incide positivamente en la productividad y competitividad de los empresarios en la entidad.

JUSTICIA LABORAL

Se busca que los mexiquenses tengan la seguridad de que sus derechos son respetados y protegidos; lo que se traduce, a su vez, en mayor certeza jurídica para los trabajadores y empresarios, además de tener un mercado laboral eficiente y moderno.

La armonía en las relaciones de trabajo se refleja en la voluntad de patrones y trabajadores para llegar a entendimientos constructivos, a través del depósito de más de 100 mil 400 contratos colectivos ante nuestros tribunales, lo que permite fortalecer las condiciones laborales y, en general, la planta productiva del Estado de México.

En este sentido, es oportuno reconocer la disposición mostrada por los líderes de las organizaciones sindicales y empresariales para solucionar sus diferencias a través del diálogo y la concertación, lo que, sin duda, fortalece la competitividad de nuestra entidad.

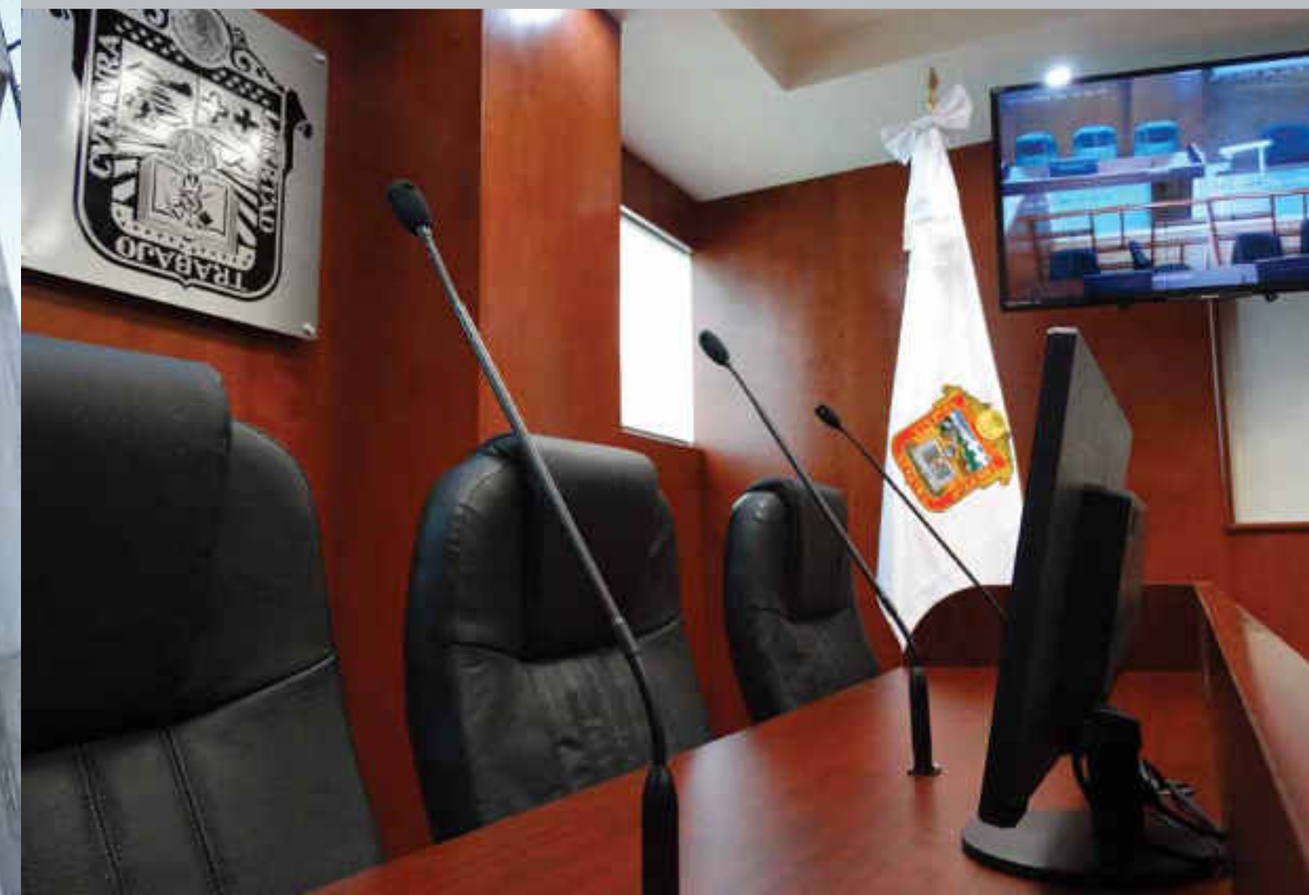

HACE 36 MESES
QUE NO HA ESTALLADO HUELGA ALGUNA EN LA ENTIDAD

PAZ LABORAL Y DIÁLOGO SOCIAL

Esta administración le ha dado prioridad al objetivo fundamental de procurar el equilibrio y la armonía entre los sectores productivos, es decir, entre trabajadores y empleadores.

La huelga es un derecho fundamental que sigue siendo el recurso que tienen los trabajadores para hacer valer, en última instancia, sus derechos y sus reivindicaciones.

Sin embargo, la mayoría de las organizaciones y de los trabajadores han optado por privilegiar el diálogo, la conciliación y el entendimiento como los medios más eficaces para alcanzar acuerdos en las negociaciones contractuales y salariales.

Paz laboral no significa la ausencia de diferencias entre empleadores y trabajadores. Significa que hay capacidad, madurez y voluntad para alcanzar soluciones y acuerdos que permiten dar continuidad a los procesos productivos, y con ello, mantener lo más preciado para todos: las fuentes de empleo que auxilian al crecimiento económico del país y de la entidad.

En lo que va de la administración, sólo se ha registrado una huelga con un total de alrededor de 14 mil 400 emplazamientos.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

En materia colectiva, durante el periodo que se informa, se solucionaron 857 emplazamientos a huelga y se resolvieron 18 demandas de titularidad, cifras que sumadas a lo que va de la presente administración, hacen un total de más de 3 mil 400 emplazamientos resueltos y 59 titularidades concluidas.

Adicionalmente, en los últimos cuatro años fueron depositados en este tribunal más de 4 mil 600 contratos colectivos para contar a la fecha con más de 29 mil 100 contratos, los cuales han sido digitalizados en su totalidad, siendo la primera Junta Local del país que cuenta con esta herramienta.

Lo anterior dará celeridad a la tramitación de los expedientes de orden colectivo y se tendrá mayor certeza en la consulta de los acuerdos celebrados entre sindicatos de trabajadores y patrones.

En el rubro de conflictos individuales de trabajo, se resolvieron durante el periodo que se informa más de 3 mil 300 juicios, sumando 12 mil 600 en los cuatro años de la actual administración.

Lo anterior representa un incremento de 24 por ciento respecto al periodo anterior y en cifras absolutas, el mayor número de conflictos individuales solucionados desde la creación de esta junta.

Por estos juicios fueron beneficiados alrededor de 28 mil 400 trabajadores, quienes recibieron pagos por concepto de indemnizaciones y prestaciones laborales por una cantidad superior a mil 272 millones de pesos.

Es importante destacar que gracias al esfuerzo y trabajo comprometido de los servidores públicos de la Junta Local, los plazos para programar las audiencias y diligencias han disminuido hasta un promedio de 45 días y la duración de los juicios laborales son ahora en promedio menores a dos años, un término significativamente por debajo del promedio nacional.

Con la creación del Servicio Público de Conciliación en este Tribunal Laboral fue posible asignar a un funcionario conciliador en cada una de las Juntas Especiales y llevar a cabo jornadas intensivas de conciliación, que permitieron resolver poco más de 6 mil 200 juicios mediante esta herramienta de solución alternativa de conflictos, lo que representa 50 por ciento del total de asuntos resueltos; es decir, cinco de cada 10 juicios se concluyen de manera conciliatoria.

Adicionalmente y a través de las pláticas conciliatorias, en lo que va de la administración se han celebrado alrededor de 14 mil 900 convenios sin juicio, de los cuales 4 mil 300 se realizaron en este año, evitándose la presentación del mismo número de demandas en beneficio de trabajadores y patrones.

EL 100%
DE LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO DE ESTA JUNTA HAN SIDO DIGITALIZADOS

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

En materia colectiva, durante el periodo que se informa, se solucionaron alrededor de 2 mil 700 emplazamientos a huelga y se resolvieron 102 demandas de titularidad, cifras que sumadas a lo que va de la presente administración hacen un total de alrededor de 11 mil emplazamientos resueltos y 385 titularidades concluidas.

Adicionalmente, fueron depositados en este tribunal, en los últimos cuatro años, más de 9 mil 400 contratos colectivos, para contar a la fecha con alrededor de 71 mil 300, los cuales se encuentran en proceso de digitalización, lo que dará celeridad a la tramitación de los expedientes de orden colectivo y se tendrá mayor certeza en la consulta de los acuerdos celebrados entre sindicatos de trabajadores y patrones.

En el rubro de conflictos individuales de trabajo, se resolvieron durante el último año alrededor de 6 mil 400 juicios, acumulando cerca de 27 mil 900 en lo que va de la presente administración, lo que representa un incremento de 23 por ciento respecto de los solucionados durante el mismo periodo de la anterior administración y, en cifras absolutas, el mayor número desde la creación de esta junta.

En la solución de estos juicios fueron beneficiados más de 70 mil 800 trabajadores, quienes recibieron pagos por concepto de indemnizaciones y prestaciones laborales por una cantidad de más de 4 mil 263 millones 600 mil pesos.

De igual forma, a través de esta herramienta de solución alternativa de conflictos en el Valle de Toluca, se llevaron a cabo jornadas intensivas de conciliación que permitieron resolver más de 3 mil 300 juicios en el periodo que se reporta, para hacer un total en lo que va de la presente administración de más de 17 mil 800 juicios solucionados.

Adicionalmente y a través de las pláticas conciliatorias, fueron celebrados en lo que va del año alrededor de 8 mil 200 convenios sin juicio para hacer más de 30 mil en lo que va de la administración, evitándose la presentación del mismo número de demandas ante este tribunal laboral.

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

El Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA) se sustenta en los principios de legalidad, equidad y justicia social, para resolver los conflictos jurídicos laborales burocráticos estatales y municipales.

Su actividad diaria se basa en la conciliación como el mejor medio para la solución de los conflictos entre las instituciones y sus servidores públicos, con el compromiso de tratar a la ciudadanía con calidez, calidad y respeto.

De septiembre de 2011 a agosto de 2015, se promovieron ante este Tribunal alrededor de 9 mil 900 demandas, recibiendo en el periodo que se informa más de mil 300 demandas iniciales.

En coincidencia con los objetivos de la política laboral que promueve la presente administración, en el TECA se privilegia la conciliación. En cualquier fase del procedimiento, los secretarios de acuerdos pueden exhortar a las partes para llegar a una solución mediante pláticas conciliatorias.

Gracias a la capacidad mediadora de nuestros funcionarios, se han resuelto más de 6 mil 200 convenios sin juicios en lo que va de la administración, de los cuales mil 200 controversias fueron resueltas en este año de gestión.

Si consideramos las audiencias, diligencias, emisión de copias certificadas, evaluación de pruebas, cotejos, revisión de documentos y respuestas a consultas, entre otras actividades realizadas durante el periodo que se informa, más de 48 mil servidores públicos y terceros involucrados en el procedimiento laboral burocrático fueron atendidos por este Tribunal. A cuatro años de gobierno, contamos con un registro de atención superior a los 124 mil usuarios.

Asimismo, en este periodo se han resuelto 788 juicios, reportándose por concepto de indemnización más de 61 millones de pesos en favor de los trabajadores. En tanto, en lo que va de la presente administración, se han concluido más de 8 mil 600 juicios, entregándose por concepto de pago de prestaciones más de 331 millones 600 mil pesos.

Por otro lado, el TECA, en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de México, el Órgano Superior de Fiscalización del Gobierno del Estado (OSFEM) y el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), realizó foros para contribuir a una exitosa entrega-recepción de las administraciones municipales y propiciar la transición ordenada y pulcra de los ayuntamientos, asesorando a los mismos sobre los pasos a seguir cuando desean finalizar una relación laboral.

Se promovió durante 15 días una jornada intensiva de conciliación de conflictos laborales, donde participaron 70 presidentes municipales, tesoreros y personal jurídico de cada municipalidad, circunstancia que nos permite vislumbrar un relevo ordenado y sano en los ayuntamientos del Estado de México.

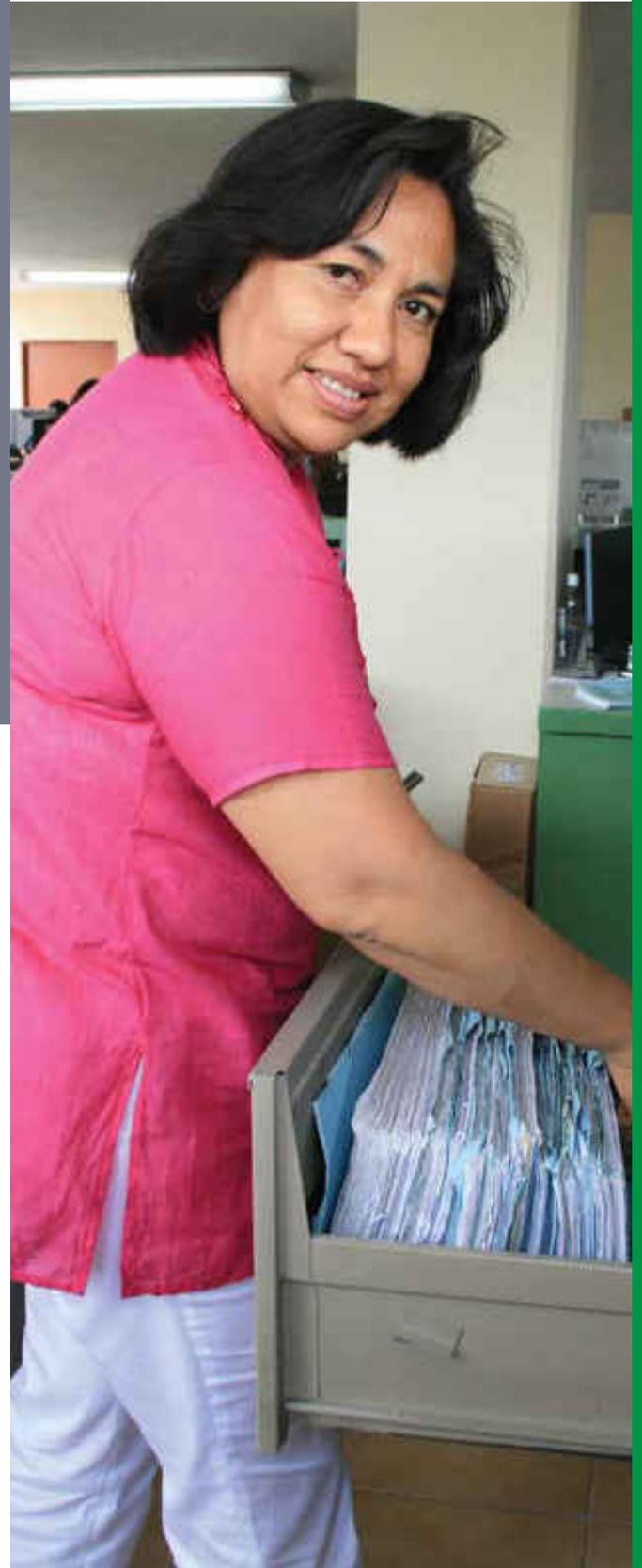

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo, por medio de sus oficinas en Toluca, Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos y Texcoco, tiene la misión de proteger los derechos de los trabajadores ante la autoridad laboral, mediante los servicios de asesoría, conciliación y representación legal.

Entre sus servicios más importantes está la información del estado procesal de los juicios en los que se les representa, notificación de audiencias, recepción de documentos de prueba, promociones, diligencias de reinstalación, inspección, cotejo, embargos, cambios de depositarios y entrega de bienes adjudicados en audiencia de remate.

Estos servicios han sido otorgados gratuitamente a más de 81 mil 900 usuarios en el periodo que se reporta y en los primeros cuatro años de la presente administración, a alrededor de 332 mil 800 personas.

En el rubro de asesoría relativa a los derechos y obligaciones que conceden la leyes laborales, en el periodo que se informa se atendieron a más de 25 mil 600 usuarios, de los cuales, a poco más de 14 mil 300 se les brindó asesoría, sin que existiera un conflicto de carácter laboral, y en más de 11 mil 300 casos se giró un citatorio al patrón para buscar solución a su problema por la vía conciliatoria, sin necesidad de interponer demanda.

Cabe señalar que el acumulado de la presente gestión gubernamental es mayor a 112 mil 300 personas asesoradas en la materia.

Además, la Procuraduría representó a los trabajadores en más de 10 mil 200 juicios tramitados en la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco y el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje. Igualmente, durante este año de gobierno, se compareció en alrededor de 13 mil 300 audiencias programadas por dichas autoridades, sumando más de 52 mil en los últimos cuatro años.

En los conflictos en donde no fue posible la conciliación previa al juicio, se elaboraron alrededor de 3 mil 500 demandas para la defensa de los intereses de los trabajadores en el periodo que se informa, las cuales fueron presentadas ante las autoridades laborales correspondientes, y en los cuatro primeros años de gobierno, se contabilizaron poco más de 15 mil demandas elaboradas.

En el periodo comprendido entre septiembre 2014 y agosto 2015, las autoridades laborales notificaron un total de 310 resoluciones dictaminadas en los juicios en los que intervenimos, de las cuales 223 resultaron en favor de los trabajadores, 29 mixtos y 58 absolutorios, lo que refleja 72 por ciento de eficiencia en la representación en juicio.

Asimismo, en los primeros cuatro años de gobierno, los laudos en favor de los trabajadores suman cerca de mil 100, representando 75 por ciento de eficiencia en este servicio, que además es gratuito, profesional y ha recuperado más de 183 millones 300 mil pesos en su beneficio.

La Procuraduría también cuenta con los siguientes servicios vía internet para beneficio de los trabajadores mexiquenses:

- Servicio en Línea del Cálculo de Prestaciones e Indemnizaciones, por medio del cual los usuarios obtienen la cantidad total de las prestaciones laborales e indemnizaciones que les corresponden.
- Sistema en Línea de Chat de Atención, mediante el cual el usuario y la Procuraduría mantienen una comunicación directa e interactiva respecto de cuestiones laborales de interés para el trabajador.
- Sistema de Citas para Asesoría Laboral, que tiene como objetivo que el usuario invierta menos tiempo para poder ser atendido, al preestablecerse el día y la hora exacta para proporcionar el servicio en las oficinas de Toluca o Tlalnepantla de Baz.
- Sistema de Expedientes, mediante el cual, sin necesidad de acudir a nuestras oficinas, se les informa por medio de correo electrónico las fechas de sus audiencias y el estado procesal de sus expedientes. La prestación de este servicio inició en las oficinas de Ecatepec de Morelos, Toluca y Texcoco, estando en proceso de integración al sistema las oficinas de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz.

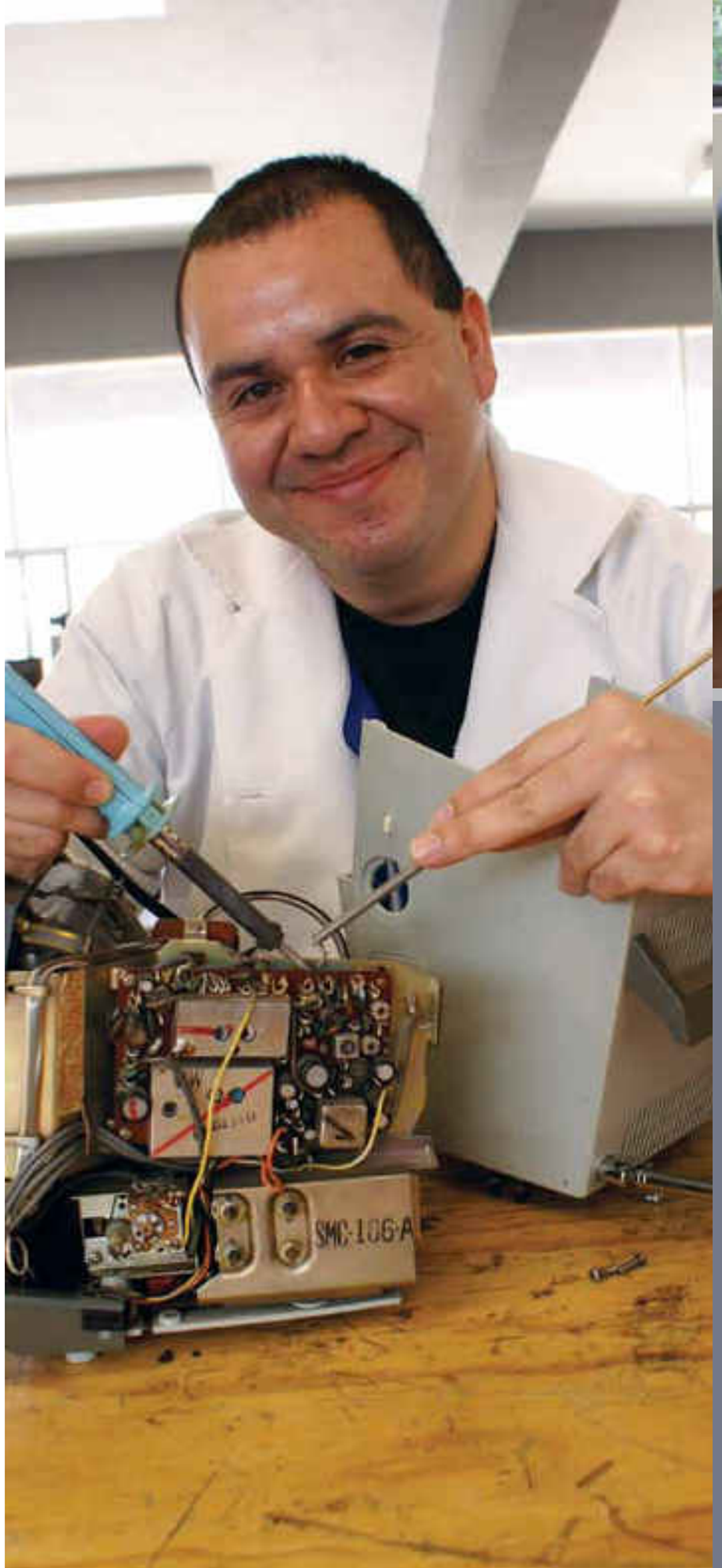

INSTALACIÓN DE LOS COMITÉS DE ÉTICA PARA LOS TRIBUNALES LABORALES

Con la presencia de la ministra de la SCJN Margarita Luna Ramos, el pasado mes de mayo instalamos estos novedosos comités, integrados por servidores públicos y representantes de la sociedad civil. Con ello, fortalecemos los procesos de gestión gubernamental y se redefinirán las relaciones de los trabajadores con los patrones al fomentar una nueva cultura laboral y la buena fe procesal.

Cabe destacar que la presencia de ciudadanos en los Comités de Ética muestra que la participación de todos los actores de la sociedad, así como el diálogo social tripartito, fortalecen la transparencia y honradez en nuestros mecanismos de justicia.

Así, el Estado de México garantiza una actividad jurídica más abierta, transparente y cercana a la gente. Con ello, se genera una mayor confianza entre la sociedad y sus órganos jurisdiccionales, fortaleciendo la rendición de cuentas por parte de la administración pública.

FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA LABORAL CON LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Durante la Semana del Abogado, la Secretaría del Trabajo, por medio de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco y Valle de Toluca, firmó un Convenio de Coordinación con la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Con dicho convenio se definirán acuerdos para unificar criterios jurídicos laborales, herramientas fundamentales para promover el respeto irrestricto a la Ley Federal del Trabajo.

Además, se fomentará la colaboración e intercambio de buenas prácticas, tanto con la Junta Federal como con las juntas de otros estados. Dichas prácticas incluyen programas de capacitación de servidores públicos, tecnología de vanguardia y sistemas de información que permitan mejorar tanto los juicios laborales como la atención al público en general.

De esta manera, la justicia laboral mexiquense se está transformando para ser más eficiente y transparente, además de ser capaz de responder a las necesidades del mercado de trabajo más grande y complejo del país.

Con estas acciones, nuestros tribunales se consolidan como un factor fundamental de la estabilidad del mercado laboral mexiquense, garantizando la equidad, imparcialidad y transparencia de las relaciones obrero-patronales.

EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE HAN RESUELTO **32 MIL** 700 JUICIOS LABORALES VÍA CONCILIACIÓN

MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL

Hace más de un año y medio, el compromiso y visión de la presente administración permitieron la creación de las primeras 13 salas de juicios orales en la entidad. Esto ha constituido el cambio institucional más importante de los últimos 50 años en materia de justicia laboral, con un programa integral que incorporó la figura de fraude procesal a los procedimientos en los tribunales laborales y tecnología de punta para digitalizar expedientes y videograbar las audiencias.

La modernización de la Justicia Laboral tiene su sustento en tres pilares:

Modificación al marco normativo: Fraude Procesal

Con esta figura penal se impondrá de 1 a 6 años de prisión, y de 50 a 250 días de multa a quienes, en los procesos laborales, simulen actos jurídicos o escritos judiciales; alteren condiciones de trabajo; elementos de prueba o escritos oficiales y los presente o exhiba con el propósito de obtener, de manera indebida, un veredicto favorable a través de la argumentación de hechos falsos ante la autoridad encargada de emitir dicha resolución.

Instalación de infraestructura adecuada

Para dar cumplimiento al compromiso de modernizar la impartición de la justicia laboral en la entidad, se dio inicio a la operación de 13 salas de juicios orales:

- 2 en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
- 4 en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca.
- 7 en la del Valle Cuautitlán-Texcoco.

Todas estas salas cuentan con instalaciones modernas y funcionales dotadas de equipo tecnológico de última generación, volviendo ágil, flexible, multidireccional e instantáneo el proceso. Esto sin duda coadyuvará a la descongestión de los órganos impartidores de justicia laboral en la entidad.

Capacitación constante del personal

Como parte de esta línea estratégica, fue posible capacitar a la totalidad de los operadores jurídicos en el uso de las nuevas tecnologías, por medio del ICATI.

De manera particular, en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (Valle de Cuautitlán-Texcoco y Valle de Toluca), se fortaleció y mejoró la práctica de la evaluación del personal, mediante indicadores que permiten medir el desempeño de las Juntas Especiales como equipos de trabajo. La evaluación del desempeño ha sido una herramienta básica para la planeación y la rendición de cuentas.

En este sentido, el TECA cuenta con un programa de capacitación continua para el personal jurídico y administrativo, en coordinación con el Instituto de Profesionalización del Gobierno del Estado de México, para contar con las herramientas necesarias y brindar un mejor servicio a los usuarios.

CASO DE ÉXITO: SALA ESPECIAL NÚM. 5, JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Los resultados obtenidos a partir de su modernización han sido sobresalientes, ya que tan sólo en los primeros siete meses de funcionamiento, comparados con el mismo periodo del ejercicio anterior, se incrementó en 117 por ciento el número de juicios resueltos; la eficiencia en la conciliación creció en 81 por ciento; y disminuyó en 60 por ciento la duración de los juicios tramitados.

Estas salas representan una forma de dignificar la justicia, ya que cuentan con un lugar adaptado para el desarrollo de los juicios en forma transparente, donde las audiencias son grabadas en medios electrónicos y la documentación presentada es digitalizada.

MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN LABORAL

La mediación y conciliación laboral ha sido la herramienta más eficiente para resolver los conflictos de trabajo. Por ello, durante esta administración se le ha dado un nuevo impulso como actividad transversal en todos los órganos de impartición de justicia laboral.

Lo anterior, ha permitido resolver en la administración alrededor de 32 mil 700 juicios a través de este medio alternativo de solución de conflictos, lo que representa más de 60 por ciento del total de los asuntos solucionados en las Juntas Locales de Conciliación y en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

Adicionalmente, en estos cuatro años de gobierno, fue posible celebrar más de 68 mil 400 convenios, sin juicio y administrativos, lo que permitió evitar el mismo número de demandas presentadas ante dichos tribunales.

DESARROLLO ECONÓMICO

APORTAMOS EL **9.1%** DEL PIB NACIONAL

CON 1 BILLÓN 191 MIL 907 MILLONES DE PESOS

EN 2015, CONTAREMOS CON

2,900 M² DE TERRENOS DEDICADOS A LA VOCACIÓN INDUSTRIAL

LO QUE NOS CONSOLIDA COMO CENTRO LOGÍSTICO NACIONAL

SOMOS LA ECONOMÍA CON EL MAYOR NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EN MÉXICO

DE CADA 100 EMPRESAS EXISTENTES EN EL PAÍS 12 ESTÁN EN EL ESTADO DE MÉXICO

EN TOTAL, CONTAMOS CON

664 MIL 785 UNIDADES ECONÓMICAS

SOMOS EL ESTADO QUE MÁS APORTA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL

12.7% DE LO REGISTRADO EN ESTE SECTOR, CON 281 MIL 887 MDP

LÍDERES EN INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)

EN CUATRO AÑOS SE CAPTARON 6 MIL 269 MILLONES DE DÓLARES

SOMOS LÍDERES EN CUATRO SECTORES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL:

EN INSUMOS, ACABADOS Y PRODUCTOS TEXTILES APORTAMOS EL 23.4%

EN MUEBLES, COLCHONES Y PERSIANAS CONTRIBUIMOS CON EL 18.8%

EN PAPEL, IMPRESIÓN E INDUSTRIAS CONEXAS PARTICIPAMOS CON EL 17.7%

EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA GENERAMOS EL 13.9%

#MEXIQUENSES MÁS PRODUCTIVOS

* RESULTADOS DE LOS CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

EL SECTOR AGROPECUARIO MEXIQUENSE

Este año se canalizaron al sector agropecuario, recursos por más de mil 684 mdp, monto sin precedente, que es 2.6 veces superior que en 2012

Por su aportación a la producción de alimentos, su importante contribución a la generación de empleo y a la prosperidad de nuestras familias, el campo es un sector prioritario para el desarrollo económico de la entidad.

La diversidad de climas que se registran en el territorio estatal propicia el desarrollo de vocaciones productivas regionales, lo que constituye una oportunidad para diversificar la producción, lograr un campo más competitivo y contar con importantes ventajas de mercado.

Lo anterior hace posible elevar las condiciones sociales de los mexiquenses y avanzar decididamente en el logro de un sector justo y equitativo para todos.

Las actividades agrícolas y pecuarias estatales mantienen una participación importante en el contexto nacional, tendencia que se ha mantenido estable a través del tiempo, a pesar del crecimiento industrial y urbano que se ha registrado en las últimas décadas.

Los mexiquenses destacamos entre los primeros lugares nacionales de producción de flores, tuna, haba verde, chícharo, avena grano y forrajera, maíz grano y forrajero, durazno, aguacate, nopal, entre otros productos.

Nuestro compromiso es seguir modernizando el campo mexiquense para atender los desafíos que aún persisten en algunas regiones y hacer más productiva y competitiva esta actividad.

Así, este año se canalizaron al sector agropecuario recursos estatales por más de mil 684 millones de pesos, monto sin precedente que resulta 2.6 veces superior a los 647 millones de pesos destinados en 2012.

INSUMOS AGRÍCOLAS

El gobierno estatal apoya a los productores mexiquenses con subsidios para la adquisición de semilla y fertilizante, lo que ha permitido incrementar los índices de productividad por unidad de superficie, disminuir los costos de producción, así como impulsar el desarrollo tecnológico de las actividades agrícolas.

En el periodo que se informa, se apoyaron a alrededor de 13 mil productores con semilla mejorada o híbrida para la siembra de alrededor de 50 mil hectáreas, principalmente de maíz, con una inversión de más de 29 millones 800 mil pesos.

Asimismo, se apoyaron a más de 41 mil 200 productores con la adquisición de fertilizante para su aplicación en casi 95 mil hectáreas, con una inversión de 135 millones 400 mil pesos.

Durante los cuatro años de este gobierno, se ha apoyado anualmente una superficie promedio de más de 135 mil hectáreas con semilla y fertilizante, beneficiando a más de 47 mil 300 productores, con una inversión superior a 353 millones de pesos.

La meta para los próximos años es continuar atendiendo con estos insumos agrícolas una superficie promedio anual similar a la referida.

Durante estos cuatro años de gobierno, se han apoyado 135 mil hectáreas con semilla y fertilizante, en beneficio de 47 mil 300 productores mexiquenses

Por primera vez en este año, se canalizó una inversión de 514 millones de pesos para cubrir 253 mil hectáreas, cifra récord atendida con este tipo de insumos

ALTA PRODUCTIVIDAD EN MAÍZ Y GRANOS BÁSICOS

El maíz es el principal cultivo de la entidad y la base de la alimentación de los mexiquenses. Su siembra se realiza en una superficie muy superior a la de cualquier otro cultivo: 62 por ciento de la superficie sembrada estatal se destina a la producción del grano.

En los últimos cinco años, el Estado de México se mantiene como el tercer productor de maíz grano del país, sólo después de Sinaloa y Jalisco. Con una producción promedio de 1.8 millones de toneladas anualmente, aporta el 8 por ciento de la producción nacional.

La presencia de zonas que por sus características agroclimáticas propician la producción de maíz de alto rendimiento, aunado a la cercanía con el principal centro de consumo del país, constituyen dos importantes ventajas competitivas para incrementar la productividad agrícola del Estado de México.

A través del programa Alta Productividad de Maíz y Granos Básicos, en lo que va de la presente administración, se han atendido anualmente más de 29 mil hectáreas de alta productividad en promedio, en beneficio de alrededor de 11 mil 300 productores, con una inversión de más de 239 millones de pesos. La meta es superar las 50 mil hectáreas anualmente.

En este año, con una inversión de 120 millones de pesos, se atendió una superficie de 50 mil hectáreas, en beneficio de alrededor de 5 mil 400 productores con paquetes tecnológicos que incluyen semilla mejorada, fertilizante, mejoradores de suelo, maquinaria y equipo agrícola, así como asistencia técnica y capacitación especializada.

Con esta estrategia, se logró incrementar los rendimientos de maíz en el ciclo primavera-verano 2014 hasta 7.2 toneladas por hectárea en promedio, cifra muy superior a las 3.3 toneladas del estatal.

IMPULSO A LA AGRICULTURA POR CONTRATO

Como medida para asegurar la comercialización a precios justos y evitar las afectaciones por las fluctuaciones del mercado, por tercer año consecutivo se firmó con la Empresa Diconsa, un convenio de colaboración con el objeto de asegurar la colocación de 40 mil toneladas de maíz del ciclo agrícola primavera-verano 2014, de siete organizaciones de productores mexiquenses.

Asimismo, se concertó con mil productores integrantes del Consejo Estatal de Productores de Cebada, de 10 municipios del nororiente de la entidad, la colocación de más de 30 mil 700 toneladas del grano producidas en alrededor de 16 mil 200 hectáreas, por un monto estimado de 117 millones de pesos para la industria cervecera.

PRODUCCIÓN FLORÍCOLA

La floricultura mexiquense se caracteriza por su dinamismo y amplio potencial de crecimiento, además nos da identidad y orgullo; asimismo, contribuye de forma importante en la generación de mayores ingresos y empleos en el medio rural.

Con menos del 1 por ciento de la superficie agrícola estatal destinada al cultivo de flores, este año se obtuvo una producción de más de 5 mil millones de tallos, con un valor de más de 5 mil millones de pesos, que representan el 22 por ciento del valor de la producción agrícola estatal; con ello, el Estado de México mantiene su liderazgo a nivel nacional como principal productor de flores ornamentales.

En los cuatro años de este gobierno se han apoyado en total 111.6 hectáreas con material vegetativo florícola, en beneficio de 156 productores, con una inversión de 36 millones 400 mil pesos.

En este año de gestión se apoyaron alrededor de 108 hectáreas con material vegetativo, principalmente de rosa, crisantemo, gerbera y limonium, en beneficio de 146 productores, con una inversión de 34 millones de pesos.

Destacan los incentivos otorgados para la adquisición de nuevas variedades de flores, con el 50 por ciento del costo de la planta y el pago de regalías con calidad de exportación, principalmente para el cultivo de rosa en 41.6 hectáreas, de las cuales ya se inició su venta a Estados Unidos.

Asimismo, para eficientar las actividades florícolas, se apoyó la adquisición de 99 equipos para el manejo del cultivo y poscosecha, los cuales consisten en cámaras frigoríficas, salas de empaque, parihuelas, motocultores y sistemas de riego, en beneficio de 92 productores, con una inversión de 6 millones 800 mil pesos.

DESARROLLO HORTOFRUTÍCOLA

Para impulsar la producción de frutas y hortalizas, se apoyó la adquisición de material vegetativo, principalmente de aguacate, maguey, durazno, limón y manzana, para su producción en 525 hectáreas, en beneficio de igual número de productores, con una inversión de 5 millones 500 mil pesos.

En total, durante esta administración se han apoyado mil 200 hectáreas, en beneficio de más de mil 100 productores, con una inversión de 11 millones de pesos.

Asimismo, se entregaron 770 equipos para el manejo poscosecha y de cultivos, como desespinadoras, cámaras frigoríficas, salas de empaque, desbrozadoras, motocultores, sistemas de riego, parihuelas, entre otros, en beneficio de 740 productores, con una inversión de 15 millones 300 mil pesos.

AGRICULTURA PROTEGIDA

Para incentivar la producción de cultivos más rentables como flores y hortalizas, con la calidad que demanda el mercado, este año se apoyó la construcción, rehabilitación y tecnificación de 163 invernaderos hortícolas y florícolas, en beneficio de igual número de productores, con una inversión de 16 millones 300 mil pesos, que se suman a los apoyados desde el inicio de la administración para un total de 848 invernaderos, en beneficio de 852 productores, con una inversión de 77 millones 800 mil pesos.

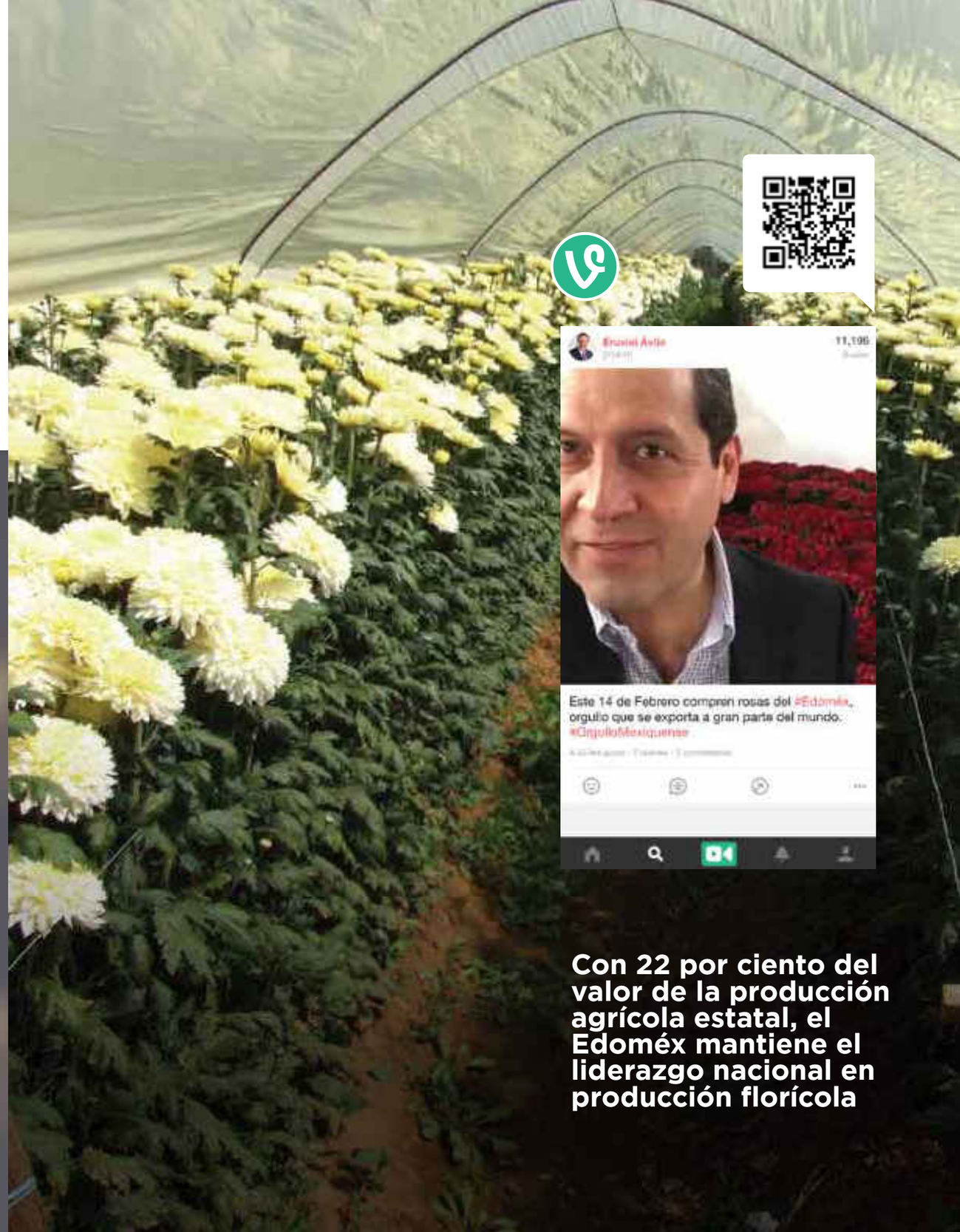

Con 22 por ciento del valor de la producción agrícola estatal, el Edoméx mantiene el liderazgo nacional en producción florícola

AGRICULTURA ORGÁNICA

Para seguir impulsando la producción de alimentos inocuos bajo esquemas de producción sustentable, que contribuyan a mejorar las condiciones productivas de los suelos, protejan la biodiversidad y el medio ambiente, se atendieron cerca de 647 hectáreas con agricultura orgánica, a través de apoyos para la adquisición de equipos, abonos orgánicos, microorganismos benéficos y herramientas para la elaboración de biopreparados, en beneficio de más de mil 500 productores, con una inversión de 14 millones 900 mil pesos.

En suma, durante esta administración se han apoyado con agricultura orgánica más de mil 200 hectáreas, con una inversión de 20 millones 800 mil pesos. En este año se atendieron 456 productores con asistencia técnica especializada y cursos de agricultura orgánica, en beneficio de 406 hectáreas.

MODERNIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL CAMPO

La modernización del campo implica contar con tecnologías modernas y métodos de producción avanzados que elevan la producción, la productividad y la rentabilidad de la actividad agrícola.

En el periodo que se informa, se apoyó la adquisición de 2 mil 500 implementos o equipos agrícolas, entre los que destacan tractores, motocultores, implementos especializados y convencionales, en beneficio de más de 2 mil 100 productores, con una inversión de 62 millones 200 mil pesos.

De la misma forma, en los cuatro años de gobierno se han entregado alrededor de 7 mil 500 implementos o equipos, con una inversión de 215 millones 600 mil pesos. En los próximos dos años, se tiene previsto continuar apoyando decididamente la adquisición de este material.

ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO

[Con el FOMIMEX, fideicomiso rural, se apoya a los productores con la contratación de seguros agrícolas y pecuarios]

Para contribuir a prevenir los riesgos en el sector agropecuario, en particular los de índole catastrófico asociados con fenómenos meteorológicos adversos como sequía, helada, granizo, viento huracanado, inundación, entre otros que conllevan a la descapitalización y pérdidas en la actividad, a través del Fideicomiso Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX), se apoya a productores con la contratación de seguros agrícolas y pecuarios.

Conjuntamente con el gobierno federal, a través del Seguro Agrícola Catastrófico, este año se aseguraron alrededor de 521 mil 200 hectáreas de maíz y 5 mil de trigo, con una inversión de 68 millones 700 mil pesos, en beneficio de cerca de 210 mil 500 productores mexiquenses.

Las 526 mil 200 hectáreas aseguradas representan el 96 por ciento de la superficie sembrada estatal de maíz y trigo.

En suma, durante esta administración se han canalizado recursos federales y estatales por más de 308 millones de pesos para el aseguramiento de cultivos de maíz, cebada y trigo.

Además, nuestra entidad canaliza recursos económicos para el pago directo y en efectivo a los productores por la pérdida de sus cultivos, con ello, se simplifican los trámites administrativos para que la recuperación sea inmediata.

Mediante este esquema, este año se han pagado 48 millones 700 mil pesos a alrededor de 17 mil 600 productores por la afectación de poco más de 30 mil hectáreas de maíz.

Durante esta administración se han pagado 106 millones 100 mil pesos a más de 42 mil 900 productores, por siniestros climatológicos registrados en 60 mil 300 hectáreas de maíz y 6 mil 300 de nopal.

En apoyo a los productores comerciales que se dedican al cultivo de maíz en alta productividad, en el periodo se aseguraron cerca de 19 mil 300 hectáreas del grano en alto rendimiento, en beneficio de más de 2 mil productores, con una inversión de 17 millones 300 mil pesos.

Para proteger las actividades pecuarias, a través del Seguro Pecuario Catastrófico, en este ciclo se canalizó una inversión conjunta con el gobierno federal de 3 millones 200 mil pesos, para el aseguramiento de más de 78 mil unidades animales, en beneficio de más de 7 mil 800 ganaderos.

Asimismo, para proteger el ganado de alta calidad genética, se contrató un seguro pecuario contra muerte por enfermedad, accidente y otras, para el aseguramiento de mil 500 vientres bovinos lecheros nacionales e importados, con una inversión de más de 842 mil pesos.

En el marco del programa Aseguramiento Pecuario Volcán Popocatépetl, se reaseguraron por muerte y sacrificio forzoso en caso de erupción volcánica, más de 28 mil cabezas de ganado équido, bovino y ovino en los municipios de Amecameca, Atlautla, Ecatzingo, Ozumba y Tepetlixpa, con una inversión de más de 500 mil pesos, en beneficio de más de 3 mil 100 productores.

Para promover la cultura del autoaseguramiento y de la prevención de riesgos, se impulsa entre los productores la constitución de fondos de aseguramiento. En su instrumentación se apoya con recursos, se asesora y da seguimiento a su operación.

A la fecha, se ha fortalecido a dos fondos de aseguramiento de productores ganaderos y de cebada, otorgándose 7 millones de pesos en beneficio de alrededor de 3 mil 800 socios.

Durante los cuatro años de gobierno el Fondo de Indemnizaciones a Productores Rurales Mexiquenses, único en el país, ha realizado el pago de indemnizaciones por 14 millones 100 mil pesos por el fallecimiento de 580 productores agropecuarios, en apoyo a 689 familias.

Es de destacar que gozan de este beneficio más de 193 mil 600 productores agropecuarios mexiquenses, lo que representa el 56 por ciento más de la mitad de los aproximadamente 344 mil 200 que conforman la población ocupada en el sector primario.

FOMENTO PECUARIO

La ganadería mexiquense se realiza en 383 mil hectáreas, lo que significa el 17 por ciento del territorio estatal y, dentro de este rubro, destacan las regiones sur, centro-norte y oriente.

El gobierno estatal impulsa acciones estratégicas para apoyar la especialización productiva de las distintas regiones ganaderas, así como para mejorar la calidad y productividad de este importante sector económico.

Cabe destacar que con 1 millón 300 mil cabezas de ovinos, que representan el 16 por ciento del inventario nacional y una producción promedio de más de 8 mil toneladas de carne, somos líderes nacionales en esta actividad.

Para consolidar el liderazgo de los ovinocultores estatales en el país, este año se importaron de Nueva Zelanda 35 mil vientres ovinos de la más alta calidad, para beneficio de mil 500 productores.

Este programa representó una inversión de 174 millones

de pesos, con recursos federales, estatales y de los productores, así como la implementación de un esquema de créditos al sector primario de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Para asegurar el óptimo desarrollo de los rebaños se brinda asistencia sanitaria y asesoría técnica.

Asimismo, para incrementar los inventarios estatales y contribuir a elevar la producción de carne y leche, este año se apoyó la adquisición de 10 mil 200 vientres y sementales bovinos carne y leche, ovinos, porcinos y caprinos, en beneficio de más de mil 200 productores, con una inversión de 42 millones 600 mil pesos; para hacer en la presente administración, un total de 20 mil vientres y sementales.

Para impulsar la producción de carne de res y consolidar la cadena productiva de productores y engordadores de ganado bovino, a través del Fideicomiso Ganadero del Estado de México (FIGAMEX), este año se facilitó a los ganaderos mexiquenses el acceso a créditos con tasas preferenciales para la engorda de más de 19 mil cabezas de ganado, en beneficio de 340 productores, además de otorgarles una garantía fiduciaria por el 20 por ciento del crédito contratado con la Financiera Rural y el reintegro del 50 por ciento de los intereses a aquellos que realizaron oportunamente sus pagos a la banca.

Para fomentar la inversión en equipamiento e infraestructura para eficientar las actividades pecuarias y reducir los costos de producción, se apoyó la adquisición de más de mil 600 equipos como empacadoras, ordeñadoras, ensiladoras, molinos de martillo, mezcladoras de alimentos, entre otros, en beneficio de 899 productores, con una inversión federal y estatal de 15 millones 200 mil pesos.

Para impulsar la porcicultura estatal, se apoyó a la Unión Ganadera Regional de Porcicultores con 1 millón 600 mil pesos, para el fortalecimiento de su Centro de Mejoramiento Genético, el cual cuenta con sementales de excelente calidad y otorga el servicio de inseminación artificial a explotaciones de productores de todos los niveles o estratos de tecnificación.

Este año se obtuvieron cerca de 6 mil dosis de semen, lo que permitió producir 40 mil lechones para el abasto; lo que equivale a un incremento de casi 2 mil 600 toneladas de carne, con un valor de 42 millones de pesos.

De igual forma, se apoyó al Comité Sistema Producto Cunícola con 2 millones 500 mil pesos, para impulsar el establecimiento de un Centro de Mejoramiento Genético en las instalaciones de Rancho Arroyo el cual, una vez que entre en operación, permitirá obtener 21 mil vientres y sementales anualmente, para mejorar la crianza de conejos.

Este año se firmó un convenio de colaboración con la UAEM y el Sistema Producto Équido del Estado de México, para la operación de un laboratorio móvil para inseminación artificial de equinos, único en su tipo a nivel nacional, que permitirá alcanzar la mejora genética de la industria.

Asimismo, a través del Centro de Mejoramiento Genético Ovino, el cual opera en convenio con la UAEM, se aplicaron más de 2 mil 100 tratamientos de inseminación artificial ovina para la obtención de crías con mayor calidad genética, con una inversión de 3 millones 800 mil pesos.

Para impulsar el autoempleo en el medio rural y mejorar la alimentación de las familias que en él habitan, este año se entregaron más de 151 mil 900 paquetes de aves de postura, en beneficio de más de 145 mil 300 familias, con una inversión de 36 millones 500 mil pesos. En lo que va de esta administración, se han entregado alrededor de 440 mil paquetes de aves.

De igual forma, se entregaron 308 fábricas de huevo, que constan cada una de 128 aves de postura, las cuales generan una producción de más de 500 mil kilogramos de huevo al año; así como 31 fábricas de pavo, que equivalen a 6 mil 200 aves de este tipo. También se otorgaron 231 fábricas de conejo, que en total cuentan con mil 400 ejemplares. Todo lo anterior en beneficio de 557 familias, con una inversión de 5 millones 100 mil pesos.

Para impulsar la ganadería en la región sur del estado, se puso en marcha el programa Apoyo a la Comercialización de la Carne, en cuyo marco se realiza la comercialización de ganado mediante la compra de bovinos carne a productores de la región, para su posterior sacrificio y distribución en paquetes de 2 kilogramos a familias que se encuentran en situación de pobreza.

El ganado es sacrificado en un rastro tipo inspección federal (TIF) para garantizar la inocuidad y trazabilidad de la carne que se entrega a la población, y que ésta se encuentre libre de enfermedades y químicos.

Además, este año se apoyó la adquisición de tres jaulas ganaderas para el transporte de ganado del sur a las regiones centro y norte de la entidad para su engorda. Asimismo, se distribuyeron más de 80 mil 900 paquetes de carne, en beneficio de igual número de familias, con una inversión de 14 millones 800 mil pesos.

Con las acciones de fomento pecuario se incorporan a la producción estatal más de 622 mil toneladas de carne, cerca de 18 millones de litros de leche y más de siete mil toneladas de huevo.

Con 1.3 millones de cabezas de ovinos, el Edoméx es líder nacional en esta actividad pecuaria

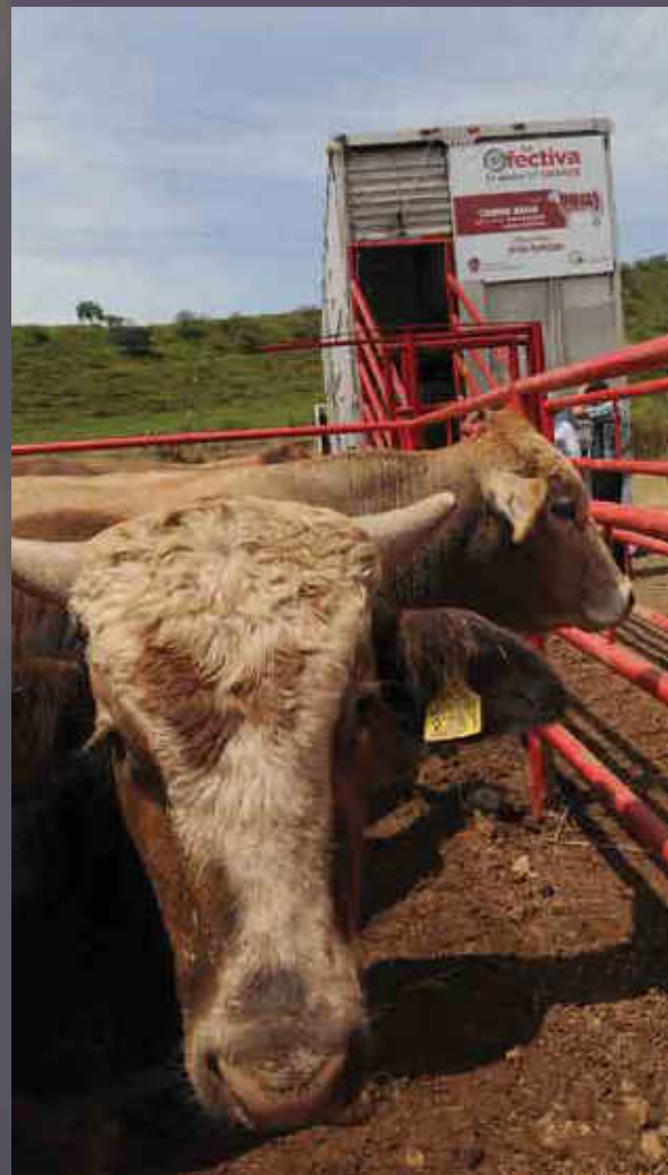

UN CAMPO MEXIQUENSE MÁS PRODUCTIVO

ACUACULTURA MEXIQUENSE

La acuacultura genera mayores márgenes de ingresos, empleo y una mejor alimentación en el medio rural. En los últimos cuatro años, la producción acuícola mexiquense creció en un 26 por ciento, mientras el valor de la producción en este periodo se incrementó en un 68 por ciento.

En 2014 se obtuvo una producción acuícola de más de 15 mil 900 toneladas, principalmente de trucha arcoíris, carpa y rana toro, que generaron una derrama económica de más de 801 millones 200 mil pesos y poco más de 3 mil empleos directos.

Con ello, el Estado de México mantiene el primer lugar en producción acuícola entre las 14 entidades sin litoral del país.

Para consolidar este liderazgo, se trabaja en el mejoramiento de la infraestructura productiva de los Centro Acuícolas de Calimaya, Tiacaque y La Paz, con el fin de incrementar la producción acuícola de 23 a más de 35 millones de crías en 2017. Se proyecta su siembra en embalses y unidades de producción intensiva para beneficiar a 3 mil 900 acuacultores mexiquenses.

De igual forma, este año se apoyó a alrededor de mil 200 acuacultores de 76 municipios de la entidad, con la siembra de cerca de 23 millones de crías de carpa, trucha, tilapia y rana toro, entre otras, con una inversión de 13 millones 600 mil pesos.

En total, en los cuatro años de este gobierno se han sembrado alrededor de 79 millones de crías, en beneficio de casi mil 100 productores en promedio anual.

SANIDAD AGROPECUARIA

Los estándares de sanidad, inocuidad y calidad agropecuaria son condiciones necesarias para que los productores tengan acceso a mejores mercados.

Este año el municipio de Temascaltepec se suma a Villa de Allende como zona libre del gusano barrenador del hueso y rama del aguacate. De la misma manera, la entidad mantiene los estatus sanitarios de baja prevalencia de mosca de la fruta en la zona duraznera de Coatepec Harinas, declaratoria de libre en fiebre porcina clásica y en la enfermedad de Aujeszky en porcinos, libre de Newcastle y salmonelosis en aves y zona de erradicación de tuberculosis bovina en el sur de la entidad.

Con el fin de evitar pérdidas económicas significativas a los productores por la afectación de sus cultivos por plagas y enfermedades, en los cuatro años de este gobierno se han realizado las siguientes acciones con una inversión de 47 millones 100 mil pesos, en beneficio de más de 105 mil 200 productores:

- Alrededor de 93 mil 400 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta.
- Alrededor de 34 mil 200 hectáreas se trataron con control químico y/o biológico.
- Se muestrearon más de 155 mil 700 hectáreas.
- 237 mil 200 kilogramos de fruta infestada con larvas de mosca de la fruta fueron destruidas.
- Más de mil 500 cursos de capacitación fueron impartidos.

Se estima que en los siguientes años se incrementará la superficie de zona libre del gusano barrenador del hueso y de la rama del aguacate. Igualmente, se obtendrá la declaratoria de zona libre de moscas de la fruta, lo que significará un importante avance en los estatus sanitarios para abrir mercados internacionales a las frutas de la entidad.

Asimismo, para atender la salud animal, en este gobierno se han realizado más de 195 mil 300 pruebas de tuberculosis y brucelosis bovina en el sur de la entidad, y se aplicaron cerca de 222 mil 300 vacunas contra la rabia paralítica bovina, controlando satisfactoriamente la enfermedad.

Por su parte, en materia de vigilancia epidemiológica a enfermedades declaradas libres en la entidad, se tomaron cerca de 32 mil 900 muestras para corroborar su ausencia, en beneficio de 16 mil 900 productores.

Para reforzar las medidas de control de riesgos sanitarios por la entrada y diseminación de plagas y enfermedades a la entidad, que pongan en riesgo la salud animal y de la población, además de mantener y mejorar los estatus sanitarios, este año en siete puntos de inspección autorizados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, se realizaron más de 107 mil 600 revisiones al transporte de animales, sus productos y subproductos.

En los últimos cuatro años, la producción acuícola mexiquense creció 26 por ciento y su valor se incrementó 68 por ciento, lo que nos mantiene en el primer lugar entre las 14 entidades sin litoral del país

Estas acciones se suman a las realizadas desde el inicio de la administración, dando un total de alrededor de 517 mil 200 inspecciones, con una inversión de 20 millones de pesos.

Como medida de sanidad acuícola, este año se realizaron más de 5 mil 700 acciones de monitoreo, prevención y erradicación de enfermedades en los peces, que se suman a las realizadas durante la administración para un total de 21 mil 400 acciones, con una inversión superior a 19 millones de pesos, en beneficio de más de 20 mil 400 productores.

Con el propósito de detectar oportunamente el origen de brotes de enfermedades en 14 municipios del sur del estado, se les colocó un arete a más de 224 mil 500 cabezas de ganado y se entregaron alrededor de 4 mil 800 credenciales de identificación a productores.

Con estas acciones se logró identificar el total de cabezas de ganado en el sur de la entidad, beneficiando a más de 17 mil 800 productores, con una inversión de 20 millones 500 mil pesos.

Para atender emergencias sanitarias, se impartieron más de 3 mil asesorías a productores, lo que les permitió controlar satisfactoriamente plagas y enfermedades.

En materia de inocuidad alimentaria, se realizaron 648 visitas a unidades de producción agrícola y se certificaron en el uso de sistemas de reducción de riesgos a 15 unidades.

De igual forma, se certificaron por el uso de buenas prácticas 230 unidades de producción pecuaria y 35 unidades de producción acuícola, lo cual abre mayores oportunidades de mercados, beneficiando a 939 productores.

DESARROLLO RURAL

El desarrollo rural implica la implementación de acciones complementarias a la producción del campo para diversificar las actividades económicas de las familias mexiquenses del medio rural, y que puedan tener una mejor calidad de vida.

Esta administración busca fomentar la producción y la competitividad de las actividades agropecuarias aprovechando las vocaciones regionales, pero tomando en cuenta los recursos naturales.

Este año, en conjunto con el gobierno federal, se apoyó la ejecución de 338 proyectos productivos en beneficio de 963 productores agropecuarios, con una inversión de 59 millones de pesos.

Para dar mayor valor agregado a la producción agropecuaria, con una inversión de 18 millones 400 mil pesos, se apoyaron seis proyectos para la creación de clústers en las cadenas productivas de hortalizas, aguacate, maíz y en un rastro TIF, con incentivos para obtención de financiamiento, apoyo a la comercialización, asistencia técnica y capacitación, en beneficio de 110 productores.

En el marco del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), con el apoyo del gobierno federal y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), dirigido a comunidades de alta y muy alta marginación, se pusieron en marcha 605 proyectos para la producción de alimentos, principalmente carne, huevo, hortalizas, maíz, frijol y hongo seta, en 28 municipios de la entidad, que beneficiaron a más de 17 mil personas, con una inversión de 118 millones 400 mil pesos.

Durante esta administración se han apoyado más de 2 mil proyectos en beneficio de más de 41 mil 600 familias, con una inversión federal de 445 millones 900 mil pesos.

También, durante esta administración se han entregado alrededor de 501 mil 800 canastas alimentarias a más de 178 mil 100 familias, con una inversión de 83 millones 200 mil pesos.

Para evitar el intermediarismo en la comercialización de pequeños productores, este año se apoyó la compra de más de mil 700 toneladas de frutas y verduras para la integración y entrega de alrededor de 158 mil 700 canastas alimentarias hortofrutícolas a cerca de 59 mil 900 familias en condiciones de pobreza, de 46 municipios de la entidad, 34 de ellos atendidos por la Cruzada Nacional contra el Hambre, con una inversión de 25 millones 200 mil pesos.

Para que las familias asentadas en pequeñas comunidades cuenten con instrumentos de trabajo complementarios para la producción de autoconsumo, se apoyó la adquisición de 2 mil 200 paquetes de herramientas y bombas aspersoras de mochila, con una inversión de 2 millones de pesos. Durante esta administración se han entregado alrededor de 7 mil equipos, en beneficio de cerca de 7 mil 800 productores, con una inversión de 5 millones 300 mil pesos.

Con el propósito de promover alternativas de mejoras en la vivienda rural, durante esta administración se han entregado más de 11 mil 500 paquetes de materiales, con una inversión de 15 millones de pesos. En este año se entregaron 7 mil 400 paquetes de materiales para piso firme, así como láminas de fibrocemento, tinacos de mil 100 litros, juegos de baños y estufas de gas convencional, a igual número de familias rurales de escasos recursos, con una inversión de 10 millones de pesos.

UN CAMPO MEXIQUENSE MÁS PRODUCTIVO

Las mujeres en el campo juegan un papel determinante en la economía familiar, y para apoyarlas, en el marco del programa Apoyo a la Mujer en Áreas Rurales, en lo que va de la administración se han entregado cerca de 3 mil 400 microtúneles, en beneficio de igual número de mujeres, con una inversión de 36 millones 200 mil pesos.

Para este periodo se destinaron 15 millones de pesos para fortalecer la capacidad productiva familiar mediante el establecimiento de más de mil 200 microtúneles de 60 metros cuadrados para la producción de hortalizas, en beneficio de igual número de familias de 39 municipios de la entidad, 24 de ellos atendidos por la Cruzada Nacional Contra el Hambre que impulsa el gobierno federal.

Adicionalmente, a través de 26 profesionales técnicos de campo, se brindó a las beneficiarias de cada proyecto, capacitación y asistencia técnica, incluidos métodos amigables con el medio ambiente para garantizar la producción de alimentos sanos.

Cada proyecto genera a las familias rurales ingresos por ventas del orden de 3 mil 200 pesos en un periodo de tres meses, así como cuatro empleos directos.

Para fomentar la participación activa de la población rural en el desarrollo de sus comunidades, a través de 180 prestadores de servicios profesionales y 108 prestadores de servicio social, se realizaron 293 acciones de capacitación y asistencia técnica integral para producción de hortalizas, ovinos, bovinos, frutales, entre otros, en beneficio de más de 5 mil 100 productores, con una inversión estatal y federal de más de 19 millones de pesos.

En materia de comercialización, se impartieron 25 cursos de capacitación a 308 productores dispuestos a asociarse y con cierta capacidad empresarial, para la obtención de productos normados que puedan incursionar en mercados más amplios.

Asimismo, se consolidó el desarrollo de seis marcas colectivas para productos representativos de la entidad, como tomate de cáscara, plantas medicinales, aromáticas y de ornato, cebada, chícharo, ovinos y caprinos.

Con la consolidación de estas marcas, se iniciará su promoción y difusión en diferentes espacios de exposición y centros de negocios.

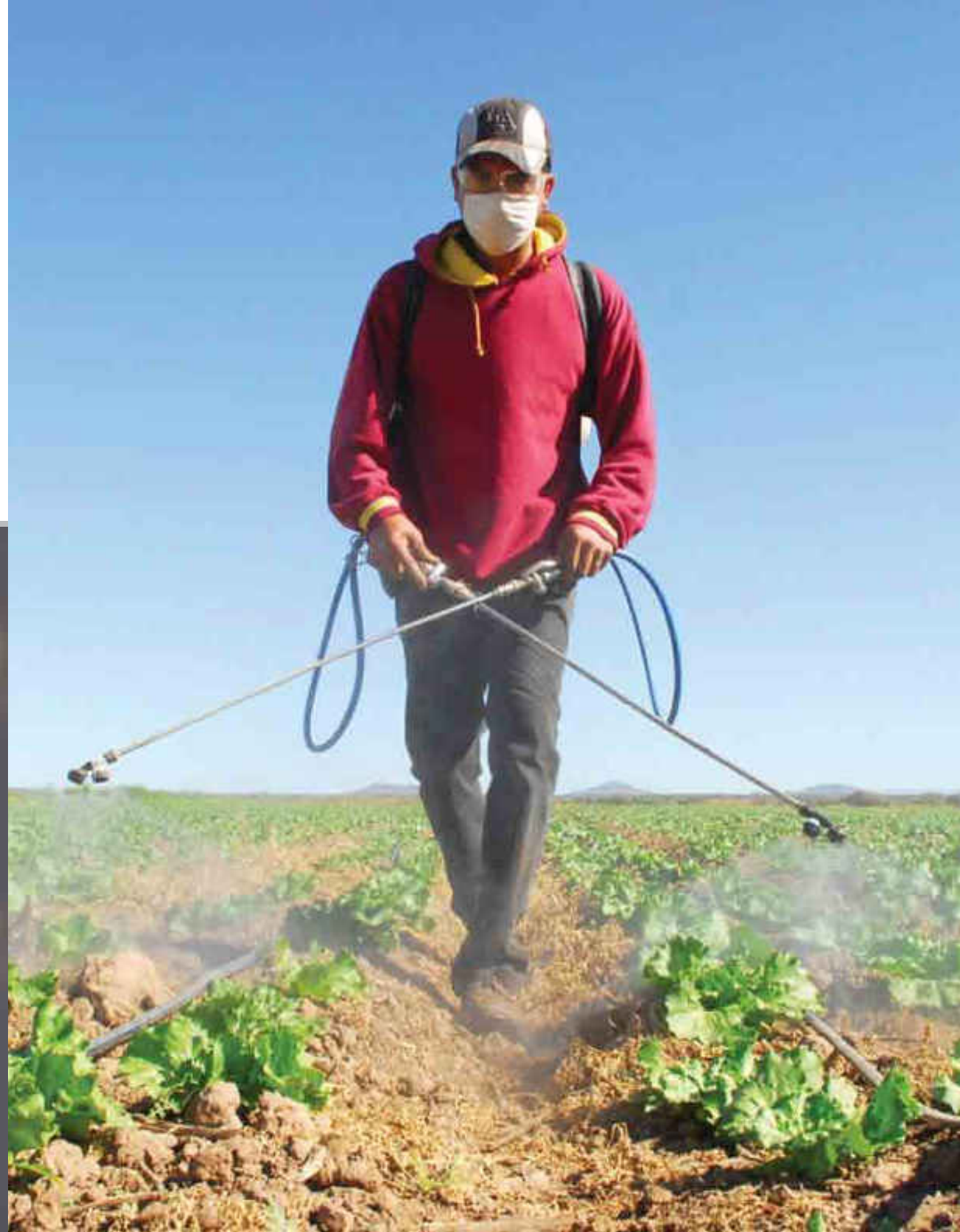

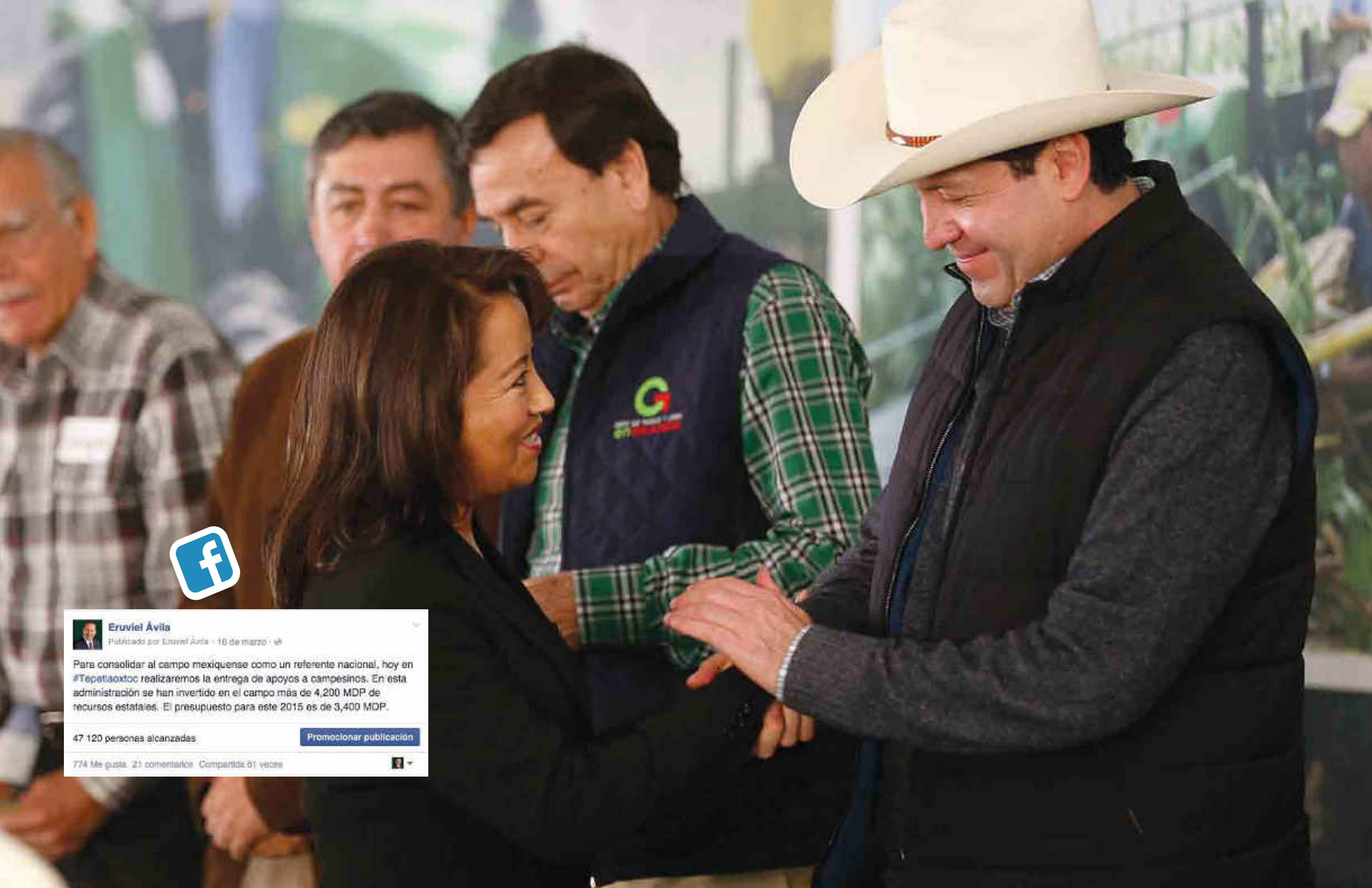
Eruviel Ávila
Publicado por Eruviel Ávila · 16 de marzo ·
Para consolidar al campo mexiquense como un referente nacional, hoy en #Tepetlaoxtoc realizaremos la entrega de apoyos a campesinos. En esta administración se han invertido en el campo más de 4,200 MDP de recursos estatales. El presupuesto para este 2015 es de 3,400 MDP.
47 120 personas alcanzadas
Promocionar publicación
774 Me gusta 21 comentarios Compartida 61 veces

TECNIFICACIÓN Y USO EFICIENTE DEL AGUA

En los últimos cuatro años se han construido mil 200 bordos y 852 tanques de almacenamiento en beneficio de 3 mil 500 productores mexiquenses

Se impulsa el mejoramiento y modernización de la infraestructura hidroagrícola para contar con un mayor abastecimiento de agua, cubrir mejor las necesidades del líquido para la producción agropecuaria y eficientar el uso de este recurso.

Con una inversión de 33 millones de pesos se adquirieron ocho motoconformadoras para realizar obras de infraestructura rural, como bordos, presas, caminos sacacosecha, desazolves y subsoleos, principalmente.

En los cuatro años de este gobierno se han canalizado 71 millones de pesos para la construcción de cerca de mil 200 bordos y 852 tanques de almacenamiento en beneficio de 3 mil 500 productores e igual número de hectáreas. Este año se construyeron 204 bordos y 431 tanques de almacenamiento de agua, que permitirán abastecer cultivos en zonas con poca presencia de humedad, en beneficio de más de mil 600 productores, con una inversión de 7 millones 100 mil pesos.

Para proteger las actividades agropecuarias en las principales cuencas hidrológicas de las zonas del Alto Lerma, Pánuco y Balsas, en los cuatro años de administración se han llevado a cabo trabajos de desazolve de cauces, drenes y afluentes en 746 kilómetros para la protección de más de 35 mil hectáreas, en beneficio de más de 37 mil productores, con una inversión de 48 millones 200 mil pesos.

En este último año se realizaron trabajos de desazolve en 76 kilómetros, evitando inundaciones en más de 2 mil 600 hectáreas para el beneficio de alrededor de 3 mil productores y con una inversión de 3 millones 600 mil pesos.

Con el fin de evitar las pérdidas de agua por conducción y evapotranspiración, durante los cuatro años de este gobierno, con una inversión de 54 millones 800 mil pesos, se han realizado obras de revestimiento y/o entubado de canales en cerca de 286 kilómetros, mejorando en un 85 por ciento la conducción y distribución del agua para riego en más de 64 mil hectáreas.

Este año se revistieron o entubaron 81 kilómetros de canales en distritos y unidades de riego, en beneficio de 16 mil 700 hectáreas y más de 14 mil 100 productores, con inversión de 7 millones de pesos.

En los últimos cuatro años se realizaron subsoleos y terraceos en 927 hectáreas, con una inversión de 11 millones 400 mil pesos, en beneficio de 870 productores, principalmente en los municipios de San Martín de la Pirámides, Temascalapa, Nopaltepec, Otumba, Hueypoxtla y Acolman.

Para agilizar la entrada y salida de insumos y productos del campo, así como su comercialización local y foránea, se rehabilitaron, rastrearon y conformaron 561 kilómetros de caminos sacacosecha, principalmente en los municipios de Atlacomulco, Teotihuacán, Chicoloapan, Ixtapan del Oro, San Martín de las Pirámides y Tejupilco, en beneficio de 6 mil 500 productores y 9 mil 583 hectáreas, con una inversión de 5 millones 900 mil pesos.

En suma, en la presente administración, en beneficio de 33 mil 500 productores, y con una inversión de 30 millones 300 mil pesos, se han realizado cerca de 2 mil 400 kilómetros de caminos sacacosecha en 42 municipios, distancia equivalente entre las ciudades de Toluca y Los Ángeles, California.

Para apoyar la modernización y tecnificación de las diferentes unidades y distritos de riego de la entidad, este año se firmó un convenio de concertación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para realizar acciones de perforación, rehabilitación o equipamiento de pozos para uso agrícola, principalmente en los municipios de Ixtapan de la Sal, Texcoco, Chicoloapan, Zumpango y Atlacomulco, con una inversión estatal y federal de 146 millones 900 mil pesos, en beneficio de más de mil 400 productores y más de mil 300 hectáreas.

De igual forma, se apoyó a cerca de mil 700 productores con más de mil tinacos, 38 paquetes de malla ciclónica, 57 motobombas, 23 rollos de geo membrana y 511 rollos de sábana plástica, en beneficio de más de mil 700 hectáreas, con una inversión de 4 millones 200 mil pesos.

Asimismo, se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para realizar nueve proyectos u obras de conservación de suelo y agua en el medio rural, que garantizan la estabilidad del ecosistema y la recuperación de mantos acuíferos, con una inversión estatal y federal de 22 millones 700 mil pesos.

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

La investigación, el desarrollo y transferencia de tecnologías son factores clave para incentivar la reconversión de las prácticas agropecuarias tradicionales, incrementar los rendimientos y mejorar la calidad de la producción.

Este año, para difundir la aplicación de nuevas tecnologías se impartieron 209 cursos de capacitación, con una asistencia de más de 4 mil 700 productores, en temas como transformación de productos, plantas medicinales, producción de hongo seta, hortalizas y lombricultura, entre otros.

En este año, también se realizaron 24 eventos de difusión con la presencia de más de 3 mil 300 asistentes, de los que destacan las demostraciones de campo realizadas en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología de Rancho Arroyo, San Miguel Ixtapa y Rancho Tiacaque, participando cerca de 2 mil 900 productores.

Para evitar la pérdida de cultivos e incentivar el uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales, se realizaron más de 3 mil 700 análisis de laboratorio de suelos, agua y plantas enfermas, en apoyo a 313 productores agropecuarios.

De la misma forma, para impulsar el incremento y multiplicación de semillas para su distribución entre los productores mexiquenses, este año se establecieron 50 lotes de producción de semilla en los municipios de Almoloya de Juárez, Jocotitlán y Metepec para producción de haba y formación de semilla de ocho progenitores de híbridos de maíz grano y forrajero.

También se apoyó el establecimiento de 10 proyectos de investigación en los municipios de Almoloya de Juárez, Jocotitlán, Metepec y Villa Guerrero para el mejoramiento genético de tomate de cáscara, siembra de meristemos, incremento y regeneración de materiales del Banco Estatal de Germoplasma, evaluación de híbridos experimentales de grano amarillo y mejoramiento en girasol forrajero y crisantemos.

DESARROLLO AGROPECUARIO

1ER LUGAR NACIONAL

EN PRODUCCIÓN DE:
FLOR, TUNA, HABA VERDE, CHÍCHARO, AVENA, DURAZNO, AGUACATE Y NOPAL

3er. Lugar Nacional

EN PRODUCCIÓN DE MAÍZ
CON
1.8 MILLONES
DE TONELADAS ANUALES

215 MILLONES 600 MIL PESOS
INVERTIDOS EN CERCA DE
7 MIL 500 IMPLEMENTOS Y/O EQUIPOS

PRIMER LUGAR
EN LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA ENTRE LOS ESTADOS SIN LITORAL

ASEGURAMOS MÁS DE
500 MIL HECTÁREAS
DE MAÍZ Y TRIGO

MÁS DE
MIL 684 MDP
DESTINADOS AL SECTOR AGROPECUARIO
2.6 VECES SUPERIOR A 2012

SE HAN APOYADO
135 MIL HECTÁREAS
CON SEMILLA Y FERTILIZANTE
EN BENEFICIO DE
47 MIL 300 PRODUCTORES

MÁS DE 106 MDP
A MÁS DE 42 MIL 900 PRODUCTORES
POR SINIESTROS CLIMATOLÓGICOS
EN 60 MIL 300 HECTÁREAS DE MAÍZ Y 6 MIL 300 DE NOPAL

MÁS DE
41 MIL 600
FAMILIAS DE COMUNIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN
FUERON BENEFICIADAS CON 2 MIL PROYECTOS

3 MIL 500
PRODUCTORES BENEFICIADOS
CON MIL 200 BORDOS Y 852 TANQUES DE ALMACENAMIENTO

#UN CAMPO
MEXIQUENSE
MÁS PRODUCTIVO

* RESULTADOS DE LOS CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

TURISMO

Este año, el Acueducto del Padre Tembleque fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO

Con cuatro atractivos turísticos declarados patrimonios culturales por la UNESCO, el Estado de México se ubica en el primer lugar a nivel nacional

El Estado de México, localizado en la zona centro de la República mexicana, rodea al Distrito Federal casi en su totalidad y colinda con siete entidades federativas: Guerrero, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Querétaro, Michoacán y Puebla.

Su privilegiada situación geográfica dentro de nuestro país está marcada por importantes atractivos naturales, culturales y económicos. Lo anterior repercute en un mercado turístico considerable que, en los últimos años, evoluciona hacia ramas especializadas como el turismo de reuniones.

En este cuarto año de gobierno resaltan las acciones encaminadas a lograr la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad del Acueducto del Padre Tembleque, que otorga la UNESCO.

El Gobierno del Estado de México, sumando esfuerzos con el Gobierno del Estado de Hidalgo y el gobierno federal, lograron el 5 de julio de 2015 durante la sesión realizada en Bonn, Alemania, obtener el nombramiento de Patrimonio de la Humanidad a esta magnífica obra de infraestructura colonial.

Este nombramiento es el número cuatro para el Estado de México, lo que lo posiciona en primer lugar en el país en estas distinciones.

También nuestro estado da cobijo a la zona arqueológica de Teotihuacán, la más importante del país y la más visitada del mundo, con más de 7 millones de visitantes anualmente.

Teotihuacán cuenta con dos museos especializados: el de la Cultura Teotihuacana y el Museo de Murales Teotihuacanos Beatriz de la Fuente, así como una sala de exposiciones temporales, ubicada en el edificio conocido como Exmuseo.

A esta maravillosa región se suma la zona arqueológica de Malinalco, el ejemplo más interesante de construcción monolítica prehispánica de grandes dimensiones, ejemplo único en la arquitectura mesoamericana.

Además, fuimos sede del XXII Congreso Nacional de Turismo de Reuniones, en este mismo municipio, con una afluencia aproximada de 600 especialistas en la materia.

El objetivo es posicionar a nuestra entidad en esta rama turística, aprovechando nuestra cercanía con la Ciudad de México, el desarrollo de nuestra infraestructura carretera y el Aeropuerto Internacional de Toluca.

FORTALECIMIENTO TURÍSTICO

Promover el desarrollo de destinos turísticos que por sus características naturales o culturales presentan potencialidad para atraer visitantes, es la política que en materia de turismo fomentan, en conjunto, los tres niveles del gobierno con el sector privado.

En este sentido, durante el periodo que se reporta destaca la captación de más de 43 millones 900 mil visitantes, con una derrama económica de 53 mil 193 millones de pesos.

Este monto representa un crecimiento de 28 por ciento con relación a la cifra reportada en el primer informe de gobierno. Asimismo, a lo largo de esta administración se han registrado más de 167 millones de visitantes, con una derrama económica de 198 mil 387 millones de pesos.

Para continuar con la tarea de mejorar la infraestructura turística de la entidad, así como el ambiente urbano de nuestros principales atractivos, se firmaron dos convenios de coordinación para el otorgamiento de un subsidio en materia de desarrollo turístico a Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios para el ejercicio fiscal 2015, los cuales ascienden, en conjunto, a 158 millones 500 mil de pesos, en beneficio de 17 municipios del Estado de México.

PUEBLOS CON ENCANTO

Para el año 2015 se destinaron recursos por un total de 10 millones de pesos para el programa Pueblos con Encanto, que se vio fortalecido con las aportaciones de tres municipios por más de 6 millones 700 mil pesos.

En lo que va de la administración se han destinado más de 160 millones de pesos para mejorar la imagen urbana y equipamiento turístico de los Pueblos con Encanto: Acolman, Aculco, Axapusco, Ayapango, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Lerma, Nopaltepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, Teotihuacán, Temascalcingo, Temascaltepec, Tlalmanalco, Villa del Carbón y Zacualpan.

Durante este año, cerca de 44 millones de turistas visitaron nuestra entidad

CORREDORES TURÍSTICOS

Para fomentar la aventura, cultura, descanso y gastronomía a lo largo y ancho del territorio estatal, se publicitaron nueve corredores turísticos:

1. Toluca y sus alrededores.
2. Santuarios.
3. Bellezas del Nevado.
4. Mariposa Monarca.
5. Esplendor Mazahua.
6. Herencia Otomí.
7. Teotihuacán.
8. Volcanes.
9. Circuito compras.

Para impulsar este proyecto, se diseñó e imprimió un tiraje de 40 mil trípticos, además de publicar una edición especial en la revista *México desconocido*, con un tiraje de alrededor de 10 mil ejemplares; mismos que han sido entregados en ferias y eventos de carácter nacional e internacional.

También se realizó el proyecto de modernización y rehabilitación de las Grutas de la Estrella, en el municipio de Tonatico, que comprende el suministro de un sistema de iluminación totalmente nuevo, innovador y sustentable para mejorar la apreciación de este atractivo natural y generar un producto turístico para el sur del Estado de México, con una inversión de 34 millones de pesos.

CORREDOR TURÍSTICO DE TEOTIHUACÁN

Por primera vez se incluyó dentro del Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 al corredor de Teotihuacán, que se vio beneficiado con un presupuesto de 4 mil 180 millones de pesos.

Asimismo, esta administración concluyó la primera etapa del saneamiento del río San Juan, con una inversión de 43 millones de pesos.

Apoyados por la federación, se construyen los Senderos Interpretativos en Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, lo que representa una importante ampliación en la oferta turística de la región.

Adicionalmente, está en proceso la construcción de la carretera Texcoco-Pirámides, que acercará a los turistas desde el nuevo Aeropuerto Internacional de la ciudad de México hasta la zona arqueológica de Teotihuacán, en un tiempo aproximado de 17 minutos.

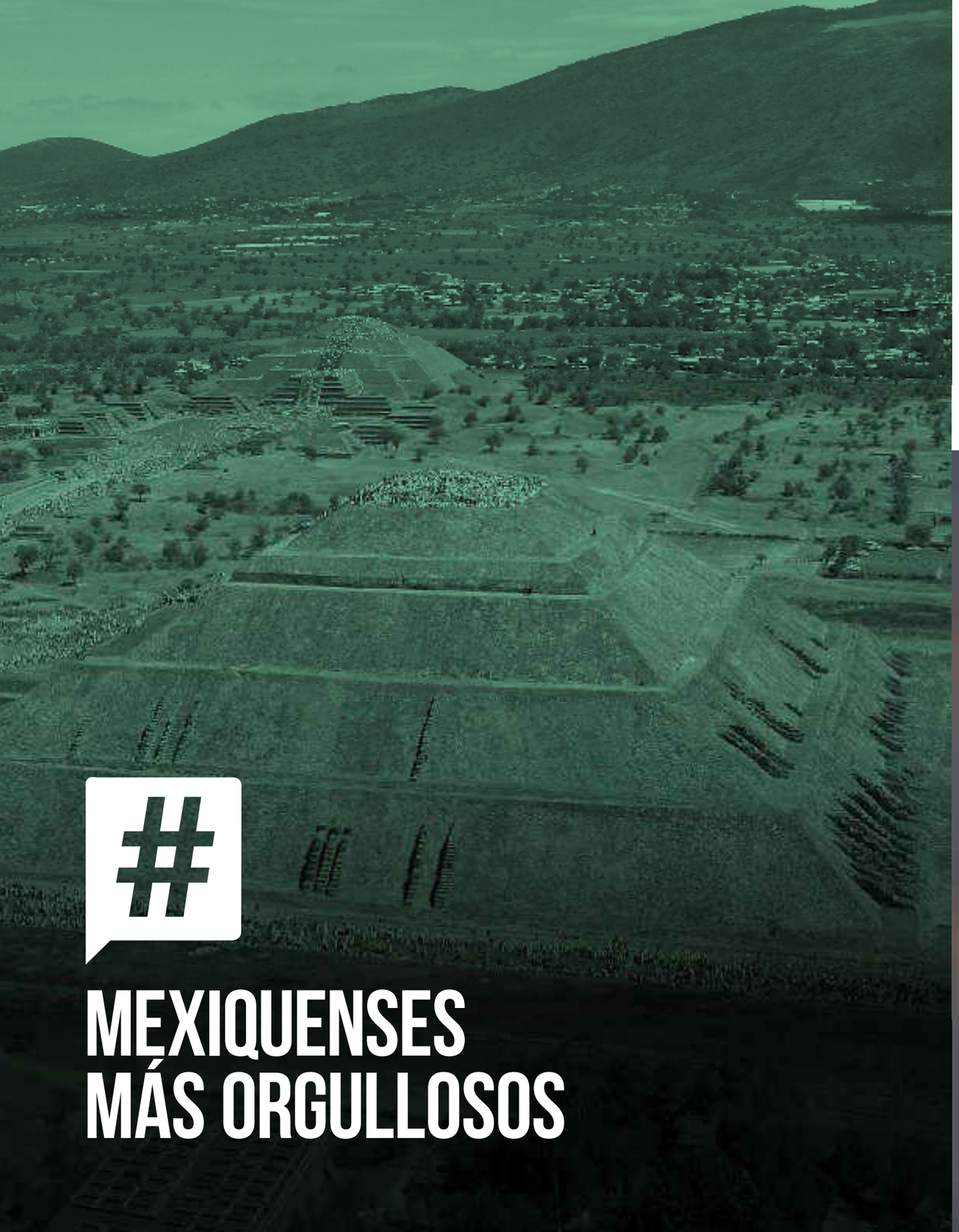

MEXIQUENSES MÁS ORGULLOSOS

RECORRIDOS DE TEOTIHUACÁN EN GLOBO

Al inicio de esta gestión, únicamente dos operadores ofrecían paseos en globo aerostático en la zona arqueológica de Teotihuacán.

Actualmente, y con el apoyo del gobierno estatal, se ha logrado incrementar a siete el número de operadores que brindan este servicio a los paseantes, el cual va desde la oferta del viaje en globo, únicamente, hasta paquetes para pernoctar en los hoteles aledaños a la zona de despegue, que además incluye spa y temascales.

Cabe destacar que esta experiencia es ofrecida los 365 días del año, alcanzando casi 18 vuelos diarios en un fin de semana, lo que favorece la ocupación hotelera de la región.

APOYOS Y CAPACITACIÓN PARA PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Mediante 94 cursos en 20 municipios fueron capacitados a 2 mil 200 prestadores de servicios en sistemas de gestión, con el fin de brindar un mejor servicio y atención a los turistas nacionales y extranjeros.

Es así que a lo largo de esta gestión se han preparado a más de 9 mil 200 prestadores de servicios turísticos mediante la impartición de 419 cursos de cultura turística y formación de recursos humanos, entre los que destaca el realizado a 392 ejidatarios de los tres santuarios de la mariposa monarca:

- Piedra Herrada.
- El Capulín-Macheros.
- La Mesa.

Paralelamente, mediante 28 gestiones en beneficio de alrededor de 5 mil 200 personas se fomentó la participación de Grupos Vulnerables en Actividades Turísticas.

TURISMO DE REUNIONES

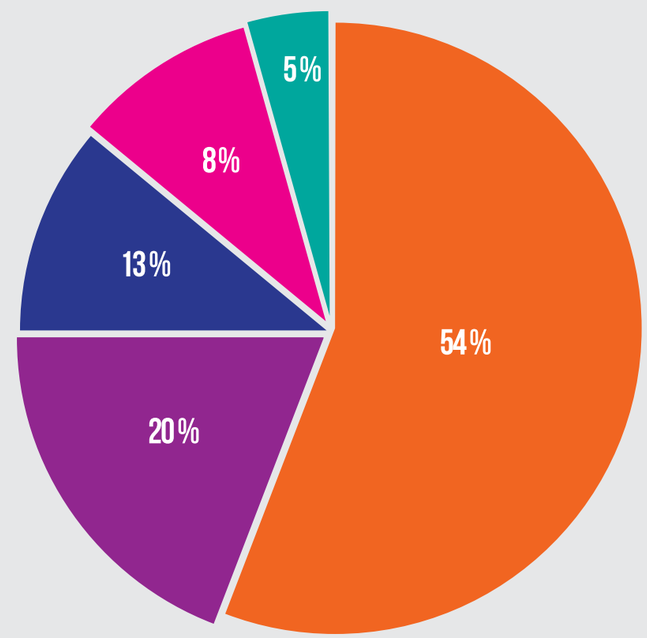

- EVENTOS CORPORATIVOS
- CONGRESOS Y CONVENCIONES
- VIAJES E INCENTIVOS
- SEMINARIOS
- FERIAS Y EXPOSICIONES COMERCIALES

FORTALECIMIENTO AL TURISMO DE REUNIONES

En 2014, la derrama económica del turismo de reuniones se cuantificó en más de 5 mil 500 millones de pesos, al realizarse más de 7 mil reuniones, lo que significa un crecimiento de 49 por ciento respecto a 2012.

El Estado de México es la primera entidad del país en cuantificar la derrama económica que genera el turismo de reuniones

CENTRO DE CONVENCIONES DE TOLUCA

Con una inversión de 550 millones de pesos y 20 por ciento de avance, el Centro de Convenciones de Toluca ubicará a la ciudad entre los mejores destinos para congresos y eventos especializados en el país.

Con estas instalaciones se beneficiará a más de 900 mil habitantes, así como al sector turístico que visita municipios aledaños, ubicándolo como un recinto de carácter regional.

Este Centro de Convenciones impulsará aún más la economía del Valle de Toluca con la apertura de fuentes de trabajo en diferentes sectores como el hotelero, gastronómico, industrial, financiero, entre otros.

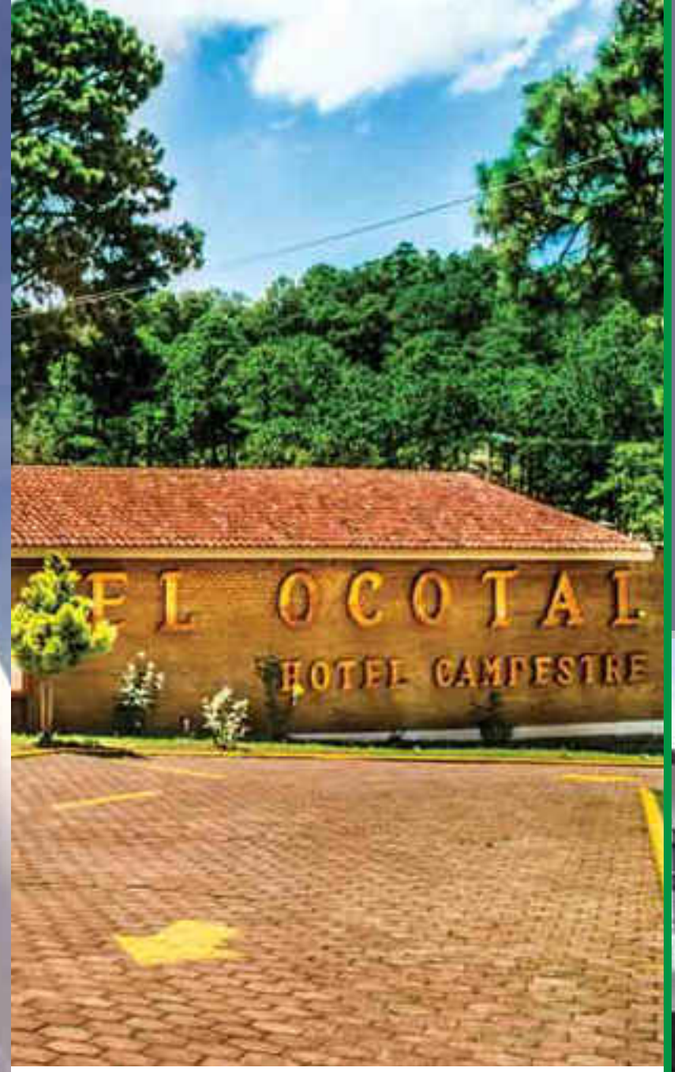

TURISMO SOCIAL

Durante el periodo que se informa se brindaron servicios de hotelería a más de 32 mil 200 huéspedes en los tres Hoteles ISSEMyM en Valle de Bravo, Tonatico y dentro del Parque Estatal El Ocotal, fomentando la convivencia familiar, la recreación y el esparcimiento de los servidores públicos y sus familias.

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la operación y difusión de estos hoteles se suscribió el Convenio de Colaboración con el Comisariado Ejidal de Santiaguito Maxda para darle una mejor administración al Hotel Campestre El Ocotal y para que los ejidatarios se vean beneficiados con las actividades turísticas que se realizan en el municipio.

Asimismo, los hoteles ISSEMyM participaron en la Expo-FITA para promover los Centros Vacacionales y en el XIII Encuentro de la Red Nacional de Turismo para Todos.

Durante estos cuatro años de gobierno, se han atendido a más de 138 mil 400 huéspedes, realizando diversas acciones con el propósito de promocionarlos, por lo que se han celebrado convenios de colaboración con diversas instituciones.

En este rubro, destaca que en la presente administración los Hoteles Tonatico y Campestre El Ocotal recibieron el Distintivo M, por cumplir con los estándares del programa de calidad por la implementación de un Sistema de Gestión y la Generación de Resultados en la Satisfacción del Cliente, otorgado por la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Economía del gobierno federal. Además, el Hotel Valle de Bravo se hizo acreedor a la certificación por la implementación del mismo programa.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Con la firme intención de dar a conocer a los visitantes nacionales y extranjeros las bellezas naturales, el patrimonio histórico y la diversidad cultural con que cuenta el Estado de México, es que en esta administración hemos llevado a cabo diversas acciones de promoción turística.

Durante este año, mediante la firma de un convenio con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), se reforzó la difusión y promoción turística de la entidad publicitando sus principales destinos con el fin de realizar actividades cooperativas de promoción, con una inversión de más de 28 millones de pesos.

Es por ello que a lo largo de esta administración se editaron más de 3 millones 800 mil ejemplares de diversos medios impresos, así como publicaciones especializadas en la materia.

Paralelamente, se han impartido 519 cursos a más de 16 mil niñas y niños de educación primaria, que estudian los niveles de quinto y sexto año, con quienes se pretende impulsar una cultura turística y generar conciencia sobre la riqueza cultural e histórica de nuestra entidad.

De igual manera, con el fin de incentivar nacionalmente el turismo, esta administración, en coordinación con el CPTM, realizó dos eventos denominados Fina Estampa en el Corazón de los Pueblos Mágicos, en los que se ofrecieron espectáculos artísticos en los centros históricos de Metepec y Valle de Bravo.

TIANGUIS Y FERIAS TURÍSTICAS

En estos cuatro años de gobierno, se ha participado en 50 tianguis y ferias turísticas; mientras que en este periodo se participó en 19 eventos de este tipo, por medio de los cuales se han promocionado los principales atractivos del Estado de México en el ámbito internacional.

Entre las ferias mundiales en los que estuvo presente el Estado de México destacan los siguientes:

- Feria Internacional del Turismo de las Américas, en la que el Estado de México fue representado con artesanías representativas, presentando los videos *Yo Soy Mexiquense*, y el de Corredores turísticos del Estado de México, entre otros.
- Feria Turística de Berlín 2015, en Alemania.
- FITUR 2015, en Madrid, España.
- World Meetings Forum, en Cancún, Quintana Roo.

A nivel nacional, nuestra entidad participó en los siguientes tianguis y ferias:

- Congreso Nacional de Turismo de Reuniones (CNTR), del que el Estado de México fue sede y se desarrolló en Valle de Bravo.
- MPI Destination Summit 2014, del que el Estado de México fue sede en las ciudades de Ixtapan de la Sal, Metepec, Toluca y Valle de Bravo.
- Tianguis Turístico de México, en Acapulco, Guerrero, con la activa participación de *Tour* operadores y promotores turísticos estatales.
- Feria de Turismo de Aventura México (Atmex).
- IMEX América, en la ciudad de Las Vegas, Nevada, Estados Unidos.
- ICOMEX 2014, en la ciudad de México.
- Professional Convention Management Association (PCMA), en Chicago, Illinois, Estados Unidos.
- Día Norteamericano de la Industria de Reuniones, en el que el Estado de México se sumó a las actividades mundiales.
- Expo Meetings 2015, en la ciudad de México.
- Kultur, feria de turismo especializada en cultura, en León, Guanajuato.
- IX Encuentro Internacional de Cocina Tradicional, en Morelia, Michoacán.
- MAGAT, Feria de Turismo Gastronómico, en Puebla, Puebla.

PROMOCIÓN A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Uno de los elementos relevantes de México ante el mundo y que simbolizan su historia, tradición y cultura son sus artesanías; por medio de ellas sobreviven las raíces históricas de cada una de las regiones de nuestro país.

Es por ello que el Gobierno del Estado de México fomenta día con día esta actividad, registrando para este año más de 2 mil 100 nuevos artesanos mexiquenses, lo que suma actualmente un padrón de alrededor de 34 mil 300 registros.

En coordinación con el Fondo Nacional de las Artesanías (Fonart), se asistió a diferentes eventos nacionales:

- Expo Feria Frontera Sur, en Chetumal, Quintana Roo.
- Feria de Todos los Santos, en Colima.
- Feria MAGAT, en Puebla, Puebla.
- Feria del Caballo, en Texcoco, Estado de México.
- Artesanos por la Paz, en Acapulco, Guerrero.
- Las Manos del Mundo WTC, en la ciudad de México.
- Feria Tabasco, en Villa Hermosa, Tabasco.
- XII Festival Internacional de Ciudades Hermanas, en Laredo, Texas, Estados Unidos.

De igual manera, se realizó la Cumbre Nacional del Arte Popular 2014 en el Senado de la República, la cual tuvo por objeto incentivar el talento de los artesanos mexiquenses, mostrando y comercializando lo más representativo de las 17 ramas artesanales que se trabajan en nuestro estado, obteniéndose en tres días ventas por casi 1 millón 300 mil pesos.

Por su parte, el Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), a través de la Tienda Casa de las Artesanías (Casart) y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, vendió 50 mil paquetes invernales (gorro, guantes, bufanda) elaborados por artesanos de los municipios de Gualupita, Ixtlahuaca, Santiago Tianguistenco y Texcoco, logrando ventas por más de 5 millones 900 mil pesos.

En total, se promovió la participación directa de alrededor de 3 mil 400 artesanos en los cuatro años de gobierno, registrando ventas en las ocho tiendas Casart por más de 11 millones 800 mil pesos.

Además, en este periodo, 707 artesanos de la entidad han participado en 235 eventos, siendo los más relevantes los siguientes:

- Feria Internacional de Laredo, Texas, en Estados Unidos.
- Cumbre Nacional de Arte Popular Toluca 2014, en la ciudad de Toluca.

Al mismo tiempo, se ha capacitado y asistido técnicamente a alrededor de mil 900 participantes mediante la impartición de 88 cursos, con la finalidad de lograr una mayor penetración en el mercado artesanal. En estos cuatro años de gobierno, se han brindado 438 cursos en beneficio de 8 mil 200 personas.

ARTESANÍAS MEXIQUENSES EN EL EXTRANJERO

Como una muestra de la calidad y belleza de las artesanías mexiquenses que se han ganado nuevos espacios en el extranjero es que se mantiene una muestra de nuestro estado en el Museo del Vaticano.

Por otra parte, en un intercambio artesanal, cultural y turístico entre el Gobierno del Estado de México y Nevada, se continúa colaborando con asociaciones de hoteleros, con el propósito de explorar nuevos proyectos de inversión y desarrollo de complejos turísticos en este sector, así como una feria turística mexiquense en un lugar propuesto por ese estado de la Unión Americana. De igual manera, se ha promovido ampliamente el servicio aéreo entre ambas entidades.

FERIA 2014
NACIONAL POTOSINA
FERIA
NACIONAL POTOSINA
Del 8 al 31 de Agosto de 2014
Victoria
FERIA
NACIONAL POTOSINA

MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

SOMOS 1ER. LUGAR EN EL PAÍS

CON CUATRO MONUMENTOS O SITIOS DE RIQUEZA NATURAL Y CULTURAL

- ZONA ARQUEOLÓGICA DE TEOTIHUACÁN
- BIÓSFERA DE LA MARIPOSA MONARCA (VALLE DE BRAVO Y TEMASCALTEPEC)
- CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO (ACULCO)

Y EL

ACUEDUCTO DEL PADRE TEMBLEQUE

MAM

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD POR LA UNESCO

ZACANGO

EXCELENTE SITIO DE REPRODUCCIÓN DE FAUNA EN CAUTIVERIO

837 NACIMIENTOS DE ESPECIES EN RIESGO Y PELIGRO DE EXTINCIÓN

SEDE DE DEPORTES EXTREMOS:

- ALA DELTA
- PARAPENTE
- CICLISMO DE MONTAÑA
- VUELO EN GLOBO

2 PARQUES CANINOS

EN EL PARQUE METROPOLITANO EN TOLUCA Y EN PARQUE BICENTENARIO EN METEPEC

167 MILLONES DE VISITAS EN 4 AÑOS

CON DERRAMA ECONÓMICA DE

198 MIL 387 MDP

MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO E ILUMINACIÓN; TECNOLOGÍA LED Y SONIDO

EN LAS GRUTAS DE LA ESTRELLA EN TONATICO

PUEBLOS CON ENCANTO

- ACOLMAN
- ACULCO
- AXAPUSCO
- AYAPANGO
- COATEPEC HARINAS
- DONATO GUERRA
- IXTAPAN DE LA SAL
- JILOTEPEC
- LERMA
- NOPALTEPEC
- OTUMBA
- OZUMBA
- PAPALOTLA
- TEOTIHUACÁN
- TEMASCALCINGO
- TEMASCALTEPEC
- TLALMANALCO
- VILLA DEL CARBÓN
- ZACUALPAN

PUEBLOS MÁGICOS

- VALLE DE BRAVO
- METEPEC
- MALINALCO
- TEPOTZOTLÁN
- EL ORO

9 CORREDORES TURÍSTICOS

- TOLUCA Y SUS ALREDEDORES
- SANTUARIOS
- BELLEZAS DEL NEVADO
- MARIPOSA MONARCA
- ESPLENDOR MAZAHUA
- HERENCIA OTOMÍ
- TEOTIHUACÁN
- VOLCANES
- CIRCUITO COMPRAS

#MEXIQUENSES MÁS ORGULLOSOS

* RESULTADOS DE LOS CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Proteger y conservar el medio ambiente y nuestros recursos naturales es producto de una visión a largo plazo, que nos compromete a actuar en el presente.

En este sentido, el Gobierno del Estado de México impulsa la conservación y regeneración del medio ambiente, de sus zonas urbanas y de sus 93 áreas naturales protegidas, que representan el 45 por ciento de nuestro territorio, a través de una política que proteja y aproveche racionalmente estos recursos vitales.

Asimismo, prioriza la coordinación de acciones que involucren tanto al sector público como al privado y a la sociedad en general, con el fin de consolidar una cultura de desarrollo sustentable entre los mexiquenses, así como una educación ambiental para nuestra niñez, con el objetivo de garantizar un mejor futuro para todos.

La importancia del medio ambiente es hoy en día innegable, sobre todo en el marco del cambio climático global que, en gran parte, debido al abuso de las actividades humanas, provoca alteraciones en el clima, que nos afectan a todos por igual.

Por esta razón, es nuestro deber velar para que las próximas generaciones de mexiquenses vivan en ciudades limpias y saludables, y continúen gozando de nuestra hermosa naturaleza.

COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Para afrontar los impactos del cambio climático, durante esta administración se instaló la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de México, la cual está alineada con la Estrategia Nacional de Cambio Climático, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 3 de junio de 2013.

La comisión cuenta con un Consejo Consultivo integrado por 10 representantes de los sectores académico, empresarial, sociedad civil organizada, jóvenes y comunidades indígenas de la entidad, que proponen estrategias y soluciones para atenuar los efectos negativos del calentamiento global en la entidad.

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio de 2015 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.

El programa estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) y el Atlas de Riegos ante el Cambio Climático se presentaron en esta sesión.

En el PEACC se establecen medidas generales de adaptación al cambio climático y de mitigación de los gases de efecto invernadero, además, precisa las capacidades y características naturales, sociales y económicas en la entidad.

Por su parte, el Atlas de Riegos ante el Cambio Climático es un instrumento de apoyo en la toma de decisiones en lo concerniente al tema de adaptación y mitigación a este proceso de cambio en el planeta.

También es un soporte para la elaboración de los planes de desarrollo urbano, reglamentos de construcción y ordenamiento territorial de la entidad y sus municipios.

MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO POR AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y APLICACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL CONJUNTO SEDAGRO

Con una inversión federal de más de 43 millones 600 mil pesos, se efectuaron la primera y segunda etapas del proyecto Eficiencia Energética y Aplicación de Energías Renovables en el Conjunto Sedagro, que son las instalaciones que albergan distintas instancias del gobierno estatal en Metepec.

El proyecto permitió la instalación de un sistema fotovoltaico, integrado por 652 paneles policristalinos, interconectado con la red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El Sistema Fotovoltaico convierte la luz solar en corriente eléctrica, lo que nos permite usar de forma más eficiente tanto los recursos naturales como los económicos.

Asimismo, se sustituyeron 2 mil 500 lámparas de vapor de sodio por luminarias con tecnología de diodos emisores de luz (LED) ubicadas en 31 inmuebles, en los que se alojan las oficinas de las secretarías de Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Urbano y Metropolitano, Medio Ambiente y la subsecretaría de Agua y Obra Pública.

El sistema fotovoltaico produce anualmente 195 mega watts-hora (MWh) de energía eléctrica limpia. Además, evita la emisión anual a la atmósfera de 97 toneladas de dióxido de carbono (CO2)–Gas de Efecto Invernadero (GEI).

La generación anual de 195 mega watts-hora (MWh) equivale al consumo de energía eléctrica de 3 millones 250 mil focos ahorradores de 60 watts durante una hora.

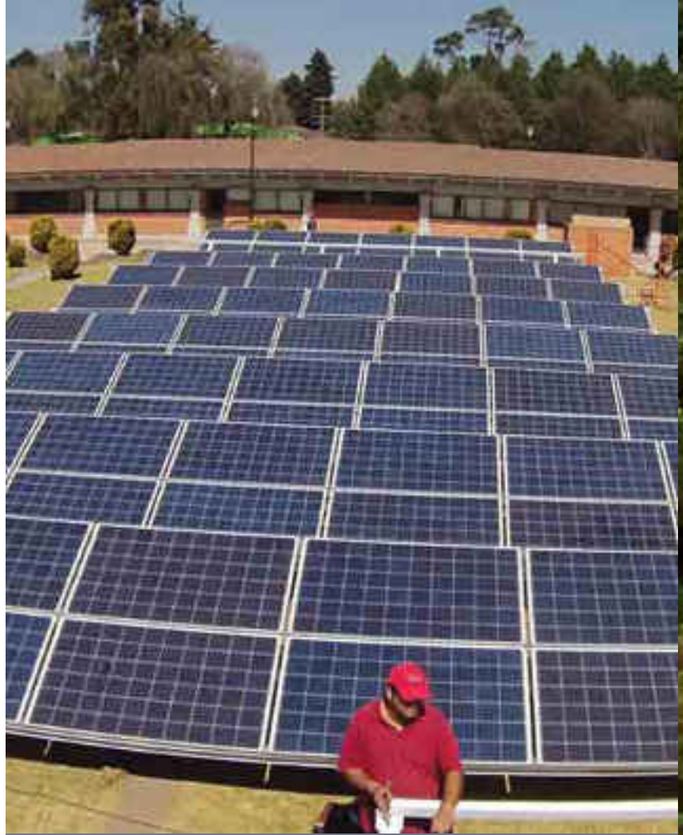

AHORRO DE ENERGÍA EN LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL

Con la finalidad de contribuir a la reducción de CO_2 por el uso de luminarias de vapor de sodio en el alumbrado público, durante esta administración se sustituyeron 2 mil 800 lámparas por iluminación con tecnología de diodos emisores de luz (LED), con una inversión federal de 17 millones 400 mil pesos, en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Nicolás Romero y San Felipe del Progreso.

La sustitución de las luminarias significó un decremento anual de la emisión de 671 toneladas de CO_2. Además, implicó un ahorro anual a los tres ayuntamientos por concepto de suministro de energía eléctrica de aproximadamente 2 millones 700 mil pesos.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Durante esta administración se incrementó de 82 a 93 el número de Áreas Naturales Protegidas (ANP).

La superficie de las 93 ANP suma más de 1 millón 9 mil hectáreas, lo cual representa cerca de 45 por ciento del territorio estatal.

El Estado de México se encuentra en primer lugar en los siguientes rubros relativos a las Áreas Naturales Protegidas:

- Número: 93 de ellas.
- Superficie de la entidad ocupada: 1 millón 9 mil has.
- Porcentaje territorial: 45 por ciento.

El Estado de México ocupa el primer lugar en áreas naturales protegidas, con 93 de ellas, que representan cerca de 45 por ciento del territorio estatal

CONSERVACIÓN EN LAS ANP DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

La conservación de los recursos naturales de las cinco ANP de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) es una tarea prioritaria para la administración pública estatal por los servicios ambientales que producen, entre los que destacan la belleza escénica, la protección de la biodiversidad y suelos, la captación y retención de agua, la regulación de ciclos naturales de gases, además de ser espacios de recreación para la población.

Estas áreas se asientan en 14 municipios mexiquenses y ocupan una superficie de 22 mil hectáreas. Alrededor de 4 millones de mexiquenses se benefician directamente por los servicios ambientales que producen estas cinco ANP.

Durante el periodo que se informa, en las 22 mil hectáreas en que se ubican estas ANP, las acciones de conservación que se efectuaron consistieron en la plantación de 92 mil 300 árboles, se combatieron 40 incendios forestales que dañaron 191 hectáreas, lo que significó un índice de afectación de 4.8 hectáreas por incendio forestal en la Zona Metropolitana del Valle de México, cifra inferior a la media nacional que fue de 19.1.

Este resultado se logró por las acciones en materia de prevención de incendios forestales en las que se destaca la apertura y mantenimiento de 47 kilómetros de brechas cortafuego.

Durante esta administración, las cinco ANP de la ZMVM han recibido más de 2 millones 300 mil visitantes.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

ANP ZMVM	Municipio
1) Parque Estatal Sierra de Guadalupe	Ecatepec de Morelos Coacalco de Berriozábal Tultitlán Tlalnepantla de Baz
2) Parque Estatal Sierra Patlachique	Acolman Chiautla Tepetlaoxtoc Teotihuacán San Martín de las Pirámides
3) Parque Estatal Cerro Gordo	Axapusco San Martín de las Pirámides Temascalapa
4) Parque Estatal Sierra de Tepotzotlán	Huehuetoca Tepotzotlán
5) Parque Estatal Sierra Hermosa	Tecámac

Este año Probosque cumplió un cuarto de siglo contribuyendo a la protección, conservación y reforestación de nuestros recursos forestales

ANIVERSARIO DE PROBOSQUE

El 13 de junio de 2015, la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque) cumplió 25 años de existencia. Para festejar el aniversario, se realizó un ciclo de conferencias en las que expertos en materia forestal expusieron los avances y retos de este organismo.

Esta fecha conmemorativa es una gran oportunidad para reconocer el esfuerzo y dedicación de quienes trabajaron y trabajan en Probosque, ya que han contribuido a la protección, conservación, reforestación, fomento y vigilancia de los recursos forestales del Estado de México durante un cuarto de siglo.

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS

El programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos tiene como finalidad preservar y mantener la masa forestal, a través de un incentivo económico a los dueños, poseedores o usufructuarios de áreas forestales.

Este programa, pionero a nivel nacional, inició su operación en 2007 y ha motivado a los dueños, poseedores o usufructuarios de áreas forestales en la entidad, a contener la tala clandestina y conservar el uso del suelo.

Los dueños, poseedores o usufructuarios de áreas forestales, desde dos hectáreas hasta 500, que se ubican dentro de ANP, o hasta 300, cuando se localizan fuera de éstas, se comprometen a su preservación y mantenimiento para poder recibir un incentivo económico, que es de mil 500 pesos anuales por hectárea.

Por medio del Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (FIPASAHEM) se administran los recursos financieros para la operación de este programa.

El Gobierno del Estado de México aporta al fideicomiso anualmente 30 millones de pesos. Por su parte, los organismos municipales prestadores de los servicios de agua potable destinan el 3.5 por ciento del monto del cobro del vital líquido.

La superficie forestal que se preserva y mantiene a través de este programa ha registrado anualmente un incremento. En 2007, se conservaron 16 mil 900 hectáreas, con una inversión de 25 millones de pesos; mientras en 2015 se protegieron 76 mil 600 hectáreas, con una inversión de 115 millones de pesos.

Durante esta administración, con una inversión de 422 millones de pesos, se amplió la cobertura de la superficie forestal protegida de 61 mil 300, a 76 mil 600 hectáreas.

Los 422 millones de pesos invertidos en la preservación y mantenimiento de las 76 mil 600 hectáreas se traducen, entre otros beneficios, en la:

- Reducción del riesgo de inundaciones, al retener el flujo del agua en los bosques.
- Disminución del riesgo de ocurrencia de incendios forestales por acciones de prevención.
- Mejora de la calidad de aire en beneficio de los habitantes.
- Regulación de la temperatura ambiental.
- Disminución de la erosión del suelo de las áreas forestales por el arrastre de partículas a partes bajas en épocas de lluvia.
- Conservación de la biodiversidad.
- Inhibición del cambio de uso del suelo.
- Contención de la tala clandestina.

Durante esta administración, a través del programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, se ha protegido una superficie forestal de 76 mil 600 hectáreas, equivalente a la superficie de los municipios de Luvianos y Joquicingo

REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN FORESTAL

En el Estado de México la acción de reforestar se efectúa de manera coordinada con el Comité Estatal de Reforestación.

El comité se integra por el gobierno federal, a través de la Comisión Nacional Forestal (Conafor); y estatal, por medio de Probosque, así como por el programa para la Restauración y Manejo Sustentable del Nevado de Toluca y la Comisión de la Cuenca Valle de Bravo–Amanalco, además de organizaciones sociales como Ejidos Comunes y Productores Forestales del Estado de México, AC.

Este mecanismo de coordinación entre la sociedad civil y el gobierno, permitió que en 2014 el Estado de México se ubicara en el primer sitio a nivel nacional en reforestación, contribuyendo con 9 por ciento de la superficie plantada en el país.

De septiembre de 2011 a agosto de 2015, por medio del comité se reforestaron 90 mil 700 hectáreas en las que se plantaron alrededor de 91 millones 800 mil árboles, de los cuales Probosque contribuyó con la plantación de 31 millones 800 mil en 29 mil 100 hectáreas.

En el periodo que se informa, a través del Comité, se reforestaron cerca de 23 mil 300 hectáreas en las que se plantaron 21 millones 800 mil árboles, de los cuales Probosque apoyó con la plantación de 8 millones 900 mil árboles en cerca de 8 mil 300 hectáreas.

La aportación de Probosque al Comité la realiza a través del programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas (Prorrim). Por medio de este programa se promueve la recuperación de la cubierta forestal, mediante el otorgamiento gratuito de la planta de vivero necesaria, asesoría técnica para efectuar la plantación y de un estímulo económico de mil 400 pesos por hectárea.

Cabe resaltar que, derivado de la construcción de la autopista La Marquesa-Lerma, desde el 26 de junio de 2015 al 3 de septiembre de 2015, se han plantado más de 330 mil 300 árboles. De esta manera, al 30 de septiembre de 2015, se tiene planeado concluir con la plantación de los 370 mil 900 árboles con los que se atenderá el compromiso establecido por el Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORESTAL

La tala clandestina es una de las actividades más dañinas para nuestros bosques. La realizan, principalmente, grupos de delincuencia organizada y constituye una problemática con alta prioridad de atención por parte de las autoridades federales, estatales y municipales.

En la superficie forestal del Estado de México se ubican áreas altamente afectadas por la tala de árboles de manera ilícita. Se tienen definidas cinco zonas críticas:

- Nevado de Toluca.
- Izta-Popo.
- Corredor Biológico Chichinautzin–La Marquesa.
- Cuenca Valle de Bravo.
- Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca.

La tala ilegal de los árboles, junto con el crecimiento de asentamientos poblacionales desordenados, el cambio de uso de suelo, los incendios, las plagas, las enfermedades y el sobrepastoreo en terrenos forestales, siguen siendo las principales causas de la degradación de los bosques y de los daños que impactan negativamente al medio ambiente.

El Gobierno del Estado de México y el gobierno federal firmaron el 13 de junio de 2013 un Convenio Específico para la Asunción de Funaciones en Materia de Inspección y Vigilancia Forestal.

En este contexto, el Gobierno del Estado de México y el gobierno federal firmaron en junio un Convenio Específico para la Asunción de Funciones en Materia de Inspección y Vigilancia Forestal.

Resalta que el gobierno estatal es el único en el país que cuenta con un convenio de este tipo, el cual faculta a Probosque para generar las órdenes de inspección a industrias y predios forestales, lo que le permite verificar el cumplimiento a la normatividad forestal y, en su caso, determinar las sanciones correspondientes, entre las que destacan: el aseguramiento precautorio de maquinaria y/o productos forestales, así como la suspensión o clausura.

De esta forma, el Gobierno del Estado de México, a través del programa de Inspección y Vigilancia Forestal, realiza las siguientes acciones:

- Operativos coordinados con autoridades federales y municipales para combatir la tala clandestina.
- Filtros de inspección al transporte para verificar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.
- Inspección a industrias y predios forestales para propiciar el cumplimiento a la normatividad vigente en el abasto.
- Transformación y comercio de materias primas.
- Recorridos de vigilancia preventiva y sobrevuelos de monitoreo con el fin de proteger y preservar los bosques en la entidad.

Este programa ha sido fortalecido por la conformación del grupo de coordinación institucional para el combate a la tala clandestina, integrado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de la Marina (Semar), el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Policía Federal, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES) y Probosque.

Con la operación de este grupo, en el periodo que se informa, se inspeccionaron 139 de los 236 aserraderos registrados en el padrón de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de los cuales 29 fueron clausurados.

De agosto de 2013 a agosto de 2014 se realizaron más de mil operativos coordinados, 444 filtros de inspección al transporte, 577 inspecciones a industrias forestales (aserraderos y madererías), 229 inspecciones a predios, 71 clausuras (aserraderos y madererías) y 24 sobrevuelos.

Como resultado de estas acciones se aseguraron a 256 personas, 249 vehículos, 106 motosierras, 157 herramientas diversas, 209 máquinas de aserrío y más de 6 mil 700 metros cúbicos de madera.

La inspección y vigilancia forestal ha permitido proteger los recursos forestales, apoyar la conservación de suelos y biodiversidad, así como coadyuvar con la recarga de los mantos acuíferos para que los bosques en el Estado de México continúen incidiendo en la regulación del clima, con mayor captación de bióxido de carbono y purificación del aire.

Los municipios que registraron mayor número de siniestros fueron Ixtapaluca y Valle de Bravo, cada uno con 41, en segundo lugar, Tejupilco, con 33 y Villa Guerrero, con 21.

El índice promedio de afectación por siniestro de superficie forestal en el Estado de México, durante el periodo que se informa, fue de 2.7 hectáreas; mientras que el nacional fue de 19.1, seis veces menos que el promedio nacional.

La prevención y combate de incendios forestales en la entidad permite aminorar los daños causados al bosque. Así se contribuye a la preservación de la masa forestal, la cual brinda diversos servicios ambientales.

PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

Desde su creación en 1990, Probosque ha tenido a su cargo los trabajos preventivos y de combate de incendios forestales a nivel estatal. En esta tarea se coordina con la Conafor, los ayuntamientos y los dueños o poseedores del bosque.

Al inicio de esta administración, la prevención y combate de incendios forestales se atendía con 105 brigadas, cada una constituida con 10 combatientes. En cuatro años de gobierno se fortaleció con 39 brigadas adicionales. Actualmente, se atiende con 144 brigadas.

Probosque capacita al personal que se integra como brigadista. Sus integrantes disponen de equipo de protección, herramienta, vehículos de transporte y radiocomunicación, 22 torres de observación, cuatro vehículos especializados y el apoyo de dos helicópteros de la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos.

En el periodo que se informa, se construyeron dos centros de capacitación ubicados en los municipios de Donato Guerra y Texcoco. Allí, los instructores de Probosque, certificados en el combate de incendios forestales por la Conafor, capacitan a personal de ejidos, comunidades, brigadas municipales, voluntarios, dependencias gubernamentales, organizaciones o personas que lo soliciten.

Durante el periodo que se informa, se atendieron y sofocaron 519 incendios forestales, que dañaron alrededor de mil 400 hectáreas en 71 municipios del Estado de México, 357 incendios menos que el año pasado.

Estos resultados se lograron gracias a las acciones preventivas efectuadas y a las condiciones climáticas.

PRESERVACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA MARIPOSA MONARCA

De septiembre de 2014 a agosto de 2015, en bosques de la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca, se reforestaron más de mil 100 hectáreas en las que se plantaron 1 millón 510 árboles producidos en los viveros comunitarios de los municipios de Villa de Allende y Temascalcingo.

A los comuneros de San Pablo Malacatepec, Villa de Allende, se les otorgó financiamiento por más de 1 millón 200 mil pesos y se les asesoró para la instalación y operación de un centro de transformación de madera sustentable, con capacidad para aserrar 3 mil metros cúbicos.

Igualmente, siete Comités de Vigilancia Ambiental Participativa, integrados por 340 ejidatarios del Santuario del Cerro Pelón, ubicado en los municipios de Donato Guerra y Villa de Allende, recibieron incentivos económicos y se les otorgaron chalecos para la prestación del servicio turístico.

RESTAURACIÓN DEL NEVADO DE TOLUCA

El cambio de categoría de Parque Nacional Nevado de Toluca a Área de Protección de Flora y Fauna permite efectuar trabajos de conservación y recuperación de suelos.

Durante el periodo que se informa, con una inversión de 10 millones 600 mil pesos, se construyeron 4 mil metros cúbicos de presas de gavión, las cuales sirven para disminuir la velocidad de los escurrimientos y erosión del suelo, y facilitan la infiltración del agua. Estas obras benefician a la población de los municipios de Calimaya, Toluca y Zinacantepec.

La reconversión de suelo con vocación forestal y uso agrícola en el Nevado de Toluca se efectuó a partir del año 2014, en coordinación con la Conafor por medio del programa Reconversión Productiva, que opera el gobierno estatal, a través de Probosque.

A los propietarios o poseedores de terrenos con vocación forestal y uso agrícola que se inscribieron en este programa, durante el periodo que se informa, se les otorgó un estímulo económico de 12 mil pesos por hectárea, 5 mil por parte del gobierno estatal y 7 mil pesos de la Conafor.

A través de este programa, durante la presente administración, con una inversión estatal y federal de 20 millones 600 mil pesos, en el Nevado de Toluca se han reconvertido a uso forestal con fines comerciales mil 700 hectáreas.

PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES

Reconversión Productiva

Para impulsar el establecimiento de plantaciones en terrenos de vocación forestal que sufrieron cambio de uso del suelo, principalmente agropecuario, o en aquellos utilizados para la agricultura de baja rentabilidad, a partir del año 2012 se estableció el programa de Reconversión Productiva.

Este programa fomenta el cambio de uso de suelo agrícola o ganadero a forestal con fines comerciales de producción de madera, de leña combustible, de celulosa y de forraje, así como de árboles de navidad, por medio de un incentivo económico de 5 mil pesos por hectárea, asistencia técnica y el otorgamiento de árboles sin costo.

Durante esta administración, el programa ha permitido reconvertir más de 4 mil hectáreas a uso forestal con uso comercial. Esta acción permitió beneficiar a 799 silvicultores de ejidos, comunidades y pequeños propietarios.

La reconversión de uso de suelo agrícola o ganadero a forestal coadyuva con la disminución de la erosión de suelos, el incremento en la infiltración de agua a los mantos acuíferos, la creación de empleos, la disminución de la emigración, la generación de servicios ambientales; así como la captura de carbono, entre otros.

Producción y Comercialización de árboles de navidad

Del programa de Reconversión Productiva destacan los resultados obtenidos en producción y comercialización de árboles de navidad.

La actividad comercial que realizaron 146 productores de árboles de navidad durante los meses de noviembre y diciembre de 2011 a 2014, en 4 mil 500 hectáreas, les permitió vender 1 millón 100 mil árboles en 300 millones de pesos.

Los municipios con mayor superficie dedicada al cultivo de árboles de navidad son los siguientes: Almoloya de Juárez, Amecameca, Temascaltepec, Tlalmanalco, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria Xonacatlán, Zinacantepec.

A nivel nacional, el Estado de México ocupa el primer lugar de uso de suelo forestal con fines comerciales dedicado a la plantación de árboles de navidad.

CONSERVACIÓN DEL PARQUE ESTATAL SIERRA DE GUADALUPE

El Área Natural Protegida, Parque Estatal Sierra de Guadalupe, se ubica en los municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal, Tultitlán y Tlalnepantla de Baz.

Alrededor del perímetro de esta ANP, desde 1970 a la fecha, se ha registrado un importante crecimiento poblacional, particularmente de asentamientos irregulares; estos últimos han ejercido una fuerte presión y afectación a sus límites.

Por ello, en 2013, se replantearon y formalizaron los límites del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, y actualmente su superficie es de alrededor de 5 mil 300 hectáreas.

Para evitar la presión y afectación a los límites del Parque Estatal Sierra de Guadalupe por asentamientos poblacionales irregulares, se lleva a cabo la obra de cercado perimetral con murete de mampostería y malla ciclónica.

De septiembre de 2011 a agosto de 2015, con una inversión federal de 47 millones 100 mil pesos, se han concluido 23 kilómetros de los 43 que se requieren para cercar totalmente el perímetro.

Esta acción fortalece en el parque la conservación de los recursos naturales y la generación de servicios ambientales.

Entre los servicios ambientales destacan los siguientes:

- La infiltración de 4 millones 200 mil metros cúbicos de agua por año.
- La captura anual de 75 mil toneladas de contaminantes en el aire.
- La producción de más de 4 mil 500 toneladas de oxígeno por año.
- La recuperación de lugares con vocación forestal.
- La conservación del suelo.
- La protección de la fauna nativa y migratoria.
- La belleza escénica.
- La protección de la biodiversidad.
- Espacios de recreación para la población.

En lo referente a la preservación de la masa forestal, durante esta administración se han plantado en este parque 154 mil 900 árboles en 155 hectáreas. En el periodo que se informa, se plantaron más de 31 mil 200 árboles en 31 hectáreas. El entusiasmo y cooperación de los ayuntamientos ha permitido trabajar coordinadamente, para beneficio y protección de este importante pulmón, ubicado en la ZMVM.

La población beneficiada directamente es de 3 millones 122 mil habitantes de los municipios de la ZMVM.

CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL SIERRA DE GUADALUPE

PARQUE AMBIENTAL BICENTENARIO

Este espacio, inaugurado en 2009, recibe en promedio 58 mil visitantes al mes, esto es casi la población de municipios como Acambay de Ruiz Castañeda, Ocoyoacac o Teotihuacán; se asienta en una superficie de 104 hectáreas, casi una tercera parte de la superficie municipal de Papalotla y es el parque urbano más grande del Estado de México.

Actualmente, el uso de la superficie del parque es el siguiente:

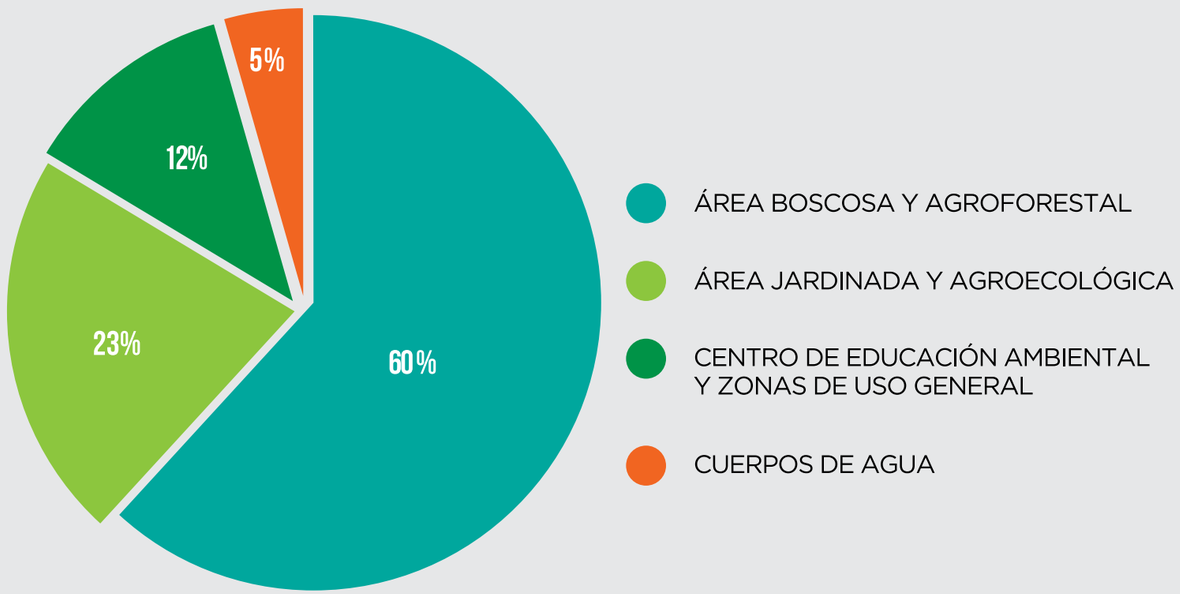

Durante el periodo que se informa y mediante una inversión federal de 9 millones 700 mil pesos, se amplió la infraestructura y equipamiento del parque con:

- Una red de riego que cubre una superficie de casi cuatro hectáreas.
- Una planta de composta en una superficie de 3 mil metros cuadrados.
- La ampliación de la ciclopista con un kilómetro.
- Instalación de 10 parasoles, 20 bancas y 10 colectores de basura urbana con separadores de basura orgánica e inorgánica.
- Una pista para practicar deportes con patineta, bicicletas y patines.
- La instalación de juegos infantiles.

Los visitantes del parque hacen uso de los servicios e instalaciones de manera gratuita y segura. Además, todas las zonas son monitoreadas por personal guardaparque.

El área canina, el Centro de Educación Ambiental, la biblioteca, las áreas recreativas y deportivas, la ciclopista y trotapista, el lago recreativo, la reserva forestal, la pista para practicar deportes con patineta, bicicletas y patines, las luminarias solares y los juegos infantiles son los atractivos principales de este parque.

[El Parque Ambiental Bicentenario, ubicado en Metepec, es el más grande del Estado de México]

ACCIONES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica no tiene fronteras. Su prevención y abatimiento nos compete a todos. Nuestra calidad de vida y sobrevivencia como especie depende de lo que hagamos al respecto.

Este gobierno tiene conciencia de ello. Además de propositivos, estamos activos. Nuestros programas y acciones están apegados a las más estrictas recomendaciones a nivel internacional, particularmente el de la verificación vehicular.

El control y cumplimiento de la emisión de gases por vehículos automotores, en los términos que permite la normatividad correspondiente, se ha mejorado significativamente a través de la implantación, desde 2014, del Sistema Automatizado de Emisiones y Control de Hologramas de Verificación.

Este sistema monitorea y controla, en tiempo real, el proceso de verificación vehicular, lo cual ha permitido hacer transparente el servicio a los usuarios, obligar a los propietarios y administradores de los verificentros a cumplir con la normatividad técnica y administrativa, asegurar que los vehículos verificados disminuyan su emisión de gases contaminantes al nivel permitido, así como contribuir en beneficio de la salud de los mexiquenses.

En 2013, personal del Bureau Of Automotive Repair (BAR) de California recomendó a la Secretaría del Medio Ambiente acciones específicas para fortalecer el programa de Verificación Vehicular Obligatoria.

Los resultados en este año de trabajo son evidentes:

- Un sistema centralizado.
- Inspecciones físicas y remotas.
- Mejora en las mediciones de emisiones con tecnología adecuada.

A partir del segundo semestre de 2015 se dejaron de generar 33 toneladas de papel al año, con la integración del expediente electrónico de cada una de las verificaciones en el sistema de verificación vehicular, permitiendo de esta forma realizar la comprobación de la papelería a través del mismo.

Considerando que, en promedio, para producir una tonelada de papel se requieren 15 árboles adultos, estamos cuidando la vida de cerca de 500 árboles anualmente. Además, cada uno de ellos es capaz de producir oxígeno para cuatro personas; por tal motivo, contribuimos a que se produzca oxígeno para 2 mil personas al año tan sólo con esta acción.

Gracias a la constitución de la Comisión Ambiental de la Megalópolis conformada por los estados de Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, Distrito Federal y Estado de México, se logró la armonización del programa de Verificación Vehicular Obligatoria.

Este programa se aplica de manera obligatoria a todo poseedor legal de un vehículo emplacado en el estado, o en cualquier otro que circule en éste. Cabe destacar que la entidad cuenta con el mayor número de verificentros y parque vehicular de la región.

Desde el 16 de julio de 2015, en los 98 centros de verificación vehicular de la entidad los hologramas son otorgados de acuerdo con los niveles de emisiones contaminantes de los vehículos y no por el modelo de éstos.

VERIFICACIÓN VEHICULAR EN EL ESTADO DE MÉXICO

A partir de la aplicación del Sistema Automatizado de Emisiones y Control de Hologramas de Verificación, se fortaleció el programa de Verificación Vehicular Obligatoria. Esta acción ha permitido obtener resultados significativos, entre los que destacan:

- La estandarización del proceso de verificación vehicular (modelo franquicia) en todos los verificentros del estado, lo que permite el control operativo y administrativo de las actividades de los mismos.
- El control remoto de las actividades en las líneas de verificación de los verificentros.
- La digitalización de la documentación del vehículo e integración de expedientes electrónicos.
- El cotejo de la información de los vehículos con la contenida en la base de datos de la Secretaría de Finanzas.
- El proceso de verificación vehicular se efectúa con transparencia. El usuario lo visualiza a través de un monitor en sitio.
- El aumento a los rechazos en el proceso de verificación vehicular. Así se obliga a los propietarios o poseedores de vehículos a circular en unidades que cumplan con los niveles de emisiones de contaminantes autorizados.

Durante esta administración, se han efectuado 20 millones de verificaciones en vehículos automotores y 2 millones 500 mil vehículos se verifican semestralmente.

AUTORIZACIÓN DE LÍNEAS DE VERIFICACIÓN EN AGENCIAS AUTOMOTRICES

Durante el periodo que se informa, se consideró oportuno que por medio de las agencias automotrices se amplíe la cobertura de verificación vehicular.

El 2 de enero de 2015 se publicaron en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno*, las modificaciones al Código para la Biodiversidad del Estado de México y Código Penal del Estado de México, que permiten que las agencias automotrices en la entidad establezcan y operen una línea de verificación para vehículos particulares de propulsión a gasolina de la marca que comercializan.

El 24 de febrero de 2015 se publicó la convocatoria dirigida a las agencias automotrices establecidas en el territorio del Estado de México, interesadas en establecer y operar una línea de verificación.

El 27 de febrero de 2015 se integró, con representantes de las secretarías de Desarrollo Económico, Contraloría y Medio Ambiente, así como con un testigo social, el Comité Evaluador de Solicitudes para Establecer y Operar Verificentros.

A la fecha, se han autorizado 18 líneas de verificación para ser establecidas y operadas en las agencias automotrices que lo solicitaron y cumplieron con los requisitos correspondientes.

ACCIONES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO

En el Estado de México se generan diariamente 16 mil toneladas diarias de residuos sólidos urbanos, lo que significan 900 gramos por habitante al día.

Esta producción de residuos sólidos equivale al volumen generado en 11 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas; lo que constituye un reto importante.

Los gobiernos municipales en el país, conforme lo determina el Artículo 115 constitucional, son las instancias responsables del manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos desde su recolección, disposición, tratamiento y aprovechamiento.

El Gobierno del Estado de México impulsa la capacitación y asesoría en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial a los servidores públicos de los 125 ayuntamientos involucrados en la materia, elabora proyectos, planes municipales de manejo de residuos sólidos, diagnósticos de los sitios de disposición final de residuos, además de revisar los programas municipales en la materia, entre otras acciones.

El manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos requiere de una importante cantidad de recursos financieros y técnicos, que en general rebasan la capacidad de los gobiernos municipales de la entidad.

Por tal motivo, el gobierno estatal ha apoyado a los gobiernos municipales con equipamiento e infraestructura para el manejo y tratamiento de residuos sólidos; el saneamiento y clausura de sitos de disposición final, así como con la construcción de nuevas celdas o rellenos sanitarios.

En este sentido, destaca el saneamiento, clausura y/o rehabilitación de estos sitios, así como la creación de espacios que cumplen con lo establecido en la normatividad ambiental vigente.

Al inicio de esta administración, la disposición adecuada de más de 8 mil 100 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos se efectuaba en 15 rellenos sanitarios y 22 sitios controlados. Actualmente, se disponen de manera adecuada 11 mil toneladas diarias en 18 rellenos sanitarios y 24 sitios controlados.

Durante el periodo que se informa, se invirtieron alrededor de 41 millones 900 mil pesos en acciones encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos en la entidad, principalmente con:

- El programa de Contenerización (suministro e instalación de contenedores de residuos) en instituciones de educación preescolar en los municipios de la entidad, con una inversión de 27 millones 900 mil pesos.
- El Centro de Valorización de Residuos del municipio de Toluca, con una inversión de 5 millones 500 mil pesos.
- La adquisición del equipo recolector de residuos sólidos urbanos, para el ayuntamiento de Toluca, con una inversión de 3 millones 800 mil pesos.
- El Estudio de Valorización y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Urbanos en el Estado de México, con una inversión de más de 4 millones 800 mil pesos.

La disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos reduce significativamente los impactos negativos al ambiente, como la emisión de partículas suspendidas, gases de efecto invernadero y la contaminación de los mantos acuíferos; además de disminuir los riesgos a la salud y mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

PROGRAMA DE RECICLAJE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Para disminuir el impacto ambiental, contamos con el programa de Reciclaje de Vehículos Automotores, particularmente por la generación de residuos de manejo especial, la contaminación al subsuelo y mantos freáticos, así como por emisiones contaminantes al aire de los vehículos albergados en los sitios de disposición de éstos.

Además, se busca crear mejores condiciones para regularizar los sitios donde se guardan y custodian vehículos, disminuir de manera significativa la contaminación ambiental y erradicar la presencia de fauna nociva ocasionada por el hacinamiento de los vehículos.

Desde la aplicación de este programa, al periodo que se informa, se obtuvieron resultados importantes, entre los que destacan:

- La integración del padrón de sitios de disposición de vehículos fuera de uso.
- El reciclaje de 83 mil vehículos, que generaron 69 toneladas de fierro.
- La obtención de 187 millones de pesos por la comercialización de las 69 toneladas de fierro.

Este es un esfuerzo conjunto de diferentes dependencias gubernamentales, coordinados por la Secretaría General de Gobierno, y con la participación de la PGJEM, las secretarías de Movilidad, Finanzas y Medio Ambiente, así como la CES.

AUDITORÍAS AMBIENTALES Y CERTIFICACIÓN DE INDUSTRIA LIMPIA

El Certificado de Industria Limpia es el reconocimiento que el Gobierno del Estado de México, por conducto de la Procuraduría de Protección al Ambiente (Propaem), otorga a todas aquellas unidades económicas que concluyeron satisfactoriamente con el proceso de auditoría ambiental voluntario.

El certificado es un incentivo para el cumplimiento de la normatividad ambiental.

De los 31 gobiernos estatales y el del Distrito Federal, sólo 16 de éstos disponen de procuradurías de protección al ambiente. Únicamente la del Gobierno del Estado de México otorga este tipo de certificación.

De septiembre de 2011 a agosto de 2015, se entregaron 420 certificados de Industria Limpia. En el periodo que se informa, 100 empresas con giros industriales, comerciales y de servicios recibieron este certificado.

Entre las que lo recibieron destacan: el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Toluca, Bimbo, Barcel, Mexicana de Lubricantes, Lubricantes Raloy, Roche, Smurfit Cartón y Papel, Janel e Intimark.

El Certificado de Industria Limpia que otorga el Gobierno del Estado de México es único en su tipo a nivel nacional

CONSERVACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PROTEGIDAS EN ZOOLÓGICOS Y PARQUES

Con el continuo deterioro y desaparición de los diversos hábitats, los zoológicos y parques se han convertido en una instancia de conservación y reproducción de especies prioritarias y de las catalogadas en peligro de extinción, mediante el manejo zootécnico y reproductivo.

Los zoológicos y parques administrados por el gobierno estatal, a través de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf), cumplen con cuatro objetivos primordiales: conservación, recreación, educación e investigación.

La protección y cuidado de la fauna albergada en estos zoológicos y parques se realiza por medio de: la alimentación apropiada y especializada para cada especie; medicina preventiva; identificación de semovientes; bioseguridad; proyectos de investigación en fauna; programas reproductivos de especies prioritarias; supervisión médica; capacitación al personal; bienestar animal; planes de colección de especies prioritarias que se encuentran en categoría de riesgo; así como estrategias para constituir grupos reproductivos viables, a través de compras, intercambios o préstamos reproductivos con diferentes instituciones zoológicas del país.

La Cepanaf alberga en sus zoológicos mil 600 ejemplares pertenecientes a 138 especies; algunas en peligro de extinción y otras endémicas, por lo que es muy importante su cuidado y preservación.

El Zoológico Zacango se destaca por la reproducción de fauna. En el periodo que se informa se han tenido 37 nacimientos en total, de los cuales sobresalen los siguientes: antílope black buck, antílope dik dik, bisonte americano, borrego aoudad, borrego muflón, búfalo cafre, búho virginiano, ciervo axis, ciervo sika, coatí, cotorra sudamericana, guanaco, jaguar, jirafa reticulada, lechew rojo, lémur cola anillada, león, lobo canadiense, loro barranquero, mono araña, paloma de collar, pavo real azul y wapití.

De la reproducción registrada sobresale la de la jirafa reticulada; en el zoológico han ocurrido 19 nacimientos, en los que se incluye el recientemente registrado de una cría de jirafa macho.

Como apoyo al enriquecimiento de fauna, se entregó un lobo gris mexicano hembra a la Unidad de Manejo Animal (UMA) de Coatepec Harinas. También se donó un jaguar juvenil hembra a la UMA Ganadería Pastejé. Además, se efectuó el traslado por tiempo indefinido de un elefante asiático macho a la Granja Didáctica Municipal Ecatepec de Morelos, Ehécatl.

Asimismo, con el Zoológico Africam Safari, se realizó un intercambio: se recibió una pareja de puerco espín africano a cambio de un macho de jaguar. Con ello, se incrementó el número de especies albergadas en Zacango.

También se adquirieron, a través de intercambios reproductivos, especies como: antílope eland, antílope indio, cacatúa molucca, cacatúa de paraguas, ciervo sika, cisne blanco, cisne negro, ganso canadiense, hiena parda, lémur cola anillada, mono japonés y mono patas.

PARQUES Y ZOOLÓGICOS

En el Estado de México se ubican 93 áreas naturales protegidas, de las cuales 15 corresponden a parques que la Cepanaf tiene encomendada la tarea de organizar, conservar, vigilar, controlar y administrar.

Estos parques son espacios abiertos al público, en los que los visitantes tienen alternativas sanas de recreación y esparcimiento, que les permiten desarrollar actividades al aire libre, ecoturismo, deporte, descanso, cultura y educación ambiental.

Las instalaciones de los parques reciben de manera permanente mantenimiento, lo que permite ofrecer a los visitantes instalaciones dignas y seguras.

De los 15 parques tres contienen fauna: el Zoológico Zacango, Isla de las Aves y El Ocotal.

En Zacango se realizan recorridos nocturnos con motivo de Día del Niño, fiestas patrias, Día de Muertos y temporada navideña. Los recorridos nocturnos permiten a los visitantes conocer los hábitos de la fauna en la noche. También se ofertan cursos de verano dirigidos a los niños, en los que además de permitirles acercarse a los animales, se dan talleres y pláticas de fauna, y se realizan concursos y juegos.

En los centros ceremoniales otomí y mazahua se realizan actividades especiales en las que destacan campamentos, ceremonias rituales y visitas guiadas, durante periodos vacacionales, días festivos y con motivo del equinoccio de primavera y del encendido del Fuego Nuevo.

Durante el periodo que se informa, los 15 parques recibieron a 4 millones 400 mil visitantes y en la presente administración, a 16 millones, cifra equivalente a la población total del Estado de México.

En el parque Sierra Morelos, con una inversión superior al millón de pesos, se construyó una ciclopista con una longitud de mil metros. Además, con una inversión de alrededor de 1 millón 800 mil pesos, se amplió y adecuó la granja didáctica ubicada en el parque.

La granja se asienta en una superficie de más de mil 300 metros cuadrados y dispone de 13 exhibidores, una jaula de vuelo, una aula didáctica, un taller para elaborar pan, un salón de usos múltiples, una zona de preparación de alimentos, una aula abierta para pláticas didácticas, un huerto y una área de descanso.

Este espacio alberga 53 ejemplares de 14 especies: un becerro, dos borregos, dos borregos dorper, dos borregos peli buey, un burro, dos cabras boer, un cerdo pelón, dos cerdos vietnamitas, 20 codornices, cinco conejos, tres cuyos, cinco gallos, tres guajolotes y cuatro pavorreales.

La ciclopista y la granja didáctica brindan a sus visitantes espacios de recreación, convivencia e integración familiar, además de diferentes actividades.

En 2015, con una inversión estatal de 50 millones de pesos, se inició la construcción de las siguientes obras:

- Construcción de albergues de primates menores y remodelación del área de pequeños felinos.
- Construcción del área de bienestar animal.
- Construcción de nocturnario.
- Estacionamiento para el personal operativo, área de preparación de dietas, vialidad interna y calzada de las fuentes.
- Halconeras.
- Muro principal.
- Muro posterior.
- Pintura en lagos de exhibidores.
- Rehabilitación de área de comedores de trabajadores.
- Remodelación del área de Cri–Cri.
- Rehabilitación del área de herbívoros (órix y cebra).
- Rehabilitación del casco y construcción de oficinas nuevas.
- Rehabilitación y construcción de módulos de baños.
- Sistema de voz y datos del conjunto.

Las obras mencionadas tienen como objetivo continuar con la mejora del parque en cuestiones de imagen, bienestar animal y condiciones de trabajo de los empleados.

Además, los 500 mil visitantes que recibe en promedio anualmente pueden disfrutar de las diferentes instalaciones y apreciar de mejor manera a las especies.

El Zoológico Zacango por sus instalaciones y servicios, como pláticas, talleres, campañas y programas permanentes, fomenta la integración familiar y propicia una cultura de la conservación y protección de la biodiversidad.

Resalta, además, que el 40 por ciento de los 760 ejemplares con los que cuenta han sido rescatados del tráfico ilegal de especies o donados por personas que no podían brindarles condiciones adecuadas.

MODERNIZACIÓN DEL ZOOLÓGICO ZACANGO

Con la modernización del Zoológico Zacango se han rehabilitado, ampliado y construido instalaciones que mejoraron la calidad de vida de los animales que alberga y los servicios que se ofrecen. Asimismo, se atendieron los requerimientos de seguridad y bienestar de los animales, de la conservación de las instalaciones e imagen del lugar.

Las obras realizadas consideraron las necesidades fisiológicas de los ejemplares, con la finalidad de propiciar las condiciones de vida que les permitan criarse, desarrollarse y vivir en condiciones adecuadas.

En total, la modernización del zoológico se realiza con una inversión estatal de 100 millones de pesos.

A finales de 2014, con 50 millones de pesos ejercidos, se concluyeron las siguientes obras:

- Acceso al parque y estacionamiento de visitantes.
- Área de almacenamiento y preparación de dietas.
- Área de capibara, emú y ñandú.
- Área de clínica.
- Área de crianza artificial.
- Área de cuarentena, segunda etapa.
- Área de felinos (tigres y leones).
- Área de herbívoros.
- Área de necropsias.
- Área de primates mayores.
- Centro de educación ambiental y su equipamiento.
- Dormitorios de trabajadores.
- Exhibidor y criadero de teporingo.
- Exhibidores para pequeños primates, segunda etapa.
- Red de drenaje sanitario.
- Red eléctrica e iluminación de las instalaciones.
- Rehabilitación del área de carnívoros y primates menores.
- Zona africana.
- Zona de aves.

PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LA FAUNA

El respeto a la biodiversidad comprende el cuidado de la fauna. Las acciones en este sentido tienen alcances diversos. El Estado de México está considerado como una entidad de vanguardia en la protección y bienestar animal.

A nivel nacional, es el primer estado que estableció una unidad especializada para la atención de denuncias en materia de protección y bienestar animal.

Lo anterior, en el marco de la publicación el 19 de agosto de 2015 en la *Gaceta del Gobierno*, de la Ley de Protección y Cuidado de los Animales, que modifica el Código Penal, e incluye fuertes multas y penas de prisión de seis meses y hasta tres años de prisión, a quienes ejerzan la violencia y crueldad contra los animales o causen su muerte.

Por otro lado, el gobierno estatal, en coordinación con asociaciones protectoras de animales, llevó a cabo la adaptación e instauración de dos parques caninos. Uno se ubica en las instalaciones del Parque Metropolitano en la ciudad de Toluca y el otro en el Parque Bicentenario de Metepec.

Con una inversión federal de 10 millones de pesos, en agosto de 2015 se dio inició a los trabajos de construcción y equipamiento de cinco nuevos parques caninos, en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan y Jocotitlán.

Cada parque contará con una cerca perimetral de malla electrosoldada, señalamientos, rampas, túneles y accesorios plásticos, chapoteaderos, cajas de arena, tambos para residuos, bancas y sombrillas para los propietarios de canes.

Estos parques caninos permitirán a la población local disponer de un espacio de esparcimiento y convivencia familiar, además de proporcionarles a sus mascotas un lugar digno y seguro.

CUARTA ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL DEL MEDIO AMBIENTE 2014

El Gobierno del Estado de México otorga anualmente el Premio Estatal del Medio Ambiente.

A través de éste se incentiva de manera económica por un monto de 50 mil pesos a cada una de las cinco personas físicas o morales que lo reciben anualmente por su destacada actividad en materia ambiental en las categorías:

PREMIO ESTATAL DEL MEDIO AMBIENTE 2014

Categoría	Ganador
Academia o investigación	**Dr. José Emilio Baró,** por su trabajo geológico-ambiental en el Estado de México.
Autoridades locales	**El ayuntamiento de Zinacantepec,** por sus acciones de conservación, protección, coordinación y educación ambiental.
Empresas	**La empresa T&M Pets Control S de RL de CV** por la comercialización de máquinas recicladoras autosuficientes, capaces de procesar 2.5 millones de libras de basura plástica al año para su reutilización.
Individual	**Gregorio de la Cruz Morales,** por su trabajo de conservación, protección y fomento forestal en la región de los Volcanes, en Amecameca.
Organizaciones de la Sociedad Civil	**La Asociación Promotora del Desarrollo Rural y Urbano A C** por su trabajo en el desarrollo de módulos para producción de abonos orgánicos en Sultepec, Zacualpan y Texcaltitlán.

CONSTRUCCIÓN DE ECOTECNIAS

El cuidado de nuestros recursos naturales y del medio ambiente es una responsabilidad que nos compromete a todos.

Por ello, esta administración entrega materiales y brinda asesoría para la construcción de ecotecnias, que son estufas ahorradoras de leña y sistemas de captación de agua pluvial, para familias de bajos recursos, lo que les permite mejorar su economía, disminuir el padecimiento de enfermedades respiratorias debido a la emisión de gases y ahorrar hasta un 60 por ciento en el consumo de leña.

Durante este periodo, con una inversión federal superior a los 20 millones de pesos, se benefició a 9 mil 500 familias que residen en 40 municipios de la entidad.

Los materiales entregados permitieron la construcción de más de 3 mil 400 sistemas de captación de agua pluvial y de más de 6 mil estufas ahorradoras de leña.

DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO

En el año que se informa, se ha consolidado el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano, toda vez que la determinación de provisiones, reservas, usos y destinos de áreas y predios está contenidas en los planes o programas de desarrollo urbano.

En este sentido, se actualizaron y publicaron en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* los planes municipales de desarrollo urbano de Axapusco, Chapultepec, Nicolás Romero, Otzolotepec, Temoaya, Toluca, Zinacantepec y Zumpango; los planes parciales de desarrollo urbano de Huixquilucan, Tlalnepantla de Baz, Soyaniquilpan de Juárez y Valle de Chalco Solidaridad; así como el plan parcial de incorporación territorial de Rancho la Palma en Coacalco de Berriozábal.

Por otro lado, se emitieron nueve dictámenes de congruencia para los planes municipales de desarrollo urbano de Amecameca, Calimaya, Coacalco de Berriozábal, Huixquilucan, Soyaniquilpan de Juárez, Temoaya, Valle de Chalco Solidaridad, Zinacantepec y Zumpango, lo que significa que están alineados a las políticas y estrategias normadas en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano.

Esta administración trabaja para que las áreas urbanas del Estado de México crezcan de manera planeada y ordenada, con el objetivo de lograr ciudades más habitables, con una distribución más equilibrada y sustentable de la población y de las actividades económicas que en ellas se realizan.

Lo anterior redundará en una mejor calidad de vida para los mexiquenses y sus familias, así como en una mayor competitividad de nuestros centros urbanos.

DESARROLLO METROPOLITANO

Desde un enfoque de mejora permanente, eficacia e innovación de la administración pública, que impulse las condiciones de un desarrollo integral para los mexiquenses, en diciembre de 2014 se presentó a la LVIII Legislatura del Estado de México una propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública de la entidad.

Con ella, la Secretaría de Desarrollo Urbano absorbe las atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano. Este hecho, que se deriva de una revisión exhaustiva a los documentos administrativos, permitirá ampliar y fortalecer los mecanismos de coordinación con los gobiernos federal, de la ciudad de México, de las entidades federativas colindantes y de los municipios conurbados para atender de manera integral los asuntos de carácter metropolitano.

REGULACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO

Uno de los principales objetivos de este gobierno es impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo, mediante el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación intersectorial y de los niveles de gobierno que participan en la normalización, autorización y control del desarrollo urbano.

En este sentido, se emitieron cerca de mil 300 autorizaciones de uso y división del suelo, así como 182 dictámenes de impacto regional, mediante los cuales se establece un tratamiento normativo integral para el uso o aprovechamiento de un determinado predio o inmueble, que por sus características produce un impacto significativo sobre la infraestructura y el equipamiento urbanos, así como para los servicios públicos previstos para una región o centro de población, con el fin de prevenir y mitigar, en su caso, los efectos negativos que pudiera ocasionar.

Asimismo, esta administración busca alentar la producción formal de vivienda en la entidad. Por ello, mediante la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda en el periodo que se informa se han autorizado 15 conjuntos urbanos; lo que significa la construcción de más de 14 mil 600 viviendas, incluidas las que se derivan de subdivisiones y lotificaciones que, como lo marca la normatividad, contarán con todos los servicios y equipamientos básicos necesarios.

Durante la administración, se han autorizado 56 conjuntos urbanos, que derivan en más de 71 mil 200 viviendas construidas.

Adicionalmente, y con el propósito de otorgar a los adquirentes de lotes y viviendas la garantía de servicios públicos, se han realizado 958 supervisiones a desarrollos habitacionales, originando la entrega de 315 obras de urbanización, equipamiento urbano e infraestructura primaria a distintos municipios para su operación y mantenimiento, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

En los últimos cuatro años, la cifra alcanzada en supervisiones a desarrollos habitacionales ha sido de más de 3 mil 200, las cuales contribuyeron a la entrega de más de mil 200 obras de urbanización.

Con el fin de atender los asuntos inherentes al desarrollo urbano municipal y a la prevención de los asentamientos humanos irregulares, operan Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, quienes en el periodo que se informa han celebrado 791 sesiones.

Asimismo, para atender y cubrir las necesidades de las familias cuyo patrimonio inmobiliario se encuentra en estado irregular, en los últimos 11 meses se ha ofrecido a la ciudadanía la regularización de sus bienes inmuebles, logrando la entrega de alrededor de 8 mil 600 títulos de propiedad o posesión, en beneficio de igual número de familias, para brindarles la certeza y seguridad jurídica de su patrimonio, privilegiando su derecho a la integración social y al mejoramiento de su calidad de vida.

En lo que va de la administración, se ha conseguido la entrega de más 24 mil 800 títulos de propiedad o posesión, favoreciendo el desarrollo de las familias mexiquenses.

Destaca la coordinación entre el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) y el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), que permite a los mexiquenses adquirir sus escrituras en hasta 3 mil pesos y en un plazo de seis meses.

Hemos mantenido un diálogo permanente con diversas asociaciones, agrupaciones, organizaciones y organismos de representación social, mediante el desahogo de 15 reuniones de trabajo coordinadas por la Procuraduría del Colono que se enmarcan en el derecho de petición y que han permitido escuchar, registrar y canalizar sus necesidades de gestión con las dependencias estatales, así como incentivar, crear, instrumentar, difundir y aplicar mecanismos, a través de los representantes de colonos de zonas rurales y urbanas, en propuestas de acciones que beneficien a sus comunidades.

En el mismo sentido, se realizaron seis reuniones para promover la difusión de la cultura de la paz, justicia y legalidad entre los colonos y en general de los habitantes del estado.

PROTECCIÓN AL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LOS MEXIQUENSES

El programa Permanente de Inmatriculación Administrativa, llevado a cabo por el IFREM, tiene la finalidad de realizar el registro de la posesión de bienes inmuebles y con ello brindar la debida protección al patrimonio inmobiliario de los mexiquenses.

En el periodo que se informa se emitieron más de 2 mil 600 resoluciones sobre los derechos de la propiedad, beneficiando a más de 13 mil habitantes.

Asimismo, el IFREM ha recibido, para la regulación de predios, más de 6 mil 800 títulos de propiedad relacionados con predios que dejaron de considerarse ejidales y que ahora se encuentran sujetos a las disposiciones del derecho privado, a través del Registro Agrario Nacional (RAN).

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad jurídica, en las 19 oficinas registrales del IFREM se realizaron más de 117 mil operaciones a través del Folio Real Electrónico, beneficiando con esta acción a un universo de más de 585 mil 800 personas.

Igualmente, se expidieron más de 252 mil 300 certificados, originando la disminución de los tiempos de respuesta en beneficio de 756 mil 900 mexiquenses.

Por ello, en los últimos cuatro años, a través del IFREM, se han inscrito más de 34 mil 800 títulos de propiedad expedidos por el RAN, relativos a la modificación del régimen ejidal al de propiedad privada; así como más de 64 mil 800 sociedades. Asimismo, se han inscrito más de 2 millones 600 mil operaciones registrales, beneficiando a más de 13 millones 200 mil personas.

Cabe hacer mención que el 5 de diciembre de 2012 se otorgó al IFREM la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, bajo norma ISO 9001:2008, en el que se certificaron 32 procesos y 70 procedimientos por la empresa American Trust Register, SC.

Por otro lado, se inscribieron 13 mil 700 operaciones provenientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), además de darse de alta 3 mil 800 sociedades mercantiles.

Con el fin de impulsar una cultura de prevención y solución de conflictos en materia agraria, la Unidad de Asuntos Agrarios realizó un total de 109 reuniones de coordinación y concertación entre las diversas autoridades gubernamentales y sujetos agrarios.

Asimismo, dicha unidad otorgó 111 asesorías a efecto de promover la suscripción de 36 acuerdos de conciliación y se efectuaron 129 gestiones para atender juicios agrarios, acciones en las que se demuestra una firme actuación del Poder Ejecutivo estatal en esta materia en beneficio de los mexiquenses.

APOYO A LA VIVIENDA

Por otro lado, con el propósito de disminuir la brecha de desigualdad de las familias asentadas en zonas con un alto índice de marginación, de septiembre de 2011 a agosto de 2015, se ha llevado a cabo la entrega de más de 2 mil 100 apoyos consistentes en materiales diversos que les permitieron acceder a una vivienda más amplia y cómoda con espacios privados, evitando el hacinamiento y garantizando la salud de sus habitantes.

Como parte prioritaria e integral del mejoramiento de las viviendas, se realiza la sustitución de pisos de tierra por firmes de concreto, en estos cuatro años de gobierno se han realizado más de 12 mil 600 acciones de piso firme, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población.

En este ejercicio que se reporta, se concretaron más de 3 mil 500 acciones de piso firme para combatir y erradicar las enfermedades gastrointestinales que vulneran principalmente a la población infantil y de la tercera edad.

Por lo que se refiere a la edificación de vivienda, en este año se entregaron 108 paquetes de materiales de construcción para la edificación de pies de casa.

De acuerdo con los requisitos establecidos en las reglas de operación del programa Estatal de Fomento a la Vivienda Social, en esta administración se han otorgado 780 paquetes de materiales de construcción.

INFRAESTRUCTURA

El desarrollo económico de nuestra entidad está íntimamente ligado a la infraestructura. Es la condición indispensable para el crecimiento industrial, comercial y logístico del estado a través de vialidades, puentes y transporte público masivo; además de que hace posible que existan más y mejores servicios educativos, de salud, así como más y mejores espacios públicos para los mexiquenses.

Así pues, la infraestructura pública es claramente una palanca de desarrollo social para nuestra entidad, que alienta la transformación y la competitividad económica y productiva del Estado de México y, al mismo tiempo, eleva la calidad de vida de la población, fomenta la equidad y la inclusión social.

En este contexto, se presentó en junio de 2015 a la legislatura del Estado de México la propuesta de creación de la Secretaría de Infraestructura, como resultado de la fusión de las Secretarías de Agua y Obra Pública y de Comunicaciones.

Desde su iniciativa, esta Secretaría tiene como principal encomienda la realización de infraestructura pública estatal, desde una perspectiva integradora, priorizando con mayor certeza las necesidades del estado y su población.

Dicha iniciativa fue aprobada en julio de este año por la legislatura del Estado de México, con lo que se dio paso a la Secretaría de Infraestructura, que cumple con la encomienda de impulsar el desarrollo y la administración de la infraestructura vial primaria; la regulación de las comunicaciones de jurisdicción local, incluyendo los sistemas de transporte masivo; además de atender obras públicas como la infraestructura hidráulica y eléctrica.

Con esta acción se fortalece la toma de decisiones al centralizar en una sola dependencia la estrategia integral de infraestructura del Estado de México.

TRANSPORTE MASIVO

Con sus grandes metrópolis concentradas en el Valle de México y en el Valle de Toluca, el Estado de México atrae a población proveniente de otras entidades que llegan para buscar un mejor nivel de vida.

Esta migración constante exige atender de manera diferente las necesidades de traslado de las personas en nuestra entidad.

El crecimiento demográfico y la alta concentración poblacional en zonas urbanas demanda un transporte público de pasajeros moderno, eficiente, seguro y cómodo, que facilite la conectividad y disminuya los tiempos de traslado; situación que obliga a impulsar y privilegiar el transporte masivo de personas a través de sistemas de alta capacidad.

En materia de transporte masivo, en los cuatro años de gobierno se han cumplido seis acciones en coordinación con los gobiernos federal, de la ciudad de México y municipales.

Acciones de gobierno municipal:

- Gestionar con el apoyo de los gobiernos municipales la elaboración de los estudios para el desarrollo de un sistema de transporte masivo para la ruta La Paz-Chimalhuacán-Chicoloapan–Texcoco.
- Promover en coordinación con los gobiernos federal, de la ciudad de México y municipales, el desarrollo del sistema de transporte masivo, Jardines de Morelos-Martín Carrera.
- Promover en coordinación con los gobiernos de la República y municipal, el desarrollo de un sistema de transporte masivo en la cabecera municipal de Tecámac.
- Promover en coordinación con los gobiernos federal y municipales, el desarrollo de los sistemas de transporte masivo Chalco-Los Reyes y Chimalhuacán-Nezahualcóyotl, incluyendo las conexiones más adecuadas con el Sistema de Transporte Colectivo de la ciudad de México.

Acciones de gobierno estatal:

- Promover en coordinación con los gobiernos federal, de la ciudad de México y municipales, el desarrollo del Tren Rápido Toluca–México.
- Promover en coordinación con los gobiernos federal, de la ciudad de México y municipales, el desarrollo del Sistema de Transporte Masivo Indios Verdes–Ecatepec.

SISTEMAS EN OPERACIÓN

Actualmente se encuentran en operación tres sistemas de Mexibús, los cuales transportan diariamente a más de 250 mil usuarios en un total de 168 autobuses, lo anterior significa que a la fecha se han transportado a más de 40 millones de personas.

El Mexibús I, Ciudad Azteca-Tecámac, transporta diariamente a 128 mil usuarios, cuenta con siete unidades en circulación de Transporte Rosa exclusivo para mujeres, 47 unidades verdes y tres de reserva, lo que ha permitido el traslado de más de 30 millones de pasajeros.

Por su parte, el Mexibús II, Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec, tiene una longitud de más de 22 kilómetros y operó en periodo de gratuidad del 12 de enero al 15 de junio de 2015.

Traslada a 55 mil usuarios diarios y cuenta con 52 unidades articuladas y 10 autobuses padrón de 10 metros, de los cuales cuatro son parte del programa Transporte Rosa, exclusivos para mujeres.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Movilidad, se crearon 162 rutas alimentadoras hacia el Mexibús II, con la modificación de 619 estaciones. Además, se retiraron 86 bases de taxis que operaban sobre el corredor. Para lograrlo se suscribieron 50 convenios con representantes de las empresas.

El Mexibús III, Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, inició operaciones el 16 de mayo de 2013 y diariamente transporta en promedio a 75 mil usuarios, presta el servicio con 49 autobuses articulados, de los cuales cuatro son Transporte Rosa exclusivo para mujeres.

Se encuentran en operación tres sistemas de Mexibús que diariamente transportan a más de 250 mil usuarios

Estación Las Américas del #Mexibús
140 277 personas alcanzadas
Promocionar publicación
NEXIBUS
MEXIBUS
#
MEXIQUENSES
MEJOR COMUNICADOS

OBRAS EN PROCESO

Para fortalecer la movilidad de la Zona Norte del Valle de México se realizan cuatro grandes obras de sistemas de transporte masivo:

- Mexibús IV, Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac. Con una inversión de más de 2 mil 300 millones de pesos y una longitud de más de 24 kilómetros. Atenderá a 178 mil usuarios por día, beneficiando a una población de 2 millones 700 mil habitantes.
- Mexipuerto Cuatro Caminos. Ingresarán más de 9 mil unidades de transporte público y se conectarán 250 mil usuarios diarios de la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Ofrecerá un servicio seguro y de calidad, contando con tecnología moderna en todas sus instalaciones y helipuerto. Su inversión será de mil 141 millones de pesos.
- Tren Interurbano México–Toluca. El gobierno federal construye esta obra con una inversión estimada de 38 mil 608 millones de pesos, la cual contará con una longitud cercana a los 60 kilómetros, de los cuales más de 36 están en el territorio del Estado de México. Este tren alcanzará una velocidad de 160 kilómetros por hora y prevé atender una demanda de 270 mil usuarios por día, con un recorrido de 39 minutos. Con su operación se estima disminuir la circulación de 13 mil vehículos, lo que reducirá la emisión de contaminantes en 34 mil toneladas de CO_2 promedio anual.
- Mexicable. Se ubica como el primer sistema de transporte teleférico público del país. Facilitará la movilidad de los habitantes de la parte oriente de la Sierra de Guadalupe, al disminuir hasta en 45 minutos el tiempo de traslado de los pasajeros, beneficiando a 300 mil habitantes diariamente. Este sistema tendrá una longitud de 4.8 km, de la vía Morelos hasta la explanada de San Andrés de la Cañada, con siete estaciones (dos motrices y cinco intermedias).

TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA

AUTOPISTA TOLUCA-LA MARQUESA

MEXIPUERTO CUATRO CAMINOS

OBRAS POR INICIAR

Con el propósito de consolidar y ampliar la cobertura de los sistemas de transporte masivo, a finales de 2015 se iniciará la construcción del Sistema de Transporte Colectivo Metro Chalco–La Paz.

Esta obra está a cargo del gobierno federal con una ampliación superior a los 13 kilómetros, desde la terminal de La Paz al municipio de Chalco de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo Metro, que actualmente posee más de 17 kilómetros. Al conectar a Ixtapaluca, La Paz, Chalco y Valle de Chalco Solidaridad, beneficiará a más de 1 millón 400 mil habitantes.

Derivado de lo anterior, se prevé que para 2017 se atiendan a más de 900 mil pasajeros diariamente, considerando la operación de las tres líneas del Sistema Colectivo Metro que circulan por la entidad del Tren Suburbano Cuautitlán–Buenavista y de los sistemas Mexibús I, II, III y IV así como del sistema de Transporte Masivo Chalco–La Paz. Con nuestros sistemas masivos de transporte estaremos ahorrando 452 mil 800 toneladas de CO_2 al año.

- Mexibuses I, II y III: 189 mil toneladas de CO_2 al año, equivalentes a retirar de circulación 88 mil autos.
- Mexibús IV: 60 mil toneladas de CO_2, equivalentes a retirar de circulación a mil 900 unidades de baja capacidad.
- Tren Interurbano México–Toluca: 34 mil toneladas de CO_2 al año, equivalentes a retirar de circulación 13 mil autos.
- Ampliación de la Línea A del Metro Chalco: 79 mil 300 toneladas de CO_2, equivalentes a retirar de circulación a 2 mil unidades.

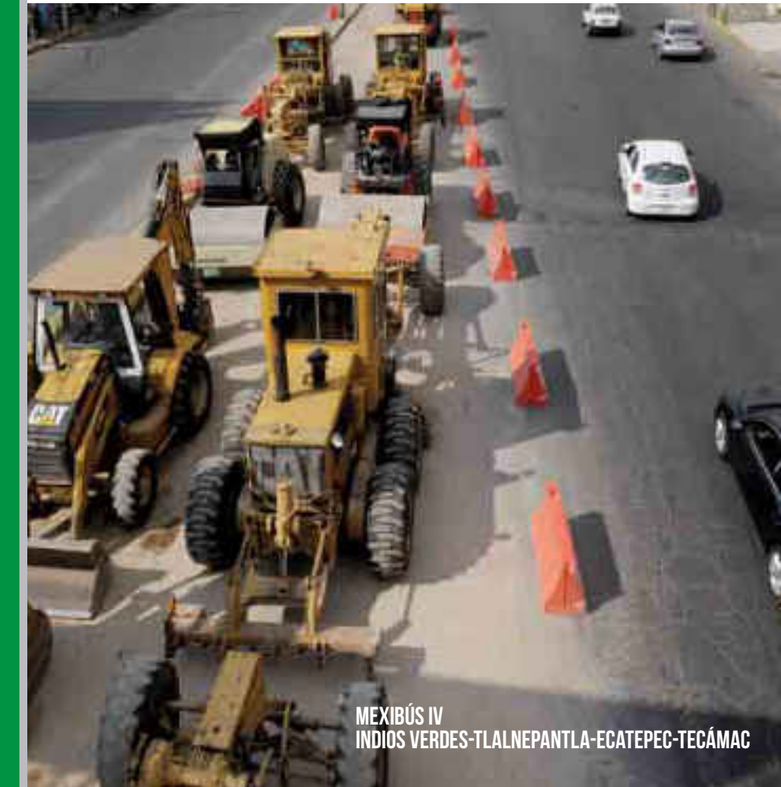
MEXIBÚS IV
INDIOS VERDES-TLALNEPANTLA-ECATEPEC-TECÁMAC

ACCIONES PARA MEJORAR EL TRANSPORTE

El Gobierno del Estado de México enfrenta grandes retos para continuar avanzando en la transición de un transporte público tradicional a uno de mayor calidad.

Esta administración busca eficientar la movilidad de los mexiquenses, a través de diferentes opciones de transporte moderno, seguro, eficiente y amigable con el medio ambiente. Para tal efecto, se promueve el diálogo entre los tres órdenes de gobierno, los transportistas y la sociedad en general, para llegar a acuerdos e implementar acciones que mejoren el transporte público en la entidad.

MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO

El 17 de diciembre de 2014 se publicó un decreto que creó la Secretaría de Movilidad para transformar la política gubernamental y sustituir el concepto de transporte por uno basado en el derecho humano a la movilidad universal.

Este derecho humano se reconoció en junio de 2015 en la Constitución del Estado, por lo que este gobierno trabaja para alcanzar el ordenamiento del transporte, explorando nuevos procedimientos para mejorar la movilidad en la entidad.

Asimismo, como reconocimiento al derecho humano del que goza toda persona, sin importar su condición y modo de transporte, el 12 de agosto de 2015 fue aprobada por unanimidad de la LVIII Legislatura del Estado de México, la Ley de Movilidad, que tiene como objeto establecer las bases y directrices a las que se deberá sujetar la sociedad y la administración pública para planear, regular, gestionar y fomentar la movilidad de las personas en la entidad.

También fueron aprobadas adiciones a los Códigos Civil y Administrativo para regular la prestación del transporte privado entre personas por medio de plataformas electrónicas, que además de ofrecer una alternativa legal de movilidad, busca promover condiciones de competitividad que incentiven la mejora del transporte público.

Adicionalmente, los recursos obtenidos del contrato electrónico, permiten obtener un fondo para la movilidad sustentable derivado del 1.5 por ciento del costo de los viajes realizados por esta vía.

Como parte de la modernización administrativa del sector y su incorporación organizada a los nuevos esquemas de prestación del servicio público, durante el periodo que se informa se realizó el emplacamiento de más de 15 mil 800 vehículos de servicio público, una vez que los propietarios de dichas unidades concluyeron los trámites respectivos. Asimismo, se entregaron más de 17 mil 600 tarjetas de circulación.

Por otro lado, se expidieron más de 601 mil 700 licencias de servicio particular y alrededor de 8 mil 800 permisos de conducir para menores de edad. Es importante destacar que con la entrega de licencias sus portadores adquieren beneficios como estar protegidos con un seguro de vida con cobertura mundial.

Por otro lado, se pondrán en marcha módulos móviles de expedición, renovación y duplicados de licencias para choferes de servicio público, con la finalidad de acercar el servicio y con ello regularizar a los operadores de transporte público.

Recientemente se ofertó la entrega de la renovación de licencias de conducir de servicio particular por correo postal, lo que permitirá a los mexiquenses simplificar su trámite y reducir los tiempos de traslado, al no asistir a los módulos para su renovación.

Adicionalmente se expidieron más de 71 mil 800 licencias de servicio público así como más de 25 mil 400 tarjetas de identificación personal para operadores de transporte público y más de 50 mil certificados médicos toxicológicos. También se aplicaron más de 76 mil 400 exámenes toxicológicos, de los cuales 868 resultaron no aptos, por lo que no se les expidió licencia de conducir de servicio público.

Como respuesta a la demanda realizada por empresarios del transporte público, a partir de enero de 2015 se logró unificar en un sólo documento la tarjeta de identificación personal (conocida como tarjetón) y las licencias de servicio público, beneficiando con ello a los operadores del transporte público que tendrán un ahorro económico y disminuirán el número de trámites que deben realizar.

Por otro lado, se creó el Grupo Estratégico de Trabajo a efecto de lograr la certificación de las empresas de transporte, recibiéndose 610 carpetas con las cuales, en coordinación con la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, se busca alcanzar la Certificación de la Norma ISO 9001–2008, con el fin de mejorar la calidad del servicio.

Con el objeto de mejorar la movilidad del usuario de transporte público se generaron las condiciones necesarias para que las empresas de transporte pudieran realizar más de 9 mil trámites bloqueados, inherentes a cada una de sus concesiones de manera regular, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en la ley.

Promoviendo la estrategia de modernización en el transporte y la reducción de emisiones provenientes de vehículos automotores; en el periodo que se informa se renovaron más de 13 mil unidades de transporte público.

Resulta importante reconocer el esfuerzo que realizan los empresarios transportistas para mejorar el servicio en la entidad. En respuesta a dicha disposición, la Secretaría de Movilidad del Estado de México apoyó a los concesionarios ofreciéndoles opciones de financiamiento con armadoras, carroceras y financieras para la renovación de sus unidades.

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

Para proteger a los usuarios de transporte público y sacar de circulación a conductores que trabajan bajo influjo de alcohol o drogas, la Secretaría de Movilidad del Estado de México implementó el programa Toxicológico y de Detección de Alcohol, que es aplicado a los operadores del transporte público en diferentes puntos de la entidad.

Durante el presente periodo se sumaron dos unidades móviles toxicológicas más, con lo cual se cuenta con un total de cuatro, lo que permitió realizar 62 mil 100 pruebas toxicológicas y de alcoholemia en 436 operativos, en los que 370 operadores del servicio público resultaron positivos por lo que fueron remitidos al oficial conciliador y los vehículos que conducían trasladados al corralón correspondiente.

Preocupados por reducir las adicciones en la entidad, el Gobierno del Estado de México ofrece a los operadores de transporte público tratamiento, para lo cual han sido canalizados a Centros de Atención Primaria en Adicciones.

Para salvaguardar la integridad física de los usuarios, y como una medida de seguridad, se prohibió a los operadores del servicio público del transporte el uso de lentes oscuros, gorras, sombreros o algún artículo de uso personal que pueda obstruir su identidad, advirtiendo que quienes no acepten esta disposición serán sancionados de acuerdo con la normatividad aplicable en la materia.

De la misma forma, la Secretaría de Movilidad se sumó a los esfuerzos de los municipios de la entidad para lograr el emplacamiento de más de 2 mil 400 patrullas y 500 motopatrullas, y con ello, brindar mayor cobertura en seguridad pública en el territorio mexiquense.

Por otro lado, este año se implementó el programa Sendero Seguro, con horarios definidos y tarifas preferenciales en beneficio de la población estudiantil de la Facultad de Estudios Superiores (FES), planteles Zaragoza y Aragón, así como de seis Clínicas Universitarias de Atención Social (CUAS), brindando el servicio mediante 31 unidades de transporte público con tarifas preferenciales de cinco y siete pesos, beneficiando a mil 700 estudiantes.

Esta acción es parte de un compromiso pactado en el convenio de colaboración entre la UNAM y el Gobierno del Estado de México. Al mismo tiempo que brinda mayor seguridad y un precio accesible a los usuarios que utilizan el transporte público.

Sumándose a este objetivo, también se otorga el servicio en la FES Cuautitlán Izcalli, a través de cuatro empresas en la ruta de Cuatro Caminos–Cuautitlán Izcalli (FES), con 20 unidades de transporte público, las cuales cuentan con dispositivos de seguridad integrados, en beneficio de 4 mil 500 estudiantes y trabajadores docentes, quienes gozan de tarifas preferenciales con el 20 por ciento de descuento.

Igualmente, se puso en marcha en la UAEM el Potrobús, con siete rutas, tres de ellas arrancaron recientemente y brindan servicio mediante de 17 unidades equipadas con sistema de videovigilancia (cuatro cámaras, dos micrófonos y dos botones de pánico), sistema de geolocalización y equipo de validación de credencial estudiantil.

Lo anterior, en beneficio de 3 mil alumnos de los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Metepec, Texcoco, Toluca y Zinacantepec.

REORDENAMIENTO DE RUTAS EN EL VALLE DE TOLUCA

Mediante una inversión pública-privada de más de 200 millones de pesos se puso en marcha el corredor del Sistema MEXBÚS I Tenango-Metepec-Toluca, que oferta el servicio mediante 72 autobuses, 29 de ellos de cama baja y rampas de ascenso y descenso para discapacitados, contando además con tres lugares reservados para sillas de ruedas, en beneficio de 2 mil 800 personas con alguna discapacidad, así como 43 unidades tipo Torinos con puertas al centro.

Todas estas unidades cuentan con sistema de prepago, cámaras de videovigilancia con el sistema Global Position System (GPS), botones de pánico e internet móvil gratuito.

Como complemento, se pusieron en marcha cinco unidades exclusivas para mujeres de las 72 que operan en el Sistema MEXBÚS I Tenango-Metepec-Toluca, beneficiando a cerca de 2 mil usuarios diariamente.

Para hacer realidad este sistema fue necesario reordenar las rutas que operaban en ese trayecto del Valle de Toluca. Se estima que beneficia a 35 mil pasajeros por día, con un ahorro en tiempos de traslado, pues el recorrido entre Tenango y Toluca es de 50 minutos.

Otra virtud del sistema es ofertar tarifas preferenciales con descuento de 50 por ciento para personas de la tercera edad, 20 por ciento a estudiantes y gratuito para personas con discapacidad.

Por otra parte, en apoyo a la transportación eficiente de personas, se continúa impulsando la implementación de corredores de mediana capacidad en el Valle de México, que tendrán las mismas características de la línea del Sistema MEXBÚS I Tenango-Metepec-Toluca.

OPERATIVOS DE COMBATE A LA IRREGULARIDAD

Como resultado de la estrategia de combate a la irregularidad del transporte público, en coordinación con autoridades estatales y municipales se realizaron 870 operativos en los municipios de la entidad, logrando la detención de más de 3 mil 900 unidades por incumplimiento a la norma, recaudando más de 10 millones 300 mil pesos por concepto de alrededor de 3 mil liberaciones de vehículos infractores.

MEXBÚS

MEJORA REGULATORIA

Dando cumplimento a la estrategia de Mejora Regulatoria y como parte de la modernización administrativa, las entonces Direcciones de Operación de Zonas dejaron de realizar trámites administrativos, los cuales se concentraron en una ventanilla única para evitar la discrecionalidad de los mismos.

También se modernizó tecnológicamente la atención a los transportistas, implementándose un sistema de citas vía internet y se hizo una simplificación de trámites y servicios administrativos, en la cual se eliminaron seis trámites de 29, en beneficio de los usuarios, empresarios, concesionarios y permisionarios.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es necesaria para brindar un servicio de calidad. Por ello se implementó un sistema alternativo de quejas a través de una aplicación móvil, que permite a la ciudadanía reportar deficiencias en el servicio de transporte público de forma más fácil, rápida y segura, en sólo tres pasos a través de un teléfono celular o dispositivos móviles.

Mediante el centro de atención telefónica 01 800 999 0025 se brinda el servicio de atención de quejas los 365 días del año.

Durante el periodo que se informa se han recibido más de 2 mil 500 quejas, principalmente por maltrato del operador, cobro indebido de tarifas y unidades en mal estado, por lo que se notificó a los operadores y se aplicaron las sanciones apegadas a la normatividad en la materia.

INFRAESTRUCTURA EN COMUNICACIONES

El Gobierno del Estado de México continúa invirtiendo en infraestructura pública para impulsar el desarrollo de la entidad, con el firme propósito de asegurar una mejor provisión de los servicios básicos que la población requiere, fortaleciendo las actividades productivas y asegurando una mejor integración regional, estatal y municipal.

De acuerdo con algunos indicadores, en la última década se ha triplicado la distancia y el tiempo que las personas tardan en llegar a sus hogares y a sus centros de trabajo en las ciudades de alta concentración urbana.

Así, la construcción y el desarrollo de infraestructura tienen como premisa fundamental favorecer programas en materia de movilidad urbana que ahorren tiempos de traslado y recursos, lo que mejora la calidad de vida de la población.

Al ser el Estado de México la entidad mejor comunicada del país, las obras y acciones en materia de infraestructura enfrentan el reto de conservar en buenas condiciones la infraestructura instalada, además de desarrollar proyectos estratégicos y de alto impacto que beneficien a la mexiquense a largo plazo.

Asimismo, para estar a la altura de las tendencias que se desarrollan en otros países, se han analizado soluciones amigables con el ambiente que priorizan el ahorro de recursos.

Actualmente, la red carretera del Estado de México suma más de 16 mil 500 kilómetros, es equivalente a la distancia de Alaska hasta el último rincón del sur del continente y representa una densidad de 739 m/km2. De éstos, 27 por ciento, alrededor de 4 mil 300 kilómetros está a cargo de la Junta de Caminos de Estado de México.

Según el dictamen de infraestructura vial elaborado por la UAEM, ocupamos el primer lugar en densidad carretera a nivel nacional.

Por ello, uno de los objetivos de la presente administración se orienta al fortalecimiento de la infraestructura carretera libre de peaje, con el propósito de incrementar y mantener las condiciones de transitabilidad de las carreteras y vialidades.

Para este fin se han modernizado, construido y rehabilitado más de mil 800 kilómetros de vialidades, con una inversión de 10 mil 380 millones de pesos en los siguientes rubros:

- Modernización de 264 kilómetros.
- Construcción de 82 kilómetros.
- Rehabilitación y reconstrucción de mil 500 kilómetros.
- Construcción y rehabilitación de 50 distribuidores, puentes vehiculares y peatonales.

Con lo anterior, se ofrece una movilidad ágil y segura para los usuarios, lo que mejora la operatividad de la red estatal y propicia un mayor desarrollo económico en la entidad.

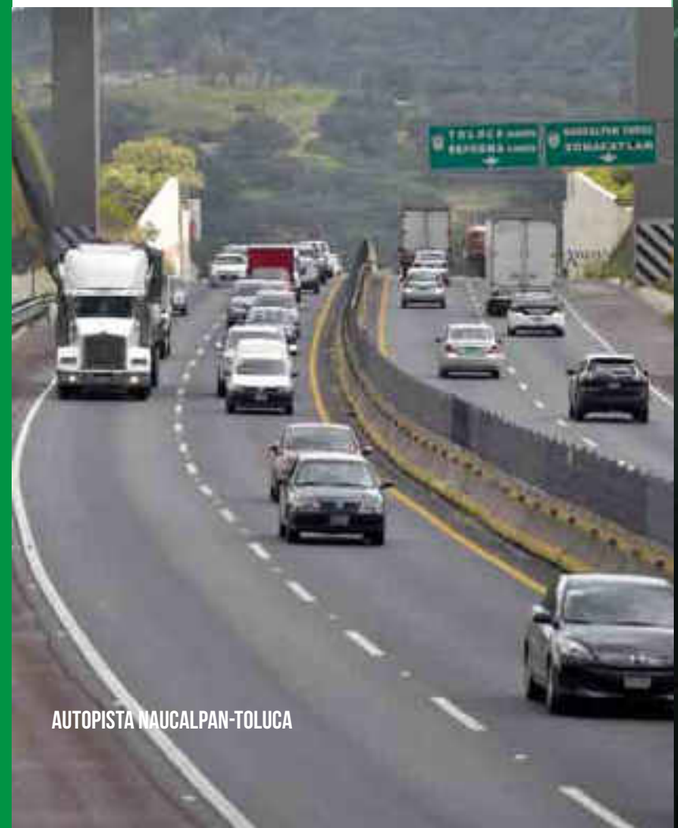

AUTOPISTA NAUCALPAN-TOLUCA

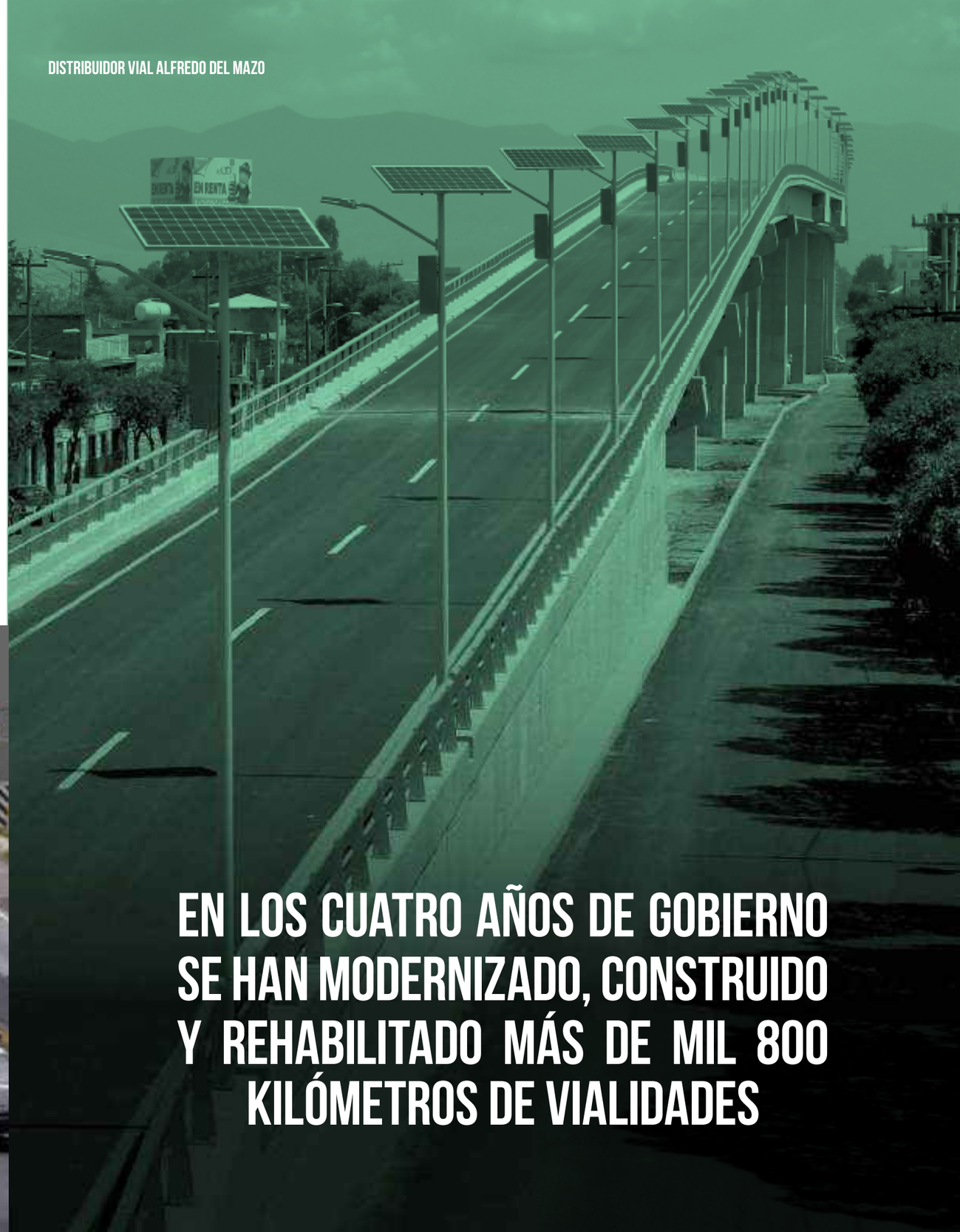

DISTRIBUIDOR VIAL ALFREDO DEL MAZO

EN LOS CUATRO AÑOS DE GOBIERNO SE HAN MODERNIZADO, CONSTRUIDO Y REHABILITADO MÁS DE MIL 800 KILÓMETROS DE VIALIDADES

AUTOPISTAS

Al modernizar la infraestructura carretera de altas especificaciones se garantiza un traslado más ágil y seguro que permite conectar ciudades y diferentes regiones, así como evitar el tránsito lento. En este periodo de gobierno se construyen autopistas amigables con el entorno, lo que favorece una coexistencia entre lo social, rural, urbano y ambiental.

Cabe resaltar que una autopista verde destaca por las acciones que realiza para cuidar el entorno, al incorporar esquemas de reforestación y tomar en cuenta las necesidades de las comunidades aledañas en materia ambiental.

El Estado de México es la entidad con la mayor densidad carretera de peaje de nuestro país y es pionero en la planeación y desarrollo del proceso de construcción de autopistas amigables

VÍAS EN OPERACIÓN

Con la operación de las 10 autopistas estatales, a la fecha de este informe, se registra una atención promedio anual de 155 millones de usuarios y el traslado de 190 millones de toneladas transportadas.

A través del programa de conservación de las autopistas estatales en operación, en los últimos cuatro años se han ejercido mil 523 millones de pesos: 67 por ciento en conservación mayor y 33 por ciento en conservación menor, lo que ha hecho posible que estas vialidades se mantengan en condiciones adecuadas de servicio; así como en las calificaciones obtenidas, que son de 8.44 puntos promedio en los servicios en plataforma y 467 puntos sobre estado físico del camino, ubicándolas dentro del rango de bueno.

Asimismo, se ha fortalecido la construcción y modernización de la Red Estatal de Autopistas en Operación, con los trabajos de tres vialidades:

- El carril poniente del Viaducto Elevado Bicentenario, en el tramo Toreo a Lomas Verdes, sentido norte–sur.
- La modernización de la autopista Tenango–Ixtapan de la Sal (segunda etapa).
- La autopista Toluca–Naucalpan.

En 2014 el Índice de Accidentabilidad de Red Estatal de Autopistas se ubicó en 0.3395 puntos, menor al índice promedio nacional de 0.7400 puntos, lo que indica que el Estado de México cuenta con una de las redes carreteras más seguras a nivel nacional.

De igual forma, y con el objeto de garantizar los niveles de seguridad, operación y servicios en las autopistas estatales en operación, se realizaron 10 diagnósticos de accidentabilidad para identificar las zonas de mayor riesgo en estas vialidades, con lo que se procederá, en coordinación con las empresas concesionarias, a instrumentar las acciones necesarias en los puntos detectados para mejorar las condiciones operativas y de seguridad.

Asimismo, se han realizado trabajos complementarios a las siguientes autopistas que ya se encuentran en operación:

- Autopista Los Remedios–Ecatepec. En 2014 inició la operación de los carriles 5 y 6 de la plaza de cobro Puente de Vigas de esta autopista.
- Autopista Circuito Exterior Mexiquense. En 2014 se habilitaron las vías 4001, 4003 y 4033 de la plaza de cobro denominada T–7 Chimalhuacán de esta autopista; así como la operación de los carriles 305 exclusivo de telepeaje y 306 mixto de la plaza de cobro denominada T–7 Chimalhuacán.
- Autopista Viaducto Bicentenario. A finales de 2014 se puso en operación el enlace Gustavo Baz poniente, de Gustavo Baz al tramo Primero de Mayo y del tramo Lomas Verdes a Primero de Mayo de esta autopista.
- Autopista Peñón–Texcoco. En abril de 2015 se aperturó la gaza Texcoco–Tepexpan del Circuito Exterior Mexiquense (km 51+000 y km 4+200), lo cual aumenta la conectividad en ambas autopistas.

Cabe señalar que en el marco del programa de Rehabilitación y Conservación de la Red Estatal de Autopistas se invirtieron 483 millones 900 mil pesos, logrando mantener y mejorar las condiciones físicas de estas vialidades: más de 311 millones se ejercieron en mantenimiento mayor y más de 172 en mantenimiento menor.

Es importante referir que en la operación de las autopistas estatales se generaron más de 2 mil 900 empleos: 650 directos y el resto indirectos.

AUTOPISTA PEÑÓN-TEXCOCO

VIADUCTO ELEVADO BICENTENARIO
PRIMERO DE MAYO-LOMAS VERDES

VÍAS CONCLUIDAS

En diciembre de 2014 se puso en operación la totalidad del carril poniente del Viaducto Elevado Bicentenario, en el tramo Toreo a Lomas Verdes, sentido norte–sur, de más de cinco kilómetros de longitud (incluye troncal y sus enlaces); el cual cuenta con cuatro distribuidores viales: Gustavo Baz (subidas oriente y poniente), Río San Joaquín, Primero de Mayo (subida y bajada) y Lomas Verdes, lo que permite la operación continua con la Autopista Urbana del Distrito Federal.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
DISTRIBUIDOR VIAL LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA
MÉXICO
LERMA
Bruriel Ávila
#EnVivo Con el nuevo distribuidor "Ignacio Pichardo Pagaza" reducimos hasta 30 minutos el tiempo de traslado.
youtube.com/watch?v=ru6ipy...
YouTube
MÉXIC

VÍAS EN PROCESO

A través de la construcción, modernización y mantenimiento de las autopistas estatales en operación, se prevé contar con una longitud vial de la Red Estatal de Autopistas en Operación de alrededor de 450 kilómetros, que contarán con niveles de calificación en plataforma y sobre el camino en el rango de buenas.

- Modernización de la Autopista Tenango–Ixtapan de la Sal (primera etapa), con la ampliación a dos carriles por sentido en 23 kilómetros. Esta vía aumenta la capacidad y seguridad del tránsito, lo que ofrece una mayor comodidad a los usuarios, en especial a turistas, comerciantes y productores florícolas de la zona sur de la entidad. Beneficia a 3 millones 500 mil usuarios al año y su inversión total es de mil 516 millones de pesos.
- Autopista Toluca–Naucalpan (autopista verde). Vialidad de tipo A4 de 39 kilómetros de longitud, que interconectará a las dos zonas metropolitanas de la entidad y apoyará el desahogo del tránsito vehicular de la carretera federal Toluca–Naucalpan, además de mejorar el acceso al Aeropuerto Internacional de Toluca. Tiene una inversión de 5 mil 110 millones de pesos y beneficia a 11 millones de usuarios al año.

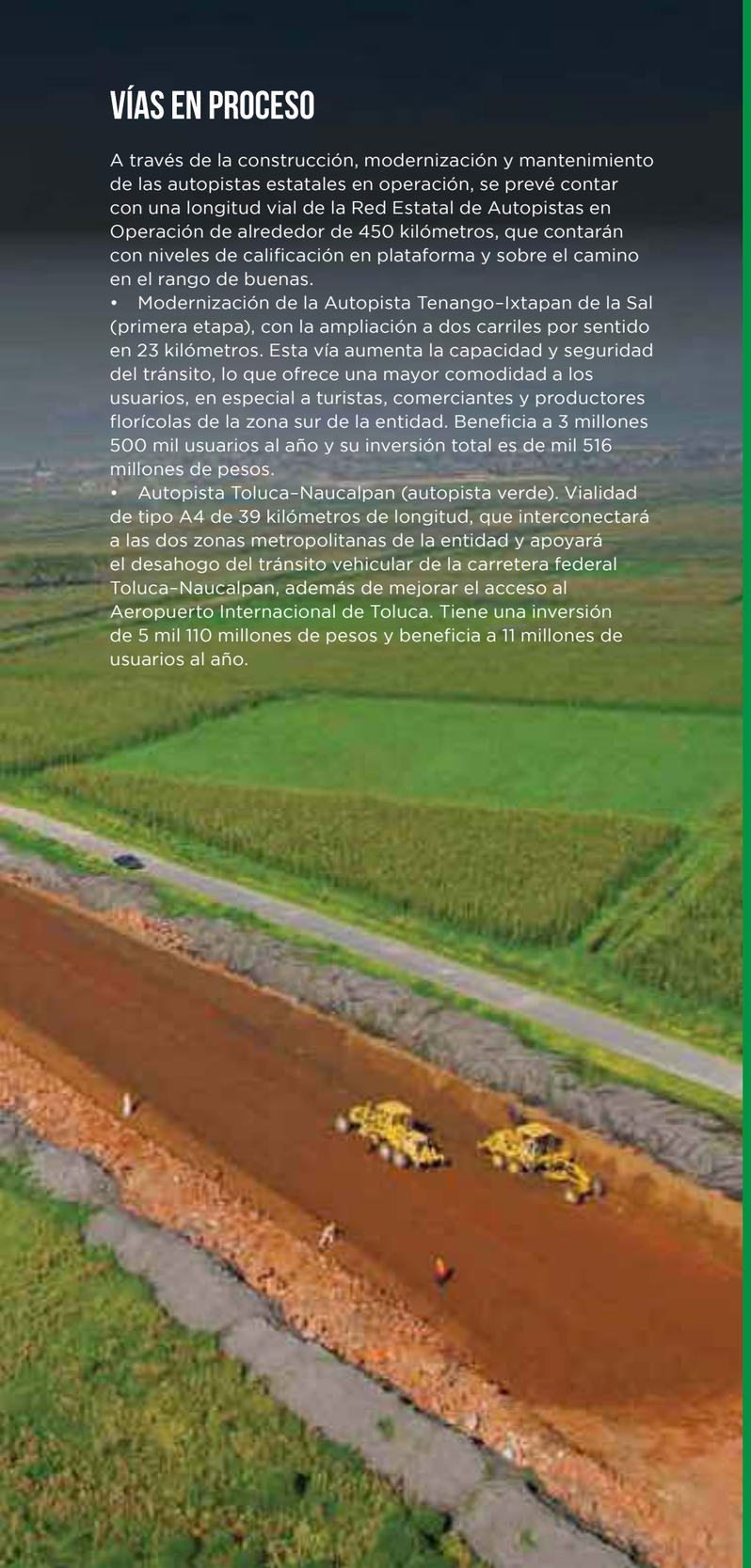

DESARROLLO DE ESTUDIOS

Con el propósito de dotar a la entidad de un sistema cada vez más eficaz y seguro, que sea promotor del desarrollo y contribuya a multiplicar las oportunidades de la población en todo el territorio mexiquense, se concluyeron los siguientes estudios de prefactibilidad para la ejecución de igual número de obras:

- Eje Metropolitano Siervo de la Nación, primera etapa. Contará con una longitud de 14.5 kilómetros. Será un eje troncal desde Río de los Remedios a la carretera México–Tepexpan, en Ecatepec de Morelos y comunicará a la zona norte del Valle de México con la zona nororiente de la capital del país, reduciendo en más de 30 minutos los tiempos de traslado en beneficio de 22 millones de usuarios al año, con una inversión prevista de 6 mil 300 millones de pesos.
- Modernización de la Autopista Toluca–Atlacomulco. Contará con 63 kilómetros, que incluyen la construcción del cuerpo principal sobre el camellón que divide a los dos cuerpos existentes, el libramiento oeste de Ixtlahuaca y el libramiento oeste de Atlacomulco, lo que permite conectarse con importantes vías de comunicación como son el Arco Norte y la autopista Atlacomulco–Maravatío, así como con la Toluca–Zitácuaro y el Libramiento Nororiente de Toluca. Con este trazo se reducen los tiempos de traslado en 20 minutos aproximadamente, lo que beneficiará a 18 millones de usuarios al año.

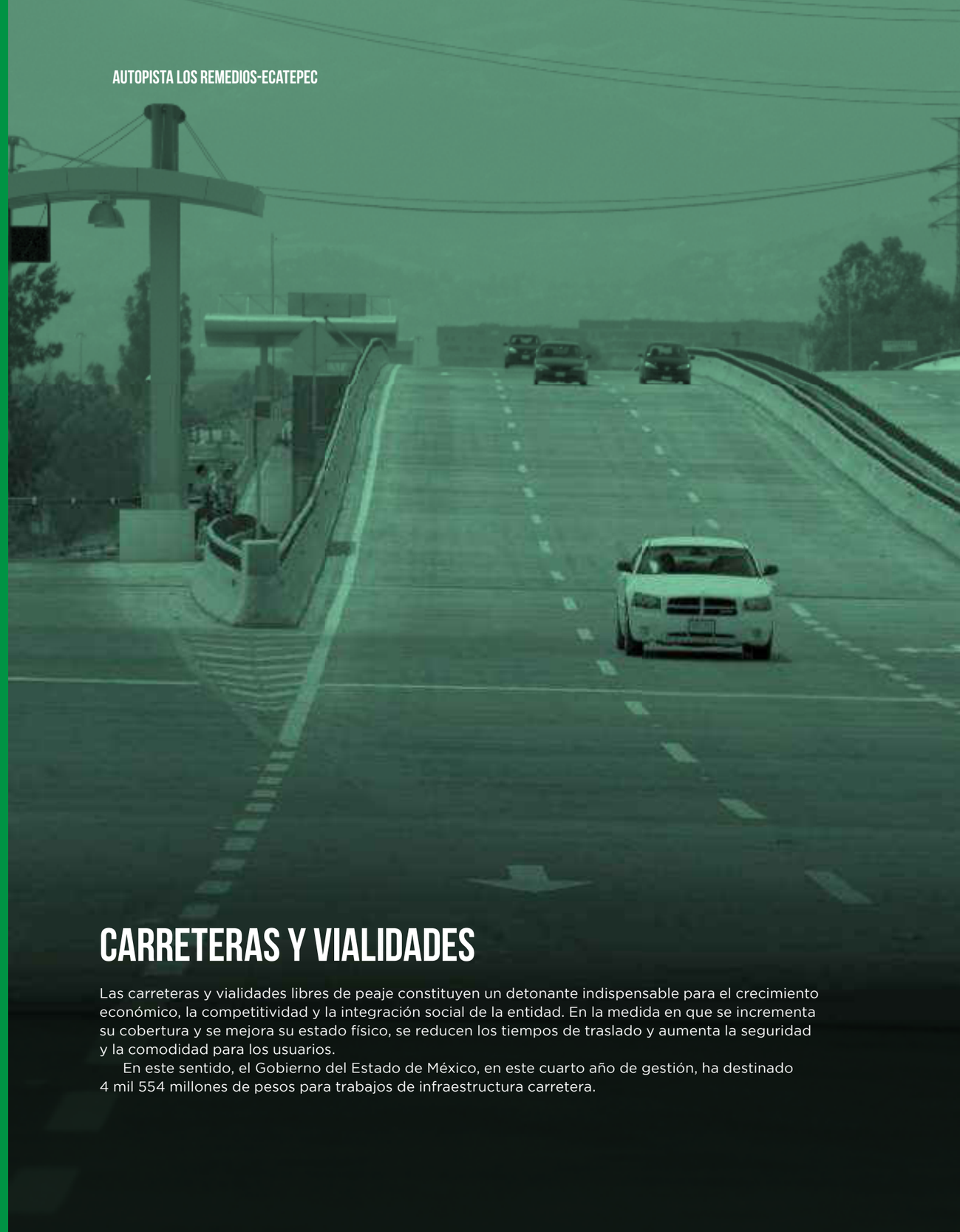

CARRETERAS Y VIALIDADES

Las carreteras y vialidades libres de peaje constituyen un detonante indispensable para el crecimiento económico, la competitividad y la integración social de la entidad. En la medida en que se incrementa su cobertura y se mejora su estado físico, se reducen los tiempos de traslado y aumenta la seguridad y la comodidad para los usuarios.

En este sentido, el Gobierno del Estado de México, en este cuarto año de gestión, ha destinado 4 mil 554 millones de pesos para trabajos de infraestructura carretera.

OBRAS CONCLUIDAS

Construcción y Modernización

Para mejorar las condiciones de tránsito vehicular y ofrecer mayor seguridad a los usuarios, se ejecutaron 30 obras con una longitud de 70 kilómetros, lo que incrementa la oferta vial de la entidad y sus características físicas.

Estas obras se edificaron en 24 municipios de la entidad y benefician a más de 1 millón 400 mil habitantes, con una inversión de 676 millones 600 mil pesos. Entre las de mayor relevancia se encuentran:

- Modernización del Circuito Jorge Jiménez Cantú (primera etapa), en Atlacomulco.
- Construcción de la Red Vial, Barrio de Cápula Delegación–Barrio la Concepción Delegación, en Tepotzotlán.
- Ampliación y pavimentación de la carretera de Temascalcingo a Bassoco, (primera etapa), en Temascalcingo.
- Pavimentación de diversas calles de la colonia San Juan Tlihuaca, Ejido Azotlán, Libertad e Independencia, en Nicolás Romero.

Rehabilitación y Reconstrucción de Carreteras y Vialidades

- Con el fin de que sea más ágil la movilidad vehicular, apoyar el traslado de productos e insumos e incentivar la producción, se realizó la ejecución de 18 obras, con una longitud de alrededor de 137 kilómetros, lo que permite incrementar y mantener la infraestructura carretera y vial de la entidad en condiciones adecuadas.
- Estas obras benefician a alrededor de 4 millones 300 mil habitantes de 14 municipios, con una inversión de 525 millones 900 mil pesos. Entre éstas se encuentran:
- Rehabilitación de las laterales del Paseo Tollocan en Lerma, Metepec, San Mateo Atenco y Toluca.
- Rehabilitación de la avenida Revolución y obras complementarias de las avenidas Oaxaca y Primero de Mayo (Mexibús II, Izcalli–Tultitlán–Coacalco–Ecatepec), en Ecatepec de Morelos.
- Reencarpetado de la carretera Las Casitas Chirimoyo, en Villa de Allende.
- Rehabilitación de la carretera Donato Guerra a San Juan Xoconusco–Chirimoyo–Capulín, en Donato Guerra.
- Rehabilitación de la carretera Ayapango–Pahuacán–Mihuacán, en Ayapango.

Construcción y Rehabilitación de Distribuidores y Puentes

Para favorecer la vida cotidiana, superar las difíciles condiciones de movilidad y coadyuvar en la sustentabilidad de la entidad, se construyeron un distribuidor vial, dos puentes vehiculares y 10 puentes peatonales; infraestructura que ha contribuido a solucionar el congestionamiento vial de los entronques y cruces viales en los que se han ejecutado las obras, lo que permite una mayor seguridad al usuario del transporte y al peatón.

Con estas acciones se benefició a 800 mil habitantes de siete municipios y se ejecuta una inversión de 347 millones 800 mil pesos. Entre estas obras sobresalen:

- Conclusión del distribuidor vial El Molinito, en Naucalpan de Juárez.
- Construcción de la primera etapa del puente vehicular que comunica al Barrio Tlacateco con el Barrio de las Ánimas y el Trébol, en Tepotzotlán.
- Rehabilitación emergente de puentes peatonales ubicados en la vía Gustavo Baz, en Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz.
- Construcción de puente peatonal en el tramo San Antonio la Isla–Ex Rancho San Dimas, en San Antonio La Isla.

CIRCUITO JIMÉNEZ CANTÚ

CARRETERA TOLUCA-PALMILLAS

- Repavimentación con concreto del eje 8, a partir del eje 3 a la vía José López Portillo, en Coacalco de Berriozábal (primera etapa).
- Rehabilitación y reconstrucción de los accesos a la Sierra de Nanchititla, en Luvianos.
- Reencarpetamiento del camino Puerto Frío–Cerro del Campo, en Amatepec.
- Rehabilitación de la carretera Lechería–Cuautitlán, en Cuautitlán.
- Construcción y rehabilitación de distribuidores y puentes.
- Para agilizar el tránsito diario de los vehículos que circulan por la entidad, aumentar la seguridad de los usuarios, disminuir los problemas de tránsito en zonas conflictivas y ofrecer alternativas que permitan un mayor flujo vehicular, se trabaja en la construcción de un distribuidor vial, nueve puentes vehiculares y dos puentes peatonales.
- Estas acciones solucionarán el congestionamiento de entronques y cruces viales, beneficiando a 5 millones 200 mil habitantes de ocho municipios, con una inversión de 848 millones 300 mil pesos.

OBRAS EN PROCESO

Construcción y Modernización

Con el fin de ampliar la oferta de infraestructura para la movilidad de los mexiquenses, así como mejorar las condiciones físicas de la superficie de rodamiento de la red carretera y vial, se están ejecutando 35 obras cuya longitud es de casi 106 kilómetros, lo que ofrecerá un mayor servicio para el transporte.

Lo anterior posibilita consolidar el desarrollo y progreso de la entidad, beneficiando a 4 millones 300 mil habitantes de 28 municipios, con una inversión de casi mil 500 millones de pesos. Entre las obras de mayor impacto se encuentran:

- Vialidad Barranca de Hueyetlaco, en el municipio de Huixquilucan.
- Ampliación a cuatro carriles de la avenida 5 de Mayo (Puente Grande–Teoloyucan), en Cuautitlán Izcalli y Teoloyucan.
- Pavimentación del camino Espíritu Santo–Chiluca, primera etapa, en Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza.
- Construcción del circuito vial paralelo a la avenida Cuauhtémoc en varias colonias de Ixtapaluca, primera etapa.
- Construcción del acceso en el entronque de la carretera federal México–Otumba al centro de Santiago Tolman, en Otumba.

Rehabilitación y Reconstrucción

- Con el objeto de ofrecer una mejor disponibilidad de infraestructura para el transporte de insumos industriales, mercancías y productos agropecuarios, además de favorecer el flujo del turismo, se trabaja en la ejecución de 10 obras, con una longitud de 125 kilómetros, que mantiene la calidad de las carreteras y vialidades, al mismo tiempo que contribuye a reducir el tiempo utilizado en el traslado.
- Estas obras benefician a 1 millón 100 mil habitantes de nueve municipios, con una inversión de 444 millones 700 mil pesos. Entre éstas se encuentran:
- Reconstrucción y rehabilitación del camino Zuluapan–Zacazonapan–Luvianos–Cuadrilla de López, en Zacazonapan.

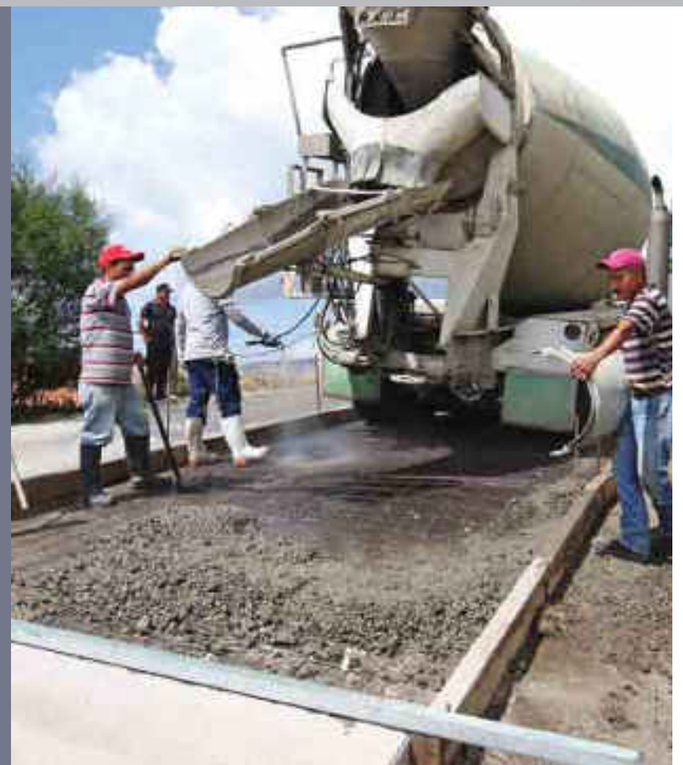

Entre las obras de mayor relevancia se encuentran:

- Construcción de puentes vehiculares en el kilómetro 2.5 de la carretera Toluca–Palmillas, en Toluca.
- Construcción del puente vehicular en el entronque de la Avenida Central, Palomas y Jardines de Morelos, en Ecatepec de Morelos.
- Construcción de la segunda etapa del puente Fresnos–Río Córdoba y conexión a la autopista México–Querétaro, en Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.
- Construcción del distribuidor vial en la cabecera municipal y pavimentación del segundo cuerpo del libramiento, en Villa del Carbón.
- Construcción del puente vehicular en la vía corta a Morelia y calle Primavera, en Nicolás Romero.
- Construcción de puente vehicular y peatonal que comunique la parte alta de las comunidades Santa Cruz del Monte y San Sebastián con las de la parte baja de San Sebastián, en Teoloyucan.
- Construcción del puente vehicular Héroes II sobre la autopista México–Pachuca y ampliación de la vialidad, en Ecatepec de Morelos.

OBRAS POR INICIAR

Para continuar con el incremento, mejora y conservación de la infraestructura carretera y de vialidades, se iniciaron 59 obras de construcción, modernización y rehabilitación, entre éstas se encuentran las siguientes:

- Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, El Tesoro–Celayita, en Polotitlán.
- Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Santa María Rayón–Santiaguito Cuaxustenco, incluye ramal, en Rayón.
- Distribuidor vial Mario Colín–Toltecas para dar continuidad al Periférico Norte, en Tlalnepantla de Baz.
- Ampliación de la carretera Teoloyucan–Huehuetoca y construcción de un puente para cruzar las vías férreas, en Teoloyucan.
- Construcción en una primera etapa del libramiento Apaxco–Tequixquiac, en Apaxco.
- Pavimentación de diversas calles del municipio de Texcoco.
- Construcción de la segunda etapa del libramiento Josefa Ortiz de Domínguez, en Teotihuacán.
- Rehabilitación del Bordo de Xochiaca en el municipio de Nezahualcóyotl.
- Conclusión de la ampliación de la avenida Tecnológico, en Toluca y Metepec.
- Construcción de puente peatonal sobre avenida Tecnológico y avenida Las Torres 2015, sobre avenida Las Torres, en San Jerónimo Chicahualco, en Metepec.
- Construcción de puente vehicular en el Mexibús IV, en Tlalnepantla de Baz.

Conservación de Carreteras y Vialidades

Dos de las principales actividades que se desarrollaron son la conservación y el mantenimiento de las carreteras y vialidades. En este sentido, por primera vez se implementó un programa especial de bacheo de calles y vialidades en el Estado de México, atendiendo 587 de ellas, con una inversión de 195 millones 500 mil pesos. Cabe destacar que se priorizó el acceso a centros educativos, hospitales, centros sociales y, en general, a zonas de alta concentración poblacional que, en su gran mayoría, son calles de jurisdicción municipal.

En este cuarto año de gobierno se realizó la conservación y el mantenimiento de más de 4 mil 300 kilómetros de carreteras libres de peaje de jurisdicción estatal; red integrada por más de 340 carreteras y vialidades primarias, con una inversión de 122 millones 600 mil pesos, con lo que ha sido posible mantener en buenas y regulares condiciones el 75 por ciento de la red estatal.

Asimismo, a través del Proyecto de Prestación de Servicios (PPS carretero) se realiza la conservación de 19 carreteras y 37 principales vialidades del Estado de México que abarca a 48 municipios.

Bajo el mismo esquema PPS, se efectúa el mantenimiento y la conservación de la avenida Solidaridad Las Torres, cuyo trazo de 25 kilómetros se ubica en los municipios de Lerma, Metepec, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec; lo que permite que en esta vía paralela al Paseo Tollocan el traslado se realice en sólo 25 minutos.

De manera conjunta, con las acciones antes descritas en materia de construcción, modernización, rehabilitación, conservación y mantenimiento de la red de carreteras y vialidades libres de peaje de jurisdicción estatal, se generaron más de 38 mil 700 empleos: 13 mil 600 directos y 25 mil 100 indirectos.

De este modo, con el propósito de incrementar y mejorar la conectividad y el traslado de las personas y los productos, para 2017 se prevé mantener los más de 4 mil 300 kilómetros de las carreteras y vialidades libres de peaje de jurisdicción estatal en condiciones adecuadas de transitabilidad; así como realizar la rehabilitación y la reconstrucción de más de mil 800 kilómetros, construir 145 y modernizar 320.

NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), en Texcoco, es un proyecto estratégico del gobierno federal que fortalecerá la infraestructura aérea del Valle de México y del centro del país.

A un año de su anuncio, esta magna obra ya presenta avances concretos y cuenta con el apoyo decidido y coordinado del Gobierno del Estado de México.

Como lo dio a conocer el presidente de la República, durante el primer semestre de 2016, se licitarán las obras de la infraestructura principal de este aeropuerto que, en su primera etapa, considera tres pistas y una capacidad de traslado de 50 millones de pasajeros al año.

Este proyecto aeroportuario traerá grandes beneficios a la Zona Metropolitana del Valle de México, pues posicionará a la entidad como una plataforma logística continental, impulsará la economía y la generación de empleos a nivel regional, además de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona.

Ejemplo de lo anterior son las obras federales que ya se realizan para evitar inundaciones y preservar el entorno ecológico circundante, como la creación de cuerpos de agua, equivalentes a 2 mil 700 hectáreas; los 145 kilómetros de colectores marginales para el saneamiento de los ríos; las 24 plantas de tratamiento de aguas y los 38.5 kilómetros de túneles para mejorar el sistema de drenaje.

Por su parte, el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, conduce los trabajos para la elaboración del Estudio de Ordenamiento Territorial para la Zona de Influencia Física del nuevo aeropuerto, con el propósito de generar los instrumentos que favorezcan normativamente el uso de suelo de los polígonos en donde se construirá, además de contar con una visión de ordenamiento territorial para el adecuado aprovechamiento y restricciones en las zonas colindantes a la terminal aérea.

De igual manera, a partir de la firma del convenio de colaboración entre el Registro Agrario Nacional (RAN), el Ejido de San Salvador Atenco y el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social; éste último instituto erogará los gastos de inscripción ante el IFREM de mil 500 títulos de dominio pleno emitidos por el RAN, a favor de igual número de familias beneficiadas con dichos títulos y cuyos inmuebles se ubican en el área destinada a la constitución del NAICM.

En el mismo sentido, se contribuye con la erogación de gastos para la obtención de certificados de libertad de gravamen ante el IFREM, necesarios para la integración de expedientes en las transmisiones de propiedad de los inmuebles referidos.

La Asociación Internacional de Transporte Aéreo ha calificado al Aeropuerto Internacional de Toluca como el más importante de América Latina en aviación ejecutiva

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOLUCA

El Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT) se ha posicionado como el que más operaciones de aviación ejecutiva realiza a nivel nacional y así, se consolida como el más importante de América Latina, de acuerdo con la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA).

Por otro lado, el AIT logró este año una mayor comunicación en aviación comercial con el resto del país, incrementando a más de 20 los destinos nacionales y a 10 los internacionales, por lo que se cuenta con comunicación rápida a ciudades como Monterrey, Guadalajara y a los puertos de Manzanillo, Acapulco y Puerto Vallarta, por citar algunos.

Lo anterior, posiciona al AIT como una opción fácil, rápida y segura para viajar por el país y el resto del mundo.

Uno de los logros importantes del AIT, en el periodo que se informa, es la obtención del Distintivo Empresa Incluyente 2014, otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por la aplicación de una política de buenas prácticas laborales, con igualdad de oportunidades, inclusión, desarrollo y sin discriminación hacia las personas en situación de vulnerabilidad.

De la misma manera, se logró el Distintivo Empresa Socialmente Responsable 2015, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía, por adquirir el compromiso consciente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, al demostrar respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente.

TELECOMUNICACIONES

Las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general establecidos en nuestra constitución federal como un derecho humano, por lo que el estado impulsa y extiende la infraestructura necesaria para que los mexiquenses tengan acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Una de las acciones del gobierno federal en el que participa el Estado de México es el proyecto México Conectado, el cual promueve el despliegue de redes de telecomunicaciones que proveen conectividad en sitios y espacios públicos y permite disminuir la brecha digital.

En concordancia y cumplimiento con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011–2017, con la participación de los concesionarios de los servicios de telecomunicaciones y el gobierno federal, se han incrementado los servicios de telefonía, televisión e internet, lo que sitúa a la entidad en los primeros lugares de cobertura de los servicios a nivel nacional, contando a la fecha con 113 líneas fijas y móviles por cada 100 habitantes.

La entidad ha logrado pasar de 38.2 a 44.3 usuarios de internet por cada 100 habitantes y transitar de una cobertura de 23 al 29 por ciento de viviendas con acceso a este servicio, con lo cual se coadyuva al objetivo nacional de garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de internet de banda ancha para todos los mexicanos.

El compromiso con las comunidades rurales es patente, ya que el objetivo es mantener la infraestructura de telefonía fija de jurisdicción estatal y garantizar el acceso a la comunicación local, nacional e internacional con calidad y seguridad, al realizar para dicho propósito 567 supervisiones al equipo instalado, beneficiando a igual número de comunidades, principalmente del norte del territorio mexiquense

En materia de televisión, el territorio mexiquense cuenta con 119 equipos de transmisores de jurisdicción estatal, los cuales permiten el acceso a señales de televisión abierta a 59 localidades rurales que se encuentran en zona de sombra (sin acceso a señal), de las cuales 14 son cabeceras municipales, beneficiando directamente a más de 124 mil habitantes. Con el propósito de garantizar su adecuado funcionamiento, se realizaron 135 supervisiones al equipo instalado.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y OBRA PÚBLICA

Un pilar fundamental para el desarrollo económico y humano de la población mexiquense es la ejecución de obra pública que abarque hasta los rincones más escondidos de la entidad y genere un alto impacto social.

Las acciones de gobierno en esta materia abarcan temas hidráulicos, desarrollo urbano, espacios públicos, proyectos recreativos, así como la implementación de protocolos preventivos que proporcionen seguridad y certidumbre a los ciudadanos respecto a su integridad física y de los inmuebles que poseen y la atención a los grupos vulnerables con infraestructura digna y a su alcance.

En este sentido, el Gobierno del Estado de México invirtió en el cuarto año de la presente administración más de 2 mil 254 millones de pesos en obra pública, atendiendo los siguientes rubros:

Rubro	Inversión (millones de pesos)
Obras de Drenaje	629.6
Agua Potable	627.7
Obra Pública	460
Tratamiento y Aprovechamiento de Aguas Residuales	369
Obras de Electrificación	168

En materia hidráulica, se fortaleció la infraestructura para reducir los riesgos de inundaciones, extender el suministro de agua potable y preservar ríos, lagunas y presas para beneficio de los mexiquenses

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

El agua es el servicio público básico más importante para la población. Por eso, el Estado de México realiza una labor integral para mejorar y ampliar los servicios de infraestructura hidráulica. Este año se realizó una inversión de más de mil 626 millones 300 mil pesos, que contempla la construcción de 209 obras para el abastecimiento de agua potable, drenaje, tratamiento de aguas residuales y su aprovechamiento.

En materia de infraestructura hidráulica, en los próximos años se pretende concretar cinco obras de alto impacto, con una inversión superior a los 9 mil millones de pesos.

Igualmente importante es la constitución del Fondo Mixto para el Rescate y Saneamiento del Río Lerma, que atiende una de las demandas más sensibles de los habitantes de la región.

Se construyen cinco grandes obras hidráulicas para mejorar el abastecimiento de agua y disminuir riesgos de inundación

AGUA POTABLE

Para fortalecer el desarrollo urbano y mejorar las condiciones de vida de la población, se realizaron importantes obras de suministro y abastecimiento de agua potable y para el tratamiento de las aguas residuales.

Estas acciones permiten, además de recolectar y conducir las aguas pluviales, evitar los encharcamientos, inundaciones y daños al patrimonio de los mexiquenses.

Actualmente, el servicio de agua potable en la entidad cubre a 95.8 por ciento de la población, lo que significó construir infraestructura para agregar a más de 1 millón 700 mil habitantes a este servicio; cifra similar a las poblaciones existentes de los estados de Colima y Tlaxcala.

La meta al final de la administración es alcanzar el 97.5 por ciento de cobertura, lo que representa la incorporación de alrededor de 2 millones 500 mil nuevos usuarios, para atender a más de 16 millones 900 mil habitantes. Cabe destacar que la cobertura actual de este servicio está por encima de la media nacional de 91.6 por ciento.

En este periodo, el Estado de México suministró un volumen de agua potable de 425 millones 700 mil metros cúbicos, lo que equivale a llenar 300 veces el Estadio Azteca o la presa de Valle de Bravo.

En materia de agua potable, para este año se concretaron 100 obras en 60 municipios, lo que equivale a una inversión de más de 627 millones 700 mil pesos.

Para garantizar agua suficiente y de buena calidad para las familias mexiquenses, se perforan y equipan 28 pozos profundos que resolverán la carencia de agua potable de los habitantes de comunidades y colonias en 20 municipios, con una inversión de 44 millones de pesos.

Asimismo, con el propósito de lograr la cobertura esperada, se trabaja en el cumplimiento de los compromisos establecidos con la ciudadanía, entre los que destacan, por su impacto y magnitud:

- Construcción de la Línea Metropolitana de Distribución de Agua Potable.
- Aprovechamiento de las aguas superficiales.
- Reutilización del agua tratada.

La Línea Metropolitana tendrá una longitud de más de 34 kilómetros, con los que se conducirán tres metros cúbicos por segundo, adicionales a los caudales que suministra el Macrocircuito de Distribución de Agua Potable.

Esta gran obra tendrá una inversión de mil 200 millones de pesos, y beneficia a la región nororiente del Estado de México, sobre todo a los habitantes de los municipios de Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl, reforzando los sistemas y dotándoles de caudal en mayor cantidad y calidad.

En este periodo, el Estado de México suministró un volumen de agua potable superior a los 425 millones de metros cúbicos, lo que equivale a llenar 300 veces el Estadio Azteca

DRENAJE

Al inicio de la administración, 13 millones 900 mil mexiquenses contaban con servicio de drenaje y alcantarillado; al día de hoy, 15 millones 500 mil habitantes cuentan ya con este servicio, lo que se traduce en la incorporación de más de 1 millón 600 mil habitantes más a este servicio, logrando alcanzar una cobertura de 91.3 por ciento; cifra superior a la media nacional de 90.2 por ciento.

La meta al final de la administración es suministrar drenaje a 2 millones 100 mil habitantes más, para que cerca de 16 millones de mexiquenses se beneficien con este servicio y para 2017 alcanzar una cobertura de 92 por ciento.

Para lograr lo anterior, se realizaron obras que contribuyen a mejorar el servicio en las diferentes regiones del estado, en las que se invirtieron más de 629 millones 600 mil pesos en 34 municipios, con 77 obras, entre las que destacan:

- El colector San Agustín, en Ecatepec de Morelos, con una inversión de más de 433 millones de pesos.
- El colector Suterm, en Ecatepec de Morelos, con un inversión de 138 millones de pesos.
- Los colectores en el fraccionamiento Valle de Aragón tercera sección, primera etapa, también en Ecatepec de Morelos, con una inversión de 20 millones.
- El colector Chalma, en Cuautitlán Izcalli, con una inversión de 81 millones de pesos.
- El colector 10 Colonias, en La Paz, con una inversión de 233 millones de pesos.
- El colector Cabecera Municipal, en Jaltenco, con una inversión de 15 millones de pesos.

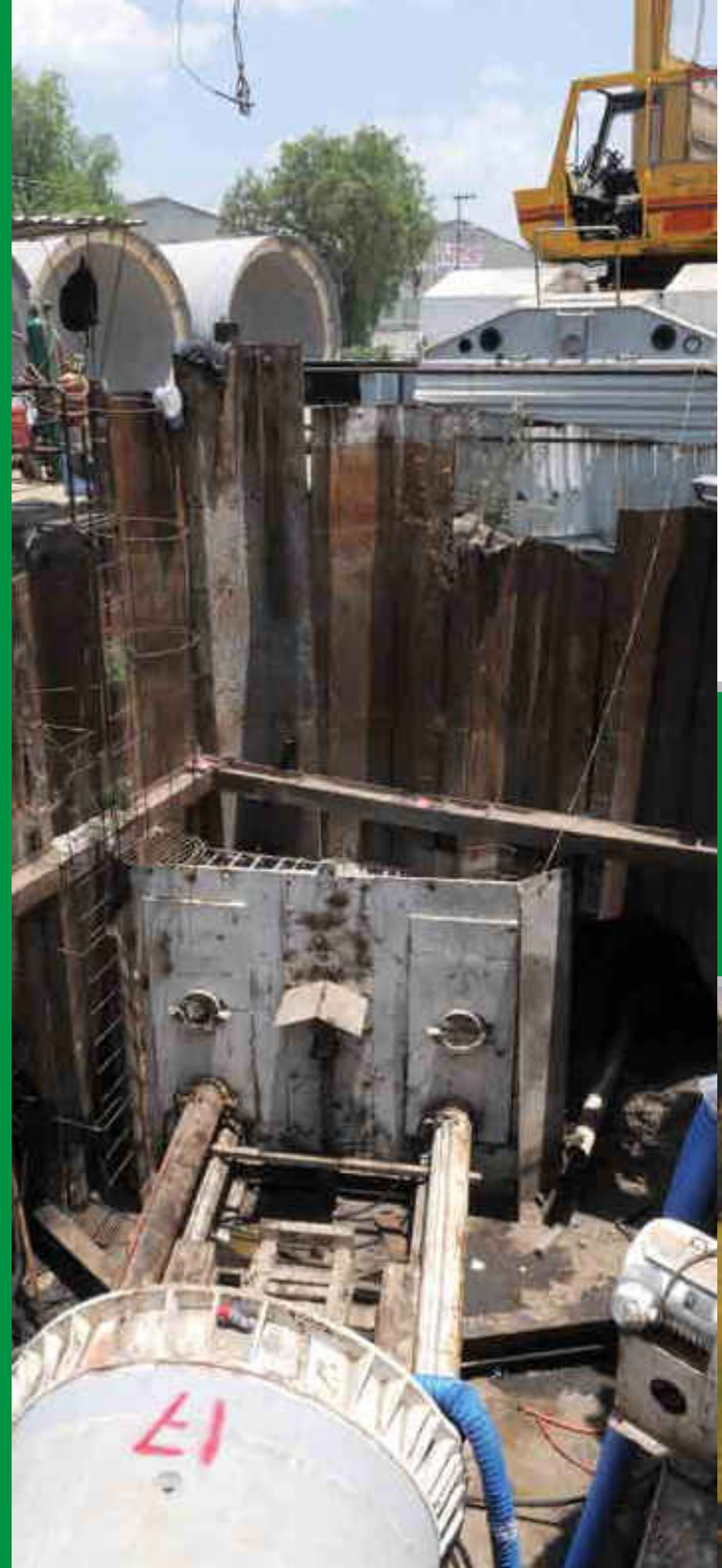

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Al inicio de este gobierno se contaba con 151 sistemas de tratamiento de aguas residuales con capacidad para depurar más de seis metros cúbicos por segundo, lo que representaba una cobertura de tratamiento de 25 por ciento, con respecto al volumen residual colectado por el sistema de alcantarillado municipal.

En el estado se generan alrededor de 40 metros cúbicos por segundo de aguas residuales, y de este caudal, se colectan 24 metros cúbicos por segundo por medio de la red de alcantarillado municipal.

En 2015 se encuentran operando 211 sistemas de tratamiento, tratando en promedio 10 metros cúbicos por segundo de aguas residuales, lo que representa una cobertura del 27 por ciento.

La meta de este gobierno es que al finalizar la administración se logre el tratamiento de 62 por ciento de las aguas residuales.

Con el propósito de alcanzar esta meta, se invirtieron más de 369 millones de pesos en la construcción de 22 plantas de tratamiento, entre las que destacan las de Acolman, Axapusco, Ayapango, Calimaya, Chalco, Chapa de Mota, Huixquilucan y Teotihuacán.

Asimismo, se rehabilitaron 10 plantas que benefician a 80 mil habitantes de seis municipios.

De igual modo, con el fin de lograr el rescate y saneamiento de río Lerma, se continuó con el funcionamiento de las macroplantas de Toluca, además de la operación del resto de las plantas ubicadas en esta cuenca, dando tratamiento a 69 millones de metros cúbicos al año.

La meta de este gobierno es que al finalizar la administración se logre el tratamiento de 62 por ciento de las aguas residuales

OBRAS EN PROCESO

Actualmente están en proceso de construcción dos obras que forman parte de los compromisos del Gobierno de la República en materia de infraestructura hidráulica, que beneficiarán a los mexiquenses del Valle de México:

- Construcción de la primera etapa del Túnel Emisor Poniente II. Cuenta con más de cinco kilómetros de longitud y siete metros de diámetro, para atenuar el riesgo de inundaciones en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz.
- .Construcción del Túnel Canal General y plantas de tratamiento para disminuir el riesgo de inundaciones en Valle de Chalco Solidaridad y recuperar la laguna Tláhuac-Xico. Constará de ocho kilómetros de longitud y diámetro de cinco metros. Adicionalmente se han iniciado las gestiones para la realización de las siguientes obras:
- Laguna de almacenamiento de agua El Salto. Esta obra captará agua proveniente del deshielo de los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl y reforzará el abastecimiento de agua potable de la región de Amecameca.
- Embovedamiento del río de los Remedios. Con esta iniciativa se reducirán los riesgos de inundación en los límites de Nezahualcóyotl y Ecatepec de Morelos, así como de la delegación Gustavo A. Madero. Contará con siete kilómetros de longitud.

INFRAESTRUCTURA URBANA

Los espacios públicos requieren transformarse en lugares dignos de convivencia, que proporcionen mayor bienestar e integración de las familias mexiquenses, contando con instalaciones que permitan el fomento al deporte y al bienestar físico.

Por lo anterior, en el Estado de México se ofrecen instalaciones y espacios que mejoran la calidad de vida de los mexiquenses, rescatando al mismo tiempo importantes espacios culturales o de esparcimiento, como una opción para beneficiar a la población, aprovechando instalaciones ya existentes, además de fortalecer la identidad de los municipios.

La inversión para atender estas acciones es de 460 millones 800 mil pesos, destacando la aplicación de 202 millones 300 mil pesos para la construcción de 72 obras de infraestructura urbana, entre las que sobresalen las Plazas Estado de México, guarderías, casas de día, unidades deportivas, además del rescate de espacios públicos.

ELECTRIFICACIÓN

Estamos por concluir 273 redes de distribución de energía eléctrica, en beneficio de más de 39 mil 500 mexiquenses.

El Gobierno del Estado de México trabaja para que las familias mexiquenses tengan comunidades bien iluminadas que contribuyan a una mejor seguridad e imagen urbana.

A través de Convenio de Electrificación CFE-GEM 2015, la Comisión Federal de Electricidad aporta 50 millones y el estado y los municipios participantes aportarán 50 millones cada uno, para lograr una inversión total de 150 millones de pesos.

Con el Convenio CFE-GEM 2014 estamos por concluir 273 redes de distribución de energía eléctrica, en beneficio de más de 39 mil 500 habitantes, con una inversión total de 150 millones de pesos.

OBRAS CONCLUIDAS

- 39 redes eléctricas en la zona urbana.
- Inversión: 35 millones de pesos.
- Beneficiarios: 13 mil 600 habitantes de 11 municipios (Atenco, Axapusco, Cocotitlán, Ecatepec de Morelos, Jilotzingo, Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez, Nextlalpan, Nicolás Romero, Tecámac y Tultitlán).
- 51 redes eléctricas en la zona rural.
- Inversión: 22 millones 700 mil pesos.
- Beneficiarios: 4 mil habitantes de 10 municipios (Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Almoloya de Juárez, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, Temoaya y Tonatico).
- 2 obras de alumbrado público.
- Inversión: 2 millones 100 mil pesos.
- Beneficiarios: habitantes de los municipios de Atlacomulco y Calimaya.

OBRAS EN PROCESO

- 6 obras de conversión de la red eléctrica aérea a subterránea.
- Inversión: 154 millones 500 mil pesos.
- Beneficiarios: más de 44 mil 400 habitantes de los municipios de Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Malinalco, Metepec, Toluca y Tianguistenco.
- 51 redes eléctricas de la zona rural.
- Inversión: 34 millones 300 mil pesos.
- Beneficiarios: más de 6 mil 100 habitantes de 15 municipios (Almoloya de Alquisiras, Atlacomulco, Chapa de Mota, Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Jocotitlán, Luvianos, Otzoloapan, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Sultepec, Tejupilco, Temascaltepec, Villa Guerrero y Villa Victoria).
- 144 redes eléctricas de la zona urbana.
- Inversión: 46 millones 100 mil pesos.
- Beneficiarios: 20 mil habitantes de 24 municipios (Atenco, Calimaya, Capulhuac, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca, La Paz, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Mateo Atenco, Tenancingo, Tenango del Valle, Tepetlaoxtoc, Tianguistenco, Tlalmanalco, Tonanitla, Toluca, Xalatlaco, Xonacatlán y Zinacantepec).
- Obra de alumbrado público.
- Inversión: 1 millón 700 mil pesos.
- Beneficiarios: habitantes del municipio de Malinalco.

De igual forma, se reconoce la aportación de 50 millones de pesos que 52 ayuntamientos están invirtiendo para la materialización de las obras de electrificación, destacando las obras realizadas en los municipios de Hueypoxtla, Tepetlaoxtoc, Tezoyuca y Toluca, con una inversión de 18 millones de pesos para atención de alrededor de 2 mil 700 viviendas en beneficio de más de 10 mil 700 mexiquenses.

En este contexto, el Gobierno del Estado de México moderniza y embellece el entorno urbano y contribuye a la seguridad pública con la entrega de 51 mil luminarias de tecnología LED a 85 municipios de la entidad con una inversión de 400 millones de pesos.

Este programa ayudará a reducir el consumo de energía eléctrica de manera sustancial por ser amigable con el medio.

A la fecha, presenta un avance de 25 por ciento con la entrega de más de 12 mil 500 luminarias y concluirá en el mes de diciembre.

El Estado de México cuenta con una cobertura estatal de servicio de energía eléctrica de 96 por ciento, lo que significa que más de 114 mil viviendas aún no cuentan con este servicio de manera regular.

Uno de los propósitos de esta administración es aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica a 98 por ciento en 2017.

INFRAESTRUCTURA

ESCENARIOS
PARA ESPECTÁCULOS DE TALLA INTERNACIONAL:

- RECONSTRUCCIÓN DEL TEATRO MORELOS, EN TOLUCA: 2,600 BUTACAS
- SE CONSTRUYE EN TOLUCA EL CENTRO DE CONVENCIONES: 3,000 BUTACAS
- ECATEPEC DE MORELOS CONTARÁ CON EL AUDITORIO METROPOLITANO: 13,000 BUTACAS

MEXIBÚS
3 LÍNEAS EN OPERACIÓN
TRANSPORTAN DIARIAMENTE
MÁS DE 250 MIL USUARIOS

- CIUDAD AZTECA ECATEPEC-TECÁMAC
- ECATEPEC-COACALCO-TULTITLÁN-CUAUTITLÁN IZCALLI
- CHIMALHUACÁN-NEZAHUALCÓYOTL-PANTITLÁN
- SE CONSTRUYE LÍNEA 4 TECÁMAC-ECATEPEC-TLALNEPANTLA-INDIOS VERDES

15 MILLONES 500 MIL
HABITANTES BENEFICIADOS

CON LA EXTENSIÓN DEL SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DE LA
LÍNEA METROPOLITANA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE
CON MÁS DE 34 KILÓMETROS DE LONGITUD

REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE CON EL
MEXIPUERTO CUATRO CAMINOS

MEXICABLE
EL PRIMER TELEFÉRICO PARA TRANSPORTE PÚBLICO EN EL PAÍS ESTARÁ EN ECATEPEC DE MORELOS

SEDE DE UNA TERMINAL AÉREA DE CLASE MUNDIAL:
EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MÉXICO

SE CONSTRUYE EL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA
EL MÁS RÁPIDO DE TODO EL CONTINENTE

SE ESTÁN CONSTRUYENDO
273 REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
EN BENEFICIO DE 39 MIL 500 HABITANTES

1 MILLÓN 700 MIL
HABITANTES BENEFICIADOS CON LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

GRANDES OBRAS QUE DAN MODERNIDAD:
- CARRETERA LA MARQUESA- TOLUCA
- AUTOPISTA TOLUCA -NAUCALPAN

MÁS DE MIL 800 KILÓMETROS DE CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIALIDADES

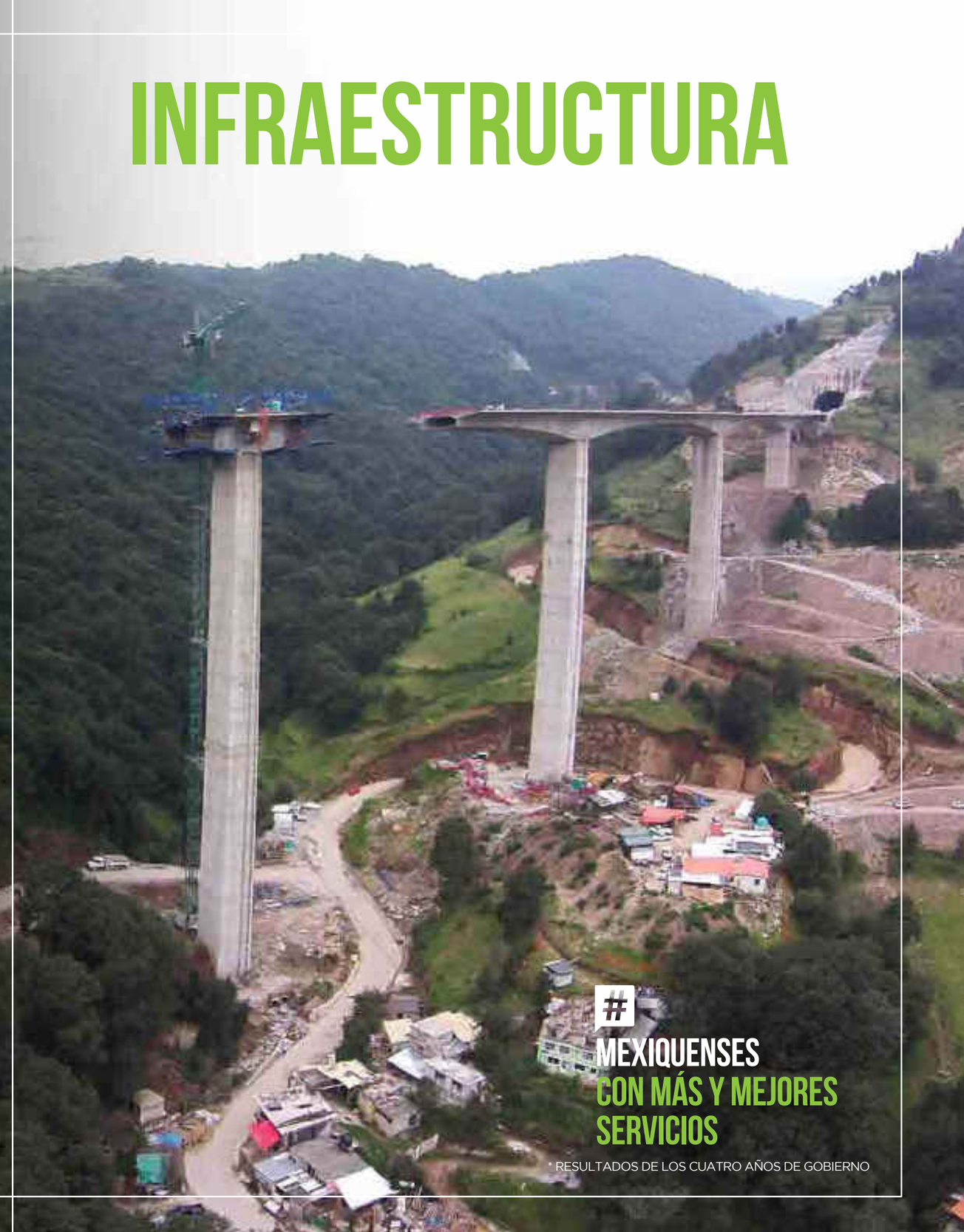

#MEXIQUENSES
CON MÁS Y MEJORES SERVICIOS

* RESULTADOS DE LOS CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

4TO

INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

SOCIEDAD PROTEGIDA

Actualmente en el contexto mundial, así como a nivel nacional, vivimos retos en materia de seguridad, lo cual nos obliga a redoblar esfuerzos para hacerle frente a este fenómeno.

En el Estado de México tenemos claro que la seguridad pública es la suma de varios factores:

- La prevención.
- La participación ciudadana.
- Instituciones de seguridad más preparadas y equipadas.
- Articulación y coordinación interinstitucional.
- Una eficiente procuración y administración de justicia.
- Un sistema jurídico sólido.

Conscientes de ello, diseñamos un Plan Integral de Seguridad que a la fecha nos permite ver avances importantes, y nos da la oportunidad de conocer las áreas que requieren de mayor vigilancia, para atenderlas de manera oportuna.

Además fortalecemos nuestras acciones con medidas integrales para la reconstrucción del tejido social, como la recuperación de espacios públicos para una sana convivencia, fomentar el deporte, la generación de empleo y lo más importante impulsar la educación para el pleno desarrollo de los mexiquenses.

En este informe se refleja el trabajo constante que llevamos a cabo para tener mexiquenses mejor protegidos, pues nuestra mayor aspiración sigue siendo que las familias vivan y se desarrollen en un ambiente de paz y tranquilidad, porque para este gobierno, las personas se sitúan en el centro de atención de todas nuestras políticas públicas.

REFORMAS
Y NUEVAS LEYES PARA PROTEGER A LOS MEXIQUENSES

Una de las principales estrategias para abatir la inseguridad y promover el bienestar de los mexiquenses es a través del fortalecimiento del estado de derecho. Lo anterior se consigue si fomentamos una cultura de la legalidad que respete y haga cumplir las normas jurídicas y sociales vigentes.

Al mismo tiempo, el Gobierno del Estado de México actualiza y refuerza de manera permanente el marco jurídico de la entidad, con el propósito de combatir la ilegalidad, defender el estado de derecho y salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes en nuestro territorio.

En total, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2014 y agosto de 2015, a través de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo estatal, se turnaron 121 iniciativas de ley a la legislatura del Estado de México, de las cuales 114 fueron aprobadas y siete se encuentran pendientes.

Algunas de las más importantes son:

- Para alinear las funciones de seguridad pública al modelo del gobierno federal y con la finalidad de fortalecer la política pública en la materia, que coloca al ciudadano como parte fundamental de la misma, mediante el decreto número 361 se modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública para crear la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México, órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno.
- Se reformaron el primer párrafo del artículo 124 y el 124 bis del Código Penal del Estado de México para endurecer las penas contra propietarios de giros rojos que violen los sellos de clausura de sus establecimientos u operen con éstos colocados, con lo que se evita que negocios en los que se expenden bebidas embriagantes actúen al margen de la ley.
- Se modificó el artículo 207 de la Ley de Seguridad del Estado, al imponer sanciones de destitución, cese, baja o inhabilitación a aquellos servidores públicos de instituciones de seguridad y procuración de justicia que extravíen por negligencia o dañen, alteren o sustraigan bienes, equipo y armas de fuego que se les hayan asignado para el ejercicio de sus funciones.
- Se adicionó el artículo 77 bis, así como el capítulo VIII del Subtítulo IV del Título Primero del Libro Segundo del Código Penal del Estado de México denominado: Simulación de vehículo oficial perteneciente a instituciones de seguridad pública o al servicio público de emergencia, con el objeto de tipificar este delito.
- Fue aprobada la Ley de Vigilancia de Medidas Cautelares y de la Suspensión Provisional del Proceso en el Estado de México, que tiene como finalidad despresurizar el sistema penitenciario, al permitir que las personas que cometen delitos considerados no graves sigan su proceso en libertad.
- Se realizaron reformas a la Ley para la Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio para el Estado de México, con el objeto de regular la administración, disposición y procedimiento de enajenación de bienes asegurados, embargados, abandonados, de extinción de dominio o decomiso derivados de procedimientos penales.
- De la misma manera, se modificó la Ley para la Protección de Sujetos que Intervienen en el Procedimiento Penal o de Extinción de Dominio del Estado de México, con el objeto de establecer medidas y procedimientos que garanticen este derecho.
- Se efectuaron reformas al Código Administrativo y a la Ley Orgánica de la Administración Pública, ambos del Estado de México, con el objeto de que el retiro de tráileres, autobuses o cualquier tipo de remolques abandonados en la infraestructura vial se lleve a cabo por la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.
- Se emprendieron adecuaciones a la Ley de Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de México, con el objeto de precisar la distribución de competencias de las autoridades encargadas de su aplicación y privilegiar el interés superior del menor.
- Se reformaron el Código Penal y el Código de Procedimientos Penales, ambos del Estado de México, con el objeto de agravar las penalidades para los delitos de incumplimiento de obligaciones, violencia familiar, lesiones cuando se afecte la esfera de derechos de los menores de edad, con el fin de disuadir la conducta criminal y disminuir la percepción de impunidad en contra de la niñez mexiquense.
- Se creó la Ley de Apoyo a Migrantes Mexiquenses, con el objeto de coadyuvar con las autoridades federales en la protección de los derechos de los migrantes que se encuentran fuera o dentro del territorio estatal.
- Fue aprobada la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, cuyo objeto es garantizar el pleno goce, respeto, protección y promoción de sus garantías.
- Se expidió la Ley que Regula los Centros de Asistencia Social y las Adopciones en el Estado de México y reforma diversas disposiciones del Código Civil del Estado de México y del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, cuyo objeto es garantizar el interés superior, la no discriminación y el respeto de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, así como agilizar los procedimientos de adopción y tener mayores opciones de convivencia con niñas, niños y adolescentes albergados.
- Entró en vigor la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna del Estado de México, con el objeto de proteger, apoyar y promover la lactancia materna y las prácticas óptimas de alimentación de lactantes y niños pequeños con el fin de establecer las condiciones para garantizar su salud, crecimiento y desarrollo integral con base en el interés superior de la niñez que es la prioridad que ha de otorgarse a los derechos de los lactantes y niños pequeños respecto de cualquier otro derecho.

392 iniciativas de ley aprobadas para fortalecer nuestro marco jurídico en lo que va de esta administración

GRUPO DE COORDINACIÓN ESTADO DE MÉXICO

De forma coordinada con instancias federales y estatales, se reúne de manera periódica el Grupo de Coordinación Estado de México (GCEM) para evaluar e impulsar estrategias en materia de seguridad y procuración de justicia.

Desde su constitución, y hasta el mes de agosto de 2015, ha sesionado en 106 ocasiones. Asimismo, en el periodo que se informa se han celebrado 36 reuniones.

De entre los resultados más significativos se encuentran los siguientes:

- Combate y atención a los delitos de alto impacto.
- Plan Transporte Estatal Seguro (TRES).
- La prevención social del delito y la recuperación de espacios públicos.
- La Fuerza Especial de Seguridad.
- La certificación de control de confianza de las corporaciones estatales y municipales.
- Los resultados de las inspecciones a las instituciones de seguridad pública.
- Las Bases de Operación Mixta (BOM).
- La atención a la incidencia del robo de hidrocarburos de Pémex y de cable conductor de la CFE.

- Las acciones de seguridad en el desarrollo del proceso electoral 2015.
- El programa de chatarrización y recuperación de vehículos con reporte de robo.
- La verificación y cierre de giros rojos, así como de *cachimbas* (uso de máquinas tragamonedas).
- El combate a la tala clandestina.
- El fortalecimiento de la Policía Cibernética.
- La creación de la Policía de Alta Montaña.

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Trabajar en equipo con otras instancias en materia de seguridad nos permite dar mejores resultados.

En el marco del Consejo Estatal de Seguridad Pública, se suscribió el 28 de noviembre de 2014 el Convenio de Colaboración en Materia de Consulta e Intercambio de Información Estadística entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial del Estado de México, con el objetivo de establecer un trabajo conjunto para la vinculación y el fortalecimiento en temas de carácter judicial de la seguridad pública.

Así, en los siguientes dos años se contará con un Sistema Estatal de Seguridad Pública más armónico y eficiente en la prevención del delito, consolidando con ello un sistema de procuración y administración de justicia eficiente y justo, que brinde mejores resultados a los mexiquenses.

BASES DE OPERACIÓN MIXTA

Las Bases de Operación Mixta (BOM) son unidades coordinadas de acciones para combatir la delincuencia, en las que participan las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, así como la Policía Federal, la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Gracias a estas acciones conjuntas entre los diferentes órdenes de gobierno para frenar la inseguridad, los índices de incidencia delictiva, como robo con violencia, de vehículos y de transporte público, así como violación y secuestro, van a la baja en la entidad.

Actualmente se han instalado 64 BOM en los municipios con mayor incidencia delictiva en la entidad, con el propósito de focalizar los esfuerzos en materia de seguridad.

En el Estado de México nos coordinamos con las fuerzas armadas y federales para operar en 64 Bases de Operación Mixta

Los municipios en que operan las Bases de Operación Mixta son los siguientes:

- Acambay de Ruiz Castañeda
- Aculco
- Amatepec
- Amecameca
- Atizapán de Zaragoza
- Atlautla
- Chalco
- Coacalco de Berriozábal
- Cuautitlán Izcalli
- Ecatepec de Morelos
- Ecatzingo
- Huixquilucan
- Ixtapaluca
- Ixtapan del Oro
- Juchitepec
- La Paz
- Luvianos
- Naucalpan de Juárez
- Nextlalpan
- Nezahualcóyotl
- Otzoloapan
- Ozumba
- Polotitlán
- San Felipe del Progreso
- San José del Rincón
- Sultepec
- Tecámac
- Tejupilco
- Temascalcingo
- Temascaltepec
- Tepetlixpa
- Tepotzotlán
- Texcoco
- Tlalnepantla de Baz
- Tlatlaya
- Tultepec
- Tultitlán
- Valle de Bravo
- Valle de Chalco Solidaridad
- Zacazonapan
- Zumpango

Se han instalado más de 8 mil 800 cámaras de vigilancia en la entidad

VIDEOVIGILANCIA URBANA

El programa de Videovigilancia Urbana fortalece la infraestructura policial para combatir el crimen y atender una de las mayores demandas en materia de seguridad, que es dar una pronta respuesta al llamado de auxilio.

Además, estas acciones permitirán inhibir la comisión de ilícitos y se fortalecerán las capacidades de investigación policial entre la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana y autoridades federales y municipales, lo que colocará al Estado de México a la vanguardia en materia de videovigilancia.

Este programa corresponde al compromiso G-135 del presidente de la República y cuenta con una inversión superior a los 6 mil 720 millones de pesos.

El proyecto G-135 considera la instalación de 10 mil cámaras en 44 municipios de la entidad, 25 arcos carreteros para el reconocimiento de vehículos y placas, red de comunicación a través de la interconexión de 350 kilómetros de fibra óptica, adaptación de 3 mil equipos GPS para vehículos policiales y de emergencias.

Además, se lleva a cabo la adecuación y equipamiento de 44 centros de mando municipales, así como dos estatales denominados C-5 (Centros de Control, Comando, Cómputo, Comunicación y Calidad).

A la fecha se registran los siguientes avances:

- Se han instalado más de 8 mil 800 cámaras, una cantidad superior a mil 600 sistemas satelitales GPS, 11 arcos carreteros y 150 kilómetros de fibra óptica.
- Se concluyó la rehabilitación de 34 centros de mando municipales y se inició la construcción de los dos C-5 en los municipios de Toluca y Ecatepec de Morelos.

En diciembre de 2016 se concluirá la implementación de este proyecto.

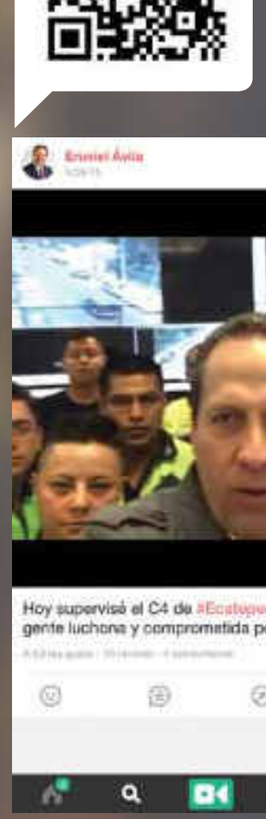

SOLIDARIDAD Y AGRADECIMIENTO CON LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS Y LA MARINA

Como reconocimiento a la labor que realizan las secretarías de la Defensa Nacional y Marina para combatir al crimen organizado y mantener el equilibrio, la paz y la seguridad que los habitantes requieren, el Gobierno del Estado de México estableció apoyos para los elementos que, en cumplimiento de su deber en territorio mexiquense, resulten lesionados, así como a las familias de quienes pierdan la vida.

Como resultado de lo anterior, se entregó a la familia de un militar una vivienda y 500 mil pesos en efectivo, además de 800 mil pesos a un marino, a quien se le diagnosticó discapacidad permanente y una cantidad igual a los beneficiarios de otro elemento que perdió la vida.

PROGRAMA CANJE DE ARMAS

En agosto pasado inició el programa Canje de Armas 2015: No a las Armas, Juntos Contra la Violencia, el cual se realiza en 64 municipios de la entidad, ampliando su cobertura en 17 jurisdicciones con respecto al año pasado y finalizando en el mes de noviembre. Lo anterior es posible gracias a la coordinación con la SEDENA y con los ayuntamientos.

Este programa busca que los ciudadanos que posean un arma de fuego la intercambien por aparatos electrodomésticos, recursos económicos u otros enseres.

El canje se hace de manera voluntaria, confidencial y acordada, con el propósito de coadyuvar a la paz social y a la resolución no violenta de los conflictos, pues cualquier arma representa un factor de amenaza en los hogares.

Cabe recordar que entre 2013 y 2014 se lograron captar más de 8 mil 200 armas de fuego en todo el territorio mexiquense, cifra que convierte a la entidad en el primer lugar a nivel nacional en este rubro.

Además, las armas recolectadas son destruidas conforme a los protocolos dictados por la SEDENA.

Durante el periodo de agosto de 2014 a la fecha de impresión de este informe se han logrado captar cerca de mil 100 armas largas y cortas, 194 granadas, 300 armas de salva y aire, así como 12 mil 700 cartuchos de diferentes calibres.

Este acopio se intercambió por más de 4 millones 100 mil pesos en efectivo, en los siguientes municipios:

- Amecameca
- Atizapán de Zaragoza
- Chiconcuac
- Coacalco de Berriozábal
- Coyotepec
- Cuautitlán
- Cuautitlán Izcalli
- Huehuetoca

11 mil 778 armas recuperadas y destruidas, durante estos cuatro años, con el programa Canje de Armas

Centros de acopio del programa Canje de Armas:

- Huixquilucan
- Ixtapan de la Sal
- Lerma
- Metepec
- Mexicaltzingo
- Naucalpan de Juárez
- San Mateo Atenco
- Texcoco
- Tlalnepantla de Baz
- Toluca
- Tultepec
- Zumpango

Durante septiembre, los módulos de canje del programa se ubicarán en:

- Chalco
- Chapultepec
- Nicolás Romero
- Ocoyoacac
- Tenancingo
- Tenango del Valle
- Teoloyucan
- Tepotzotlán
- Tezoyuca
- Tlalmanalco
- Tonatico
- Tultitlán

POLICÍA
MEJOR PREPARADA

Se realiza un proceso permanente y progresivo en la actualización, especialización y capacitación de los cuerpos policiales, con el fin de desarrollar integralmente sus competencias, capacidades y habilidades.

Un alto nivel de capacitación y una actitud comprometida de servicio son condiciones indispensables para que la policía cumpla correctamente con sus funciones. En este sentido, destaca que en el pasado mes de junio se integraron al estado de fuerza de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, 250 elementos de la primera generación de la Fuerza Especial de Seguridad.

Esta nueva fuerza estará conformada por 2 mil elementos profesionistas, como abogados, criminólogos, psicólogos y comunicadores, entre otros, quienes aportarán un nuevo enfoque a la policía estatal, al tener la especialización necesaria para reforzar las tareas de investigación de gabinete, así como de áreas operativas específicas de la institución, con el fin de prevenir y combatir la comisión de ilícitos, privilegiando la vigilancia y atención a la sociedad en los municipios con mayores niveles de incidencia delictiva.

Cabe resaltar que durante su preparación los integrantes de esta policía reciben una contraprestación digna, iniciando con una beca de 4 mil pesos en el primer bimestre hasta llegar a 7 mil al graduarse.

Al mismo tiempo, durante los primeros cuatro años de gobierno, y para impulsar la profesionalización de los servidores públicos de las instituciones de seguridad pública, se ofrecieron 250 cursos de actualización a más de 8 mil policías estatales y a más de 5 mil 300 municipales.

También se han brindado 145 cursos de especialización, beneficiando a alrededor de 9 mil elementos estatales y a más de 4 mil 800 de seguridad pública municipal.

Se han llevado a cabo 125 cursos de capacitación a los que asistieron alrededor de 16 mil servidores públicos de la CES; así como 43 cursos de formación inicial en el que concluyeron sus estudios más de 2 mil 200 servidores públicos de la policía estatal y más de mil 400 de la municipal.

Adicionalmente, durante estos cuatro años de gobierno se otorgaron 14 cursos del Sistema Penal Acusatorio en los que participaron más de 6 mil 200 policías estatales; además de impartirse 48 conferencias con la presencia de más de 8 mil servidores públicos de las corporaciones policiales estatales.

CERTIFICACIÓN POLICIAL

Las evaluaciones de control de confianza realizadas colocan al Estado de México dentro de los primeros lugares a nivel nacional.

El Centro de Control de Confianza (CCCEM), organismo certificado y acreditado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, durante este cuarto año de gobierno aplicó al personal activo de seguridad pública más de 13 mil evaluaciones en sus diferentes modalidades; y en lo que va de la administración, más de 74 mil evaluaciones con resultado integral.

Es importante informar que a octubre de 2014 la entidad evaluó al 100 por ciento de los elementos de las instituciones de seguridad, hecho que vislumbra la efectividad operativa de la institución y permite contar con elementos de seguridad confiables y profesionales.

Además, se tiene contemplado que al cierre de la administración se lleven a cabo más de 121 mil evaluaciones integrales por motivo de permanencia, nuevo ingreso, promoción o por cambio de funciones a los elementos de seguridad.

Se estima que para el año 2017, el Centro de Control de Confianza del Estado de México obtendrá por tercera ocasión la renovación de su acreditación por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, lo que reforzará de manera ineludible la capacidad operativa de la institución.

Cabe mencionar que el CCCEM, con sede en Ecatepec de Morelos, está beneficiando a las instituciones de seguridad ubicadas en el Valle de México, disminuyendo los costos de traslado, distancia y realizando evaluaciones permanentes de control de confianza.

MEXIQUENSES
MEJOR PROTEGIDOS

Invertimos más de mil 94 millones de pesos en equipamiento, uniformes y patrullas en lo que va de esta administración

DIGNIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN POLICIAL

El combate a la delincuencia requiere que las instituciones policiales tengan los recursos y el equipamiento necesario para permitirles desarrollar eficientemente su labor de proteger a la sociedad mexiquense.

Como parte del Plan Nacional de Seguridad, y con una inversión conjunta de los gobiernos federal y estatal superior a los 287 millones de pesos en este periodo, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, hizo entrega de las siguientes patrullas:

- 743 en total: 450 para los 125 municipios, 144 para la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), 121 a la CES y 28 a Probosque.

Por otro lado, con una inversión federal y estatal de más de 189 millones 900 mil pesos, en el lapso de este informe se dotó de equipamiento a la CES con la entrega de 181 vehículos, 217 armas de fuego, municiones, así como uniformes y calzado.

También se otorgaron bienes informáticos por un monto mayor a 2 millones 800 mil pesos.

Estas acciones permitirán seguir disminuyendo los índices delictivos en el Estado de México, además de ofrecer un mejor servicio de seguridad pública a la ciudadanía.

OPERATIVOS PARA PROTEGER A LA CIUDADANÍA

Para combatir los delitos de alto impacto, garantizar la seguridad en carreteras, municipios y colonias más afectadas por robos y asaltos, se integró un operativo conjunto entre fuerzas federales y estatales denominado Seguridad Mexiquense.

Por otra parte, la policía estatal ejecuta en forma permanente diversos operativos de vigilancia en tramos carreteros, vialidades urbanas y de jurisdicción estatal, así como en zonas habitacionales, comerciales y escolares, con énfasis en los espacios de mayor incidencia delictiva.

Derivado de lo anterior, en el periodo que se reporta, se han remitido al ministerio público federal más de mil probables responsables de la comisión de un ilícito; al ministerio público del fuero común, a alrededor de 27 mil 900; y a los jueces calificadores, más de 10 mil 400, dando un total superior a 39 mil 400 personas aseguradas y el decomiso de alrededor de mil 900 armas de fuego y cerca de 2 mil 200 armas blancas; alrededor de mil 600 kilos de marihuana, 86 kilos de cocaína y 43 kilos de estupefacientes y psicotrópicos.

En materia de inteligencia policial se integraron 4 mil 200 informes a través de currículas criminales, fichas de identidad, redes de vínculos, relojes criminológicos y otros productos tendientes al desmembramiento de grupos y detención de personas, lo que permitió la realización de 849 operativos en los que fueron detenidas más de mil 300 personas vinculadas a algún tipo de delito. Se aseguraron más de 8 mil 200 dosis de cocaína, 657 dosis de metanfetaminas, más de 100 kilogramos de marihuana y 466 pastillas psicotrópicas, así como 146 armas de fuego, 34 cargadores, más de mil 200 cartuchos de diferentes calibres, 122 vehículos, 22 motocicletas y 219 teléfonos celulares.

Por otra parte, en apoyo a la población mexiquense que fue afectada en accidentes, inundaciones, incendios, derrumbes, granizadas y nevadas, se llevaron a cabo más de 3 mil 100 operativos, beneficiando a más de 21 mil ciudadanos.

OPERATIVO PLAN TRES

Además de las tareas permanentes que se llevan a cabo para combatir el robo de vehículos, este año se continuó con los operativos especiales en paraderos y unidades de transporte público para proteger a los pasajeros y disminuir la comisión de diversos ilícitos, en colaboración con el gobierno de la ciudad de México.

Se puso en marcha el Operativo Plan Tres (Transporte Estatal Seguro), coordinado por la Secretaría de Movilidad y la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, con la participación de autoridades federales, municipales y permisionarios. Tiene como objetivo brindar seguridad a los usuarios del servicio de transporte público, a través de la operación en 240 puntos móviles en las principales vialidades de la entidad.

En estos puntos se revisa aleatoriamente que los pasajeros no porten armas de fuego o sustancias tóxicas, y que los conductores no hayan ingerido alcohol o drogas, logrando los resultados siguientes:

- Revisión de más de 7 millones 800 mil personas.
- Más de 715 mil 500 vehículos revisados.
- Alrededor de 61 mil 500 operativos.
- 33 mil pruebas de alcoholemia y toxicológicas realizadas.
- Más de 4 mil 900 individuos asegurados.
- 529 armas de fuego y blancas decomisadas.
- 243 kilos de drogas diversas.

Con el fin de dar certeza jurídica y verificar que las acciones que realiza la autoridad se desarrollen con estricto respeto a los derechos humanos, todos los dispositivos de seguridad son videograbados.

Por otra parte, se logró el aseguramiento de 5 mil personas y la recuperación de más de 10 mil 700 vehículos particulares y más de mil 500 de carga que fueron presentados ante el ministerio público por estar relacionados con algún acto ilícito o por tener reporte de robo, así como el aseguramiento de 84 predios utilizados para el desmantelamiento de autos robados.

En la presente administración, se han logrado recuperar más de 34 mil vehículos con reporte de robo: 31 mil particulares y más de 3 mil 100 de carga.

61 mil 500 operativos realizados en el Plan Tres, para brindar seguridad a los usuarios del transporte público

Más de 34 mil vehículos reportados como robados han sido recuperados en esta administración

CONDUCTORES LIBRES DE ALCOHOL

De acuerdo con el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, los percances vehiculares en México constituyen la primera causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años de edad.

Asimismo, más de la mitad de los accidentes ocurren entre jueves y sábado, y tienen como común denominador el consumo de alcohol.

Por ello, tenemos el compromiso de disminuir y prevenir accidentes viales por la ingesta inmoderada de bebidas alcohólicas. Así, se llevó a cabo el programa temporal Conductores Libres de Alcohol, durante la temporada decembrina, del 12 de diciembre de 2014 al 7 de enero de 2015.

En esta acción participaron diferentes instancias, como las secretarías de Salud, de la Contraloría y de Movilidad; la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; las comisiones estatales de Derechos Humanos y de Seguridad Ciudadana, así como el DIFEM.

Además, el Gobierno del Estado de México se coordinó con 28 municipios:

- Acolman
- Almoloya de Juárez
- Atenco
- Atizapán
- Atlacomulco
- Calimaya
- Chapultepec
- Ecatepec de Morelos
- El Oro
- Huixquilucan
- Isidro Fabela
- Ixtlahuaca
- Jilotzingo
- Jocotitlán
- Lerma
- Metepec
- Mexicaltzingo
- Naucalpan de Juárez
- Nicolás Romero
- San Felipe del Progreso
- San José del Rincón
- San Mateo Atenco
- Tecámac
- Temascalcingo
- Tezoyuca
- Tlalnepantla de Baz
- Toluca
- Zinacantepec

OPERATIVO MIGRANTE MEXIQUENSE

Para ofrecer seguridad a los migrantes que transitan por nuestro estado, pusimos en marcha el Operativo Migrante Mexiquense de invierno, en el que participaron dependencias como las comisiones estatales de Seguridad Ciudadana y de Derechos Humanos, la Secretaría de Salud y la Procuraduría General de Justicia, entre otras, que, con el Instituto Nacional de Migración, atendieron a casi 40 mil de ellos, quienes recibieron orientación y asistencia durante su viaje y estancia.

Para tal efecto, se habilitaron 17 módulos en los principales trayectos carreteros del territorio mexiquense por donde transitan los migrantes.

Durante el periodo de Semana Santa, comprendido del 13 de marzo al 13 de abril del presente año, este programa dio atención a más de 9 mil 200 personas.

SEGURIDAD EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS

Mi Escuela Segura es un programa estatal para combatir el narcomenudeo, la violencia intrafamiliar y la proliferación de pandillas, así como prevenir el delito en los planteles escolares del Estado de México.

En este programa participan padres de familia, maestros y administrativos de escuelas primarias y secundarias.

A lo largo de este periodo, se ha actualizado la información de más de mil 600 instituciones escolares para cumplir de una mejor manera con el propósito del programa, además de llevar a cabo más de 120 mil operativos de vigilancia en más de 23 mil planteles escolares desde primaria hasta preparatoria, beneficiando a una población de 7 millones de docentes y estudiantes mexiquenses.

Adicionalmente, para la prevención y combate del *bullying* escolar, se impartieron alrededor de 300 pláticas de orientación a más de 36 mil 800 alumnos.

Más de 397 mil 700 operativos de vigilancia en planteles educativos en estos cuatro años, como parte del programa Mi Escuela Segura

SEGURIDAD PENITENCIARIA

Los Centros Preventivos y de Readaptación Social son instituciones encargadas de albergar, custodiar y asistir a aquellas personas puestas a disposición por la autoridad judicial, ya sea por reclusión preventiva, tratándose de procesos penales o prisión punitiva de sentenciados para el cumplimiento de las penas, a través de la ejecución impuesta en las sentencias judiciales.

Este año destaca la creación de 921 plazas para la operación de cuatro nuevos Centros Preventivos y de Readaptación Social, en Tenango, Tenancingo y dos en Nezahualcóyotl, para lo cual se emitió la convocatoria para reclutar, seleccionar, contratar y capacitar al personal de nuevo ingreso.

POLICÍA CIBERNÉTICA

POLICÍA CIBERNÉTICA

Para prevenir y combatir delitos cibernéticos, como robo de identidad, explotación infantil, extorsión, fraude, venta de sustancias prohibidas, armas, así como el maltrato animal, se creó la Policía Cibernética.

Esta unidad tiene el mandato de proteger sobre todo al sector infantil que hace uso de internet, ya que es especialmente vulnerable frente a los delincuentes que hacen uso de las nuevas tecnologías.

La Policía Cibernética está conformada por elementos que fueron capacitados por especialistas en la materia y cuentan con conocimientos de análisis de información e inteligencia policial, quienes continuarán su preparación en el extranjero, en países como Estados Unidos, Colombia y Taiwán.

Esta nueva policía también cuenta con sistemas de cómputo especializados, además de tecnología de punta en servicio forense informático, analizador de redes, herramientas de identificación de códigos maliciosos y combate a la pornografía infantil.

POLICÍA ESPECIALIZADA DE ALTA MONTAÑA

En el mes de agosto inició operaciones la Policía Especializada de Alta Montaña, cuyo objetivo es brindar protección, orientación, primeros auxilios y rescate a los deportistas, montañistas y excursionistas que visitan el Parque Nacional Izta-Popo y el Nevado de Toluca.

Para brindar mayor seguridad a los mexiquenses creamos la Policía Cibernética y la Policía Especializada en Alta Montaña

Destaca que este agrupamiento especialmente capacitado es único en su género en el país, y lo integran 50 elementos de la Fuerza Especial de Seguridad.

Se creó en respuesta a la petición de mayor seguridad por parte de montañistas y personas que frecuentan dichas zonas.

POLICÍA DE ALTA MONTAÑA

RECONOCIMIENTO A LA LABOR POLICIAL

Con el fin de agradecer la labor que realizan los cuerpos de seguridad pública en la prevención y combate a la delincuencia en beneficio de la sociedad, el Gobierno del Estado de México premió la labor y actos heroicos de 220 policías de la CES, a través de un apoyo económico de 10 mil pesos y un diploma.

Referente al programa de estímulos y recompensas, se reconoció a 11 mil 700 elementos con una inversión aproximada de 210 millones de pesos para premiar el desempeño destacado, la vocación de servicio y la permanencia de los elementos policiales.

En el periodo que se informa, se entregaron 47 viviendas a familiares de policías mexiquenses caídos en el cumplimiento de su deber, ubicadas en el municipio de Tianguistenco, que serán escrituradas de manera gratuita y estarán exentas del pago de contribuciones durante 2015.

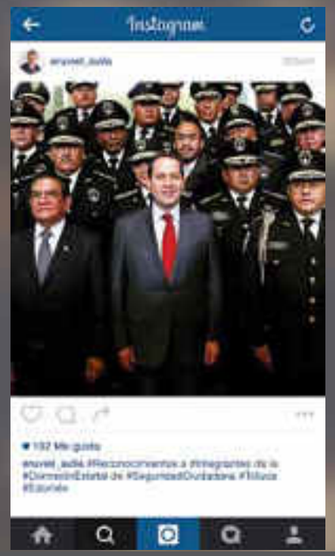

DEPURACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIALES

En este año de gobierno, la Comisión de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana ha efectuado procedimientos administrativos de separación y remoción en contra de 240 elementos que infringieron la normatividad o no cumplieron con los requisitos de permanencia establecidos en la Ley de Seguridad del Estado de México.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

REFORMAS LEGALES

Para que los encargados de hacer valer el estado de derecho actúen con firmeza y con honradez en la procuración e impartición de justicia, es vital contar con un marco jurídico adecuado, moderno y en constante revisión; congruente con la legislación nacional vigente, así como con las disposiciones y recomendaciones internacionales en la materia.

ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DEL MARCO JURÍDICO DEL ESTADO DE MÉXICO AL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES

Con la responsabilidad que el Estado asumió para implementar el nuevo Sistema de Justicia Penal, somos ya una de las primeras entidades del país que opera este sistema para todos los delitos y en todo el territorio, cuya característica principal es el respeto a los derechos tanto de la víctima y ofendido, como del imputado, partiendo de la presunción de inocencia como uno de los ejes fundamentales del debido proceso en el procedimiento penal.

Para la debida transición al modelo del Código Nacional de Procedimientos Penales, nuestros agentes del ministerio público, peritos y agentes de investigación se profesionalizan en los procedimientos de intervención y actuación ministerial.

Dicho código se publicó el 5 de marzo de 2014 en el *Diario Oficial de la Federación* y el mismo es de observancia general en toda la República mexicana, por los delitos que sean competencia de los órganos jurisdiccionales federales y locales.

Bajo este contexto, en términos del artículo octavo transitorio del decreto por el que se publica el código nacional en cita, se establece la obligación para la federación y las entidades federativas de publicar las reformas a sus leyes y demás normatividad complementaria que resulten necesarias para la implementación de este ordenamiento.

Por ello, con el fin de dar cumplimiento a lo anterior, el Ejecutivo estatal presentó a la legislatura local una iniciativa de reforma integral, misma que el 28 de noviembre de 2014 se publicó en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno*, mediante el decreto número 340.

Entre los ordenamientos jurídicos que se reforman se encuentran:

- Ley de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado de México.
- Ley de la Defensoría Pública del Estado de México.
- Ley de Extinción de Dominio del Estado de México.
- Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México.
- Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.
- Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas en el Estado de México.
- Ley de Seguridad del Estado de México.
- Código Penal del Estado de México.

Además, se publicó la Ley de Vigilancia de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso en el Estado de México, (6 de julio de 2015) y la Ley de Víctimas del Estado de México, (17 de agosto de 2015), así como diversas reformas legales que tienen por objeto tipificar conductas que atentan contra la seguridad de los mexiquenses.

Finalmente, la institución cuenta con proyectos de protocolos de actuación, ajustados al Código Nacional de Procedimientos Penales, para brindar al servidor público herramientas que permitan una actuación apegada a la ley y con respeto a los derechos humanos, fomentando juicios justos apegados a derecho y evitando en lo posible errores, omisiones o malas prácticas, que puedan interferir en las investigaciones, en el desahogo de los procesos y en la atención y protección de las víctimas.

USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Con recursos gestionados y autorizados por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, por un monto superior a los 11 millones de pesos, se encuentra en desarrollo un sistema de gestión que responda a los requerimientos del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Adicionalmente, el sistema de gestión establecerá las bases de interconexión de todos los operadores del sistema penal, tales como el Instituto de la Defensoría de Oficio, la policía estatal, las unidades de atención a víctimas, el Tribunal Superior de Justicia y el órgano de Prevención y Readaptación Social, entre otros, con una inversión que será superior a los 40 millones de pesos.

COMBATE A LA TRATA DE PERSONAS

En el año 2013, la LVIII Legislatura del Estado de México expidió la Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas en el Estado de México, que contempla penas de 2 a 40 años y que es la única legislación de este tipo a nivel nacional que ha sido traducida a lenguas originarias.

De esta forma, la Procuraduría General de Justicia, a través de la Fiscalía Especializada de Trata de Personas, cumple dicho ordenamiento mediante operativos de verificación y, en su caso, clausura de establecimientos, para identificar y detener a los probables responsables de este delito, así como asegurar los inmuebles y atender a las posibles víctimas.

En este año destaca el aseguramiento de 21 inmuebles, en coordinación con la Secretaría de Salud y otras autoridades estatales, donde se encontraron hechos diversos, como trata de personas con fines de baile erótico y prostitución, venta de alcohol a menores, así como venta y consumo de sustancias prohibidas.

En estos operativos se han detenido a 78 personas como probables responsables y se han rescatado a 160 mujeres víctimas, dos de ellas menores de edad, a quienes se les brinda asistencia psicológica y la posibilidad de acceder a programas de empleo, desarrollo de capacidades y procesos productivos.

En lo que va de la administración se han suspendido mil 200 giros rojos.

El Estado de México ha sido pionero no sólo en la investigación del delito de trata de personas con fines de explotación sexual, sino también con fines de mendicidad, trabajos forzados, servidumbre y narcomenudeo. Las víctimas albergadas han sido reinsertadas con éxito a la sociedad.

Finalmente, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas en el Estado de México, el 14 de julio

de 2015 se publicaron en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* las Reglas de Operación del Fondo de Protección y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas, las cuales tienen por objeto establecer mecanismos claros y transparentes para operar y otorgar los recursos para la atención, protección y asistencia de víctimas por este delito, así como para fortalecer las investigaciones.

ALERTA AMBER

En el año 2013 entró en operación el Protocolo Alerta Amber Estado de México.

Este protocolo tiene como objetivo implementar los mecanismos necesarios entre las áreas de la Procuraduría General de Justicia y otras dependencias u organismos estatales, con el fin de realizar la búsqueda inmediata de niñas, niños y adolescentes que sean reportados como desaparecidos.

Se instaló el Comité para la Implementación del programa Alerta Amber Estado de México, el cual es un órgano interinstitucional que busca ser un espacio de coordinación entre las autoridades de la entidad.

Esta alerta se activa de forma inmediata al recibir el reporte de extravío, desaparición o no localización. A partir de ese momento, inicia un periodo intensivo de búsqueda y difusión de la niña, niño o adolescente, que se mantiene de forma permanente.

Se tiene una constante coordinación al interior del territorio mexiquense y, en caso necesario, con el sistema Alerta Amber nacional y de otras entidades federativas.

Desde la implementación del programa Alerta Amber en el Estado de México se han detonado 242 alertas, logrando la localización de 202 niñas, niños y adolescentes.

Por su parte, gracias a los esfuerzos de la PGJEM y de diversas instituciones del Gobierno del Estado de México, así como por la correcta implementación del programa Odisea, en el periodo de gobierno que transcurre se han localizado a alrededor de 3 mil personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes.

Desde la implementación de la Alerta Amber se han localizado 202 niñas, niños y adolescentes en el Edoméx

APOYO Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

El Gobierno del Estado de México apoya y protege a las víctimas del delito con atención especializada en materia jurídica, psicológica y de trabajo social para resguardar sus derechos humanos y procurar la reintegración a sus actividades cotidianas.

Desde el inicio de la administración a la fecha, se han brindado 242 mil 235 atenciones en los rubros de violencia intrafamiliar, sexual y de otros delitos.

El 44 por ciento de los servicios han sido dirigidos a víctimas de delitos sexuales; 29 por ciento, a las de delitos relacionados con la violencia intrafamiliar, y el 27 por ciento restante a las de otro tipo de delitos.

Asimismo, para fortalecer la atención, el 30 de junio de 2015 se publicó el Modelo de Atención Integral a Víctimas, el cual tiene por objeto establecer los lineamientos de carácter especializado y multidisciplinario necesarios para la asistencia médica, psicológica, jurídica y de trabajo social, de conformidad con estándares nacionales e internacionales, en los que predominan los principios de mayor beneficio, enfocados a un trato digno, confidencial, profesional e integral, para lograr la recuperación de las víctimas, evitando la revictimización.

En este sentido, es importante señalar que también se han brindado apoyos sociales a más de mil 200 víctimas con canastas alimentarias, 160 han participado en bazares para vender su producto, 60 víctimas con atenciones médicas, medicamento y estudios de alta especialidad, 25 familias con becas escolares de niveles preescolar hasta nivel superior, 100 con apoyo económico para transporte a diligencias y atención especializada, así como 20 con beneficios que han permitido el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades para su desarrollo personal.

Con el fin de unir esfuerzos para establecer las bases de coordinación para el apoyo a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, la PGJEM y el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito han suscrito cinco convenios de colaboración con las siguientes dependencias gubernamentales:

- Secretaría del Trabajo (20 de abril de 2015).

- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México (12 de mayo de 2015).
- Secretaría de Salud (10 de julio de 2015).
- Secretaría de Educación (12 de agosto de 2015).
- Secretaría de Desarrollo Social (3 de septiembre de 2015).

Por otra parte, la presente administración ha puesto particular énfasis en el fortalecimiento de la protección a los derechos humanos. De esta forma, las 14 recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) a la PGJEM están siendo debidamente atendidas.

Asimismo, anualmente se solventan un promedio de mil 900 quejas recibidas por la CODHEM en relación con la actuación de la institución.

Por cuanto a las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre los hechos delictivos ocurridos en Tlatlaya durante 2014, es preciso destacar la vinculación a proceso de siete policías ministeriales y un agente del ministerio público.

De la misma forma, para atender las recomendaciones por los hechos ocurridos en Atenco, a la fecha se han consignado a 21 médicos legistas y a un agente del ministerio público.

Bajo este contexto fue creado el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos, mediante acuerdo del Ejecutivo del Estado, publicado en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* del 15 de junio de 2015, y sus Reglas de Operación (21 de julio de 2015).

Con ello, el Gobierno del Estado de México es respetuoso de los derechos humanos y se encuentra abierto el escrutinio de sus funciones.

VIOLENCIA DE GÉNERO Y FEMINICIDIO

ALERTA DE GÉNERO

Para fortalecer los programas y acciones en favor de las mujeres, aún y cuando en el Estado de México se registran menos feminicidios por cada 100 mil habitantes respecto a otras entidades, el gobierno estatal decidió promover y solicitar de manera oficial la declaratoria de alerta de género en los 11 municipios más poblados de la entidad:

- Chalco
- Chimalhuacán
- Cuautitlán Izcalli
- Ecatepec de Morelos
- Ixtapaluca
- Naucalpan de Juárez
- Nezahualcóyotl
- Tlalnepantla de Baz
- Toluca
- Tultitlán
- Valle de Chalco Solidaridad

Esta alerta de género representa un parteaguas en el quehacer institucional en cuanto a la protección y promoción de los derechos de las mujeres en el Estado de México, pues propiciará que los gobiernos federal, estatal y municipal ejecuten un trabajo conjunto de fortalecimiento de las instituciones, con el propósito de impulsar el establecimiento de un conjunto de valores que orienten las labores de los gobiernos y de la sociedad en general.

El objetivo de esta alerta es garantizar a las mujeres y niñas del Estado de México su derecho a una vida libre de violencia mediante el diseño e implementación de un modelo de políticas públicas que aborde de manera integral cualquier acto de violencia hacia ellas.

Estas acciones están integradas en un plan estratégico estatal con tres objetivos: prevención, seguridad y justicia.

Para definir los mecanismos de coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno, la PGJEM, en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, difunde el plan estratégico con las dependencias gubernamentales y con los alcaldes de los 11 municipios en donde fue decretada la alerta.

En este contexto, destaca la firma de un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de México y los 11 presidentes municipales, con el fin de formalizar los mecanismos para garantizar a las mujeres y niñas mexiquenses su derecho a vivir sin violencia.

Asimismo, en coordinación con la CES, la procuraduría estatal trabaja en la creación de un protocolo policial para la atención de la violencia de género, así como la capacitación a multiplicadores en esta materia.

Este año se declaró la alerta de género en 11 municipios de la entidad para fortalecer los programas y acciones a favor de la mujer

Con los municipios de Tlalnepantla de Baz, Naucalpan de Juárez y Ecatepec de Morelos se sentaron las bases para la creación de las policías de género, así como la capacitación y la implementación eficaz de las medidas de protección para mujeres víctimas de violencia. Este mismo esquema se replicará en los ocho municipios restantes.

El 27 de agosto pasado, en el marco del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se instalaron las Comisiones Temporales de Seguridad, Prevención, Justicia y Cero Tolerancia a la Violencia de Género contra las Mujeres.

Aunado a estas acciones, la Procuraduría mexiquense elabora diversos instrumentos normativos que serán la base para que los servidores públicos encargados de su aplicación tengan las herramientas necesarias en los casos de atención e investigación de los delitos contra las mujeres vinculados a la violencia de género.

También está en proceso de integración un comité especializado en investigación con perspectiva de género que estará encargado de analizar las carpetas de investigación de los homicidios dolosos en agravio de mujeres y niñas que se encuentren en reserva o archivo, con el fin de emitir recomendaciones y propuestas de investigación basadas en la perspectiva de género.

Adicionalmente, está en elaboración un programa de aproximación a las víctimas indirectas de delitos de homicidios dolosos de mujeres y feminicidios, con el fin de verificar que hayan recibido atención

integral y multidisciplinaria. De esta forma, se pretende eliminar el peregrinaje y la violencia institucional que viven los familiares para recibir cualquier tipo de atención gubernamental.

Es importante recordar que la entidad es la primera en tipificar el delito de feminicidio con penas que van de los 40 a los 70 años o prisión vitalicia. Además, se contemplan agravantes de este ilícito cuando la víctima es menor de edad, esté embarazada o discapacitada, así como cuando el responsable sea servidor público o el delito se cometa en transporte público.

Del periodo de enero a agosto de 2015 se han registrado 41 feminicidios en la entidad, de los cuales 15 ya fueron judicializados. Durante este año se han logrado seis sentencias condenatorias de alta penalidad por la comisión de este delito.

Este fenómeno sigue siendo un delito que lastima gravemente a nuestra sociedad, por ello el Gobierno del Estado de México ha tomado medidas contundentes para procurar justicia a todas las víctimas.

NUEVA FISCALÍA ESPECIALIZADA

Asimismo, para garantizar la procuración de justicia para las mujeres se amplió el ámbito de competencia de la Subprocuraduría para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género en materia de trata de personas; así como para la investigación de personas desaparecidas, no localizadas, ausentes o extraviadas y de feminicidios.

CENTROS DE JUSTICIA PARA MUJERES

Para cumplir con los objetivos trazados en el plan de desarrollo se debe contar con espacios especializados en la atención a las víctimas de delitos de género.

Por tal motivo, se han iniciado las gestiones para el proyecto de construcción del Centro de Justicia para Mujeres en Ecatepec de Morelos con el apoyo de la Secretaría de Gobernación, en coordinación con la Comisión Nacional Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), que se sumará a los centros de Cuautitlán Izcalli y Toluca.

Para brindar un servicio de calidad dentro de un marco de respeto, confidencialidad y dignidad de los derechos fundamentales de las mujeres, ante cualquier manifestación de violencia psicológica, física, patrimonial, económica o sexual, está en proceso la segunda etapa del Centro de Justicia para las Mujeres de Cuautitlán Izcalli.

En estos espacios se ofrece un servicio integral con la colaboración especializada de agentes del ministerio público, psicólogos, peritos, médicos legistas, trabajadores sociales y policías de investigación.

También cuentan con áreas de atención psicológica personalizada y privada, espacios de lactancia, ludoteca y unidades de asesoría jurídica; todo con la finalidad de que la víctima pueda ser atendida al momento y de forma integral.

MEXIQUENSES MEJOR PROTEGIDOS

Finalmente, el 30 de abril de 2015 se publicó en la *Gaceta del Gobierno* el acuerdo número 07/2015, por el que se emitieron los Lineamientos Generales para la Investigación de la Privación Violenta de la Vida de una Mujer, a efecto de que el personal encargado de la atención de estos hechos realice las investigaciones con perspectiva de género y garantice el respeto a la dignidad de la víctima, para evitar la revictimización y generar un ambiente de confianza entre el personal ministerial y los familiares de la víctima.

INCIDENCIA DELICTIVA Y DETENCIONES

Con información del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el último año se observa que la incidencia delictiva en la entidad disminuyó casi en 18 por ciento; en particular, destaca la disminución de cerca de 14 por ciento de los delitos de alto impacto.

En relación con los delitos que afectan directamente al patrimonio de los ciudadanos, como son el robo con violencia, respecto al mismo periodo de 2014, se registró una disminución de más del 18 por ciento. En cuanto al delito de extorsión, hubo una disminución superior al 34 por ciento y un 31 por ciento en violación.

Estos resultados son fruto del fortalecimiento de las fuerzas de seguridad de los tres órdenes de gobierno y de la procuración de justicia, tanto en equipo e infraestructura para el combate al delito como en la capacitación continua del personal operativo y ministerial.

Por otra parte, para evitar que los delincuentes regresen a la calle, desde el inicio de la administración hemos logrado la detención de más de 13 mil 300 probables responsables de la comisión de algún delito. Asimismo, nuestros agentes del ministerio público han logrado más de 19 mil 900 sentencias condenatorias y 297 sentencias mixtas.

La incidencia delictiva en la entidad disminuyó cerca de 18 por ciento

RECOMPENSAS PARA DETENER A PRESUNTOS DELINCUENTES

El Gobierno del Estado de México puso en marcha un programa de recompensas para obtener información que permita localizar y detener a los 16 presuntos delincuentes y a los 125 secuestradores más buscados de la entidad.

En el caso de los presuntos delincuentes, las recompensas van de los 300 mil a los 500 mil pesos; mientras que las recompensas al ciudadano que entregue información útil, veraz y oportuna sobre los secuestradores más buscados, será acreedor a una remuneración de hasta 50 mil pesos.

En ambos casos, la información que se entrega a la Procuraduría es de manera anónima. Además, es verificada por el Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas.

Como resultado de estas acciones, en el periodo que se informa, se han otorgado recompensas en seis eventos, que suman 1 millón 700 mil pesos, logrando la detención de 11 personas.

RENOVACIÓN DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Con la finalidad de fortalecer la capacidad institucional en el combate al delito, proporcionando un servicio ágil, eficiente y eficaz, en beneficio de la sociedad, en julio del presente año se amplió el ámbito de competencia de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos, para que también conozca de los delitos cometidos por integrantes de corporaciones policiales.

De igual manera, fue creada la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos por Fraccionadores y contra el Medio Ambiente, dada la incidencia de estos delitos, y con objeto de atender sectores sociales que han sido afectados en su patrimonio inmobiliario, así como también a las comunidades impactadas por daño ambiental.

Asimismo, se fortaleció el parque vehicular con la entrega de una flota que representa 215 unidades más: 173 automóviles y camionetas, así como 42 motocicletas. Adicionalmente, se adquirió equipo de vanguardia tecnológica para el desarrollo de investigaciones.

Con el apoyo de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec), y con recursos estatales, arrancaron los trabajos para el establecimiento de la bodega de evidencias y las Unidades Especializadas de Combate al Secuestro Valle de Toluca (Lerma), Valle de México (San Juan Ixhuatepec) y Zona Oriente (Valle de Chalco Solidaridad), así como la Unidad de Entorno Social (Toluca) y agencia de ministerio público en Teotihuacán.

Igualmente, se han iniciado los trabajos para la remodelación y dignificación de espacios públicos de 10 centros de justicia y agencias del ministerio público, los cuales tendrán unidades de atención temprana y de medios alternativos de solución de conflictos, en concordancia con la legislación nacional en la materia.

Este año destaca la inauguración de un edificio de mil 765 metros cuadrados y cuatro niveles, que albergará la Unidad Especializada contra el Secuestro del Valle de Toluca, en tanto se concluye la edificación de Lerma.

Dicho inmueble fue dotado de accesos biométricos para que el personal pueda accesar únicamente a las áreas de su competencia, manteniendo así el resguardo de la información clasificada en estas oficinas, así como equipo tecnológico moderno y especializado para realizar sus tareas.

Mediante una cámara gessel se hacen las confrontas entre las víctimas y los probables responsables, con el fin de tener certeza de la identidad de los

activos del delito. Se cuenta también con agencias del ministerio público de investigación y litigación, así como áreas de negociación.

Destaca también la publicación, el 22 de junio en la *Gaceta del Gobierno*, del acuerdo por el que se crea la Coordinación de Combate al Secuestro y la Fiscalía Especializada de Secuestro Zona Oriente; acciones con las que se da cumplimiento a los requerimientos de la Comisión Nacional Antisecuestro.

Por otra parte, se creó un nuevo módulo de denuncia exprés en el municipio de Jaltenco, lo que permitirá incrementar la oferta de servicios ágiles y de calidad en esta materia para el beneficio de la ciudadanía mexiquense.

Igualmente, en apoyo al Plan Operativo Tres, para mejorar la seguridad en el transporte público, la procuraduría dispuso de siete módulos de denuncia exprés, ubicados en puntos estratégicos del territorio estatal para recibir denuncias en esta materia.

CAPACITACIÓN PARA UNA MEJOR PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Durante este año se ha privilegiado la capacitación y formación del personal operativo de la institución para el fortalecimiento del quehacer institucional y en beneficio de los mexiquenses.

En el periodo que se reporta, la PGJEM ha capacitado a más de 4 mil 900 servidores públicos. Se han desarrollado acciones con diversas instancias tanto nacionales como internacionales.

Al respecto, en coordinación con la Setec, se desarrolló el foro sobre mecanismos alternativos de solución de controversias con la participación de servidores públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial.

Para mejorar el desempeño de la Policía de Investigación, en coordinación con la Policía Federal, se impartió el curso sobre Procesamiento del Lugar de los Hechos. Asimismo, se capacitó en técnicas de investigación a más de 100 elementos de la policía municipal de Ecatepec de Morelos y a cerca de 200 efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En coordinación con la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, se impartieron los cursos de Inteligencia Policial, Operaciones Tácticas, Investigaciones en Internet y Evidencia Digital, con la participación de más de 70 servidores públicos de la PGJEM.

Igualmente, se impartió el curso sobre Investigación de la Escena del Crimen a 60 elementos (policías de investigación y peritos), que se convirtieron en replicadores de los conocimientos adquiridos para impartir estos cursos a otros servidores públicos.

Para dar cumplimiento a la Recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se impartieron con, apoyo del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), los cursos de capacitación sobre Inspección del lugar de los hechos dirigido a agentes del ministerio público, policías ministeriales y peritos. De igual manera, se han impartido cursos sobre Levantamiento de Cadáveres, Hechos de Tránsito y Justicia para Adolescentes.

Con estas acciones el Gobierno del Estado de México reitera su compromiso con la formación, actualización y especialización de sus servidores públicos en materia de procuración de justicia.

SEGURIDAD JURÍDICA PARA TODOS

La Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito inició operaciones en septiembre de 2014 y, a la fecha, con los servicios que presta se han beneficiado a más de 3 mil 100 personas. Asimismo, se proporcionaron más de mil 400 solicitudes de información a víctimas y ofendidos sobre asistencia jurídica, así como del estado procesal en que se encuentran sus asuntos.

También se brindaron más de mil 100 patrocinios jurídicos sobre asuntos que derivaron de un hecho delictuoso; se otorgaron 411 asesorías jurídicas en materia penal, civil, familiar, mercantil y amparo; se canalizaron a 80 víctimas u ofendidos del delito a instituciones competentes para su atención inmediata; y se realizó una campaña de difusión de los servicios que presta esta unidad, con la finalidad de lograr un primer acercamiento hacia la sociedad y, especialmente, hacia las víctimas y ofendidos del delito en la entidad.

Por su parte, el Instituto de la Defensoría Pública (IDP) proporciona obligatoria y gratuitamente, servicios de defensoría en materia penal, así como asesoría y patrocinio en materia civil, familiar y mercantil.

A la fecha, otorgó más de 76 mil 400 defensas de orden penal; más de 14 mil 400 patrocinios ante juzgados civiles y familiares; más de 106 mil 100 asesorías y representó a más de 6 mil 100 personas pertenecientes a grupos indígenas, personas con alguna discapacidad y adultos mayores.

Además, se realizaron cerca de 18 mil estudios socioeconómicos para garantizar que los servicios del IDP se dirijan a quienes realmente lo necesitan.

También se tramitaron un total de 127 fianzas de interés social; más de mil dictámenes periciales en diversas materias y 313 amparos para solicitar la protección de la justicia federal.

Durante la presente administración el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México ha otorgado:

- Alrededor de 179 mil acciones de defensa en las agencias del ministerio público, juzgados, salas en materia penal y salas especializadas en adolescentes.
- Más de 50 mil 200 patrocinios de defensa en materia civil, familiar y mercantil.
- Para garantizar la defensa de sus derechos, se patrocina gratuitamente a las personas con alguna discapacidad, adultos mayores e indígenas, por lo que fueron atendidos más de 17 mil 400 personas pertenecientes a estos sectores.
- Se realizaron asesorías en materia civil, familiar y mercantil, beneficiando a más de 412 mil 200 mexiquenses.

A través del programa Itinerante y Especializado en Atención a Personas Indígenas, en diferentes municipios de la entidad, en este periodo se llevaron a cabo 127 jornadas y 36 reuniones en lenguas autóctonas, con diferentes grupos étnicos.

En suma, con todos los servicios que presta el instituto se han beneficiado a más de 266 mil 200 personas de septiembre de 2014 a agosto de 2015.

Es de gran importancia que la población se encuentre mejor informada sobre la creación de leyes, reglamentos y demás disposiciones normativas y, por ende, sobre su entrada en vigor en materia estatal.

Éstas son publicadas en tiempo y forma en la *Gaceta del Gobierno;* a la fecha se han impreso un total de 357 mil 500 ejemplares, atendiendo a la dinámica de gestión de la actual administración pública estatal, órgano de difusión que da servicio a más de 39 mil 700 usuarios a través de sus oficinas ubicadas en Atlacomulco, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Toluca.

Asimismo, en materia de legalización y apostillamiento, se brindó asesoría a 14 mil usuarios en el último año, y se realizó la certificación de la autenticidad de más de 99 mil 700 documentos expedidos por funcionarios públicos estatales y municipales, en ejercicio de sus funciones.

En lo relacionado con la función notarial, durante el año que se informa se efectuaron 210 inspecciones para verificar que esta actividad se lleve a cabo conforme a la legislación vigente.

DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS MEXIQUENSES

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS

En esta temporada de lluvias se atendió a más de 16 mil personas en 100 sitios expuestos a estos escenarios, ubicados en 28 municipios de la entidad

El Gobierno del Estado de México trabaja para prevenir, atender y mitigar los riesgos derivados de fenómenos naturales.

En la temporada de lluvias 2014-2015 se atendieron a más de 16 mil personas en 100 sitios expuestos a estos escenarios, ubicados en 28 municipios de la entidad, por lo que de manera preventiva y en coordinación con las autoridades federales y el Gobierno del Distrito Federal, se aplica el Protocolo de Operación Conjunta para la Temporada de Lluvias 2015 del Sistema Hidrológico del Valle de México, que también cuenta con la participación del Servicio Meteorológico Nacional.

Este protocolo previene inundaciones y otros fenómenos que pudieran afectar el patrimonio de las familias que viven en estas regiones, a través del monitoreo y recorridos de supervisión a ríos, drenes, vasos, presas, lagunas, mecanismos de control y del sistema de drenaje profundo.

Asimismo, activa la operación de infraestructura hidráulica para prevenir y mitigar riesgos de inundación. Aunado a lo anterior, se cuenta con información en el Atlas de Inundaciones 2015, donde se identifican los sitios expuestos, a los que se les da la atención en la planeación y programación en estudios, proyectos y obra pública.

Con este modelo de prevención y protección ante la temporada de lluvias, se han realizado trabajos de mantenimiento de la infraestructura de drenaje, desazolvando mil kilómetros de redes, así como la limpieza y recuperación de más de 40 kilómetros de cauces y barrancas.

También destaca la actuación del Grupo Tláloc, el cual presta servicios a la población y atiende oportunamente casos de emergencia, principalmente en los municipios de Ecatepec de Morelos, La Paz, Metepec, Mexicaltzingo, Nezahualcóyotl, San Mateo Atenco y Tlalnepantla de Baz.

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE LA TEMPORADA INVERNAL

Durante la temporada invernal 2014-2015 se puso en marcha un programa específico para identificar a más de 45 mil 600 personas en 215 localidades de 30 municipios de la entidad, que enfrentaron condiciones de riesgo al encontrarse expuestas tanto a las bajas temperaturas, como a sus efectos más importantes: heladas, granizadas y nevadas.

Para mitigar las situaciones de riesgo en la que viven miles de mexiquenses, se repartieron 14 mil 600 láminas de cartón, más de mil 700 cobertores, mil 600 colchonetas, 320 botellones de agua y más de 2 mil 100 despensas, beneficiando con estos apoyos en especie a 11 mil 500 personas afectadas por algún fenómeno perturbador.

En el marco de este programa, la Secretaría de Desarrollo Social entregó 41 mil 100 paquetes invernales a igual número de beneficiarios de 52 municipios de la entidad, con el propósito de proteger a la población vulnerable durante la época de invierno.

PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL

Respecto al Plan Operativo Popocatépetl, el protocolo de actuación, supervisión, vigilancia y monitoreo del volcán se ejecuta durante los 365 días del año.

Además, en coordinación con el Servicio Sismológico Nacional y el Sistema de Alerta Sísmica, se monitorea esta actividad a nivel estatal.

OTRAS ACCIONES

En el periodo que se informa se coordinó la atención de 952 emergencias, en las que se asistieron a 15 mil 300 personas, beneficiando a 11 mil 500 con más de 20 mil apoyos en especie.

En toda la administración se han coordinado con diversas instancias las acciones de respuesta de más de 4 mil emergencias, auxiliando a alrededor de 65 mil 400 personas, de las cuales más de 33 mil 600 fueron beneficiadas con más de 115 mil 300 apoyos consistentes en láminas de cartón, cobertores, colchonetas, agua y despensas.

La cultura de la protección civil se ha visto fortalecida, lo cual se sustenta y refleja con la realización de más de mil 900 eventos de capacitación en estos cuatro años de gobierno, con los que se beneficiaron a 55 mil personas.

Por lo que se refiere a la difusión, durante esta administración se ha instrumentado una campaña integral continua, mediante la cual se han distribuido 350 mil impresos, impactando a una población de más de un millón de personas.

Asimismo, durante este año de gobierno se emitieron 390 dictámenes de factibilidad en materia de protección civil, y en lo que va de la administración, más de mil 400 para el establecimiento de desarrollos urbanos, instalación y, en su caso, ampliación de empresas.

De igual manera, se realizaron 278 valoraciones de afectaciones en inmuebles ocasionadas por la incidencia de fenómenos perturbadores y 995 en los últimos cuatro años.

Adicionalmente, se otorgaron 70 opiniones y autorizaciones en la materia para el uso, manejo, almacenaje, transporte y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas de uso industrial y explosivos, sumando 373 en esta administración. Además, de 2011 a 2015, se han realizado 980 evaluaciones de proyectos de inversión.

UNIDAD DE RESCATE AÉREO RELÁMPAGOS

Con más de 20 años de servicio, la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos salvaguarda la vida de los mexiquenses y de los mexicanos frente a emergencias, urgencias médicas o contingencias ambientales como incendios e inundaciones, consiguiendo con ello, el reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Como reconocimiento a su labor y profesionalismo, este año se estrenó la serie de televisión *Relámpagos*, una coproducción entre el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense y Sastre Films, la cual tiene como finalidad dar a conocer el trabajo que realizan diariamente los 24 integrantes de la unidad, entre pilotos, paramédicos, operadores de grúa y radio operadores.

Esta innovadora serie también busca generar conciencia entre la población para prevenir accidentes que pongan en riesgo su vida. Consta de dos temporadas, la primera con seis capítulos y la segunda con siete, de media hora de duración. La primera de ellas fue transmitida por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, del 29 de julio al 3 de septiembre, todos los miércoles a las 22:00 horas.

Por otra parte, durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes operaciones aéreas:

- 765 operaciones de traslado en emergencia médica.
- 101 Códigos Mater, como respuesta a un sistema de atención inmediata, con un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud que brinda atención urgente a mujeres embarazadas con riesgos o complicaciones, con el objetivo de prevenir y/o disminuir la mortalidad materna y perinatal.
- 61 traslados de órganos y plasma de sangre.
- 46 operaciones de vigilancia aérea.
- 35 traslados de recién nacidos en incubadora.
- 14 operaciones de búsqueda y salvamento.
- 9 traslados aeromédicos con dispositivos de visión nocturna (NVG).
- 6 traslados de personas intoxicadas por diferentes sustancias nocivas y por mordeduras o picaduras de animales ponzoñosos.

SE ESTRENÓ LA SERIE RELÁMPAGOS

POR EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE

En tanto, los avances realizados en operaciones aéreas en estos últimos cuatro años han sido los siguientes:

- Alrededor de 3 mil 600 operaciones de traslados en emergencia médica.
- 783 Códigos *Mater.*
- 630 operaciones de vigilancia aérea.
- 158 traslados aeromédicos con dispositivos de visión nocturna (NVG).
- 122 traslados de recién nacidos en incubadora.
- 122 operaciones de búsqueda y salvamento.
- 97 traslados de órganos y plasma de sangre.
- 84 operaciones de extinción de incendios forestales con 2 mil 500 descargas, equivalentes a más de 1 millón 500 mil litros de agua.
- 53 traslados de personas intoxicadas por diferentes sustancias nocivas y por mordeduras o picaduras de animales ponzoñosos.

SEGURIDAD
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

EN MARCHA EL PLAN TRES (TRANSPORTE ESTATAL SEGURO):

- MIL 300 PROBABLES DELINCUENTES ASEGURADOS
- 529 ARMAS DE FUEGO Y BLANCAS DECOMISADAS
- 61 MIL 500 OPERATIVOS
- 715 MIL UNIDADES DE TRANSPORTE REVISADAS

AGRUPAMIENTOS ESPECIALIZADOS

SE CREARON LA FUERZA ESPECIAL DE SEGURIDAD, LA POLICÍA CIBERNÉTICA Y LA POLICÍA DE ALTA MONTAÑA

8 MIL 800 CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA INSTALADAS

MÁS DE MIL MILLONES DE PESOS INVERTIDOS EN EQUIPAMIENTO, UNIFORMES Y 805 PATRULLAS

279 ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS, CONSTRUIDOS Y RESCATADOS

PARA HACER DEPORTE Y FOMENTAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR

63 PLAZAS ESTADO DE MÉXICO

CONSTRUIDAS Y 40 MÁS EN PROCESO

64 BASES DE OPERACIÓN MIXTA (BOM)

DISMINUYÓ MÁS DE 18% LA INCIDENCIA DELICTIVA

11 MIL 778 ARMAS

RECUPERADAS Y DESTRUIDAS

CON EL PROGRAMA CANJE DE ARMAS

#MEXIQUENSES MEJOR PROTEGIDOS

* RESULTADOS DE LOS CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

4TO

INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

GOBIERNO EFICAZ

Nuestra mayor aspiración es servir a la gente, por ello todos los días hacemos equipo con todos los niveles y órdenes de gobierno, con instancias locales y federales, instituciones académicas, e incluso con otros países.

Lo que se produce en nuestra tierra se consume en distintas regiones del continente y del mundo, nuestras flores brillan para acompañar diversas manifestaciones culturales y nuestros estudiantes ya estudian en las mejores universidades más allá de nuestras fronteras; y para que esto suceda, es que nos reunimos con autoridades nacionales y extranjeras.

El objetivo es continuar con un manejo responsable de los recursos públicos, así como ser más eficaces, transparentes y efectivos en las acciones que llevamos a cabo para tu beneficio. Si todos unimos esfuerzos en el presente, podremos tener un mejor futuro.

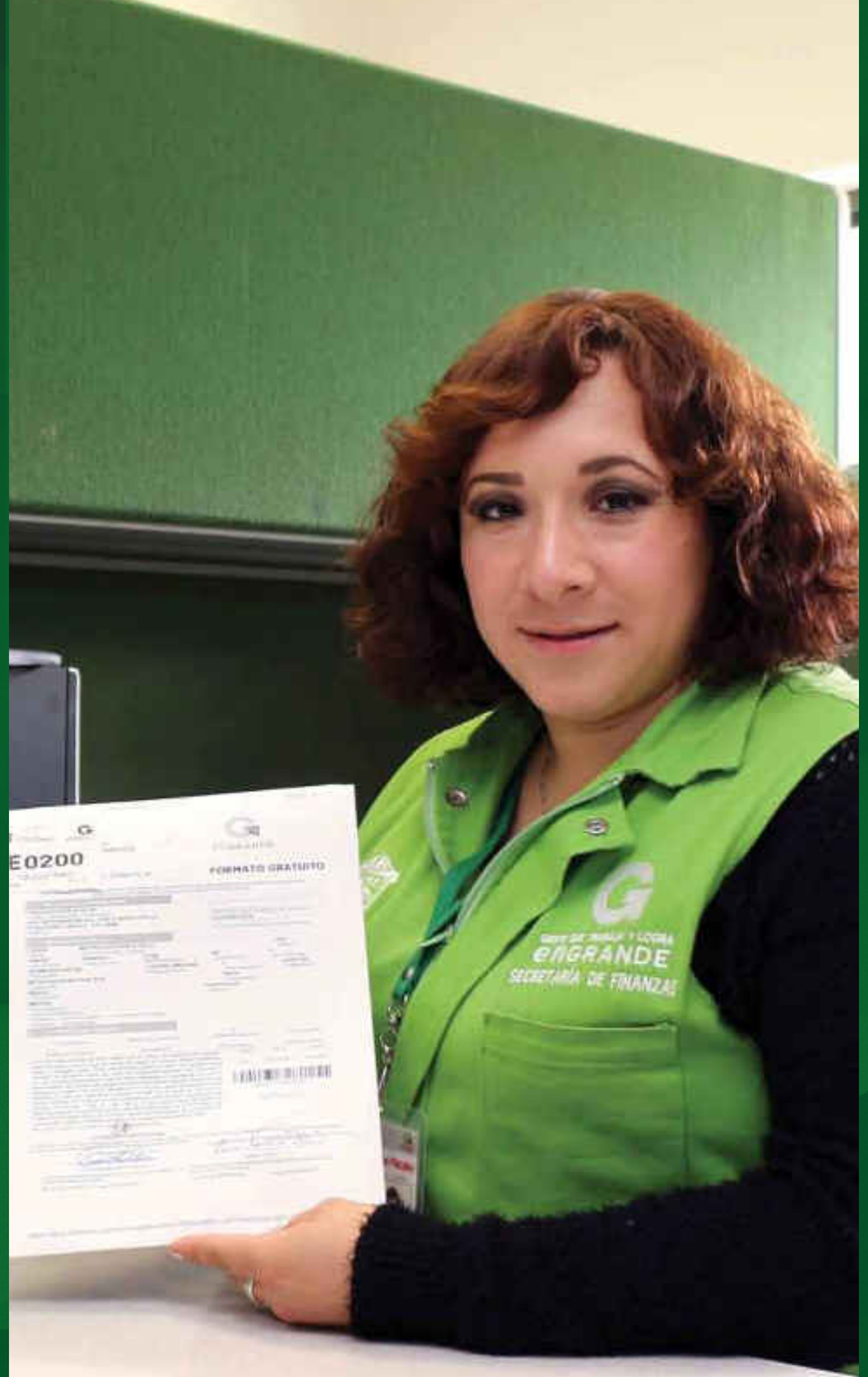

FINANZAS SANAS

El Estado de México ocupó el primer lugar nacional en la implementación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño

Con una población de más de 16 millones de habitantes, el Estado de México es el más poblado del país y, por tal motivo, nos enfrentamos diariamente a grandes desafíos para dotar a los mexiquenses de servicios y obras de calidad para que sigan manteniendo sus niveles de desarrollo.

Debido a lo anterior, esta administración reafirma su compromiso para garantizar finanzas sanas, a través de la eficiencia y transparencia del gasto público, el incremento en los ingresos y el manejo responsable de la deuda.

Alineados con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, realizamos acciones para fortalecer los ingresos propios, fiscalizar el cumplimiento de obligaciones, prestar servicios de calidad a los contribuyentes, optimizar la asignación de los recursos y modernizar la administración pública.

De esta forma, en el Gobierno del Estado de México continuamos con una disciplina fiscal y una política de gasto orientada al financiamiento de programas de alto impacto social que promueven la mejora en la educación, salud, seguridad ciudadana y procuración de justicia; así como la creación de la infraestructura necesaria para potenciar la actividad económica de nuestra entidad, y así mejorar la productividad, la competitividad y la calidad de vida de los mexiquenses.

MÁS TRANSPARENCIA Y DISCIPLINA FISCAL

De acuerdo con el informe del Diagnóstico 2015 sobre el Avance en la Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Estado de México ocupó el primer lugar nacional, con un índice general de 97.4 puntos de 100 posibles, la calificación más alta alcanzada por una entidad federativa desde que se realiza esta evaluación.

Con este resultado, el Estado de México se posiciona como la entidad con mayor avance en la implementación del PbR-SED, demostrando un notable desarrollo de sus capacidades administrativas para el seguimiento y evaluación del gasto, la capacitación y la profesionalización de sus servidores públicos, así como la transparencia de la información.

Otro logro sobresaliente en esta materia lo constituye la estricta observancia que se ha dado a las disposiciones que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental para la elaboración, integración y publicación de la información financiera del Gobierno del Estado de México, lo cual ha permitido alcanzar el 100 por ciento de cumplimiento de acuerdo con las evaluaciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

PRIMER LUGAR NACIONAL EN TRANSPARENCIA FISCAL

Por tercer año consecutivo, el Estado de México obtuvo el primer lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal (ITDIF) 2015, que elabora la consultora Aregional, alcanzando una calificación de 98.7 puntos de 100 posibles.

Este resultado es el más alto obtenido en 14 años desde que se calcula el índice, lo que ratifica el compromiso del Gobierno del Estado de México para mantener un estándar de excelencia en la disponibilidad, calidad, oportunidad y confiabilidad de su información financiera y fiscal, con total y absoluto apego a la ley.

En las conclusiones de su medición, la consultora destaca el lanzamiento del nuevo Portal de Transparencia Fiscal y señala como nota sobresaliente el esfuerzo del Gobierno del Estado de México por dar a conocer a los mexiquenses de forma clara, sencilla y amigable los temas estratégicos de finanzas públicas, a través de los documentos ciudadanos.

MAYOR INVERSIÓN QUE EL RESTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

La consultora Aregional presentó en marzo de 2015 el Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas (IDFEF), mediante el cual se califica el manejo de las haciendas públicas de los gobiernos estatales.

El Estado de México ocupó el cuarto lugar nacional en esta evaluación por segundo año consecutivo, al evidenciar un alto desempeño en las acciones para recaudar mayores ingresos propios, administrar eficientemente su endeudamiento, mejorar el control y disminuir el gasto administrativo, además de impulsar la generación de ahorro interno para canalizar recursos crecientes hacia el gasto de inversión.

CIUDADANIZACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Con el propósito de dar a conocer a los mexiquenses en lenguaje llano y directo la información estratégica respecto al manejo de la hacienda pública, el Gobierno del Estado de México continúa a la vanguardia nacional en el proceso de ciudadanización de las finanzas públicas.

A la fecha se cuenta con los siguientes documentos:

- Proyecto de Presupuesto Ciudadano para los años 2014 y 2015.
- Presupuesto Ciudadano 2013, 2014 y 2015 (con versión en inglés).
- Cuenta Pública Ciudadana 2012 y 2013.
- Transparencia Ciudadana.

De esta forma, el Gobierno del Estado de México pone al alcance de la ciudadanía documentos de alta calidad que explican de forma sencilla y transparente diferentes etapas de la gestión financiera gubernamental: desde la planeación de acciones y distribución del gasto, hasta la rendición de cuentas.

NUEVO PORTAL FISCAL CIUDADANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Con el nuevo Portal Fiscal Ciudadano, la administración estatal fortalece las prácticas de gobierno abierto, al contar con un sitio web accesible para la difusión de los documentos ciudadanos, que además ofrece estadísticas fiscales y otros estudios sobre el desempeño económico y financiero del Estado de México, al igual que orientación a la ciudadanía para el ejercicio de sus derechos en materia de información pública.

DEUDA PÚBLICA

Desde 2014 y hasta la fecha de este cuarto informe, el Estado de México ha mantenido bajo control su deuda pública con mayor éxito, contrario a la tendencia del resto de las entidades federativas que incrementaron sus pasivos.

La opinión de las consultoras y los organismos públicos y privados confirman que la entidad avanza en la consolidación de sus finanzas, lo que es resultado de las políticas que en esta materia se han adoptado para construir un estado eficaz, que impulse el desarrollo y garantice a todos los mexiquenses el goce de los derechos fundamentales que establece la Constitución.

De acuerdo con cifras de la SHCP, el nivel de endeudamiento del Estado de México en el primer trimestre de 2015, presenta un panorama muy favorable:

- Desde 2011 la deuda pública ha disminuido 10 por ciento; a diferencia del crecimiento de 16 por ciento observado en el resto de los estados.
- Con respecto a las participaciones federales, la deuda del Estado de México equivale al 38 por ciento, posición 22 a nivel nacional; cuando el porcentaje más alto para un estado fue de 257 por ciento en esta relación.
- Considerando el tamaño de la economía estatal (como porcentaje del Producto Interno Bruto Estatal), la deuda representa 1.7 por ciento, lugar 17 entre los estados.

En este contexto, se identificó la oportunidad de aprovechar la evolución positiva de la deuda pública y las mejoras en la percepción del riesgo crediticio de la entidad, para llevar a cabo la reestructura de tres créditos en octubre de 2014 por un monto de más de 7 mil 229 millones de pesos.

Esta acción permitió mejorar el perfil del servicio de la deuda del Gobierno del Estado de México, sin afectar el plazo original, generando ahorros y liberando recursos para destinarlos a la inversión pública productiva.

La reestructura de pasivos realizada se suma a la efectuada en julio de 2014, por 3 mil 704 millones de pesos a un plazo de 20 años.

Las agencias calificadoras confirman que el Estado de México avanza en la consolidación de sus finanzas

Derivado de lo anterior, las agencias calificadoras internacionales han reconocido el esfuerzo del gobierno estatal por mantener finanzas públicas sanas, por lo cual se le considera la entidad que más ha mejorado su calificación en los últimos años.

El 16 de julio de 2015, Fitch Ratings publicó la ratificación de la calificación dada en 2013 de A+(mex) a la calidad crediticia del Estado de México, cambiando la perspectiva de estable a positiva, fundamentada en una elevada y consistente generación de ahorro interno, una evolución satisfactoria de la recaudación local y un manejo responsable en la deuda pública.

El 18 de agosto de 2015, Standard & Poor's mantuvo la calificación crediticia del Estado de México en mxA+, con perspectiva estable, sustentando su calificación en la mejora gradual del desempeño presupuestal del estado en el último año.

Lo anterior, como resultado de mejores prácticas administrativas y financieras, manteniendo bajo control el crecimiento del gasto operativo y un incremento sostenido en la recaudación, aunado a una política de deuda conservadora.

De igual modo, el 21 de agosto de 2015, Moody's ratificó la calificación A2.mx para el Estado de México, mejorando la perspectiva de estable a positiva, lo que refleja una economía dinámica y diversificada, con niveles de deuda moderados y una sólida posición de liquidez.

COMPRAS SOLIDARIAS

En 2014 se instituyó el Programa Compras Solidarias, el cual tiene como propósito impulsar el desarrollo y sostenibilidad de micro y pequeñas empresas, mediante compras gubernamentales de bienes y servicios hasta por 500 mil pesos para cada proveedor inscrito en el padrón del programa.

Con el fin de facilitar la incorporación de los proveedores, se simplificó el trámite de registro, mediante la adecuación de la normatividad vigente, además de establecer como límite para el pago un plazo no mayor a cinco días hábiles.

En el periodo que corresponde a este informe, se han registrado más de 4 mil 800 proveedores solidarios y se han realizado adquisiciones por más de 464 millones 800 mil pesos.

Por otro lado, durante esta administración se ha innovado la legislación en materia adquisitiva, creándose la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, su Reglamento, así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (Pobalines).

En materia de apoyo al sector empresarial se publicó, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, el Programa Anual de Incentivos (PAI 2015), el cual incorpora 32 proyectos, programas, obras y acciones para impulsar el desarrollo económico y la competitividad en el Estado de México, con el propósito de atraer nuevas inversiones, promover el fortalecimiento de empresas, la creación y el crecimiento de las Mipymes, e impulsar proyectos productivos en municipios o zonas donde prevalezcan condiciones de marginación.

Más de 4 mil 800 proveedores en el programa Compras Solidarias, a quienes se les ha adjudicado cerca de 465 mdp

PLAN DE AJUSTE AL GASTO PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

Considerando las actuales circunstancias económicas y financieras que repercuten de manera directa en el desempeño de las finanzas públicas, así como para mejorar la eficiencia en el gasto corriente y destinar mayores recursos al gasto social y de inversión, el 30 de enero de 2015 se publicó en la *Gaceta del Gobierno* el Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015.

Este plan permite eliminar el gasto superfluo en la función pública, sin detrimento de la calidad y la cobertura de los programas y servicios que ofrece el Poder Ejecutivo Estatal.

El Plan de Ajuste no canceló ningún proyecto de infraestructura ni redujo programas sociales, garantizando así una prestación de servicios públicos en los sectores de salud, educación, seguridad pública y procuración de justicia.

Dentro de las medidas implementadas, destacan las siguientes:

- Reducción de 10 por ciento, adicional al cinco por ciento del 2014, en los sueldos del gobernador, secretarios y subsecretarios.
- Se han mantenido sin incremento las percepciones de los servidores públicos de mandos medios, superiores y niveles de enlace.
- Modificación del horario de oficina para generar ahorros.
- Ahorro de hasta 20 por ciento en dependencias y entidades públicas en consumo de energía eléctrica.
- Cancelación de los gastos de eventos, de representación, viáticos y viajes.

Con la aplicación de estas medidas se han logrado importantes ahorros presupuestarios para el Gobierno del Estado de México:

- En el rubro de combustibles, con la aplicación del 15 por ciento de restricción a las dotaciones, se ha alcanzado un ahorro de más de 18 millones de pesos. En la administración actual, se estima un ahorro de 55 millones de pesos en el consumo por este concepto.
- En el servicio de fotocopiado se ha logrado disminuir el costo por copia 10 por ciento, lo que significa un ahorro importante, sin considerar que la intención en el corto plazo es llegar a la eliminación del uso de papel.
- En servicios generales se continúan aplicando las medidas de austeridad en materia de energía eléctrica, limpieza y vigilancia para las diversas dependencias y organismos del sector central y auxiliar.

INGRESOS PÚBLICOS

La política de ingresos públicos tiene como objetivo garantizar la sustentabilidad en la recaudación propia, soportada en dos ejes fundamentales: simplificación de trámites y ejercicio estricto de las facultades conferidas en apego a la ley.

En este sentido, los esfuerzos recaudatorios se han enfocado a una mayor automatización de los procesos, mejores tecnologías, más presencia fiscal, ampliación de la bancarización y nuevas formas de pago, lo cual ha redundado en una mayor captación de ingresos y la disminución de la evasión y elusión fiscal.

De este modo, el Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México se actualiza y mejora permanentemente, lo que propicia una mayor recaudación de ingresos propios, vía electrónica, o a través de los más de 3 mil 350 centros autorizados de pago.

CAPTACIÓN DE INGRESOS

En el periodo que comprende el Cuarto Informe de Gobierno, los ingresos ordinarios ascendieron a más de 198 mil 142 millones de pesos, de los cuales 31 mil 316 millones corresponden a ingresos propios y 166 mil 826 millones a transferencias federales.

Estas cifras representan un crecimiento acumulado de 27 por ciento durante los primeros cuatro años de gobierno.

La captación de recursos provenientes de la federación, a través de las participaciones y aportaciones federales, ha tenido logros destacados en los primeros cuatro años de gobierno. Esto se explica principalmente por el comportamiento favorable de la Recaudación Federal Participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas y municipios.

De esta forma, las participaciones ascendieron a 73 mil 560 millones de pesos y las aportaciones y apoyos federales a más de 93 mil 265 millones de pesos; montos que representan un crecimiento acumulado respecto al primer año de gobierno de 28 y más de 25 por ciento, respectivamente.

Es de resaltar que, derivado de la reforma realizada a la Ley de Coordinación Fiscal, a partir de 2015, al Estado de México se le participa 100 por ciento del Impuesto sobre la Renta (ISR) que se entere a la federación, siempre y cuando el salario sea efectivamente pagado con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales.

En el periodo que se informa, se recibieron más de 2 mil 478 millones de pesos por este concepto.

SUBSIDIO A LA TENENCIA VEHICULAR

Por cuarto año consecutivo, en el Estado de México un gran número de contribuyentes propietarios de vehículos están exentos de pagar el Impuesto Sobre la Tenencia y Uso de Vehículos (ISTUV).
Al mes de agosto de 2015, el subsidio asciende a 3 mil 444 millones de pesos y, durante esta administración, se ha beneficiado a 1 millón 500 mil mexiquenses en promedio, lo que en términos monetarios significa más de 11 mil millones de pesos de subsidio en el periodo.

Un millón y medio de mexiquenses beneficiados con el subsidio a la Tenencia Vehicular

SUBSIDIO AL ISERTP

Un gobierno comprometido con las inversiones y la generación de empleos otorga apoyos, estímulos y subsidios fiscales que promuevan el establecimiento, la permanencia y el crecimiento de empresas en la entidad, fomentando la competitividad y la productividad en el estado.

Así, se ha mantenido el subsidio del 100 por ciento en el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP), a empresas que generen empleos nuevos para trabajadores de 60 años de edad o mayores; personas que concluyeron una carrera terminal, ya sea técnica, tecnológica o profesional; o a quienes cambien la fuente de empleos en la entidad o contraten a personas que accedan por primera vez al mercado laboral.

De este modo, de septiembre de 2014 a agosto de 2015, este subsidio ha beneficiado a 316 empresas con más de 8 mil 700 empleados; y en lo que va de la presente administración han sido beneficiadas alrededor de mil 200 empresas, con un importe subsidiado de 152 millones de pesos, lo que ha generado empleos para más de 30 mil personas.

IMPUESTOS FEDERALES

En materia de fiscalización de impuestos federales, en el periodo comprendido de septiembre 2014 a agosto 2015, el monto recaudado por fiscalización fue de más de 599 millones 600 mil pesos, teniendo una presencia fiscal con un total de auditorías terminadas de alrededor de 4 mil 400 actos.

A cuatro años de gestión de la presente administración, los ingresos generados por actos de fiscalización ascienden a alrededor de 2 mil 219 millones de pesos, derivados de más de 26 mil 400 auditorías terminadas.

Como resultado de las labores de combate a la introducción ilegal de mercancías y vehículos de procedencia extranjera al territorio nacional, así como de protección a los sectores de la economía sensible al contrabando, en el periodo de este informe se embargaron precautoriamente mercancías con un valor de más de 131 millones 900 mil pesos; pasando a propiedad de la autoridad fiscal bienes por más de 32 millones 200 mil pesos.

En lo que va de la presente administración, se han embargado mercancías precautoriamente por más de 504 millones 900 mil pesos, y han pasado a propiedad de la autoridad fiscal bienes con valor de más de 64 millones 500 mil pesos.

A partir de 2011 y, en particular, para el Cuarto Informe de Gobierno, se han generado importantes cambios a la normatividad, lo que ha contribuido a mejorar la eficacia de actos de fiscalización y, por consecuencia, elevar la recaudación.

En el periodo septiembre 2014 a agosto 2015, la determinación de créditos fiscales firmes, tanto en actos federales como estatales y de comercio exterior, ascendió a más de 8 mil 27 millones de pesos.

En los últimos cuatro años se han determinado créditos fiscales de impuestos federales, estatales y de comercio exterior por más de 27 mil 342 millones de pesos.

MUNICIPALISMO

El Gobierno del Estado de México se ha caracterizado por ser eminentemente municipalista. Así, se han promovido diferentes acciones que favorecen el fortalecimiento administrativo, tecnológico, jurídico y hacendario de los municipios mexiquenses.

Para contar con una eficiente administración pública, durante el cuarto año de esta gestión, se impulsó la participación de los municipios en el programa federal Agenda para el Desarrollo Municipal.

En este sentido, durante 2014, los municipios de Lerma, Metepec, Tenango del Valle y Toluca obtuvieron el Premio Nacional de Desarrollo Municipal.

Es importante señalar que este programa representa una herramienta que permite a los municipios identificar áreas de oportunidad, a partir de una evaluación con indicadores y parámetros de desempeño y gestión.

Asimismo, para continuar con el fortalecimiento de la administración municipal, se impulsó la incorporación de los servidores públicos municipales a programas de capacitación y profesionalización, beneficiando a más de 3 mil 600 servidores públicos municipales en el cuarto año de gobierno, sumando más de 8 mil 200 capacitados en lo que va de la administración.

Ahora bien, para el fortalecimiento tecnológico de los municipios, en 2014 se logró incorporar a 91 de éstos al programa México Conectado, con lo cual los mexiquenses podrán tener acceso a internet de banda ancha en espacios públicos, derecho humano consagrado en la administración del presidente Enrique Peña Nieto.

Además, como parte de una estrategia integral que mejora la hacienda municipal, a través de la Comisión Temática en Materia de Agenda Digital y Mejora Regulatoria, se promovió el uso intensivo de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para mejorar los sistemas de recaudación, planeación y programación.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015

La integración y elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, bajo la metodología del Presupuesto basado en Resultados, es una de las mayores responsabilidades del sector.

Su contenido normativo ha permitido impulsar el ejercicio de los recursos hacia la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez basado en los principios de la Gestión para Resultados.

En cumplimiento a la normatividad en la materia se publicó el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015 en el Portal de Transparencia Fiscal del Gobierno del Estado de México, así como el calendario de ejecución y sus actividades.

El PAE responde a una de las más importantes demandas de la ciudadanía: garantizar que los bienes y servicios que provee el gobierno sean sometidos a un escrutinio profesional sobre su impacto y que su evidencia sea puesta en práctica para la mejora del desempeño de los programas presupuestarios y sus resultados.

Cabe destacar que derivado de las gestiones realizadas ante la Cámara de Diputados federal, así como con la SHCP, se destinaron 14 mil 36 millones de pesos al Gobierno del Estado de México, a través de los distintos Programas y Proyectos de Inversión (PPI); cifra superior en 4 mil 163 millones de pesos a lo registrado en el Primer Informe de Gobierno, lo que se traduce en más obras de infraestructura para la población mexiquense.

Dentro de los PPI, destacan 418 millones 500 mil pesos para el Fondo Metropolitano del Valle de Toluca; mil 884 millones 300 mil pesos del Fondo Metropolitano del Valle de México y 689 millones 300 mil pesos del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal.

CASAS DE EMPEÑO

El 18 de diciembre de 2014 se publicó la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, misma que comprende la regulación de casas de empeño y comercializadoras, con lo que se amplía y fortalece el marco de actuación del gobierno respecto a estos establecimientos.

De septiembre de 2014 a la fecha, se han recibido y atendido 417 solicitudes de permiso para operar como casa de empeño, de las cuales sólo en 18 expedientes la respuesta ha sido positiva.

Asimismo, se otorgaron más de mil 200 constancias de registro de valuadores en respuesta a más de mil 300 solicitudes.

A partir de 2014, se han realizado 287 visitas de inspección a casas de empeño en el Estado de México, lo que representa 31 por ciento del total de establecimientos de este tipo en la entidad. Derivado de estos procedimientos, se han impuesto 545 sanciones, que representan ingresos por cerca de 1 millón 900 mil pesos.

MUNICIPALISMO

Se logró que 71 municipios utilicen el sistema COBRA para la recaudación de impuestos; 108 municipios hagan uso del Sistema de Información Geográfica y Catastral que impacta en el mejoramiento de la recaudación del impuesto predial, y que 30 municipios hospedan su página web en el Sistema Estatal de Informática (SEI).

Cabe mencionar que en cada una de las tareas emprendidas se ha contado en todo momento con el apoyo del gobierno federal, a quien agradecemos los apoyos brindados para los municipios.

Derivado del Convenio de Coordinación en Materia de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal, entre la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto para el Federalismo y Desarrollo Municipal (Inafed) y el Gobierno del Estado de México, se realizan programas y acciones conjuntas de alcance municipal.

También se dio continuidad a las acciones del Convenio de Colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), concluyendo los talleres regionales en los temas de Alumbrado Público, Sistema de Bombeo de Agua Potable y Ahorro de Energía Eléctrica en Inmuebles Públicos Municipales, por lo que los municipios cuentan ahora con herramientas teóricas y prácticas para hacer más eficiente la utilización de energía eléctrica.

El apoyo municipal mediante el FEFOM, otorgado por el gobierno del estado para mejorar las condiciones financieras del endeudamiento de los ayuntamientos, es único en el país

PARTICIPACIONES MUNICIPALES

En el periodo comprendido de septiembre de 2014 a agosto de 2015, se entregaron, por concepto de participaciones municipales, 18 mil 454 millones 900 mil pesos; es decir, 782 millones 500 mil pesos más con relación al mismo periodo del tercer año de gobierno.

En lo que va de esta administración, se han distribuido a los municipios de la entidad, 66 mil 335 millones 800 mil pesos por concepto de participaciones federales y estatales, y más de 803 millones de pesos por concepto del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), lo que suma 67 mil 138 millones 900 mil pesos.

Como una medida permanente de apoyo para la realización de obras de infraestructura en los municipios mexiquenses, el Gobierno del Estado de México distribuye recursos a través del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), único en su tipo entre las entidades federativas.

El objetivo del FEFOM es fortalecer la capacidad de los municipios para llevar a cabo obras públicas que contribuyan sustancialmente al desarrollo regional, mediante la distribución de recursos con criterios transparentes y equitativos, destinados a proyectos vinculados con los objetivos plasmados en los planes municipales de desarrollo.

En 2015, el FEFOM destinó 2 mil 100 millones de pesos, lo que representa una fuente adicional de recursos para los municipios y permite ampliar la obra pública municipal.

Con el objetivo de cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se diseñó el Sistema Municipal de Presupuesto basado en Resultados (SMPbR), al cual se han adherido 71 municipios de la entidad, a través del Convenio de Colaboración para la Transferencia Tecnológica del Sistema Municipal de Presupuesto basado en Resultados.

Actualmente, 124 ayuntamientos cuentan con una plataforma para la difusión de la información financiera municipal.

APOYOS FINANCIEROS A MUNICIPIOS

Con el fin de fortalecer las haciendas públicas municipales, a partir del presente ejercicio fiscal se participa a los municipios de la entidad con el 100 por ciento del ISR enterado a la federación, correspondiente al salario del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado en las dependencias municipales, así como en sus organismos auxiliares; siempre y cuando la contribución sea pagada con cargo a los ingresos propios municipales.

En este sentido, en el presente ejercicio fiscal se han distribuido 409 millones de pesos por concepto del ISR participable a 79 municipios de la entidad, fortaleciendo así sus finanzas públicas.

En 2013, el Ejecutivo estatal impulsó la iniciativa de apoyo municipal mediante el FEFOM, que permite a los municipios contratar créditos para ejercer durante los ejercicios fiscales de 2013, 2014 y 2015, con un plazo de hasta 30 años, cuyo destino principal deberá ser la reestructura o el refinanciamiento de su deuda pública y de otros pasivos existentes, debiendo mejorar las condiciones financieras del endeudamiento vigente y la realización de acciones de inversión pública productiva, con la garantía o fuente de pago de refinanciamiento de la deuda municipal.

De este modo, se adhirieron al Programa FEFOM 62 municipios, de los cuales, a 55 se les realizó la evaluación financiera y 37 de ellos cumplieron a cabalidad con los requisitos e intenciones de financiamiento, concretándose créditos por 4 mil 929 millones 600 mil pesos, bajo condiciones más competitivas, comprometiendo a los ayuntamientos a alcanzar metas en materia de ingreso y gasto público.

Estos municipios podrán aplicar hasta 100 por ciento de sus recursos para el pago de los financiamientos, incluyendo intereses, costos administrativos de sus programas de contención, saneamiento y pago de pasivos de inversión pública productiva.

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Coordinación Fiscal, durante esta administración, el Estado de México ha firmado convenios de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios Legales, con 57 municipios, con el propósito de apoyar en el incremento de la recaudación, así como facilitar al contribuyente el pago respectivo, sin transgredir la autonomía municipal.

Mediante la firma de estos convenios se busca acceder a recursos federales adicionales, que se distribuyen en su totalidad a los municipios, a través del Fondo de Fomento Municipal.

El Estado de México es líder en la implementación del Sistema de Gestión de Recursos Humanos por competencias a nivel nacional

TESOREROS Y CONTRALORES MUNICIPALES CERTIFICADOS POR COMPETENCIAS

Como un logro a destacar y para contribuir con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México respecto a la profesionalización de los servidores públicos municipales, se impulsó la certificación de 103 tesoreros y 110 contralores, lo que significa que más del 80 por ciento de las tesorerías y contralorías municipales del Estado de México cuentan con titulares certificados.

La certificación por competencias laborales, con base en normas institucionales, se proporcionó a servidores públicos de todos los municipios, por lo que se considera que el Estado de México es líder a nivel nacional en la implementación y promoción del Sistema de Gestión de Recursos Humanos.

LÍMITES MUNICIPALES

A través de la Comisión de Límites del Estado de México, un órgano técnico y de consulta del Poder Ejecutivo estatal en materia de la conservación y demarcación de los límites territoriales de la entidad y sus municipios, se brindaron asesorías a más de mil 100 personas.

Asimismo, se logró la celebración de cuatro convenios amistosos entre las autoridades de los municipios de Morelos-Villa del Carbón, San Felipe del Progreso-San José del Rincón, Tenango del Valle-Villa Guerrero y Calimaya-Tianguistenco.

Lo anterior, con la finalidad de reconocer y precisar los límites territoriales, para dotar de certeza jurídica a los ciudadanos respecto a los servicios a los que tienen derecho dentro del territorio municipal.

MODERNIZACIÓN CATASTRAL

Se han obtenido importantes avances en el programa de Modernización Catastral del Estado de México y Municipios, promovido por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), el cual tiene como objetivo incrementar los ingresos propios municipales a través de una mayor recaudación del impuesto predial, mediante la actualización del padrón de contribuyentes y el mejoramiento de la eficiencia administrativa.

A cuatro años de gobierno, 23 municipios se han incorporado al programa, de los cuales 11 lo han concluido exitosamente auspiciados por BANOBRAS y 15 adicionales por SEDATU.

En lo concerniente al Sistema de Información Catastral (SIC), se concluyó con la etapa que financió la SEDATU en el Proyecto Ejecutivo Catastral (PEC) 2013, lo que permitió incorporar a este sistema imágenes de alta resolución en los 15 municipios que se incorporaron a dicho proyecto.

Cabe destacar que en ocho municipios de la entidad se implementó un gestor documental basado en un nuevo programa informático, para el manejo de las imágenes correspondientes a los expedientes catastrales, lo que permite una mejor conservación del acervo documental.

Esto último representó un reconocimiento a nivel internacional, único en Latinoamérica, otorgado al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) por parte de la empresa Laserfiche por mejores prácticas gubernamentales.

Asimismo, se revisó el vuelo fotográfico, apoyo terrestre, aerotriangulación, ortofoto y la restitución lineal de la cartografía a nivel predio en la entidad. Este proyecto lo llevó a cabo el IGECEM, en coordinación con la SEDATU, quien participó con 60 por ciento de los recursos económicos en el marco del Proyecto Ejecutivo Catastral del Estado de México.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ESTATAL Y MUNICIPAL

Con el fin de disponer de fuentes de información que apoyen los procesos de planeación y la formulación de proyectos, el IGECEM integró los siguientes documentos:

- Anuario Estadístico y Geográfico del Estado México 2014.
- Estadística Básica Municipal del Estado de México 2014.
- Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México 2014.
- Estadística Básica del Sector Salud del Estado de México 2014. Censos de Gobierno.
- Registro Estadístico Nacional (REN).

Asimismo, se capacitaron a 173 servidores públicos municipales y 32 estatales sobre Registros Administrativos y Lineamientos Técnicos para la Presentación de Información Estadística.

MEXIQUENSES
CON MÁS Y MEJORES SERVICIOS

GOBIERNO EFICIENTE

La profesionalización de los servidores públicos es un factor fundamental para que un gobierno sea eficiente en la ejecución de sus funciones y alcance resultados que se reflejen en más y mejores servicios ciudadanos.

Durante los cuatro años de gobierno, en esta materia sobresalen los siguientes logros:

- Se conformó el Reglamento de Profesionalización para los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México, alineado a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos y a las atribuciones con que cuenta la Secretaría de Finanzas.
- Se ha avanzado en la profesionalización de los servidores públicos mediante la impartición de más de 3 mil 600 capacitaciones, beneficiando a más de 99 mil servidores públicos, lo que equivale a más de 1 millón 500 mil horas-hombre de capacitación.
- Se han llevado a cabo cinco cursos de Evaluación Socioeconómica, en los que se capacitaron y acreditaron a aproximadamente 100 servidores públicos de diversos sectores, con el objetivo de mejorar la gestión de recursos federales y, a su vez, contribuir a la generación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), así como a dirigir los recursos estatales a inversiones socialmente responsables.
- Se instrumentó la Profesionalización en Línea, que permite acceder a la modalidad de educación a distancia, vía internet, disminuyendo con ello las limitaciones físicas, geográficas, de tiempo y costos de traslado para los servidores públicos.
- Se celebraron convenios de colaboración con institutos e instituciones de educación superior, destacando la participación de la UNAM, la UAEM y el Instituto Nacional de Administración Pública de España.

MEJORES SERVICIOS PARA LOS CONTRIBUYENTES

Con el propósito de continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente, se han realizado más de mil 600 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los Centros de Servicios Administrativos, de las cuales, 416 se llevaron a cabo en el periodo que se informa.

Con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), en 2014 se invirtieron 28 millones de pesos para la modernización y cambio de imagen de las instalaciones de los 11 Centros de Servicios Administrativos, dignificando los espacios y mejorando su funcionamiento en beneficio de los usuarios.

Asimismo, con la finalidad de garantizar la seguridad de los usuarios que acuden a realizar algún trámite, así como de los servidores públicos que laboran en los Centros de Servicios Administrativos, se opera permanentemente el Sistema de Video-Vigilancia en los centros de mayor afluencia ubicados en los municipios de Toluca, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz.

Adicionalmente, se mejoró el monitoreo de las actividades diarias, permitiendo prevenir y disuadir actos delictivos y de corrupción al interior de los inmuebles.

Con el objetivo de ofrecer trámites y servicios de calidad y de fácil acceso a la población, el Comité Intersecretarial para la Consolidación del Gobierno Digital e Innovación, enfocó sus esfuerzos para el fortalecimiento de la Ventanilla Electrónica Única del Gobierno del Estado de México.

En este sentido, se integraron a esta versión una nueva cédula de registro, así como 216 trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos para mejorar y hacer más rápida su experiencia de servicio.

En materia de vinculación ciudadana, durante el periodo que se informa, se atendieron a más de 630 mil 200 usuarios en el Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM); además de 223 mil 500 consultas de información y orientación a la población sobre la integración y el funcionamiento de la administración pública estatal en los diferentes módulos de servicio.

Durante la actual administración estatal, el CATGEM, considerado como una de las principales ventanas del gobierno para la consulta directa y personalizada de información, ha atendido más de 2 millones 500 mil requerimientos de información de trámites, servicios y directorio de servidores públicos de los tres ámbitos de gobierno en la entidad.

Cabe destacar que este centro de atención telefónica fue reconocido con el Galardón de Oro, en el marco del *6th Global Contact Forum*, organizado por el Instituto Mexicano de Teleservicios, en el Premio Nacional Excelencia en la Relación Empresa–Cliente y Centros de Contacto Décima Edición 2015, en la categoría Mejor Estrategia de Operación Sector Ciudadano, con el proyecto Gestión Interinstitucional: Mejorando nuestros servicios en línea.

Con el objeto de asegurar y mejorar permanentemente la calidad en la prestación de los trámites y servicios gubernamentales en las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal, bajo la Norma ISO 9001: 2008, se han certificado 24 procesos y recertificado 17 más.

A la fecha, se cuenta con 224 procesos certificados bajo este estándar en 83 unidades administrativas de las dependencias y organismos de la administración pública estatal, 67 por ciento de los cuales pertenecen al sector educativo.

MEXIQUENSES
CON MÁS Y MEJORES SERVICIOS

El CATGEM fue reconocido con el Galardón de Oro por parte del Instituto Mexicano de Teleservicios

GOBIERNO DIGITAL

De acuerdo con el objetivo de esta administración de consolidar un gobierno digital, este año se instaló una nueva plataforma tecnológica para hospedar las aplicaciones web de las dependencias del Gobierno del Estado de México y de los municipios.

Esta plataforma refuerza y mejora la capacidad tecnológica actual, pues busca operar como “nube” privada estatal, que ofrecerá a las dependencias y organismos de la administración pública estatal, soluciones que apoyen sus procesos, a través de sistemas automatizados, soportados mediante una infraestructura informática robusta.

Este proyecto cuenta con capacidad tecnológica confiable e integral, que garantiza la operatividad de trámites y servicios en línea durante los próximos tres años.

La nueva infraestructura soportará soluciones para el programa Cero P@pel, que ayudarán a disminuir el consumo del papel en trámites administrativos.

MÁS Y MEJORES TRÁMITES Y SERVICIOS

SEPTIEMBRE 2014-AGOSTO 2015			
Presenciales	En línea	Portal Ciudadano	Redes sociales (Twitter y Facebook)
1,016	216	20 millones de visitas de internautas en 306 sitios web.	175

Firma Electrónica

De acuerdo con la política de modernización de la administración pública, se mejoró la infraestructura de cómputo del Centro de Datos que soporta el servicio de Firma Electrónica, lo que permitió incrementar el número de licencias o firmas electrónicas en uso, así como optimizar todos los procesos relacionados a la administración, gestión y control de esta herramienta.

Además ya se cuenta con el servicio para el firmado electrónico de documentos de manera sencilla, estándar y segura; servicio que apoya la disminución del uso del papel, generando ahorros significativos para el Gobierno del Estado de México.

A la fecha, se han entregado 470 certificados que pueden ser utilizados como firma o sello electrónico y se han firmado y sellado electrónicamente más de 908 mil 400 documentos.

Avances en la Digitalización del Registro Civil

Uno de los objetivos de esta administración es fortalecer y modernizar el Registro Civil, institución que brinda certeza jurídica a la sociedad.

Por esta razón, actualmente está por concluir la digitalización de la base de datos de nacimientos de más de 10 millones de mexiquenses, lo cual redundará en ahorro de tiempo y dinero al momento de realizar algún trámite.

Con esta acción se instalarán 250 cajeros inteligentes de servicio en los que se expedirán actas de nacimiento, de matrimonio, de defunción y de divorcio, colocados en el mismo número de centros comerciales, juzgados, hospitales públicos y oficinas de gobierno de la entidad. A la fecha, a través de estos cajeros se han entregado más de 30 mil copias de actas de nacimiento certificadas.

A finales de 2015 estará disponible la opción para que las personas que desean contraer matrimonio puedan agendar su cita vía web, además del servicio que ofrece a quienes viven en zonas alejadas de los centros urbanos, a través de 13 unidades móviles que recorren todos los rincones de la entidad.

Aunado a esto, se ha dotado de nuevo equipo de cómputo y de oficina al Registro Civil, lo que ha permitido mejorar el servicio de constancias de origen a mexiquenses que radican en el extranjero y la simplificación del divorcio administrativo.

TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El Gobierno del Estado de México es un gobierno de resultados y como tal, estamos en permanente revisión y supervisión de la gestión pública en todos los niveles, a través de los principios que sustentan nuestro actuar: humanismo, honradez, eficiencia y transparencia.

Así, en el inicio de esta segunda parte de la administración pública estatal, el gobierno de la entidad, por medio de la Secretaría de la Contraloría, ha reforzado las acciones de control y evaluación para mejorar la gestión gubernamental, con los siguientes objetivos primordiales:

- Vigilar el cumplimiento del orden jurídico en el ejercicio de los recursos públicos.
- Evaluar el quehacer público en materia de rendición de cuentas.
- Mantener un sólido canal de comunicación con la ciudadanía.

ATENCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

Para promover y asegurar el respeto a los derechos humanos de los mexiquenses, compromiso conferido al Gobierno del Estado de México, derivado de las reformas efectuadas el 11 de junio de 2011, la Consejería Jurídica dio seguimiento a un total de 17 casos tramitados ante los órganos garantes en los ámbitos federal y estatal.

Asimismo, celebró un convenio de colaboración Interinstitucional para desarrollar acciones de capacitación, difusión y promoción en materia de derechos humanos; así como otro convenio de colaboración interinstitucional a favor de la convivencia escolar para la no violencia en defensa de una cultura en pro de los derechos humanos con los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM).

Avances en la Digitalización del IFREM

Ya se encuentra operando el portal de notarios, que permite la consulta del estado que guardan los trámites ingresados a las oficinas registrales, el ingreso electrónico de aviso de testamento y el ingreso de trámites registrales en línea.

A través de esta ventanilla electrónica, se notifica electrónicamente a los usuarios y notarios sobre el estado que guardan los trámites ingresados a las oficinas registrales. Dicho aviso se realiza vía correo electrónico y SMS a celular.

Asimismo, se implementó una alerta inmobiliaria al propietario, por medio del cual se le notifica por correo electrónico o SMS a celular, de cualquier movimiento que se realice sobre su inmueble, con la finalidad de obtener seguridad jurídica sobre el patrimonio de los ciudadanos.

Legistel

Por su parte, con el fin de fortalecer el gobierno electrónico, así como de ofrecer a la población en general certeza jurídica, se pone a disposición del público en general el Marco Jurídico del Estado de México, actualizado y en línea, a través del Sistema Legistel.

Este sitio es uno de los más demandados en el portal del gobierno estatal, ya que en el periodo que se informa se registró un total de 299 mil 700 consultas de la información que fue subida a la red.

Durante los cuatro años de gobierno se registra un total de más de 1 millón 450 mil consultas a este sistema.

SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Los servidores públicos del Gobierno del Estado de México están obligados a presentar la manifestación de bienes por alta, baja o modificación patrimonial de manera anual durante mayo, y a partir de este año, la Declaración de Intereses por alta, al presentarse un probable conflicto de intereses y su actualización anual en el mes de mayo.

Lo anterior, como parte de las reformas y adiciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, con el objeto de establecer la obligación de los servidores públicos del Estado de México a declarar en el servicio público los intereses que con motivo de su empleo, cargo o comisión se presenten.

Por otra parte, con el propósito de vigilar el ejercicio de los recursos públicos, además de verificar el cabal cumplimiento del marco normativo que rige el desempeño de los servidores públicos de la entidad, se realizaron las siguientes acciones:

- Casi 14 mil inspecciones, más de 5 mil 300 testificaciones y más de 5 mil 300 participaciones en reuniones de órganos de gobierno, colegiados y de trabajo, además de la aplicación del Modelo Integral de Control Interno (MICI) en 19 proyectos, sumando más de 24 mil 600 otras acciones de control y evaluación, y en estos cuatro años de gestión, la cifra es superior a 98 mil 500.
- Más de 4 mil 100 procedimientos administrativos por conductas inadecuadas tanto de servidores públicos como de particulares, sumando más de 14 mil 800 en la presente administración.
- Más de 3 mil 800 sanciones que van desde amonestaciones hasta suspensiones o inhabilitaciones; casi 13 mil 200 en esta administración gubernamental.

Más de 98 mil 500 acciones de control y evaluación en estos cuatro años de administración

La Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México es el único organismo público descentralizado en la República mexicana que combate la corrupción de los elementos de seguridad pública

- Más de mil 700 auditorías en el periodo y más de 7 mil durante los cuatro años de gobierno.
- 110 evaluaciones dirigidas a procesos, al desempeño institucional y a tecnologías de información. Durante toda la gestión se han llevado a cabo 475.

Por su parte, el programa Mexiquense: No te Calles, instrumento dirigido a mejorar la atención que brindan los servidores públicos a los ciudadanos al realizar trámites presenciales o solicitar servicios, permitió que se recibieran más de 4 mil 300 quejas en el periodo que se informa, derivadas de conductas inadecuadas, entre las que se mencionan: atención muy lenta, mal trato, corrupción, poca capacidad de atención y falta de resultados.

Al término de esta administración, contaremos con el sistema de control y evaluación gubernamental, como un esquema que refrende la actuación de la Secretaría de la Contraloría en cuanto a la fiscalización de los recursos públicos, coadyuvando permanentemente a las dependencias y organismos auxiliares en el cumplimiento de sus objetivos institucionales, todo en estricta observancia del marco normativo.

INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

A dos años de creación de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México (IGISPEM), se han llevado a cabo más de mil 200 actuaciones, tales como investigaciones, supervisiones e inspecciones; de ellas, se resolvieron 327 expedientes con sanciones para más de 430 servidores públicos, entre las que figuran amonestaciones, suspensiones, destituciones e inhabilitaciones.

Cabe destacar que la IGISPEM es el único organismo público descentralizado en el país que combate la corrupción de los elementos de seguridad pública en el Estado de México y que, al día de hoy, se ha consolidado por la imparcialidad y eficiencia en su actuar, así como por su proximidad con los ciudadanos, al brindarles la certeza de que sus quejas y denuncias son atendidas con el fin de sancionar y erradicar actos de corrupción.

UNIDAD ESTATAL DE CERTIFICACIÓN DE CONFIANZA

La Unidad Estatal de Certificación de Confianza, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría, ha cumplido con la aplicación de los procedimientos de evaluación de confianza y expedición de las certificaciones en la materia que correspondan a los servidores públicos obligados.

En este sentido, realizó un total de 214 evaluaciones y expidió 382 constancias a servidores públicos de diversas dependencias y organismos del gobierno estatal.

Al cierre de este periodo, se prevé la permanente aplicación de los procedimientos de certificación de confianza a los servidores públicos encargados de manejar y fiscalizar valores y fondos públicos, así como a los responsables de realizar tareas consistentes en inspecciones o verificaciones, lo que podrá traducirse en servidores públicos confiables, apegados a valores y principios de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de sus funciones.

CONTRALORÍA SOCIAL

Con la premisa de que la transparencia y la rendición de cuentas son de vital importancia para acrecentar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas, es que el Gobierno del Estado de México, mediante la Secretaría de la Contraloría, continúa impulsando la participación organizada de la sociedad en actividades que convergen con áreas de la administración pública estatal en temas de obra pública y programas sociales.

Durante el lapso informado, se ha promovido la constitución de alrededor de 4 mil Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (Cocicovi), y por tanto, más de 22 mil 600 durante toda la administración, permitiendo la capacitación de más de 68 mil contralores sociales, quienes tienen la tarea de vigilar las obras y los programas sociales de los cuales son beneficiarios directos.

En este periodo, por medio de los Cocicovi, se llevaron a cabo más de 3 mil 800 inspecciones de obras terminadas y en proceso, contando cerca de 19 mil 100 en la actual administración, así como 5 mil 300 verificaciones de entrega de apoyos dentro de programas sociales, para un total de más de 18 mil 300 inspecciones en la presente gestión.

Conforme a lo que señala el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 respecto a “involucrar a la sociedad civil en la vigilancia de los órganos de policía”, es que, durante el último año de gobierno, se promovió la constitución de cinco Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Especializados de Seguridad Pública (CocicoviEs), con la participación de contralores sociales honorarios en los municipios de Tianguistenco, Zinacantepec, Mexicaltzingo, Tenango del Valle y Chiconcuac; sumando ya 48 en toda la administración.

La Contraloría Social en el Estado de México se ha convertido en un efectivo mecanismo de participación ciudadana, que permite a gobierno y sociedad colaborar conjuntamente para ofrecer mayores niveles de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas sobre el destino de los recursos públicos.

De esta forma, se efectuó el certamen Premio Estatal de Contraloría Social 2014, en el que se inscribieron 170 trabajos, de los cuales 121 fueron de obra pública, 46 de programas sociales, y por primera vez, tres correspondieron a Comités Especializados de Seguridad Pública.

De este importante evento, fueron premiados los tres primeros lugares en las categorías de programas sociales y obra pública. En este último rubro, el Cocicovi de la Rehabilitación del Pozo de Agua Potable San Pedrito, de la cabecera municipal de Tenango del Valle obtuvo el primer lugar, y destaca que también resultó ganador del segundo lugar en el Premio Nacional de Contraloría Social 2014.

GOBIERNO EFICAZ

COMBATE A LA CORRUPCIÓN:
LÍNEA MEXIQUENSE NO TE CALLES

4 MIL SANCIONES QUE VAN DESDE AMONESTACIONES, SUSPENSIONES, INHABILITACIONES Y PENAS DE CÁRCEL

INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO (IGISPEM):

430 SERVIDORES PÚBLICOS AMONESTADOS, SUSPENDIDOS, DESTITUIDOS O INHABILITADOS

1er LUGAR NACIONAL
EN IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

1.5 MILLONES
DE MEXIQUENSES BENEFICIADOS ANUALMENTE CON EL
SUBSIDIO DE LA TENENCIA VEHICULAR

107 MIL 200 SERVIDORES PÚBLICOS
ESTATALES Y MUNICIPALES BENEFICIADOS
CON **3 MIL 600**
CURSOS DE CAPACITACIÓN

DESDE 2011 LA DEUDA PÚBLICA HA DISMINUIDO 10%
A DIFERENCIA DEL CRECIMIENTO DE 16% EN EL RESTO DE LOS ESTADOS

PLAN DE AUSTERIDAD:
REDUCCIÓN DE 2 MIL 320 MILLONES DE PESOS DE GASTOS:

- REDUCCIÓN DEL SUELDO DEL GOBERNADOR, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS
- CANCELACIÓN DE TELEFONÍA CELULAR PARA FUNCIONARIOS
- TODOS LOS MANDOS PAGAN LA GASOLINA QUE CONSUMEN VEHÍCULOS OFICIALES

PRIMER LUGAR
EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN FISCAL (ITDIF) 2015
DE LA CONSULTORA AREGIONAL

CERCA DE **465 MDP** DESTINADOS A MÁS DE 4 MIL 800 PROVEEDORES EN EL **PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS**

MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL
- CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA ACTAS DE NACIMIENTO
- CAMBIO DE NOMBRE
- USO DE APELLIDO MATERNO

216 TRÁMITES QUE PUEDES REALIZAR EN LA
VENTANILLA ELECTRÓNICA ÚNICA DEL PORTAL DE GOBIERNO

#
MEXIQUENSES
CON MÁS Y MEJORES SERVICIOS

* RESULTADOS DE LOS CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

En el Estado de México tenemos un gobierno de puertas abiertas, que escucha y trabaja de manera estrecha con los ciudadanos, con los 125 municipios, las entidades vecinas, las organizaciones civiles, la iniciativa privada y, en el ámbito de su competencia, con los gobiernos de otros países; en suma, con los diferentes actores de esta sociedad global, enfocado en la construcción de una entidad cada vez más fuerte, incluyente y próspera para los mexiquenses.

Es claro que la gobernabilidad y la paz social se fortalecen con el trabajo conjunto, cimentado en el respeto a las ideas y autonomía de los órdenes de gobierno y sectores sociales.

Éste es nuestro tiempo: el de las coincidencias, el del trabajo en equipo, el de hacer cada quién la parte que le corresponde.

Así, a través de la interacción solidaria entre los diferentes órdenes de gobierno, poderes del Estado, actores políticos y grupos sociales, en este periodo se atendieron a más de mil 900 organizaciones en más de 21 mil 200 audiencias que derivaron en más de 2 mil acuerdos.

En lo que va de la administración se han otorgado más de 84 mil 500 audiencias y más de 7 mil 600 acuerdos.

Somos un gobierno que impulsa la colaboración y el entendimiento entre los actores políticos y sociales, manteniendo siempre la cercanía con la población para atender sus demandas y necesidades.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

A la mitad del camino de la presente administración federal, renovamos nuestro respaldo al Gobierno de la República, para seguir impulsando en el Estado de México las reformas transformadoras, así como las 10 medidas anunciadas durante el Tercer Informe de Gobierno.

Éstas se refieren al impulso de leyes en favor de los derechos humanos; concretar un acuerdo nacional para la justicia cotidiana; fomentar el desarrollo de las regiones con mayor rezago; apoyar las actividades productivas de las zonas rurales marginadas; la renovación de la infraestructura educativa; instrumentar un programa nacional de inglés en educación básica; la iniciativa para la creación de la Secretaría de Cultura, así como la propuesta del paquete económico responsable; acelerar el desarrollo de la infraestructura nacional y presentar un presupuesto de egresos con estrictas medidas de austeridad.

En el Gobierno del Estado de México reiteramos nuestro apoyo y disposición para seguir sumando logros con las autoridades federales enfocados en el desarrollo económico y social a nivel estatal y nacional.

Es un orgullo, además, que durante estos cuatro años de gobierno el presidente Enrique Peña Nieto nos ha visitado en 41 ocasiones como parte de sus exitosas giras de trabajo, en las que se entregaron obras y programas públicos en beneficio de todos los mexiquenses.

Tal fue el caso de la entrega del Almacén Granelero de Diconsa en Atlacomulco; de la inauguración del Distribuidor vial licenciado Ignacio Pichardo Pagaza, en San Mateo Atenco; el Distribuidor vial Avenida 5 de Mayo-Salvador Díaz Mirón, en Metepec; o durante el inicio de la Campaña Nacional de Reforestación 2015, en Lerma, por mencionar algunas de sus visitas.

CONGRESO DE LA UNIÓN

Celebro el liderazgo del Congreso de la Unión que, a través del análisis, el diálogo y la conciliación, ha impulsado las reformas transformadoras del presidente Enrique Peña Nieto, las cuales permiten mover a México al recibir beneficios concretos como la reducción en las tarifas de energía eléctrica, el no cobro de larga distancia en el servicio de telefonía y que los docentes tengan acceso a una mayor capacitación.

Expreso también el respaldo del Gobierno del Estado de México a la iniciativa de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que el Poder Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados federal, pues a través de ella se fortalece el federalismo, se promueven finanzas públicas sanas y controles sobre el gobierno, mediante tres principios esenciales para las democracias modernas: responsabilidad, transparencia y colaboración.

Esta iniciativa de ley secundaria es un paso más en la arquitectura institucional de México y permitirá dar vida a la reforma constitucional de disciplina financiera promulgada este año.

Como muestra del reconocimiento y respaldo a la promulgación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, realizada por el Presidente de la República, instruí a las autoridades estatales correspondientes para que a la brevedad se efectuaran las adaptaciones necesarias en la legislación del Estado de México, con el propósito de brindar mayor protección a los menores y combatir abusos en su contra.

Esta ley es la primera iniciativa de trámite preferente que envió el presidente al Congreso de la Unión y establece los principios y criterios para orientar la política nacional en esta materia.

Destaca también que el Congreso de la Unión da pasos importantes para fortalecer a las instituciones que velan por los derechos humanos, con la aprobación de la nueva Ley de Amparo, la Ley General de Víctimas y la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Por otra parte, expreso mi respaldo y apoyo a los diputados y senadores del Congreso de la Unión; en especial a los del Estado de México, con quienes abriremos puentes de comunicación para establecer agendas de trabajo comunes que permitan integrar propuestas para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

LEGISLATURA LOCAL

El Estado de México cuenta con un marco jurídico moderno que se ha consolidado de manera sistemática, producto del diálogo, así como de la colaboración y el trabajo articulado entre los tres poderes públicos mexiquenses.

En nuestra entidad se ha trabajado de la mano con la Legislatura Local para concretar las reformas estructurales del gobierno federal, a través del impulso a la educación e infraestructura, las cuales han sido calificadas por especialistas internacionales como temas primordiales para tener un futuro próspero.

Asimismo, se vive un clima democrático y de respeto, producto de la buena relación y del diálogo permanente que sostienen los poderes públicos de la entidad con la Legislatura Local, siempre pensando en el bienestar de los mexiquenses.

Por tal motivo, reconozco la labor realizada por la LVIII Legislatura Local, al tiempo que agradezco su apertura y el

trabajo coordinado para enriquecer y aprobar 989 de las mil 243 iniciativas presentadas en beneficio de los mexiquenses.

Algunas de éstas son las reformas legales para regular el contrato electrónico de transporte privado de personas, con lo que el Estado de México es la primera entidad a nivel mundial en legalizar la operación de los prestadores de servicios electrónico y proveedores privados de transporte; la Ley de Movilidad; la Ley Estatal de Víctimas; la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; las reformas a los Códigos Penal y de Procedimientos Penales para incrementar penas en delitos como robo con violencia, de vehículo automotor o de la mercancía que transporta, a casa habitación y contra el medio ambiente; las modificaciones al Código Penal para sancionar el maltrato animal, entre muchas otras.

Por su parte, durante el inicio de sesiones de la LIX Legislatura del Estado de México, convoqué a los nuevos legisladores a cerrar filas por el bien de los mexiquenses, al tiempo de expresarles que esta administración será respetuosa y fomentará el diálogo con el Poder Legislativo.

Escuché el posicionamiento de los nueve grupos parlamentarios e instruí a los integrantes del gabinete estatal a atender las propuestas de los legisladores, en un trabajo coordinado que genere resultados por el bien de los mexiquenses.

EJÉRCITO MEXICANO, MARINA Y POLICÍA

Refrendamos nuestro compromiso con la seguridad de la población, por ello el gobierno mexiquense participó en la trigésima séptima y trigésima octava sesiones del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En estas reuniones se reconoció la labor de las fuerzas armadas, las fuerzas federales, del Ejército y la Marina, ya que gracias a la constante colaboración de estas instituciones hemos logrado reducir los índices delictivos en nuestra entidad.

De igual manera, se llevó a cabo en Toluca y Ecatepec de Morelos la exposición Fuerzas Armadas, Pasión por Servir a México, que tuvo una asistencia de 2 millones 250 mil 200 personas. En esta exhibición, ambas instituciones mostraron lo que representan para México, destacando los valores que las caracterizan, como la disciplina, el patriotismo, el valor, el profesionalismo y la lealtad.

MEXIQUENSES
MEJOR PROTEGIDOS

PLAN-DN-III-E
Eruviel Ávila
Publicado por Eruviel Ávila · 8 de agosto · Editado ·
Estoy con Salvador Cienfuegos Zepeda y Vidal Francisco Soberón Sanz inaugurando en #Ecatepec la exposición "Fuerzas Armadas... Pasión por Servir a México". Los visitantes tendrán la oportunidad de conocer a las fuerzas armadas, aeronaves, vehículos, embarcaciones, ganado y equipamiento que emplean para realizar sus actividades diarias. La entrada es gratuita y podrán visitarla de lunes a domingo de 9:00 a 16:00 horas.
119 451 personas alcanzadas
Promocionar publicación
1.756 Me gusta · 78 comentarios · Compartida 874 veces
Me gusta
Comentar
Compartir

ENTIDADES VECINAS

En este año se ha colaborado intensamente con los gobernadores de las entidades vecinas para contribuir al desarrollo de los habitantes de la región.

Así fue que, durante la Décima Sesión Ordinaria 2015 del Órgano de Gobierno de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, marco en el que los gobernadores de Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, así como con la Secretaría del Medio Ambiente federal y la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), acordamos habilitar 10 Hospitales Centinela en las entidades que conforman esta región, con el fin de monitorear los padecimientos que presenta la población que habita esa zona y que están relacionados con la calidad del medio ambiente y la contaminación.

Asimismo, se acordó atender temas relacionados con residuos y agua, además de los relacionados con la calidad del aire.

Por otra parte, en el panel de gobernadores de la XII edición México Cumbre de Negocios, en Querétaro, se abordaron temas relacionados con la transparencia del uso de recursos públicos, las reformas estructurales, gobernabilidad, infraestructura, seguridad, prevención de la delincuencia, entre otros.

En tanto, existe el interés de analizar con el Gobierno del Distrito Federal, los reglamentos de Tránsito del Estado de México y de la ciudad de México, con el objetivo de conformar una base de datos conjunta para hacer efectivas las multas a los automovilistas con placas del Estado de México que cometen una infracción en el Distrito Federal y viceversa, así como la seguridad para ciclistas, peatones y el uso obligatorio de casco para motociclistas.

CONAGO

PRESIDENCIA DE LA CONAGO

Durante la 49 Reunión Ejecutiva en Tlaxcala, realizada el 8 de julio de este año, asumí la presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y ante el presidente Enrique Peña Nieto, me comprometí a llevar a cabo cinco acciones de un plan para fortalecer la labor y los logros de este organismo, entre las que se encuentran:

- Dotar a la Conago de personalidad jurídica en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, logrando que se lleve al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma al artículo 120 de nuestra ley fundamental.
- Impulsar el diálogo con los tres Poderes de la Unión y otras instituciones del país.
- Fortalecer la participación internacional de la Conago, mediante vínculos con autoridades intermedias de otras naciones, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República.
- Impulsar la agenda común en materia de ética, trasparencia y combate a la corrupción, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de la República.
- Impulsar la nueva agenda de competitividad y productividad que el Gobierno de la República está llevando a cabo con la participación del Consejo de Coordinación Empresarial y la Secretaría de Economía del Gobierno de la República.

Desde la Primera Reunión Ejecutiva de Trabajo se determinó dotar a la Conago de una función dinámica para fortalecer a las entidades federativas, propiciando el diálogo y coordinación con el gobierno federal y otras instituciones.

Se impulsó la vinculación internacional de la Conago a través de la cooperación con el Senado de California, al reunirnos con Kevin de León, presidente del Senado de California, Estados Unidos, y se reconoció la labor que algunos senadores californianos han realizado en beneficio de los migrantes mexicanos -y muy en especial de los mexiquenses- como el fomento de iniciativas que permitan a este sector de la población seguir desarrollándose en materia educativa y económica, además de brindarles servicios médicos.

De la misma forma, junto con los mandatarios de Coahuila, Rubén Moreira Valdez, de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas, así como la canciller de México, Claudia Ruiz Massieu, nos reunimos con el gobernador de Texas, Greg Abbott, para tratar temas relacionados con la frontera y la migración.

Como presidente de la Conago, expresé que con las reformas que ha impulsado el gobierno federal, se abren oportunidades muy importantes de inversión, principalmente en el ámbito energético.

XLIX
REUNIÓN ORDINARIA
TLAXCALA
8 DE JULIO 2015
CONAGO

Asimismo, encabezamos la reunión con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), que tuvo por objetivo crear mecanismos que permitan incrementar las exportaciones de las empresas mexicanas, así como buscar nuevos mercados a productos nacionales en regiones como África, Asia y Medio Oriente.

Acompañado del gobernador de Puebla y coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico de la Conago, así como de Valentín Díez Morodo, presidente del Comce, se hizo énfasis en el apoyo a las PyMes mexicanas, para que puedan exportar aún más sus productos.

Por otro lado, desde la Conago, los gobernadores promovemos las reformas transformadoras del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, con el fin de concretar inversiones que se traduzcan en más y mejores empleos, para combatir la pobreza y mejorar las circunstancias y crecimiento del país.

En este sentido, al reunirme con directivos de ProMéxico, ofrecí impulsar una agenda concreta en materia económica y de promoción comercial en las entidades federativas para que más mexicanos escriban su historia de éxito.

Además, buscando crear vínculos con las autoridades electas y con el fin de darles a conocer la labor de esta agrupación para fortalecer sus administraciones mediante el trabajo en conjunto, en unidad y con respeto al federalismo, me reuní con la gobernadora y gobernadores electos de Sonora, Campeche, Colima, Guerrero, Nuevo León y San Luis Potosí.

Convencidos de que son tiempos de unidad y de caminar por el mismo sendero, por medio de una Reunión Ejecutiva entre los integrantes de la Conago y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, fortalecimos los lazos de coordinación entre el Gobierno de la República y las entidades federativas.

Asistí al informe de actividades y resultados de la Mesa Directiva del tercer año de ejercicio de la LXII legislatura del Senado de la República, donde reconocí la labor de los 128 senadores al crear y transformar leyes en beneficio de los mexicanos, a través del análisis, el diálogo y la conciliación.

Durante la XXXVIII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, planteé homologar los perfiles y aptitudes para la designación de titulares de las instituciones de seguridad pública estatales y municipales del país, con la finalidad de que quienes estén al frente de estas corporaciones, sean confiables.

Esta medida establece el diseño de un procedimiento de profesionalización a los nuevos directores, así como considerar la formación profesional y policial, la experiencia o su probidad en valores éticos.

En este evento, en presencia de los secretarios de la Defensa Nacional y de la Marina, Salvador Cienfuegos Zepeda y Vidal Francisco Soberón Sanz, respectivamente, puse a consideración las siguientes propuestas:

- Que el Banco de México emita monedas conmemorativas de las Fuerzas Armadas.
- Nombrar en las entidades federativas, calles significativas en honor a estas instituciones.
- Implementar programas en beneficio de militares, marinos retirados, con programas de autoempleo, capacitación laboral o becas para sus hijos.
- Apoyos para las familias del personal caído en el ejercicio de sus funciones, entre otras acciones.

COMISIÓN DE SALUD

Con el objetivo de promover entre los estados la discusión de los temas prioritarios en salud a nivel nacional y el intercambio de experiencias, propusimos incluir en el Plan de Trabajo 2015 de la Comisión de Salud de la Conago los siguientes temas:

- Ampliar el acceso a la alta especialidad médica por medio del intercambio de experiencias con instituciones internacionales.
- Difundir la importancia de la lactancia materna.
- Reforzar las acciones contra las adicciones y su impacto social y sanitario.
- Dar a conocer las ventajas de la implementación de las Comisiones Estatales de Protección Contra Riesgos Sanitarios.

Asimismo, en mi calidad de coordinador de la Comisión de Salud de Conago, suscribí una Carta de Intención con la Academia Nacional de Medicina de Francia, con la cual se suman esfuerzos para hacer conciencia y atender padecimientos de salud pública mundial, como la obesidad y trastornos alimenticios en los adolescentes, respecto a los cuales Francia desarrolla modelos exitosos de prevención que se pueden reproducir en México.

Uno de ellos son las 50 Casas del Adolescente que existen, los cuales son espacios de prevención y promoción de estilos de vida saludables. Por otra parte, Nutrinet es un sistema masivo automatizado de grandes poblaciones, que da seguimiento a hábitos relacionados con el sobrepeso, la obesidad y la diabetes.

De igual forma, los gobernadores y secretarios de salud de México, en el marco de la Conago y alineados con la Estrategia Nacional de Lactancia Materna anunciada por la Secretaría de Salud federal, declaramos que:

- La lactancia materna es la mejor y más natural manera de proveer al recién nacido de los nutrientes y elementos que necesita para crecer sano.
- Trae beneficios en salud para la madre y el hijo, y por tanto, debe promoverse.
- Siguiendo las recomendaciones internacionales, lo mejor es la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad, iniciando en la primera hora del nacimiento.
- Es necesaria la legislación en materia de salud y trabajo para promover la lactancia materna en todos los ámbitos y en beneficio de las mujeres.

Asimismo, se envió al Congreso estatal una iniciativa de ley para la protección, apoyo y promoción a la lactancia materna del Estado de México, con el objeto de proteger, apoyar y promoverla así como las prácticas óptimas de alimentación de lactantes y niños pequeños, con el fin de establecer las condiciones adecuadas para garantizar su salud, crecimiento y desarrollo integral.

Por otro lado, promovimos la implementación de una Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris) en todos los estados, como parte de nuestra propuesta para homologar a nivel nacional el marco jurídico que rige a la salud.

Como muestra de ello, mediante decreto del 10 de junio de 2013, se creó en nuestra entidad la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (Coprisem), la cual ha participado activa y efectivamente en diversas acciones de regulación y vigilancia sanitaria, entre las que destacan la restricción de horarios de venta de alcohol, el reforzamiento de control del tabaco en espacios públicos y la revisión de los riesgos sanitarios que representan los giros rojos.

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

En un mundo globalizado, las relaciones internacionales son fundamentales para el desarrollo de los gobiernos locales.

La Comisión de Asuntos Internacionales (CAI) de la Conago, que me honro en coordinar desde 2011, ha sido factor detonante de encuentros con representantes de gobiernos de distintos países, así como con asociaciones y grupos para la gestión de proyectos y programas de cooperación internacional para el desarrollo, que coadyuven en la generación de políticas públicas para el beneficio de la población.

Uno de los temas más importantes de esta Comisión es el relacionado con la migración, ya que los beneficios que representa el trabajo de millones de mexicanos en los distintos estados de los Estados Unidos, son prioritarios para ambas naciones.

Así pues, en noviembre del año pasado asistí al Seminario sobre Acción Internacional de Gobiernos Locales en Iberoamérica, convocado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); en ese marco tuve la oportunidad de expresar que las decisiones que en su momento se puedan tomar en materia migratoria, deben partir de acuerdos internacionales, respetando los derechos humanos y no de forma unilateral.

En ese sentido, ofrecí colaborar con la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conago y con los gobiernos estatales de nuestro país para trabajar coordinadamente con nuestros homólogos en los Estados Unidos, para mantener y acrecentar acuerdos.

También tuve oportunidad de acudir al Primer Encuentro Universitario sobre Política Exterior, invitado por la SRE, en el que participaron los 80 alumnos de Relaciones Internacionales con los mejores promedios del país, ante quienes expresé que es a través de las relaciones exteriores, como México fortalece su presencia en el extranjero, impulsa su economía y propicia el intercambio de conocimiento.

Estuve presente en la inauguración de la XXVI Reunión de Embajadores y Cónsules de México celebrada a principios de año en la Cancillería.

Ahí reiteré, ante más de 120 representantes diplomáticos mexicanos, la disposición de la Conago para seguir apoyando las estrategias de política exterior y de la denominada diplomacia pública que con éxito encabeza el Gobierno de la República.

Fue el espacio propicio para reconocer el apoyo que nos han brindado a los mandatarios estatales cuando realizamos giras de trabajo en el extranjero, y por su labor en favor de los connacionales, vigilando sus derechos y siendo voceros de las oportunidades que México ofrece a la comunidad internacional.

En febrero pasado, junto con 17 gobernadores de nuestro país, celebramos una reunión ejecutiva de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Conago, en la que se lograron acuerdos de gran relevancia en favor de los mexicanos, tales como:

- Reconocer a las 28 casas estatales de representación en los Estados Unidos como coadyuvantes consulares y a los servidores de éstas, como personal asimilado a las funciones consulares; con ello, dejan de ser organizaciones civiles sin fines de lucro y se convierten en instituciones gubernamentales facultadas para agilizar la expedición de documentos que necesitan nuestros paisanos, entre otras acciones.
- Impulsar reformas en el ámbito estatal para poder suscribir acuerdos o tratados con entidades extranjeras, respetando el marco constitucional federal y la Ley de Tratados Internacionales.
- Formar un grupo de trabajo con la SRE, los gobiernos de los estados y municipales, para consensuar un formato único y estandarizado para la expedición de constancias de vecindad.
- Impulsar una campaña para informar a los connacionales sobre los alcances y medidas de la acción ejecutiva para la legalización de inmigrantes en Estados Unidos, en caso de que sean aprobadas las propuestas por el presidente Barack Obama.
- Sumarse a los programas Proyecta 100 mil y Proyecta 10 mil, en los que por medio del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (Fobesii) se impulsará y fortalecerá la movilidad entre alumnos de Estados Unidos, Canadá y México, para la realización de estancias académicas y de prácticas profesionales en la región de Norteamérica.

Durante la gira de trabajo que realizamos a París, Francia, los gobernadores Mariano González Zarur, de Tlaxcala; Rubén Ignacio Moreira Valdez, de Coahuila; Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, de Morelos; y Roberto Borge Angulo, de Quintana Roo, miembros de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Conago, junto con algunos presidentes municipales mexicanos que integran la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm), participamos en un seminario con expertos de la OCDE, en el que acordamos trabajar para aprovechar las experiencias y asesoría de este organismo internacional en materia de educación, salud, desarrollo regional, transparencia, equidad de género y calidad de vida en las ciudades.

También tuvimos la oportunidad de suscribir una Declaración Política sobre la Acción Exterior de los Gobiernos locales, con la Asociación de Regiones de Francia (ARF), instancia homóloga a la CAI-Conago, con el propósito de profundizar en temas como cultura, ciencia, tecnología y educación, entre ambas naciones.

En mi carácter de coordinador de la Comisión de Asuntos Internacionales, signé con mi homólogo Jean Paul Bachy, presidente del Consejo Regional Champagne Ardenne y de la Comisión de Asuntos Internacionales y Cooperación Descentralizada de la ARF, una Carta de Intención que establece sistematizar la comunicación y coordinación para facilitar acciones conjuntas y esquemas de cooperación descentralizada entre

gobiernos locales de ambas naciones; intercambiar información, experiencias, asistencia técnica, desarrollo de proyectos y mejores prácticas sobre la acción internacional desde lo local; así como impulsar acuerdos específicos entre los gobiernos locales de ambas naciones.

Este documento fue sometido a la consideración de los presidentes Francois Hollande, de Francia y Enrique Peña Nieto, de México, en el marco de la Visita de Estado del presidente mexicano al país galo en julio pasado.

Los gobiernos locales de Francia y de México nos congratulamos por el proyecto de creación en México de un “Grupo Francia”, que reúna a las entidades federativas y municipios mexicanos activos en la cooperación con dicho país y que complemente los trabajos del “Grupo México” de las Ciudades Unidas de Francia (CUF).

En la sede de la UNESCO, y teniendo como testigos de honor al embajador Porfirio Thierry Muñoz Ledo, representante permanente de México ante la UNESCO, los gobernadores de la Conago firmamos una Carta de Intención en materia educativa, cultural, científica y tecnológica entre ambas instancias.

En consecuencia, se derivarán oportunidades concretas de colaboración, compromisos y programas específicos, a los que se dará puntual seguimiento en esta Comisión, en coordinación con la Secretaría Técnica de la Conferencia y con el impulso de Nuria Sanz, representante de la UNESCO en México.

En el Palacio de Gobierno, acompañado de Salvador Jara Guerrero, gobernador de Michoacán, recibimos la visita de un grupo de senadores del estado de California, encabezados por su presidente, Kevin de León, ante quienes expresé nuestro reconocimiento y gratitud por las iniciativas y acciones que realizan en favor de la comunidad migrante en esa entidad.

También reconocimos la labor hecha por Edmund G. Brown, gobernador de California, quien ha promovido iniciativas para que universitarios indocumentados puedan solicitar una beca en cualquier institución académica de esa entidad. Además de restringir que las autoridades decomisen vehículos conducidos por personas que no cuenten con licencia y dotar de derechos a empleadas domésticas migrantes, entre otras medidas en favor de nuestros paisanos.

En este evento se firmó una Carta de Intención entre el Senado de California y la Conago, que tiene como finalidad fortalecer los lazos económicos, culturales, políticos y de hermandad entre ambas instancias.

AYUNTAMIENTOS

La administración estatal trabaja de manera conjunta, haciendo equipo con las próximas autoridades municipales de todas las expresiones políticas en el Estado de México, para dar respuesta a las demandas de la población.

La responsabilidad de ser presidente municipal es una de las encomiendas más importantes que un político puede tener, porque implica estar cerca de la gente y servir a quien más lo necesita.

Fui presidente municipal y conozco de la importancia y las necesidades que tiene un ayuntamiento. Hoy son tiempos para coincidir y para trabajar juntos con pleno respeto a la autonomía municipal, con el fin de que los nuevos alcaldes tengan éxito en sus objetivos, con el apoyo del Gobierno del Estado de México y del Gobierno de la República, que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto.

A partir del primer día del próximo año, el trabajo que los nuevos alcaldes realicen al frente de los ayuntamientos es determinante para prestigiar la política, cumpliéndole a la gente, en el entendido de que son los ciudadanos quienes los colocaron al frente de esas responsabilidades.

En el Estado de México existe un clima de paz y calma después de la jornada electoral. Actualmente se realizan talleres y seminarios para que las nuevas autoridades municipales y diputados conozcan la forma de trabajo de la administración estatal y continúen colaborando en equipo.

Por otra parte, y con el fin de atender oportunamente a las demandas sociopolíticas de la población, se ejecuta un programa permanente de visitas a los 125 municipios de la entidad, alcanzando un total para este cuarto año de gobierno de más de 78 mil 100 visitas de monitoreo.

Lo anterior representa un aumento del 7 por ciento respecto de las realizadas en el segundo año de mi administración, traduciéndose en un incremento de la presencia del Gobierno del Estado de México en los municipios e impactando en una disminución de los conflictos sociales.

Esta estrategia de diálogo y gestión permitió encontrar condiciones favorables para la acción de gobierno y el desarrollo de políticas públicas que benefician a los mexiquenses.

De esta forma, atendiendo las demandas de cada comunidad, vigorizando con ello el trabajo del Gobierno del Estado de México en los municipios y sus comunidades.

SINDICATOS Y CONVENIOS SALARIALES

Pieza fundamental en los logros del Gobierno del Estado de México lo constituyen los servidores públicos de los sectores central y auxiliar, así como los sindicatos a los que pertenecen.

En ese sentido, en mayo de 2015 se firmaron los Convenios de Sueldo y Prestaciones, con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (Suteym), con el fin de incrementar las percepciones salariales y prestaciones para los servidores públicos del sector central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, habiéndose otorgado un incremento directo al sueldo de 3.4 por ciento, más 0.6 por ciento adicional por concepto de compensación por retabulación.

Derivado de los convenios suscritos con las organizaciones sindicales que representan a los servidores públicos del gobierno estatal, durante el periodo que se reporta se cumplieron en tiempo y forma los compromisos contraídos, al otorgar más de 91 mil 800 prestaciones, entre las que destacan becas, primas por jubilación y antigüedad, así como el seguro de vida.

Además, se emprendieron medidas orientadas a impulsar la profesionalización de los servidores públicos, como los apoyos a la impresión de tesis, la realización de estudios superiores y de posgrado.

En lo que respecta al Sistema Escalafonario, durante el periodo que se informa, se han llevado a cabo 65 concursos, en los que participaron más de 2 mil 600 servidores públicos, de los cuales 516 obtuvieron una promoción.

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El impulso de la participación social en los programas gubernamentales se promueve a través del fomento de organizaciones de la sociedad civil, al facilitar su constitución y registro; capacitándolas y profesionalizándolas, además de orientarlas sobre sus requerimientos de gestión.

Asimismo, se fortalecen mecanismos de interlocución para potenciar el diálogo y la construcción de acuerdos, posibilitando así un mayor acercamiento gobierno–sociedad y más corresponsabilidad social.

Durante la presente administración, se apoyó la constitución de 525 organizaciones de un total de 2 mil 700, permitiendo con ello un mayor acercamiento gobierno-sociedad para implementar acciones coordinadas en la atención a las necesidades inmediatas de la sociedad mexiquense.

Se continuarán impulsando los mecanismos de interlocución para mantener el diálogo y potenciar la capacidad de construcción de alianzas y consensos, creando las condiciones favorables para el desarrollo político y social en el estado.

CRUZ ROJA MEXICANA

El Estado de México contribuye cada año con la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana, con la finalidad de mejorar los servicios que ofrece esta noble institución.

Gracias al trabajo de miles de voluntarios, la Cruz Roja se mantiene como uno de los organismos más confiables a nivel nacional e internacional, por lo que reconozco la labor que lleva a cabo y reitero mi respaldo para continuar fortaleciendo los servicios que ofrece, mediante el apoyo de la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos, de la red hospitalaria del sector salud estatal, así como del Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM).

Nuestra entidad está a la vanguardia nacional en este sentido, al ser la única del país que tiene un convenio con la Cruz Roja Mexicana, por medio del cual se entregan recursos públicos del Seguro Popular, con el propósito de que el personal de esta institución brinde consultas médicas de forma gratuita.

Este año entregamos un cheque por más de 14 millones de pesos al delegado estatal de esta institución, José Miguel Bejos, por la venta de alrededor de 3 millones de lápices de la Cruz Roja, así como las llaves de un vehículo de rescate de alta montaña.

Nos congratula saber que durante 2015 la Cruz Roja superó la meta en su colecta en el Estado de México, al reunir más de 23 millones de pesos, lo que se logró gracias al apoyo de la sociedad y en especial, a la labor de miles de estudiantes, padres de familia y maestros, quienes reunieron 60 por ciento de estos recursos.

Gracias a ello se podrá concluir la construcción de la tercera escuela de enfermería de la Cruz Roja en el estado, que estará ubicada en Ecatepec de Morelos.

#
MEXIQUENSES
MÁS SOLIDARIOS

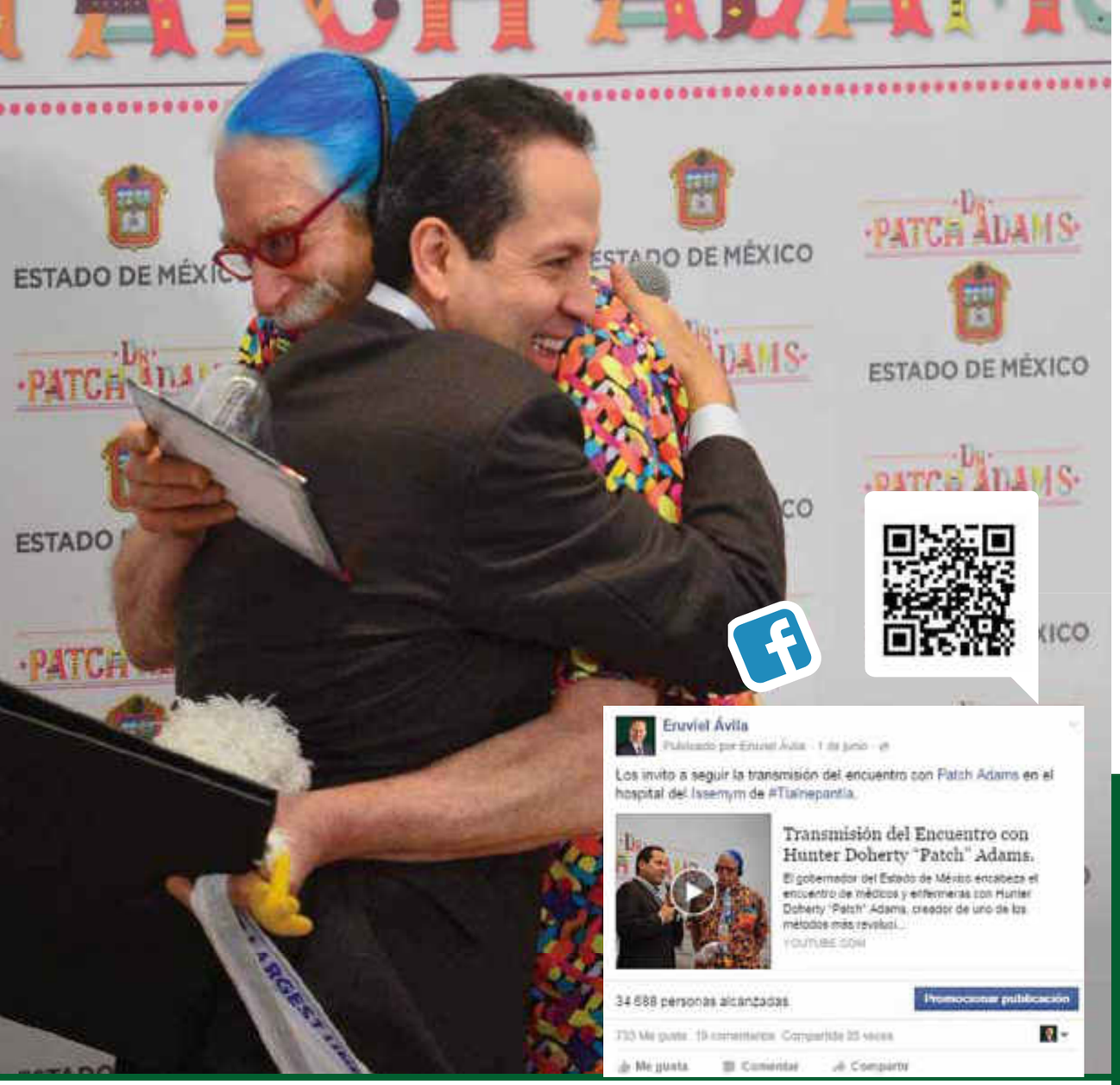

HUNTER DOHERTY "PATCH" ADAMS

Cuando se inaugura una unidad médica en el Estado de México, siempre son importantes los muros, el equipamiento y los aparatos, pero más importante aún es el profesionalismo y la calidez de los trabajadores de la salud.

Tuve la oportunidad de entregar un reconocimiento y una artesanía mexiquense a Hunter Doherty "Patch" Adams, quien es conocido mundialmente como el médico de la terapia de la risa, la cual tiene beneficios probados entre los pacientes como disminuir la percepción del dolor, rebajar el nivel de cortisol, combatir el estrés e insomnio, mejorar la función pulmonar, reducir la ansiedad, entre otros.

Durante su recorrido por la entidad, "Patch" Adams realizó una visita a pacientes del Hospital Regional del ISSEMyM, en Tlalnepantla de Baz. También realizó actividades en Huixquilucan y Naucalpan de Juárez.

FUNDACIÓN ALMA IAP

Para tener mujeres mexiquenses más fuertes y sanas, renovamos un Convenio de Colaboración con la Fundación Alma IAP, que permitirá realizar diversas acciones de prevención contra el cáncer, entre las que destacan cirugías gratuitas de reconstrucción mamaria para personas de bajos recursos, asesoría para la operación del Banco de Prótesis Externas y publicación de libros sobre cáncer, obesidad y diabetes.

Agradezco a la doctora Rina Gliter Weingarten, directora general de esta Fundación, por su labor y compromiso para que el Estado de México esté a la vanguardia en el combate del cáncer de mama.

Destaca que esta institución de asistencia privada, que cuenta también con un Banco de Prótesis Externas, ha distribuido 200 mil ejemplares del libro *El brassier de mamá*, para que las mujeres tomen conciencia de este padecimiento.

VEMOS CON EL CORAZÓN

Para lograr mayores oportunidades de capacitación, inclusión y habilidades para la vida cotidiana, el DIFEM y la Asociación Vemos con el Corazón colaboran juntos en beneficio de las casi 7 mil personas que han sido detectadas en el Valle de Toluca con discapacidad visual.

El DIFEM diseña los mecanismos necesarios para que, mediante los Sistemas Municipales DIF, se detecte a la población con debilidad visual o ceguera, y se les brinden facilidades para su transportación, capacitación e inclusión social, de tal manera que este sector de la población sea atendido en una o en ambas instituciones, dependiendo de sus necesidades.

Al sumar voluntades, se logra que las personas que presentan padecimientos visuales cuenten con las herramientas necesarias para salir adelante en la vida. Dichas herramientas son educación, capacitación, seguridad, respeto y oportunidades de desarrollo.

Esta institución se fundó hace seis años por Doménica Naime Atala y actualmente cuenta con 21 talleres para capacitar a personas que padecen debilidad visual o ceguera, y se les enseña la escritura en braille, computación, mecanografía, narrativa, oratoria, teatro, cocina, desarrollo sensorial, fotografía, entre otras actividades.

FUNDACIÓN UN KILO DE AYUDA

Para seguir contribuyendo a la autosuficiencia de quienes viven en condiciones de desnutrición y vulnerabilidad, cada año aportamos 11 millones de pesos a la Fundación Un Kilo de Ayuda, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición de cerca de 7 mil niños y niñas de hasta 5 años de edad. Este año no fue la excepción.

Asimismo, el DIFEM y la fundación Un Kilo de Ayuda entregaron alrededor de 265 mil 500 paquetes nutricionales, los cuales permitirán que los beneficiados cuenten con más y mejores oportunidades para su desarrollo físico, intelectual, económico y social.

FUNDACIÓN MICHOU Y MAU

Para fortalecer las acciones en materia de asistencia social, se ha refrendado el compromiso de mi gobierno con importantes organizaciones civiles, como la Fundación Michou y Mau, a quienes año con año se apoya con 2 millones de pesos, destinados a la asistencia y prevención de quemaduras severas y con secuelas agudas, en niños de nuestra entidad.

Así, se fortalece la atención en los siguientes programas asistenciales:

- Línea gratuita de asistencia QuemaTel: 01 800 080 8182.
- Traslado por emergencia médica.
- Clínica de valoración y tratamiento de secuelas agudas.
- Enseñanza médica.
- Desarrollo de servicios médicos.
- Campaña Nacional Permanente de Prevención.

ORGANISMOS INTERNACIONALES Y MISIONES DIPLOMÁTICAS

El Estado de México es referente internacional por sus atractivos turísticos y artesanales, así como por su situación geográfica y la dinámica poblacional. Ello nos ubica en diversas áreas de oportunidad que nos exige pensar de manera global para actuar localmente en beneficio de todos los mexiquenses.

Es así que en el último año de gobierno, participamos en los siguientes eventos de carácter internacional:

- Nos reunimos con Qiu Xiaoqi, embajador de la República Popular China en México, quien reconoció el crecimiento económico que ha tenido el estado, por lo que reiteró su disposición de trabajar de manera conjunta para aprovechar los nichos de oportunidad y aumentar las relaciones e intercambios. En este encuentro de acercamiento se acordó la próxima instalación de un aula de estudio denominada Confucio, en una institución de educación superior en el Estado de México, con el propósito de enseñar el idioma chino; así como estrechar intercambios amistosos y laborales, en los rubros de comercio, cultura, educación, entre otros.
- Recibimos a Kofi Annan, ex secretario general de la ONU y Premio Nobel de la Paz 2001, en el marco de su visita a la Universidad Anáhuac, donde impartió la conferencia *Liderazgo y Gobernanza para los Desafíos del Siglo XXI*, y a quien tuve la oportunidad de nombrar como visitante distinguido, por ser un hombre de bien y protector de los más vulnerables, además de contribuir a preservar la paz en el mundo, con acciones como la presentación del Informe del Milenio, la apertura del diálogo con diversas naciones para evitar enfrentamientos, así como el impulso a una campaña mundial para combatir el VIH-SIDA.
- Firmamos un convenio de cooperación en materia educativa, científica, social y cultural con José Manuel de la Sota, gobernador de la Provincia de Córdoba, Argentina. En este evento, se exhortó a la ciudadanía mexiquense a denunciar cualquier establecimiento donde se presuma que haya trata de personas, para seguir el ejemplo de la provincia de Córdoba, en donde se ha actuado decididamente contra ese delito, logrando erradicarlo por completo en favor de la dignidad de las personas y contra la esclavitud laboral.

- Con el viceprimer ministro de Portugal, Paulo Portas, firmamos una Carta de Intención para la cooperación entre la Agencia para la Energía de la República de Portugal y el Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, con la finalidad de analizar, desarrollar y planificar un programa de energías renovables, edificios sustentables, certificación, capacitación de recursos humanos, elaboración de estudios y proyectos ambientales, entre otras acciones encaminadas a mejorar la eficiencia energética e impulsar el desarrollo económico del Estado de México.
- Recibimos la visita de Viktor Elbling, embajador de la República Federal de Alemania en México, con quien analizamos y dimos seguimiento al tema de la educación dual, que he venido impulsando desde el inicio de esta administración, además del de atracción de inversiones de industrias alemanas a nuestro estado.
- Sostuve un encuentro con la embajadora de Francia en México, Maryse Bossiere, con quien acordamos incrementar la movilidad estudiantil entre Francia y el Estado de México, así como impulsar la promoción de la cultura francesa en nuestra entidad, incrementando el número de planteles de instituciones para la enseñanza del idioma francés como la Alianza Francesa de Toluca y el Liceo franco-mexicano. Acordamos también explorar con autoridades de México y Francia, la construcción de un plantel de la Escuela Superior de las Ciencias Económicas y Comerciales (ESSEC) en territorio mexiquense.
- Sostuvimos un encuentro con Sameeh Essa Johar, embajador del Estado de Kuwait en México, en el que reafirmamos las relaciones oficiales y de amistad mutua. Además, se expresó la intención de celebrar un acuerdo de hermanamiento con el cual se incrementen las relaciones y el intercambio cultural entre sus habitantes, reconociendo la riqueza histórica que cada entidad tiene además de programar visitas de autoridades de gobierno y delegaciones empresariales.
- Tuvimos el honor de recibir al Grupo de Amistad Parlamentaria Kuwait-México encabezado por su presidente, el diputado Yousef Al-Zalzalah, y se manifestó disposición absoluta para aprovechar la vinculación entre ambos estados para generar intercambios en tecnología médica, infraestructura, educación, entre otros rubros de cooperación. Por su parte, el diputado Yousef Al-Zalzalah, se refirió a los intercambios en áreas económicas, comerciales, culturales, de salud y deporte; además expresó interés y absoluta disposición para realizar inversiones en territorio mexiquense.
- Asimismo, atestiguamos el donativo que hizo el gobierno kuwaití, a través de su embajador en México, Sameeh Essa Johar Hayat, a la Fundación ZuMa, dedicada a la prevención del abuso sexual infantil en nuestra entidad.

- En el patio central de Palacio de Gobierno, en compañía de embajadores y representantes de 12 países árabes, inauguramos la exposición fotográfica *Amistad Árabe-Mexicana*, que estuvo conformada por 113 fotografías que mostraron aspectos culturales, turísticos, étnicos y religiosos de Marruecos, Argelia, Egipto, Libia, Líbano, Palestina, Qatar, Arabia Saudita, Jordania, Emiratos Árabes Unidos, Irak y Kuwait.
- En visita oficial, Francis G. Slay, alcalde de Saint Louis, Missouri, Estados Unidos de América, acordamos ampliar los lazos de hermandad, culturales, educativos y de salud entre ambos órdenes de gobierno. Asimismo, se estudia la posibilidad para instalar una doble aduana entre los aeropuertos de la ciudad de Toluca y Saint Louis, con la finalidad de facilitar el comercio que beneficie al desarrollo económico de la entidad mexiquense y Saint Louis.
- En el marco de la entrega de premios y reconocimientos del VI Certamen Internacional de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz, recibimos a Dagoberto Rodríguez Barrera, embajador de Cuba en México, quien fue invitado especial en este evento, al acompañar al ganador de dicho certamen, Fidel Antonio Orta Pérez, consejero cultural de la Embajada Cubana en nuestro país.
- Con el objetivo de fortalecer la hermandad que desde hace 36 años tiene el Estado de México con la prefectura de Saitama, Japón, sostuvimos un encuentro con Akira Yamada, embajador de Japón en México, a quien le expresamos nuestra gratitud por los apoyos recibidos en lo que va de esta administración estatal. Por medio de la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa (JICA), han llevado a cabo diversos proyectos en favor de los mexiquenses de los municipios de Chalco, San Martín de las Pirámides, Metepec, Temascalcingo y Naucalpan de Juárez. También exploramos la posibilidad de fortalecer y ampliar los vínculos en materia de educación, cultura, deporte y turismo entre ambas entidades. Además, expresé la intención de celebrar un convenio de cooperación con la Asociación Nacional de Gobernadores de Japón, instancia homóloga a la Conago.
- En su visita, el embajador Yamada recorrió el centro acuícola La Paz, en el municipio de Villa Guerrero, donde expertos acuícolas de Sedagro que realizaron estudios en Saitama, en el marco del programa de Entrenamiento para Servidores Públicos de los Gobiernos Locales, han colaborado para el desarrollo de nuevos mecanismos de producción acuícola en el Estado de México.
- También recibimos la visita de una delegación académica de 20 estudiantes y dos profesores japoneses, ante quienes refrendé nuestra amistad y absoluta disposición para fortalecer nuestros lazos, principalmente en materia educativa.
- Sostuvimos un encuentro con Surasak Chuasukonthip, embajador de Tailandia en México, con quien reconocimos la importancia de las relaciones bilaterales y de amistad que nos unen, para explorar la posibilidad de establecer acuerdos, intercambios académicos, culturales, turísticos y comerciales. En este encuentro ofrecimos que el Estado de México fuera sede de eventos especiales; en principio, el de una exposición fotográfica de las bellezas naturales de su país, en el marco de la celebración de los 40 años de las relaciones bilaterales entre México y Tailandia.
- Recibimos también la visita de integrantes de la Asamblea Popular Provincial de Guangdong, China, con quienes coincidimos en fortalecer los lazos de hermandad entre ambos estados y establecimos las bases para el intercambio de buenas prácticas en materia agrícola y atracción de inversiones.

GIRA DE TRABAJO EN FRANCIA

Durante la gira de trabajo que realicé en Francia, sostuve una reunión con el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, en la que acordamos realizar estudios en materia de habilidades, de destreza y oportunidades para que los jóvenes vinculen sus estudios con el sector productivo, así como llevar a cabo un análisis para transparentar aún más las adquisiciones que realiza el Gobierno del Estado de México y generar ahorros.

Acompañado por Jorge Olvera García, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), sostuvimos un encuentro con el presidente de Sorbonne Universités, Thierry Tuot, con el propósito de sentar las bases de una relación con esta prestigiada institución educativa internacional, y propiciar intercambios de vinculación y desarrollo entre estudiantes, maestros e investigadores.

Agradezco las facilidades otorgadas por el excelentísimo señor embajador de México en Francia, Agustín García-López Loaeza, para realizar una serie de reuniones con empresarios en la sede diplomática.

La primera fue con Frederic García, representante para México y presidente Ejecutivo de Airbus; Mesrob Kara Lekian, vicepresidente; y Alberto Robles, representante para América Latina de dicha empresa, que es una de las mayores fabricantes de aviones, helicópteros y equipos aeroespaciales.

Ante ellos ofrecimos establecer una alianza para que se concreten inversiones en la colindancia del nuevo Aeropuerto Internacional de la ciudad de México.

También nos reunimos con Guillaume Leroy, ejecutivo de la empresa Sanofi, tercer grupo farmacéutico mundial, primero en Europa y segundo en México. En el Estado de México, tenemos el orgullo de contar con laboratorios de esta farmaceútica, por lo que brindamos nuestro respaldo para que siga creciendo económicamente.

De la misma forma, sostuvimos un encuentro con Francois Destribois, director para América Latina de la empresa de transporte RATPDev, operadora del Metro de París, así como con Jean Baptiste Burtscher, vicepresidente de Valeo, dedicada al desarrollo sustentable, quienes expresaron su interés por participar en proyectos a desarrollarse en el Estado de México.

Con Jean Michel Blanquer, director general de la Escuela Superior de las Ciencias Económicas y Comerciales (ESSEC), nos reunimos para acordar los pasos iniciales hacia la construcción de un plantel de dicha escuela en territorio mexiquense.

ASOCIACIONES Y COMUNIDADES

El Gobierno del Estado de México, a través de la Unidad de Asuntos Religiosos, llevó a cabo 25 talleres e impartió más de mil 300 asesorías relacionadas con las asociaciones religiosas y los tres órdenes de gobierno.

Reconocemos profundamente la gran contribución que realizan los líderes y miembros de diversas asociaciones religiosas de la entidad para el crecimiento y desarrollo humano, así como el fomento de valores universales para construir un Estado de México donde impere la paz y la justicia.

En este sentido y con el propósito de contribuir a la reconstrucción del tejido social, además de consolidar una cultura de convivencia armónica, firmé el Pacto por el Fortalecimiento de los Valores con Asociaciones Religiosas con actividades en el Estado de México, a través del cual se establece un decálogo, donde sociedad y gobierno trabajarán en unidad para proponer métodos, estrategias y modelos que permitan alcanzar dicho objetivo.

Por otra parte, a nombre del gobierno estatal, el DIFEM apoyó en la construcción del Convento de las Madres Oblatas de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, y atestiguó la colocación de la primera piedra de este sitio denominado Casa Mariana, donde habitarán religiosas y se albergará a madres solteras en estado de vulnerabilidad, así como niños, jóvenes y familias durante retiros y campamentos religiosos.

RECONOCIMIENTOS

LÍDER MUNDIAL EN ALFABETIZACIÓN DIGITAL 2015

Asistí a la Cumbre Mundial de la empresa certificadora de uso de tecnologías de información Asociados Certiport, en la ciudad de Dallas, Texas, para recibir el reconocimiento como Líder Mundial en Alfabetización Digital 2015 que se otorgó al Estado de México, por la meta de certificar a 500 mil alumnos en habilidades digitales para 2017. Directivos de Microsoft y Pearson reconocieron las acciones que lleva a cabo el Gobierno del Estado de México para impulsar el uso de las Tecnologías de la Información entre nuestros niños y jóvenes.

TODOS DEJAMOS HUELLA

A nombre de todas las mujeres mexiquenses, fue un honor recibir el reconocimiento Todos Dejamos Huella, por parte de la Comisión Unidos Contra la Trata, presidida por Rosi Orozco, por el trabajo realizado en el combate y prevención de este delito, y como lo hemos hecho siempre, reiteramos la disposición del Gobierno del Estado de México para continuar trabajando junto con la sociedad civil en contra del lastre social que es la trata de personas.

MEDALLA HENRY DUNANT DE LA CRUZ ROJA MEXICANA

Recibí con orgullo en nombre de todos los mexiquenses que se han visto beneficiados por los servicios brindados por la Cruz Roja Mexicana, la medalla Jean Henry Dunant, la más alta distinción que da esta benemérita institución a quienes se distinguen por su labor altruista en favor de la sociedad.

Esta distinción me compromete aún más a seguir impulsando la labor de la Cruz Roja, así como los servicios de rescate y de salud en nuestro estado.

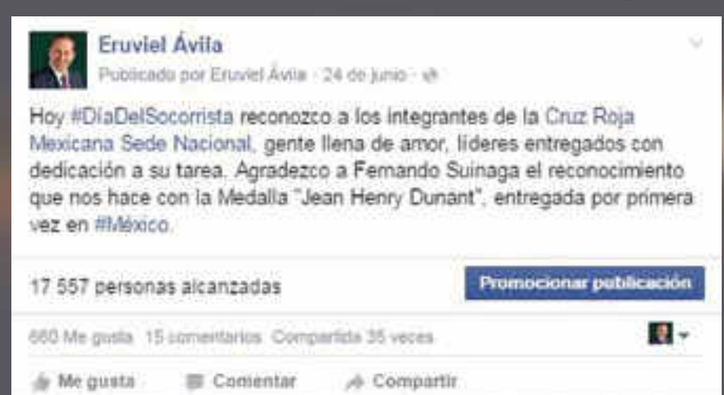

PRESEA ESTADO DE MÉXICO 2014

A través de la Presea Estado de México, el Gobierno del Estado y la sociedad mexiquense premian el trabajo de ciudadanos e instituciones ejemplares que promueven mejores condiciones de vida, además de contribuir a la grandeza de nuestra entidad.

Este año se reconoció la labor de 19 personas e instituciones, cuyos nombres quedaron inscritos en una placa instalada en los pasillos de la sede del Poder Ejecutivo.

- La presea José María Luis Mora, que se entrega a los mexiquenses que tienen méritos o prestan servicios eminentes, la recibió el almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina.
- En el rubro de Ciencias y con la denominación José Antonio Alzate, se premió a Guillermina Ferro Flores, por sus contribuciones a mejorar el tratamiento de pacientes con cáncer de mama.
- En Artes y Letras Sor Juana Inés de la Cruz, María Eugenia Leefmans Zurita fue reconocida, por su prolífico aporte como escritora en distintos géneros literarios que han trascendido los ámbitos locales.
- La presea en Pedagogía y Docencia Agustín González Plata, fue otorgada a Gloria Guadarrama Sánchez, por su trayectoria como educadora y su contribución en diferentes ámbitos del quehacer docente.
- En el rubro de Deportes Filiberto Nava Valdés, Samantha Terán Quintanilla fue distinguida por su brillante desempeño en la rama deportiva squash, y por sus triunfos como campeona nacional centroamericana y panamericana en esta disciplina.
- El premio correspondiente a Periodismo e Información José María Cos, fue para María Teresa Montaño Delegado, por su trayectoria profesional de más de 25 años en distintos medios de comunicación.

- El Mérito Cívico Isidro Fabela Alfaro le correspondió a Darío Carlos Contreras Reyes, por su labor en la formación de nuevas generaciones en el ámbito de la impartición de justicia, inculcando el respeto a los derechos de la ciudadanía.
- Además, en esta misma categoría, se entregó una presea post mortem a la enfermera Mónica Orta Ramírez, por constituirse como un ejemplo en el servicio a los demás y ofrendar su vida para salvar a los bebés que estaban en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, durante la explosión de una pipa de gas.
- El Mérito Municipal Alfredo del Mazo Vélez fue para El Club Rotario Santa Clara Xalostoc, AC, por su labor altruista en la atención de pacientes con labio leporino y paladar hendido, así como por el apoyo a personas en condiciones de vulnerabilidad.
- En tanto, la Presea al Trabajo Fidel Velázquez Sánchez, se entregó a María Mayela Trueba Hernández, por su relevante carrera en la vida sindical del país, dando especial atención a la equidad de género.
- Como ejemplo de desempeño académico y deportivo, el premio a la Juventud Felipe Sánchez Solís lo recibió Cinthya Ayerim Lucio García, por la organización de campañas de combate a la obesidad, diabetes e hipertensión, así como de donación de sangre y de órganos.
- La Perseverancia en el Servicio a la Sociedad Gustavo Baz Prada, fue para Heriberto Martínez Osorio, por haber resguardado en archivos fotográficos la transformación del Estado de México.
- La Presea en el ámbito Administración Pública Adolfo López Mateos, se entregó a José Manuel Oropeza de la Madrid, por su desempeño en la administración gubernamental en las tareas de planeación y prevención en materia de Agua y Obra Pública.
- El Impulso Económico Filiberto Gómez, correspondió a Raúl Cruz Ríos, ingeniero geólogo con 45 años al servicio de la minería mexicana.
- El Mérito en la Preservación del Ambiente José Mariano Mociño Suárez Lozada, fue para Fundación Walt-Mart México AC, por su colaboración en la reforestación del Parque Sierra de Guadalupe e instalación de estaciones de recarga para automóviles eléctricos.
- En tanto, Raymundo Flores Gutiérrez, recibió el premio dirigido a residentes en el extranjero José María Heredia y Heredia, por sus acciones para impulsar el hermanamiento de la entidad mexiquense y el estado de Illinois, en los Estados Unidos de Norteamérica.
- En el rubro correspondiente a la Defensa de los Derechos Humanos José María Morelos y Pavón, se premió la labor que realiza la fundación Alma IAP, por brindar atención a enfermas de cáncer de mama.
- La Presea Estado de México 2014, en su modalidad al Fortalecimiento de las Instituciones Públicas León Guzmán, se otorgó a la Secretaría de Marina Armada de México, por su destacada tarea en el combate a la delincuencia, no sólo en la entidad sino en todo el país, y a la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, por la formación de profesionales de la educación que han contribuido al engrandecimiento de la entidad.

MENSAJE FINAL

Estamos concluyendo el cuarto año de gobierno. Mil 460 días en los que hemos recorrido todo el estado para platicar con los mexiquenses sobre sus necesidades, atender sus demandas y presenciar el cumplimiento de sus sueños.

En este quinto año de gobierno que comienza, los mexiquenses verán multiplicados los resultados que se han dado hasta ahora, porque a las obras y acciones que están en marcha, se suman en todos los puntos de la entidad, otras más que las complementan.

Gracias a este trabajo, hoy somos el estado de las oportunidades para las familias y el corazón económico del país, lo que nos compromete a seguir adelante con mayor ímpetu.

Sigamos creyendo en el Estado de México y esforzándonos con valentía para llegar tan lejos como nos lo hemos propuesto.

Es notable también, la presencia activa del gobierno federal en la entidad, que con los resultados de las reformas transformadoras, los programas sociales y acciones impulsa por igual el bienestar de todas las regiones del Estado de México.

Juntos vamos a seguir haciendo grande a nuestra entidad, por lo que estoy seguro que viene lo mejor para los mexiquenses. Estamos para seguirte sirviendo.

Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

AGRADECIMIENTOS

Durante estos cuatro años de administración incrementamos nuestros logros en beneficio de los mexiquenses, esto se ha podido realizar gracias a la coordinada labor en cada una de las áreas de esta administración y entre los tres órdenes de gobierno, respaldados siempre por las instituciones educativas, las organizaciones de la sociedad civil, los representantes y las empresas de la iniciativa privada, a quienes agradecemos su colaboración.

Hoy quiero reiterar mi gratitud a los mexiquenses, a quienes debo esta oportunidad, que es la más importante de mi vida; por ellos trabajo todos los días y pongo todo mi empeño para hacer de éste, un mejor lugar para vivir.

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento al presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, quien con su trabajo y visión transformadora está moviendo a México y al Estado de México. Él es un hombre que le está cumpliendo a la gente; de igual forma, reconocemos a los secretarios del gabinete federal, con quienes hemos mantenido una comunicación constante y una estrecha colaboración para fortalecer los programas y acciones en busca de una mejor entidad.

Con sinceridad, confirmo mi reconocimiento a los legisladores del Estado de México, pues su compromiso con el bienestar de las familias mexiquenses se ve reflejado al aprobar las leyes que van a impulsar el desarrollo y la competitividad de nuestra región.

Asimismo, reconocemos el respaldo brindado por el Tribunal Superior de Justicia de la entidad, cuyo compromiso de garantizar una impartición de justicia pronta y expedita a los mexiquenses se manifestó de manera imparcial y equitativa.

El trabajo coordinado con los municipios es fundamental para que las políticas públicas planteadas a nivel federal y estatal lleguen a todas las familias mexiquenses, por ello agradecemos la colaboración de los 125 municipios; su acercamiento con la población y su compromiso hacen que los retos se conviertan en fortalezas. Reconozco el apoyo brindado por mis compañeros de Conago, quienes me han permitido representar su voz, y compartir experiencias de trabajo.

De igual manera, agradecemos a las entidades federativas y a sus titulares, por el respaldo y apoyo brindado; por el trabajo en equipo y la cooperación, que enriquece nuestra administración estatal y contribuye a un mejor México.

Damos las gracias a las autoridades nacionales y locales de países como: Argentina, Alemania, Canadá, China, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Kuwait, Portugal, Reino Unido, Rusia y Tailandia, entre otros.

También mi gratitud para Ban Ki-Moon, secretario general de la ONU, quien promueve la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, de la cual es activo partícipe nuestro gobierno.

Muchas gracias a otras organizaciones internacionales y nacionales, quienes nos orientan y con quienes trabajamos en equipo para mejorar nuestras políticas públicas:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Banco Mundial.
- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).
- Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).
- Comisión Nacional Antisecuestro.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI).
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).
- Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm).
- Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce).

- Instituto Nacional de Administración Pública de España.
- Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ).
- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
- Instituto Nacional de Migración (INM).
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Servicio Meteorológico Nacional (SMN).
- Servicio Sismológico Nacional (SSN).
- Sistema de Alerta Sísmica (SAS).
- Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Hago patente mi más sincero reconocimiento a las instituciones académicas, tanto nacionales como estatales, con quienes coadyuvamos estrechamente para incrementar la calidad educativa de nuestra entidad, además de ser nuestros socios en muy diversos convenios, proyectos y programas en beneficio de los mexiquenses:

- Academia Nacional de Medicina de Francia.
- Colegio de Postgraduados.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).
- Consejo Británico en México.
- Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).
- Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD).
- Escuela Normal de Ecatepec.
- Escuela Normal Número 3 de Toluca.
- Escuela Normal Superior del Estado de México.
- Escuela Superior de las Ciencias Económicas y Comerciales (ESSEC).
- Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.
- Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Facultad de Estudios Superiores (FES), planteles Aragón, Cuautitlán Izcalli, Iztacala y Zaragoza de la UNAM.
- Fondo Nacional de las Artesanías (Fonart).
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).
- Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.
- Universidad Aeronáutica en Querétaro.
- Universidad Autónoma Chapingo.
- Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM).
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM).
- Universidad Intercultural del Estado de México.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Universidad Mexiquense del Bicentenario.
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Universidad Pedagógica Nacional.

Además, quiero agradecer a nuestros aliados, los emprendedores e inversionistas de Mipymes, así como a las grandes empresas, nacionales y extranjeras, quienes, junto con los trabajadores

mexiquenses impulsan el crecimiento económico, industrial, logístico y comercial del Estado de México, que lo sitúa como puntero a nivel nacional:

- Aeropuerto Internacional de Toluca.
- Airbus.
- Alianza México-Alemania Altratec.
- Almacenadora Kuehne & Nagel.
- Alpla México.
- Amaquemecan.
- American Trust Register, SC.
- Artemex.
- Artha Capital.
- Autoliv México.
- Avtrak.
- Barcel.
- Bianni.
- Bimbo.
- Bureau of Automotive Repair (BAR) de California.
- Casas del Poeta.
- CERTIPORT.
- Chrysler Complejo Toluca.
- Coppel.
- Daimler Vehículos Comerciales de México.
- Decofuego.
- Decoplast.
- DHL.
- Distribuidoras de Brochas Perfect.
- Doc Solutions.
- Ediciones de Autor.
- Editorial Norte/Sur.
- Editorial Cofradía de Coyotes.
- Engine Power Shop.
- FCA Chrysler.
- Fedex.
- Fibra Uno.
- Ford.
- Gates Toluca.
- General Motors de México.
- Gestamp Servicios Laborales de Toluca.
- Gimsa Automotriz.
- Hellmann Contract Logistics.
- Hermes Aviation.
- Hitachi Automotive System México.
- Iberoamericana.
- Industrias Habers.
- Intimark.
- IUSA.
- Janel.
- Johnson Controls.
- Kansas City Southern.
- Katoen.
- Kimberly Clark.
- Kiriu.
- Lubricantes Raloy.
- Liverpool.
- Mexicana de Lubricantes.
- Microsoft.
- Mopar.
- Muebles Assanti Designs.
- Nugar.
- Pearson.
- Productores de Lana de Gualupita.
- Prologis.
- RATPDev.
- Robert Bosch México.
- Roche.

- Sanofi.
- Sibra Capital.
- Sistema Producto Équido del Estado de México.
- Star Haus.
- Smurfit Cartón y Papel.
- Grupo de Hongo Zeta Endotzi, SPR. de RL.
- T&M Pets Control S de RL. de CV.
- T&T.
- Unión Ganadera Regional.
- Unisia.
- United Parcel Service.
- Valeo.
- Vesta Park II.
- Vibracoustic.
- Yamaha motor.
- Zemart.
- Zoológico Africam Safari.

De la misma forma, reconozco la labor social, económica y cultural tan importante que realizan en nuestra entidad las asociaciones civiles, mexicanas y extranjeras; agradezco tanto a sus presidentes, como a sus integrantes por su apoyo solidario y contribución a favor de los mexiquenses:

- Asociación Civil Casas del Poeta.
- Asociación de Regiones de Francia (ARF).
- Asociación Internacional Heartland Alliance (HAI).
- Asociación Promotora del Desarrollo Rural y Urbano AC.
- Asociación Un Niño con Futuro, IAP.
- Asociación Vemos con el Corazón.
- Bienestar y Desarrollo para la Familia Bidefam, IAP.
- Centro Mexicano para la Filantropía.
- Club Rotario Santa Clara Xalostoc, AC.
- Cruz Roja Mexicana.
- Fundación Alma IAP.
- Fundación El Mexicanito IAP.
- Fundación Esperanza para Vida IAP.
- Fundación Michou y Mau.
- Fundación Telmex Carlos Slim.
- Fundación Un Kilo de Ayuda.
- Fundación Wal-Mart México AC.
- Fundación ZuMa.
- Todos por México IAP.

Quiero agradecer la lealtad y el trabajo oportuno y eficiente de mi equipo de colaboradores, hombres y mujeres responsables, dedicados y comprometidos con la puesta en marcha de acciones que permitan consolidar un Gobierno Solidario, un Estado Progresista y una Sociedad Protegida.

Mi más amplio reconocimiento a las y los trabajadores al servicio del Estado, quienes día a día trabajan para tener mexiquenses más fuertes, mejor preparados, más sanos y con mayores oportunidades para su desarrollo; mi gratitud para las y los policías, cuerpos de protección civil, doctores, enfermeras, trabajadores sociales y a las personas que atienden directamente a los ciudadanos desde las ventanillas de las oficinas gubernamentales.

Los mexiquenses son una muy noble y grande familia, quienes junto a mis hijos Isis, Eruviel, Raúl y Monserrat, son el motivo que me impulsa a lograr las metas que nos hemos fijado para el crecimiento de nuestra querida entidad y el bienestar de las familias mexiquenses.

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
Gobernador Constitucional del Estado de México

DIRECTORIO

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

M. en D. José Sergio Manzur Quiroga
Secretario General de Gobierno

L. en E. Joaquín Guadalupe Castillo Torres
Secretario de Finanzas

M. en G. P. César Normar Gómez Monge
Secretario de Salud

L. en E. Francisco Javier García Bejos
Secretario del Trabajo

I. B. Simón Iván Villar Martínez
Secretario de Educación

Prof. Arturo Osornio Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

C. José Alfredo Torres Martínez
Secretario de Desarrollo
Urbano y Metropolitano

M. en D. Erasto Martínez Rojas
Secretario de Infraestructura

M. V. Z. Heriberto Enrique Ortega Ramírez
Secretario de Desarrollo Agropecuario

L. I. A. Félix Adrián Fuentes Villalobos
Secretario de Desarrollo Económico

M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González
Secretaria de Turismo

D. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Cultura

L. en C. P. y A. P. Alejandro Germán Hinojosa Velasco
Secretario de la Contraloría

L. en D. Isidro Pastor Medrano
Secretario de Movilidad

D. en D. Miguel Ángel Contreras Nieto
Secretario del Medio Ambiente

D. en D. Luz María Zarza Delgado
Consejera Jurídica del Ejecutivo Estatal

L. en D. Alejandro Jaime Gómez Sánchez
Procurador General de Justicia
del Estado de México

L. en D. Ernesto Millán Juárez
Secretario Particular del Gobernador
Constitucional del Estado de México

M. en A. P. Apolinar Mena Vargas
Secretario Técnico del Gabinete

L. en D. Raúl Vargas Herrera
Coordinador General de
Comunicación Social

L. en D. Eduardo Valiente Hernández
Comisionado Estatal de
Seguridad Ciudadana

L. en D. Carolina Alanís Moreno
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Estado de México

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA